

Estudios Bolivianos 9

Número Especial

EL DISCURSO DE LA EVANGELIZACIÓN DEL SIGLO XVI

Coordinación general:
Ximena Medinaceli

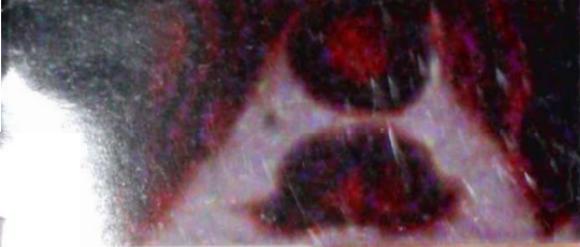
Roberto Choque
Ana Rebeca Prada
María Luisa Soux
Marcelo Villena

Olivia Pacífico
Javier Paredes
Mabel Zambrana



INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Mayor de San Andrés • La Paz - Bolivia



Choque. Maestría en Historia. Docente jubilado de la Universidad Mayor Andrés. Fue director del Archivo de La Paz. Director y docente de la Carrera de Antropología, docente de la Carrera de Historia. Investigador del IEB. Investigador pionero en la historia aymara; se especializa en la historia de las lenguas y en educación indígena.

Medina Medinaceli. Cursando el Doctorado en Historia en la Universidad de San Marcos, Lima, Perú. Catedrática de la Carrera de Historia, investigadora del IEB, miembro de la Coordinadora de Historia y Directora del Archivo de La Paz. Se especializa en etnohistoria colonial andina y género.

Ana Rebeca Prada. Doctorado en Literatura Latinoamericana. Catedrática de la Carrera de Literatura e investigadora del IEB. Se especializa en literatura y cultura contemporáneas en América y Bolivia.

Paola Soix. Cursando el Doctorado en Historia en la Universidad de San Marcos, Lima, Perú. Catedrática de la Carrera de Historia, investigadora del IEB, miembro de la Coordinadora de Historia. Se especializa en Historia Agraria y del siglo XIX en Bolivia.

María Villena. Maestría en Literatura. Catedrática de la Carrera de Literatura e investigadora del IEB. Es escritor y especialista en literatura contemporánea.

María Paredes defendió recientemente su tesis de licenciatura sobre el español americano del siglo XVI en la Carrera de Lingüística. Mabel Zambrana y Olivia Pacifico están en proceso de concluir sus tesis de licenciatura en la misma Carrera. Los tres obtuvieron por excelencia académica auxilias del Instituto de Estudios Bolivianos y participaron en la presente investigación en 1998 y 1999.

EL DISCURSO DE LA
EVANGELIZACIÓN DEL
SIGLO XVI

2001

EL DISCURSO DE LA EVANGELIZACIÓN DEL SIGLO XVI



Instituto de Estudios Bolivianos

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Depósito legal	4 - 1 - 1489 - 01
Comisión Editorial	Lic. María Luisa Soux
Diseño y Diagramación	Fernando Diego Pomar Crespo
Impresión	Héctor Ríos Luna
Correctores	Lidia Yanarico Cleverth Cárdenas
Edición	Instituto de Estudios Bolivianos

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UMSA
2001

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al padre Xavier Albó que nos ha permitido fotocopiar el original del sermonario del siglo XVI copia que ha permitido que realicemos este trabajo. Se trata de una joya bibliográfica a la cual hemos accedido por la generosidad de Xavier.

También a doña Teresa Gisbert que gentilmente nos dio una copia de la foto de la tapa que es parte del baptisterio de la pintura mural de la iglesia de Curahuara de Carangas, Oruro, pintada en el siglo XVII

Finalmente a María Luisa Soux que “rescató” una copia manuscrita del sermonario, probablemente realizada en el siglo XVIII y que se encontraba en el archivo de su familia.

NOTA ACLARATORIA

La diversidad de los Sermones del siglo XVI y XVIII puede ser estudiada desde diferentes perspectivas: Históricas, Lingüísticas, literarias y otras. Desde el punto de vista lingüística el aspecto que llama la atención es el léxico. Siendo éste un rasgo más evidente y característico de cada época da lugar a la realización de la transformación, tomando los Sermonarios como fuente de comparación.

Para la comparación se extrae aquellos elementos léxicos que llaman la atención por su estructura morfo-fonológica. Y para su mayor sistematización una clasificación de los mismos, tomando en cuenta las características léxicas: formas geminadas, elisiones, metaplasmos (metaplasmos por emisión, metaplasmos por transposición), cambio de palabras, empleo de quechuismos y aymarismos y otros. Finalmente se presenta un listado en base a la clasificación y comparación de los términos, tomando como parametros, las formas léxicas de los Sermonarios del siglo XVI y XVIII y sus actuales formas.

Esta comparación evidencia la transformación del lenguaje de una época a otra.

Los rasgos fonológicos utilizados en el Sermonario del siglo XVI son los siguientes:

~	indica la nasalización y abreviación ñ
∫	equivalente a la s actual del castellano
∫	equivalente a la s actual del castellano
ç	equivalente a la z actual del castellano

PRESENTACIÓN

La raigambre natal, el espacio en el que nacimos y nos desarrollamos, mucho más que el pedazo de tierra en el que surgimos a la vida, es el mundo cultural al que advenimos, en el que nos hominizamos y en el medio del cual nos desplegamos. Pertecemos al humus de nuestra cultura y estamos enraizadas para siempre en la misma, incluso cuando la negamos.

Hacia este hecho fundamental de nuestra existencia están dirigidas las miradas de los componentes del equipo de investigación DISCURSOS, HISTORIA Y CULTURA. Lo que se proponen es rescatar un aspecto básico del universo simbólico de la cultura hispano-hablante de Bolivia. La relevancia de este trabajo es que sondea en las profundidades de la memoria colectiva de nuestro país. Sin una memoria de nuestros imaginarios originales, no es posible que logremos una clara conciencia de nuestras identidades.

Cobra, por esto, especial importancia la presente publicación que forma la primera parte de una indagación.

Se trata de un proyecto a largo plazo que tiene por objeto analizar discursos específicos desde una mirada multi e interdisciplinaria. El objeto de esta publicación constituye la primera etapa del estudio de discursos relevantes de nuestra historia. En este caso, el Sermonario emanado del III Concilio Limense, celebrado en la octava década del siglo XVI en el Virreinato del Perú. Está concluyendo la segunda etapa del plan de investigación que versa sobre los discursos previos a la Revolución del 1952, haciendo énfasis en los discursos que la cultura de la revolución no integró a su canon.

Los resultados de esta etapa serán objeto de otra publicación.

El Instituto de Estudios Bolivianos (IEB) se complace en presentar este libro que se constituirá en referencia obligatoria de historiadores, literatos, lingüistas e intelectuales.

Dr. Wálter Navia Romero,
Director de I.E.B.

PRÓLOGO

XAVIER ALBÓ, CIPCA

Hace ya algún tiempo me buscó Ximena Medinaceli, entusiasmada por un inesperado hallazgo. Su colega historiadora María Luisa Soux había encontrado, entre los viejos papeles de su familia, un sermonario manuscrito de la época colonial y las dos empezaron a indagar sus orígenes. En el archivo histórico de los jesuitas en la residencia del San Calixto y en la biblioteca de CIPCA estaba la clave: se pudo constatar que los documentos encontrados eran una copia de la colección de sermones que el jesuita Joseph de Acosta había elaborado por orden del III Concilio de Lima (1583-85). Esta copia, de fines de la Colonia era un testimonio más de la persistente influencia que tuvo aquel concilio en todo el período colonial.

Como nos relata Ana Rebeca Prada al final de este volumen, esta feliz coincidencia puso en marcha el fecundo trabajo de un equipo multidisciplinar que empezó a reunirse todos los miércoles para analizar el sermonario, contextualizarlo en su época e incluso a la luz de nuestra época postmoderna. Pasado un tiempo, en noviembre de 1999, se celebró una mesa redonda pública para presentar y discutir los principales resultados y ahora, finalmente, en este libro tenemos la satisfacción de tener juntos los resultados finales y pulidos de todo este trabajo para una audiencia más amplia.

Este libro merecería una presentación mucho más amplia y erudita. Pero las urgencias de la imprenta y de un largo viaje mío, no me permiten emprender ahora esta tarea. Me limitaré a dar unas pocas pinceladas para contextualizar el texto y abrir el apetito del lector.

El III Concilio de Lima supuso la oficialización y consolidación de una determinada línea evangelizadora en el momento en que el virrey Toledo estaba estructurando el sistema colonial en estas partes de las Indias Occidentales y en que los jesuitas, la última orden llegada al Perú (en 1568) traía con fuerza los nuevos vientos de Trento, cuyos textos habían llegado a Lima apenas tres años antes.

Buscó, por una parte, superar el fracaso e indolencia de los años anteriores, que llevaba a muchos a lamentar el fracaso de la tarea cristianizadora. Alguien ha comentado que la iglesia española había mandado ya lo mejor de sus misioneros a México y Nueva España y, para el Perú, ya sólo quedaban los saldos.

Para impulsar una nueva evangelización ante todo empujó oficialmente la utilización de las lenguas “generales” indígenas. Es realmente notable el esfuerzo realizado por el Concilio para traducir al quechua y al aymara sus materiales catequéticos, incluido el sermonario, lo que constituye el primer gran esfuerzo de normalización lingüística de esas dos lenguas, en medio de su variedad dialectal, con normas técnicas lingüistas esbozadas por el mismo Concilio. Roberto Choque menciona el nombre de los autores de las versiones y revisiones quechuas, entre los que hay insignes clérigos y religiosos mestizos. Pero hasta ahora no está aún claro quiénes constituyeron el equipo aymarista, fuera del jesuita mestizo Blas Valera, de origen quechua pero expuesto al aymara durante su estancia en Juli.

Al nivel doctrinal, el Concilio puso un énfasis muy particular en precisar y combatir las prácticas que consideraba idolátricas, como muestra el análisis del sermonario realizado por María Luisa Soux en esta colección. Ha sido al mismo tiempo importante haber excluido a estos nuevos cristianos de la jurisdicción del tribunal de la Inquisición. Más bien se hace un esfuerzo significativo –dentro de la mentalidad de la época– para realzar la persona de los “naturales”, cuya condición humana había llegado a ser cuestionada poco después del descubrimiento de este continente. Si bien seguían excluidos de los principales cargos jerárquicos dentro de la Iglesia (y del Estado), se les aceptaba ya a la eucaristía. Es esta otra lectura contextualizada de lo que, en este volumen, el literato Marcelo Villena llama “el discreto encanto de la

eucaristía". Había en todo ello también la mano de los jesuitas o "teatinos", como les llamaban algunos clérigos que veían con malos ojos estas aperturas, como muestra, por ejemplo, el cura doctrinero de Pampa Aullagas, Bartolomé Alvarez, citado por Ximena Medinaceli.

Por otra parte, en términos más políticos, el Concilio dejaba también definitivamente atrás la línea lascasiana que había entrado en los Andes a través de insignes figuras como la del dominico fray Domingo de Santo Tomás, primer obispo de La Plata y autor de la primera gramática quechua. Toledo había llegado a estas tierras, nombrado virrey en España inmediatamente después de la Junta Magna de 1566-68 en Madrid, con Felipe II, en que se deliberó sobre cómo descabezar el poder de los señores naturales de Indias y cómo liquidar de una vez las ideas lascasianas, tareas en que él se distinguió con acciones drásticas y expeditas desde que pisó el Perú. Muestra de ello son la ejecución del último inca, Tupac Amaru I, la confiscación y quema de las obras del obispo de Chiapas e incluso la quema pública, condenado por la Inquisición, del superior dominico Fray Francisco de la Cruz, visto como cercano a la corriente lascasiana.

Al principio, los jesuitas habían hecho buenas migas con Toledo, ya desde el viaje en barco en que éste coincidió con la 2ª expedición de jesuitas. Pero una vez en el terreno empezaron las divergencias, por la mayor autonomía de la orden frente al virrey, por ejemplo, en la cuestión de no querer aceptar doctrinas y de adoptar su propio estilo, primero en Juli y después en las reducciones de tierras bajas. Protestaron por la ejecución del último inca y fue un hermano jesuita, mestizo y quichuista, quien le asistió en sus últimos momentos. Pero –según las fuentes de Ximena Medinaceli– otro insigne jesuita, Joseph de Acosta, no fue del todo ajeno a la condena del dominico, pese al apoyo de éste a la llegada de los jesuitas al Perú.

Conocemos detalles como los anteriores gracias a que la historia de la "evangelización" colonial en los Andes, y en particular sobre el III Concilio y su impacto, ha sido ya objeto de bastantes trabajos, principalmente en y sobre lo que hoy es el Perú. El ensayo bibliográfico de Ana Rebeca Prada al final de este volumen nos muestra una amplia y persistente producción, a la que ya podríamos añadir –por ejemplo– los 25 trabajos presentados en el seminario

internacional “Cristianismo y poder en el Perú colonial” realizado en el Centro Bartolomé de Las Casas, Cusco, en junio 2000, aún no publicado. Pero la bibliografía sobre el tema y sus impactos en la región de Charcas, hoy Bolivia, quedó más descuidada. Hay sin duda trabajos significativos, como los de Sabine MacCormack y Verónica Salles sobre el agustino Calancha, tan vinculado a Copacabana; la reciente edición madrileña del Memorial de Bartolomé Alvarez, cura doctrinero de Pampa Aullagas o, dentro de Bolivia, los numerosos y deliciosos trabajos de Teresa Gisbert, sobre diversos aspectos artísticos muy vinculados al proceso evangelizador. Pero en comparación con la fecunda producción al otro lado del Títicaca, lo nuestro es aún muy poco y menos aún lo directamente vinculado con el influyente III Concilio de Lima. Las propias referencias bibliográficas de este libro lo corroboran. Por eso este nuevo libro es muy bienvenido.

Los contenidos y estilos de los diversos trabajos son diversos, reflejando tanto las disciplinas y campos de interés de cada autor como su rodaje previo.

Como era de esperar, predominan los historiadores ya bregados en la época colonial: María Luisa Soux, Ximena Medinaceli y Roberto Choque. La contribución de este último y la segunda de Ximena –sobre los kurakas Ayaviri en la Federación Charka (capital Sakaka)– nos introducen en un subtema poco estudiado incluso en el Perú, por estar menos presente en la documentación escrita: la perspectiva indígena. Gracias a su propio origen aymara, Roberto puede percibir cómo podían llegar a los aymaras algunos conceptos más difíciles del Concilio –como Dios, Trinidad o vida eterna– al ser traducidos a esta lengua. Ximena hace un paso más y lanza su propia hipótesis sobre cómo los kurakas de la Federación de Charka –los primeros que sellaron obediencia a los conquistadores castellanos y evitaron así guerras y extirpaciones de idolatrías– habrán reinterpretado el mensaje de la conversión, quizás en términos más políticos que religiosos, como el camino para poder seguir manteniendo sus privilegios y hasta su modo de ser.

Veo el trabajo de las estudiantes lingüistas Olivia Pacífico y Mabel Zambrana como un primer paso que merecería ser completado en el futuro. Su detallado cotejo léxico entre la versión tardía y la original de 1583 muestra la incorporación de nuevas normas ortográficas y parece indicar que no existen cambios significativos en cuanto al contenido mismo y al enfoque doctrinal.

Pero bien valdría la pena verificar esto último en detalle. Algo semejante se podría decir del trabajo del otro estudiante lingüista, Javier Paredes, que se fija en quiénes son los actores: yo, predicador, que hablo con autoridad; vosotros, hermanos indios, que escucháis y debéis aprender con docilidad; él, nuestro Dios, o Jesucristo; e incluso ellos, los antepasados de los oyentes indios, temas en que abunda también Marcelo Villena. A sus pertinentes reflexiones sobre estas estrategias verbales, propias de los sermones de la época, cabría añadir un análisis más a fondo de los contenidos, propiamente dichos. Interesante sería también analizar más a fondo las traducciones conceptuales al quechua y el aymara, tema insinuado ya por Roberto Choque y en el que han avanzado algo algunos lingüistas históricos de otros países. Claro que en todos estos puntos sería útil hacer todavía más interdisciplinario el equipo, con la incorporación de especialistas en ciencias religiosas propiamente dichas, como teología, catequética e historia eclesiástica.

Los dos últimos trabajos son de literatos profesionales. Una de los dos, Ana Rebeca Prada, reconoce haber entrado en el equipo sin experiencia previa en esta temática colonial y, por tanto, con “la extraña sensación de estarse metiendo en camisa de once varas”. Pero siempre resulta estimulante ver cómo reaccionan los de “otra” disciplina y qué nuevas perspectivas se les ocurren o qué lecturas les inspiran. Aquí es más estimulante aún, por cuanto el leit motiv de todo el volumen es el “discurso” de la evangelización. Ana Rebeca habla de diablos, brujos y Aquelarre, en los Andes y en Europa, pero se queda más en la reflexión bibliográfica. Marcelo Villena es más audaz y se lanza a un elaborado y largo ensayo en que imagina una especie de ficción novelada de cómo debió haber operado el sermonario. Se inspira en andinos como Guamán Poma –que caricaturiza a los predicadores con su palabra y sus trazos– o Tristan Platt y sus relatos de tinkus eucaristía, pero también en literatos como Dante, James Joyce o Italo Calvino. Marcelo resulta ser el que más cita e interpreta el texto de los sermones conciliares. Un título más preciso de su ensayo podría ser “el discreto encanto del padre sermonero, hecho digerible y al gusto de cada uno en la eucaristía y otros gestos y ritos no hablados”.

Estimado lector, abre y goza este texto, como abrieron y gozaron los viejos sermones quienes lo escribieron.

LA EVANGELIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COLONIAL EN EL ÁREA ANDINA

XIMENA MEDINACELI



Los contextos históricos tanto europeo como americano muestran que las últimas décadas del siglo XVI constituyen un momento de consolidación del dominio español. Expulsados los moros y anulados los judíos en la península Ibérica el cristianismo aparecía triunfante y particularmente fuerte frente a la Reforma Protestante. En las colonias americanas, por su parte, se concluía el famoso debate entre Sepúlveda y Las Casas sobre el derecho de dominio sobre la población nativa y estableciendo que la Corona española podía ejercerlo gracias a su misión evangelizadora. Iglesia y Corona son, por tanto, de manera transparente, los dos brazos del poder colonial dando por sentado que no podía haber evangelización sin obediencia al Rey y viceversa. Para la mentalidad de la época, pese a los intereses materiales que animaban a los conquistadores, no se concebía la empresa de conquista sin objetivos religiosos (Leuridan Huys 1996: 20).

1. Etapas de la evangelización

La evangelización, desde la conquista española hasta el siglo XVII puede dividirse en tres etapas¹, posteriormente, en el siglo XVIII, es prácticamente una continuación de lo planteado en estos primeros siglos.

¹ Seguimos en este punto a Estenssoro «Descubriendo los poderes de la palabra» En *La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI -XX*. Centro de Estudios Regionales Andinos. Ramos, comp. «Bartolomé de las Casas»- Cusco 1994.

La «primera evangelización» va de la década de 1530 hasta 1583 (año que se realiza el tercer concilio limense) e incluye un periodo de transición que se puede situar desde la llegada de los jesuitas (1568) hasta 1583.

La «segunda evangelización» está marcada por la orientación del tercer concilio y comienza con éste hasta 1610, época en que surge el llamado «redescubrimiento de la idolatría» en Huarochiri, es decir un recrudecimiento del ataque a la religión nativa focalizado en el Perú central aunque hay algunos datos aislados en Charcas (futuro territorio boliviano).

2. La primera evangelización

De esta etapa se conoce poco, pero se caracteriza por la ausencia de un proyecto unitario, diferencias entre las órdenes religiosas además de la presencia de laicos en el trabajo religioso. Estas divergencias se hacen notorias en los diversos «estilos» de evangelizar que subraya Henríque Urbano (1994); cada estilo en verdad correspondía a un proyecto político y maneras de encarar la construcción de la futura sociedad cristianizada.

2.1. Evangelización y el problema de las encomiendas

En la primera etapa el control político y económico estaba todavía en manos de los conquistadores y los encomenderos, mientras que la presencia de la corona era aún débil. Aquellos habían recibido como parte del botín de conquista sus encomiendas a tiempo que se comprometían a la evangelización de los indígenas que la conformaban. El trabajo misional, por tanto, estaba ligado al sistema de encomiendas. Cada encomendero estaba legalmente obligado a mantener a un misionero, ya fuese sacerdote secular o fraile, quien debía residir en la encomienda y consagrarse a la conversión de los indígenas. Este ideal estaba lejos de realizarse tanto por las guerras civiles que mantuvieron en pie de guerra al Perú colonial entre 1538-1548, por la ausencia de personas calificadas y lo poco atractivo que resultaba para un español vivir aislado en medio de una comunidad indígena. Debido a esto los sueldos de los doctrineros fueron subiendo paulatinamente, y aún así muchas veces fue imposible encontrar uno. En la documentación aparecen sólo esporádicamente contratos

entre el encomendero y su «doctrinero» (Lockart 1982). El doctrinero se convertía literalmente en su capellán y algunas veces integraba las comitivas de las campañas militares. En otras ocasiones se transformaron en administradores de los bienes del encomendero. Dada la inmensidad de la empresa, se optó por la instrucción intensiva de un grupo de niños que solicitaban al cacique.

Además de su sueldo los doctrineros recibían parte del trabajo y productos de los indígenas para mantenerse y a veces enriquecerse. Pero raros fueron los casos que un doctrinero permaneció mucho tiempo en una región, normalmente se quedaban de manera temporal. A partir de 1550 la jerarquía de la Iglesia comenzó a ejercer cierta presión para que los doctrineros permanecieran un mínimo de tres años en una doctrina, pero esto no se cumplió debido a los cambios en la propia administración.

Por otra parte, muchos doctrineros se buscaban la vida como mercaderes, prestamistas, propietarios de tierras, etc. Algunos abiertamente mercantilistas pero otros, francamente al borde de la miseria (Lockart 1982).

2.2. La primera evangelización y la idea de justicia

En un ambiente social donde los encomenderos eran la figura central y los hombres más poderosos se dio una pugna de poderes al dictarse las «Leyes Nuevas» (1542) elaboradas por teólogos y juristas, tal vez bajo la influencia de Bartolomé de las Casas, buscando poner freno a los abusos contra la población nativa pero al mismo tiempo buscando asegurar el poder de la Corona. En 1543 el Emperador envió al provincial de los dominicos en el Perú, Fray Tomás de San Martín, los primeros ejemplares impresos de las Leyes Nuevas con la recomendación de distribuirlos en los monasterios... “para servicio de Dios y conservación y libertad y buen gobierno de los indios”.

Con estas leyes se prohibía rigurosamente otorgar nuevas encomiendas y limitar el tiempo de posesión de las ya otorgadas². Entre los efectos de estas leyes se debe subrayar la rebelión de Gonzalo Pizarro contra su aplicación y por otra

² Es sabido que el pacificador Pedro de la Gasca que llegó a raíz de las luchas en el Perú, tuvo que conciliar y él mismo hizo nuevo reparto de encomiendas.

parte el apoyo de los caciques indígenas y de la iglesia. Fray Domingo de Santo Tomás asumió una actitud de abierto apoyo a los señores étnicos y en contra de los encomenderos.

2.3. El primer concilio limense

En octubre de 1551 se dio inicio al Primer Concilio limense, que dictó las primeras normas pastorales universales para los territorios del área peruana y concluyó el 23 de enero de 1552. Este concilio funciona aún bajo la sombra del problema planteado por la aplicación de Las Leyes Nuevas de 1542. En este momento es importante la figura del arzobispo Loayza que también era dominico. Estos asuntos que lindan entre lo político y religioso ponen de manifiesto un tema central de la primera etapa evangelizadora: el de la justicia; asunto que no tendrá después la misma importancia.

2.4. Curas y frailes en la primera evangelización

Muchos de los doctrineros eran también frailes, que pertenecían a alguna orden religiosa. Incluso se sostiene que esta primera etapa corresponde a la «iglesia misionera». Los frailes doctrineros estaban mejor organizados, eran enviados por pares y estaban bajo la protección de los monasterios y por tanto estaban en menor grado a expensas de los encomenderos. Aún así alguna vez un encomendero expulsó a los frailes de su encomienda. De todas maneras, algunos personajes de la época, como Domingo de Santo Tomás o Gutierrez de Santa Clara sostienen que hacia 1550 nada se había logrado en la evangelización la causa principal parece estar en las prolongadas guerras civiles que apasionaron a los religiosos. Los mercedarios y parte del clero regular apoyó a Gonzalo Pizarro mientras los dominicos estaban francamente en contra.

2.5. Las órdenes religiosas en la primera etapa

En esta primera etapa también se puede observar cierta autonomía de las órdenes religiosas en los enfoques evangelizadores así como un dominio por parte de los franciscanos en México y de los dominicos en el Perú. Los frailes no tenían que ganarse la vida pues las órdenes - sean mendicantes o no - tenían posesión corporativa de bienes raíces y tierras de labor. Las dos órdenes más antiguas en el Perú, dominicos y mercedarios, también tenían encomiendas en

diversas partes. Si bien los mercedarios se hicieron fama de tener muchos bienes, entre otras cosas por ser la única orden no mendicante, en realidad los agustinos eran los que compraron mayor cantidad de bienes rentables. Por su parte los franciscanos eran los menos dispuestos a ello.

Las principales distinciones entre las órdenes del Perú en relación a su vinculación con la Corona eran dos: primero, los mercedarios que no recibían subsidios de la Corona y las mendicantes que sí recibían; y segundo que quienes llegaron primero al Perú, dominicos y mercedarios, recibieron encomiendas y los que llegaron más tarde, franciscanos y agustinos, no lo hicieron. Los mercedarios perdieron sus encomiendas en 1548 y los dominicos posteriormente.

2.5.1. Agustinos

En cuanto al estilo evangelizador, los agustinos en la década 1550 al mismo tiempo que destruían huacas como en Huamachuco diseñaron ceremonias para los indios en sustitución de rituales tradicionales aunque todavía utilizando ciertos elementos del ritual prehispánico como tejidos de cumbi como indica el cronista Calancha.

La característica principal de los agustinos es su forma de explicar los hechos recurriendo a la intervención divina en el mundo. De este modo los sucesos históricos expresan designios divinos y los obstáculos en la evangelización son interpretados como obras del demonio engañando a los indios. Este enfoque se hace evidente en lectura que hizo el agustino Ramos Gavilán (1621), cura de Copacabana, del mito de Tunupa en el Lago Titicaca, atribuyendo a este personaje mítico prehispánico rasgos de Santo Tomás. Entre los agustinos más conocidos se encuentran Antonio de la Calancha, autor de la *Crónica Moralizada* (1638) y fray Diego Ortiz que fue sacrificado por los incas que todavía resistían en Vilcabamba en la década de 1560.

2.5.2. Dominicos

Los dominicos más bien apuntaron hacia un sincretismo religioso, como se evidencia en el Cuzco en la fiesta del Corpus Christi que se articulaba con el antiguo **Inti Raymi**. En esta época las supervivencias de cultos antiguos parecen entenderse como una transición hacia una cristianización definitiva. Esta

práctica sincrética fue temprana y reforzada por los obispos dominicos en su momento. Lo que ambos sistemas - agustino y dominico - compartían era la posibilidad de una activa participación de los neófitos.

Uno de los dominicos más notables, Domingo de Santo Tomás, compartía los puntos de vista de Las Casas (también dominico) de quien era amigo personal. Conocía perfectamente la región andina por donde había viajado mucho y fue autor de uno de los más antiguos e importantes vocabularios quechua-castellano. La actitud de varios dominicos fue de abierta defensa de la sociedad indígena, en un primer momento con el apoyo a las gestiones de los caciques ante la Corona frente al asunto de la perpetuidad de las encomiendas y posteriormente en contra de los abusos de la mita minera a Potosí.

Una figura que marca la primera etapa evangelizadora es la del arzobispo Jerónimo de Loaysa, dominico, que elaboró una «Instrucción para la evangelización» (1545-49) donde se evidencia ya la preocupación por la redacción de catecismos en lenguas indígenas tomando como modelo el catecismo de PIO V.

2.5.3. *Franciscanos*

Los franciscanos fueron los primeros en llegar a América, llegaron a México 12, como los apóstoles, en 1524. Allí experimentaron la primera acción evangelizadora. Se trataba de hechos totalmente inéditos y de un terrible desencuentro entre visiones de mundo. Sin embargo hay testimonios que demuestran la preocupación de los superiores franciscanos por enviar al Nuevo Mundo hombres austeros y ejemplares. Para ellos el Nuevo Mundo no es, pues sino el espacio de una nueva idea de cristiandad y el retorno a los primeros tiempos franciscanos y cristianos. Llegaron a ser los más numerosos de América del Sur.

A diferencia de los dominicos, y particularmente de Las Casas, que se mostraba intransigente con el tema de la justicia, los franciscanos, representados por Motolinía, tendieron a ser más benévolos y a confiar en una práctica piadosa y la importancia del perdón y de la fe. Sin embargo también fueron parte de una corriente que quería borrar todo vestigio del pasado y en 1577 consiguieron incautar el manuscrito de uno de los cronistas más notables de México, el padre Sahagún, cuya obra salió a la luz sólo posteriormente.

En Charcas (hoy Bolivia) el padre franciscano Luis Jerónimo de Oré (1554-1630) es un ejemplo. Oré es el autor del único texto en lengua puquina de esta época, se trata de un catecismo con traducción al español.

Desde 1540 los franciscanos utilizaron textos con cantos sencillos en lengua nativa que eran memorizados por los niños que recorrían de un pueblo a otro. Este sistema será utilizado luego también por los jesuitas.

3. Una etapa de transición: entre el Segundo Concilio Limense y el arribo de Toledo

Ocurrieron algunos hechos históricos importantes en el periodo que va de 1568 a 1583 que son signos que señalan lo que será esta segunda etapa. En 1569 llegó al Perú el virrey Toledo, gobernante de gran energía que marca el fin del periodo de conquista e inicio del sistema colonial propiamente dicho. Un año antes había llegado un grupo de 20 jesuitas. A México llegarán recién en 1572.

Esta orden dará una tónica completamente diferente a la evangelización y llegará a formar uno de los mayores patrimonios territoriales en América, acumularon tanto poder que en 1767 fueron expulsados de América.

Los hitos que marcan esta etapa son por una parte la ejecución de Tupac Amaru I., el último inca que se resistía al control colonial en Vilcabamba. La ejecución tuvo lugar en el centro del antiguo imperio - en la Plaza de armas del Cusco - y fue ordenada por Toledo en contra de la mayoría de la población indígena y en contra también de muchas opiniones de religiosos. Así se dio una señal clara del poder colonial sobre la imposibilidad de resistencia y ni siquiera de negociación, que fue la tónica de Vilcabamba.

Toledo había manifestado más de una vez su antipatía hacia Las Casas y se sabe que mandó recoger y quemar las obras de este obispo de Chiapas. El jesuita Acosta, figura muy importante del tercer concilio limense, también se refiere a él y no en los mejores términos.

Señales parecidas son las que envió Toledo y la Iglesia con la condena del dominico Francisco de la Cruz cuya opinión heterodoxa impresionó las

conciencias del momento. Huys sostiene que Francisco de la Cruz defendía «una tesis no original pero sumamente peligrosa, es decir que los habitantes de este continente venían de una de las tribus perdidas de Israel». Fray Francisco de la Cruz, teólogo de renombre, había pasado algún tiempo en la doctrina de Juli en el lago Titicaca y era ardiente defensor de la venida de la Compañía de Jesús al Perú. En la década de 1570, Francisco de la Cruz fue sentenciado y muere quemado por la inquisición en Lima. Acosta y otros religiosos fueron el tribunal que lo condenó.

Entre 1565 y 1570, periodo que coincide con el segundo concilio, comenzaron las protestas, prohibiciones y advertencias sobre la sobrevivencia de la idolatría en los takis y otras expresiones religiosas que eran hasta entonces aceptadas, como el Corpus Christi cuyas representaciones pictóricas en el Cusco nos permiten conocer detalles de esta conjunción de expresiones religiosas.

3.1. Preparación del Tercer Concilio Limense

El arzobispo Loayza murió en 1575 y el virrey Toledo tuvo que esperar, a pesar suyo, al nuevo arzobispo para la celebración del tercer concilio. En 1579 Toledo convocó al concilio pero los preladados trataron de retrasarlo lo más posible; entonces Toledo fue llamado a España con lo cual la celebración del tercer concilio quedó nuevamente pendiente. Como problema de fondo queda la tirantez entre los poderes civil y eclesiástico, el clero religioso y el secular. En medio de ello se celebrará el Tercer Concilio recién en 1583.

4. Antecedentes del Tercer Concilio

4.1. Los jesuitas

Siguiendo las normas de Trento, la Iglesia procuró limitar el espacio de los frailes en favor del clero secular en las doctrinas. Según Milou entre 1550 y 1585 tiene lugar el principio del final de la iglesia misionera, sin embargo esto más bien tiene valor para México pues en el Perú corresponde al inicio de la presencia jesuita. Si bien las consecuencias del debate Las Casas - Sepúlveda sobre los «justos títulos» tuvieron repercusiones sobre todas las Colonias,

cuando llegaron los jesuitas, este debate estaba ya concluido. A partir de entonces y aunque no necesariamente eran los más numerosos, los jesuitas se convirtieron en la orden más poderosa y con un amplio dominio territorial imponiendo un estilo de evangelización que no siempre estaba de acuerdo con las otras órdenes.

La perspectiva jesuita es sumamente importante en los Andes. Aunque hay una similitud notable entre los objetivos de Toledo y los jesuitas, la relación entre ambos no fue siempre fluida. Toledo deseaba que los jesuitas se comprometiesen con los objetivos de su misión organizadora³, sin embargo la Compañía mantuvo siempre su independencia de pensamiento y acción.

Toledo tenía como una de sus misiones centrales instalar el Tercer Concilio en Lima con la finalidad de evaluar y ajustar la nueva etapa evangelizadora instaurándose una política de control de las colonias fuertemente estructurada, era lo mismo que proponían los jesuitas.

La primordial tarea de los jesuitas en América era la evangelización de los indios. En la primera congregación jesuita, convocada por Acosta en Lima en enero de 1576, se define la labor pastoral de cuatro maneras para llegar a los indios:

1. doctrina y parroquia como hacen los curas.
2. misiones entre los indios según las ordenanzas de la Compañía.
3. residencias, trabajando con los indios sin colegios y sin cura, como se hacía en ese entonces en Potosí.
4. colegios y seminarios en que se instruyan los hijos de nobles y de los caciques.

En esta primera congregación también se trató el asunto de los catecismos para indios, punto que tendrá gran importancia en el tercer concilio pero ya había sido planteado desde el primero señalando la importancia de unificar criterios en estas materias. El segundo Concilio lo recuerda y el Tercero confirmará esta decisión.

³ «En su comitiva inicial acompañaban al virrey Toledo, Martín García de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loíola y los jesuitas Jeronimo Luis de Portillo y Luis López. Se unirá más tarde José de Acosta» (Huys: 1994, 57-58).

Otros temas serán también planteados entre los que se destacan las perspectivas de Blas Valera, el jesuita mestizo, y de José de Acosta que se pueden resumir en lo siguiente: alejar la violencia de la evangelización, predicar con el buen ejemplo y el aprendizaje de las lenguas nativas. Este último punto es de singular importancia para los Andes pues marcará un proceso de unificación lingüística en torno a las «lenguas generales», quechua y aymara. Por otro lado, la unificación lingüística es en cierta manera el reflejo de la paulatina desaparición de las identidades particulares -lupaca, colla, charca...- y la formación de una otra identidad más amplia: ser «indio».

Respecto a la labor pastoral en doctrinas, éstas fueron rechazadas por los jesuitas a no ser excepcionalmente, prefiriendo el de las misiones que se fundarán luego en el oriente bolivino y en Paraguay. La primera misión sin embargo fue creada entre los lupaca del lago Titicaca.

Los padres congregados discutieron también acerca de las residencias. Resultaba, según ellos, un excelente medio para difundir el catolicismo en las ciudades. Se habló de la ciudad de Potosí que en ese entonces era ya famosa.

En cuanto al colegio para caciques, era según los entendidos, la propuesta más original, no tanto por sus fundamentos generales cuanto en la forma de organizarlos. Los jesuitas dieron a la enseñanza un valor que antes no había tenido. Propusieron a la Corona educar a los hijos de los caciques según los principios de la doctrina católica y las autoridades lo aceptaron. Estos colegios serán una pieza fundamental en desarrollo político pastoral jesuita colonial.

En este su impulso y objetivo de buscar de la máxima eficacia, los jesuitas no pudieron evitar roces con otras órdenes religiosas sobre todo en lo que respecta las escuelas superiores o colegios universitarios. Les reprochaban fanatismo institucional.

5. El Tercer Concilio Limense de 1583

A partir del tercer concilio el vuelco de timón es evidente, por tanto y debido a sus alcances y propuestas, a pesar de las grandes dificultades en su instalación el III Concilio de 1583 se constituyó en un acontecimiento central en el proceso

de la evangelización colonial. Es tan importante este periodo que, según Urbano asistiríamos al momento de la invención de la tradición religiosa andina.

En sus postulados iniciales insistía en un corte riguroso entre la religiosidad prehispánica y la europea. Pero no solamente un enfoque particular de la evangelización sino al mismo tiempo un seguimiento estricto del pensamiento oficial de la iglesia acompañando acciones para recoger los sermonarios particulares que hubieren en las doctrinas.

Instalar el Tercer Concilio fue toda una odisea a causa de una serie de rencillas y asuntos de poder que estaban detrás de la instalación de un evento que tenía pendiente a toda la jerarquía eclesiástica así como a la civil. Algunos autores suponen que uno de los problemas más graves que generaron este ambiente fue la intención de la Corona de legislar en todos los campos de la vida virreinal que se expresó en las peticiones entre el clero cusqueño y su obispo Lartaun.

Lo más notable del Tercer Concilio es un nuevo espíritu que demuestra que las antiguas disposiciones deben ser leídas en un contexto distinto.

El 3 de diciembre de 1563⁴ se celebraba en la Catedral de San Vigilio la última sesión del Concilio de Trento, bajo la principal de sus conclusiones: “El santísimo concilio de Trento, nos haga profesar su fe y observar por siempre sus decretos”. Se cerraba el evento ofreciendo un homenaje al papa reinante Pío IV, a sus antecesores y a los emperadores Carlos I y Fernando I. Se había logrado delimitar con precisión la fe católica contra los llamados errores protestantes. Se sancionaba, entonces, un proyecto de reforma destinado a desterrar los abusos más graves en el plano del episcopado, parroquias y órdenes religiosas y a fortalecer el poder de los obispos. Por el otro lado el énfasis se ponía en las exigencias de la cura de las almas. Para esto se determinaba que cada provincia eclesiástica debía celebrar concilios provinciales regularmente con la finalidad de arreglar las costumbres, corregir los excesos y ajustar las controversias así como tenía la misión de publicar e implementar el cumplimiento de los decretos de los concilios. Un *concilio provincial*, en el

⁴ En este acápite hacemos un resumen del capítulo correspondiente del libro de Juan Guillermo Durán cuya cita completa se encuentra en la bibliografía.

lenguaje de entonces, designaba a una asamblea deliberativa de los obispos de una determinada provincia eclesiástica. Para que sea legítima debía ser convocada por el arzobispo correspondiente quienes debían presidir la asamblea. A su vez quedaban obligados a asistir todos los obispos sufragáneos de la provincia.

Para que un concilio llegue a buen término se hacía indispensable el apoyo del brazo secular. En ese sentido, en 1564 el rey de España, Felipe II, recibió el Concilio de Trento como ley de Estado y dispuso su cumplimiento tanto en los reinos europeos como americanos. Por tal motivo entre los años 1564 y 1565 se celebraron concilios en España, México y Perú.

Entretanto fue nombrado como nuevo virrey del Perú, Francisco de Toledo, su nombramiento coincidió con la celebración de la famosa “Junta Magna de Indias” convocada por Felipe II para reorganizar el gobierno civil y eclesiástico en las provincias ultramarinas. El nuevo virrey tenía la misión de ejecutar lo que en ella se resolviese, por lo que Toledo recibió las instrucciones en 1568. En este documento se le ordenaba preocuparse de tramitar, junto con el arzobispo de Lima, la convocatoria a un nuevo concilio provincial para tratar todo lo referente a la “conversión y doctrina de los indios”. Provisto de todos los poderes, Francisco de Toledo se embarcó en 1569. Por entonces era arzobispo de Lima el dominico Francisco de Loayza quien emitió la convocatoria para el tercer concilio en 1572. Sin embargo debido a una cerrada oposición de los obispos que argumentaban no tener dinero, tener problemas en sus respectivas diócesis y graves rencillas personales en las regiones y en la sede, tuvieron que pasar 11 años antes de que el tercer concilio se lleve a cabo. En tanto, el arzobispo Loayza falleció y Toledo tuvo que regresar a España. Fue con un nuevo virrey y un nuevo arzobispo, Toribio de Mogroviejo, había sido uno de los tres Inquisidores del Tribunal del Santo Oficio de Granada y luego fue canonizado, que el concilio fue inaugurado en 1583.

De este concilio emanaron tres obras que se elaboraron a partir de las instrucciones del concilio que se publicaron en el término aproximado de dos años. Se trata de la *Doctrina Cristiana y Catecismo (1584)*, el *Confesionario para los Curas de los indios (1585)* y *Exposición de la Doctrina Cristiana por Sermones (1585)*. Estas tres obras se consideran como los verdaderos incunables americanos. Es precisamente la tercera obra la que reproducimos en esta oportunidad.

Los destinatarios de este sermonario eran principalmente los curas doctrineros de indios, los cuales no siempre se encontraban preparados para ejercer eficazmente su ministerio. Se trataba sobre todo de adaptar los contenidos de la fe a las capacidades de los indígenas y sobre todo el empleo de la propia lengua. El Concilio no impuso un uso obligatorio de este sermonario, sin embargo daba instrucciones o “avisos” como ser, incluir en la prédica sólo lo esencial a la fe, no enfadarse con los indios, el estilo había de ser “fácil y humilde” que además de explicar persuada, moviéndolos más por el “afecto que por la razón”.

Desde el punto de vista bibliográfico, fueron las primeras obras impresas en Lima y, por consiguiente, en América Meridional realizadas por el impresor Antonio Ricardo “primero impresor de estos reinos del Perú” y bajo la supervisión general del jesuita José de Acosta.

Se conocen once ejemplares del confesionario que han conservado en todo el mundo, según estudio de Paul Rivet sobre lenguas indígenas, y uno de ellos se encuentra en Bolivia, en la Biblioteca del Colegio San Calixto y es sobre la base de este ejemplar que se ha trabajado la versión que hoy presentamos.⁵

5.1. De las conclusiones del tercer concilio

De las conclusiones del tercer concilio rescataremos las que pensamos tienen mayor relevancia:

- 1) Exigir a los doctrineros el conocimiento de las lenguas generales (dejando de lado las lenguas regionales).
- 2) Ante la duda de la traducción de ciertos términos se concluye que la palabra de Dios no es traducida y los términos que no tuvieran traducción precisa se dejarán en castellano.
- 3) Ampliación de la prédica a los indios para precisar los sentidos de la nueva fe: exposición clara de la nueva fe y refutación tajante a la idolatría.

⁵ Agradecemos calurosamente a Xavier Albó que nos ha permitido revisar su original y hacer una fotocopia para trabajar con ella.

- 4) Mencionar elementos culturales indígenas solamente para refutarlos.
- 5) La música y el ceremonial se mantienen pero totalmente alejados de la estética indígena.
- 6) Respecto a aspectos colaterales a la doctrina: la evangelización incluía toda una serie de elementos de la cultura occidental que están señalados en el sermonario que surge de este concilio como formas de comportamiento en la vida cotidiana.
- 7) El tema de la idolatría no está tan presente como en los primeros concilios. No hay en el Tercer Concilio una doctrina nueva sobre este tema. Su existencia era un hecho consumado y se trataba de expulsarla con las prácticas pastorales más adecuadas.

5.2. El catecismo del Tercer Concilio

El concilio de 1583 decide unificar criterios y elaborar además de publicar tres obras centrales para la evangelización. Se trata de un catecismo, un confesionario y un sermonario. El primero y el último traducidos además al quechua y al aymara. Para esta publicación se autorizó traer una imprenta al Perú constituyéndose entonces en las primeras obras publicadas oficialmente en el virreinato del Perú.

Trabajaron en su elaboración un equipo de sacerdotes liderizados por el padre José de Acosta, quien es el autor principal de las obras en español. Un equipo de traductores trabajó luego para su elaboración en las lenguas nativas entre los que se destaca el jesuita mestizo Blas Valera quien hablaba quechua y aymara.

5.3. Una comparación entre la primera y segunda evangelización

Intentando una comparación entre las dos primeras etapas de evangelización en los Andes, se encuentra en primera instancia la primera está inmersa en un momento histórico incierto, peleas entre bandos de conquistadores, comparativamente poca fuerza de la Corona frente a los particulares y finalmente un esfuerzo por imponer su autoridad, hecho que se refleja en la dictación de las Leyes Nuevas. En este contexto, la conjunción entre

evangelización y lucha por la justicia es una constante. Sobre todo, los dominicos, franciscanos y agustinos se unen para denunciar las injusticias.

En tiempos del Tercer Concilio la gran disputa acerca de la perpetuidad de las encomiendas ya no es parte del debate y la sombra de las Casas desaparece del horizonte. El futuro de la iglesia católica en los Andes estaba asegurado y Toledo había sembrado firmemente el poder real.

En términos globales, con el tercer concilio no sólo tiene inicio una novedosa dinámica evangelizadora sino que se instala también en lo religioso la ortodoxia colonial.

6. La tercera etapa

Una tercera etapa, la de la extirpación de idolatrías, parte alrededor de 1607 y dura algunos años. Está marcada por la alerta que hizo Francisco de Avila de la persistencia de la idolatría indígena en una región cercana a Lima: Huarochiri. De esta etapa queda un documento impresionante denominado *Ritos y hombres de Huarochiri*, escrito en quechua que detalla una gran cantidad de rituales, creencias y dioses nativos.

Aunque el centro de esta idolatría estaba localizada en los alrededores de Lima, marcó muy fuertemente su época, tanto que se incentivarón las visitas pastorales a todo el virreinato, pero también influyó en la percepción que hoy tenemos de la religiosidad indígena. Esta etapa aparece como un recrudescimiento de los temores presentes al inicio de la conquista ante las deidades nativas. El personaje que marca esta etapa es Francisco de Avila quien dio una alerta a los religiosos y comienza por borrar las huellas de la primera evangelización.

La acción contra las idolatrías va acompañada de un control más riguroso de los doctrineros a quienes se obliga a poner todos sus sermones por escrito para revisarlos durante las visitas eclesíásticas, según orden del sínodo de 1613.

Sin embargo, de alguna manera, en esta etapa se forja el sincretismo religioso que marcará todo el periodo colonial e incluso la religiosidad indígena contemporánea.

7. Conclusiones

Evangelizar en el siglo XVI no era exáctamente lo que entendemos hoy. Para los misioneros del siglo XVI, evangelización, salvación, política y cultura eran aspectos inseparables. La legislación eclesiástica y el poder civil necesariamente debían intervenir en asuntos de la iglesia y viceversa.

En este sentido, si la primera etapa evangelizadora estuvo marcada por el ideal de justicia, las etapas posteriores estarán señaladas por el rol de los jesuitas que favorecieron «el despertar de una conciencia histórica de corte nacionalista» que influyó en las mentalidades indígena y mestiza.

8. Religiosidad indígena en la colonia

Este es un tema muy difícil de tratar pues, como se entiende, la documentación hace referencias escasas al asunto y si lo hace es en el marco de su rechazo o de su «extirpación», como se denominó en la época. A pesar del repudio a otras visiones religiosas que era el signo de la religión católica, el caso de las sociedades americanas obligó a replantar algunos asuntos respecto a estas creencias de tal modo que se estableció que la inquisición se aplicaría solamente a la sociedad blanca y no así a la indígena. Por lo tanto, solamente en un caso, antes de establecerse este principio, se condenó a un indígena en México.

En toda la información con que se cuenta, entre la que se podría excluir al texto sobre idolatría *Ritos y hombres de Huarochiri*, se trata el tema desde la perspectiva europea, sin embargo se percibe que se tratan de creencias muy relacionadas con la vida cotidiana de modo que cada situación de la vida: nacimiento, matrimonio, enfermedad, muerte, siembra, cosecha, viajes, etc. tenían alguna relación con aspectos religiosos por lo que fue prácticamente imposible eliminarlas.

Por otra parte los conceptos de la divinidad eran muy distintos. La cultura andina no representó a la divinidad, la mayoría de los templos eran parte de la naturaleza o se trataba de lugares sagrados o, finalmente, eran las propias momias de los muertos, pero no una representación de ellos. Al inicio de la

evangelización la gente no aceptaba que se enterrara a sus muertos, y aún a riesgo personal, los desenterraban para llevarlos a cuevas o los mantenían por un tiempo más en las chullpawasi o torres funerarias cuyos restos quedan aún hoy.

De este modo, con el tiempo, se fue dando una convivencia, en ciertos campos y por supuesto no en todos, de las creencias nativas con las cristianas. Es así que hoy se preparan «mesas», ofrendas preparadas por un yatiri, jugando con el término de «misas», se practican las ch'allas, las wilanchas y una serie de rituales de siembra, construcción de casas, de viajes y muchos otros más.

8.1. El Taki Onqoy

En 1574 el cronista Cristóbal de Molina fue el primero en dar noticias de un movimiento religioso indígena que se denominó Taqui onqoy. Un tiempo después en las cercanías del tercer concilio limense se dio a conocer el informe de servicios del clérigo Cristóbal de Albornoz en el que se detallaba un revivir de la religión nativa que consistía en un estado de trance causado por constantes bailes conocido como "taqui onqoy" (literal enfermedad del baile-canto). El taqui onqoy tuvo lugar entre 1560 y 1580. Este renacer de la religión nativa tendría alcances políticos pues planteaba el rechazo a la religión católica. El taqui onqoy se relacionaba con las huacas más importantes, Pachacamac, Tiwanaku y Titicaca.

Muchos autores estudiaron este tema, unos interpretaron el movimiento como «nativista» e incluso lo relacionaron con la resistencia inca que tenía lugar en Vilcabamba, otros autores piensan que se inscribía dentro de una propuesta «milenarista» es decir que basaba su visión del futuro en el pasado. En conjunto se piensa que pudo ser una respuesta al colonialismo europeo.

En trabajos más recientes (1993) Ramos estudia nuevamente el problema y relativiza sus alcances insistiendo en el interés del cura Albornoz en magnificar su actuación agrandando un hecho que fue solamente un hecho local. Lo cierto es que hay datos que indican que este movimiento religioso nativo tuvo repercusiones en Potosí, Chuquisaca y Chuquiago (La Paz).

8.2. Religiosidad en la Audiencia de Charcas

El estudio más importante sobre las «idolatrías en Charcas» es el de Joseph Barnadas. Sostiene que en Charcas hubo dos situaciones paralelas, por una parte el fuerte poder de la Corona y de la jerarquía eclesiástica representados en la ciudad de La Plata, hoy Sucre y por otra la poca persistencia de la religiosidad indígena en comparación con movimientos tan conocidos como el Taqui Onqoy y los datos consignados para Huarochiri por Francisco de Avila en el siglo XVII.

Barnadas se pregunta si esta ausencia no es más bien un problema de falta de fuentes. Concluye, retomando una hipótesis de Thierry Saignes, que es posible que en Charcas hubiera una suerte de complicidad entre curas, encomenderos y caciques por «dejar pasar» y mantener las creencias en una suerte de statu quo para garantizar los intereses de los tres grupos poderosos: corona, Iglesia, Caciques. Realiza además algunas constataciones:

- 1) Que la primera evangelización no había tenido el éxito esperado, lo que se constata a raíz del estudio de una visita al obispado de Charcas antes de 1590.
- 2) Entre los lugares donde se habría extendido el Taqui Onqoy están La Paz y Chuquisaca.
- 3) Polo de Ondegardo en La Plata (encomendero de Cochabamba pero también Corregidor en el Cuzco) se preocupó de la persistencia de los cultos a las huacas el año 1566. Precisamente Polo fue uno de los asesores para la elaboración del confesionario del III Concilio.
- 4) Toledo había nombrado dos visitantes de idolatría para el Obispado de La Plata: los presbíteros Rodrigo de la Fuente y Gonzalo de France como una forma de control de la religiosidad indígena pero también de los curas doctrineros.
- 5) En la década de 1570 dos hechiceros llegados de Potosí a Juli pretendían plantar su infidelidad, mostrándonos el temprano rol de Potosí en este campo.
- 6) Hay datos sobre La Paz y Achocalla que indican que allí adoraban al Illimani.
- 7) También en Cochabamba se precisa la existencia de cultos prehispánicos en Londo y Poquera habitados por indios Charcas.

- 8) Hacia 1590, en informe de visita general al obispado se dice que hay cultos en todo lado y aún se practican sacrificios de niños.
- 9) También hay datos de varios ídolos en la zona potosina. Porco, Carcoma en 1591.
- 10) Dos peñas adoradas a la entrada de Potosí donde después se hizo una capilla en honor a San Bartolomé (1598), dato que también está en Arzans.
- 11) Las fuentes reiteran dos sitios donde son persistentes las «idolatrías»: La Paz y Potosí.



BIBLIOGRAFÍA

- Abril Castelló, Vidal
1993 «Experiencias evangelizadoras en los Andes siglo XVI ¿Quién pagó las consecuencias?» **En: Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI - XVIII.** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.
- Arriaga, José de
1968 **La extirpación de idolatría** Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- Arze Quiroga, Eduardo
1978 **Historia de Bolivia. Fases del proceso hispano-americano: orígenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI.** Ed. Los amigos del Libro, La Paz- Cochabamba.
- Assadourian, Carlos Sempat
1994 Transiciones hacia el sistema Colonial Andina, IEP, colegia de México, Lima-México.
- Barnadas, Joseph
1993 «Idolatrías en Charcas (1560-1620): datos sobre su existencia como paso previo para la valoración del tema de su extirpación» **En: Ramos y Urbano En: Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI-XVIII.** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.
- Botasso, Juan (comp)
1993 **La iglesia y los indios ¿500 años de diálogo o de agresión? - Reflexiones-**. Colección 500 años N° 12. Ediciones Abya Yala - MLAL, Quito.

- Bouysse Cassagne, Thérèse
1998 De Empédocles a Tunupa: Evangelización, hagiografía y mitos
En: **Saberes y Memorias en los Andes. In Memoriam**
Thierry Saignes Credal-IFEA
- Castro, Víctor
1993 «Un proceso de extirpación de idolatrías en Atacama» ia En:
Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI - XVIII. Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.
- Durán, Juan Guillermo
1982 **El Catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementarios pastorales (1584 . 1585) Estudio preliminar-textos-notas,** Buenos Aires.
- Estenssoro, Juan Carlos
1986 **Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (siglos XVI-XVII)** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina, N° 2.
- Falque, Emma
1986 **Discurso de Francisco de Avila en honor de Bartolomé Lobo Guerrero** Traducción del latín. Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina, N° 2.
- Gruzinski, Serge
1986 **Aculturación e individualización: modalidades e impacto de la confesión entre los indios nahuas de Mexico. Siglos XVI-XVIII.** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina. N° 2.
- Gruzinski, Serge
1995 **La colonización de lo imaginario Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII** Fondo de Cultura Económica, México.

- Huys, Johan Leuridan
1994 **José de Acosta y el origen de la idea de misión. Perú, siglo XVI.** Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas.
- Lockhart, James
1982 El mundo hispanoperuano 1532-1560. Fondo de Cultura económico, México.
- Meiklejohn, Norma
1988 **La iglesia y los lupaqas durante la Colonia.** Centro de estudios rurales andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco.
- Medina, Miguel Angel
1986 **El carisma de Domingo de Guzmán y la evangelización de América en el siglo XVI** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina, N° 2.
- Milhou, Alain
Misión represión paternalismo e interiorización. Para un balance de un siglo de evangelización 1520-1620. México y Andes En :**Cuadernos para la historia de la evangelización.**
- Ramos, y Urbano comp.
1993 **Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI -XVIII** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.
- Ramos, Gabriela
1993 «Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discurso y silencios en torno al Taqui Onqoy» **En Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI - XVIII.** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.
- Urbano, Henrique
Sincretismo y sentimiento religioso Introducción al 2º Cuaderno de temas de evangelización.
- 1993 «Idolos, figura, imágenes. La representación como discurso ideológico» En **En Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI - XVIII.** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco.

Vargas Ugarte, Rubén

1952 **Concilios Limenses (1551-1772)** 2 tomos. Eclesiastical
Province, Lima.

DE IDOLATRAS Y HEREJES. EL ESPIRITU DE TRENTO Y EL SERMONARIO DEL TERCER CONCILIO LIMENSE

MARIA LUISA SOUX

 El siglo XVI marcó para la cristiandad un momento de crisis y de cambios fundamentales. La unidad de la iglesia se vio rota por el proceso de la Reforma Protestante que conformó nuevas iglesias, que no respondían a las directrices de Roma y que tenían dentro de su doctrina diferencias importantes con la doctrina católica romana¹. Estas iglesias fueron denominadas herejías por la iglesia oficial y las mismas fueron condenadas por considerarse que sus principios eran errados. Por otro lado, la iglesia romana convocó a un Concilio que se celebró en Trento persiguiendo dos objetivos: contrarrestar los avances de las doctrinas reformadas y reformar internamente la iglesia, estableciendo principios claros en lo doctrinal y en lo administrativo. Como fruto de este Concilio se publicaron una serie de documentos en los cuales se establecían los principios generales de la doctrina. Uno de estos documentos es el Catecismo para Párrocos².

¹ Ver sobre este punto, entre otros: Jean Delumeau: *La Reforma*. Estas reformas protestantes marcaban diferencias con la iglesia católica desde las perspectivas teológicas: justificación por la fe, infalibilidad de la Biblia, sacerdocio universal; como diferencias en torno a la organización de la iglesia: obediencia al Papa, iglesia no jerárquica, etc.

² Catecismo del Santo Concilio de Trento para los Párrocos ordenado por disposición de San Pío V. La edición utilizada es la traducida en lengua castellana por el R.P.M. Fr. Agustín Zorita, según la impresión que de orden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma en el año de 1761. Ed. París. 1851. Versión bilingüe, latín, castellano.

El espíritu que se insertó en las decisiones del Concilio de Trento marcó el camino de la Iglesia católica romana por más de cuatrocientos años a lo largo de todo el mundo católico, incluyendo en el mismo la América colonizada por España y Portugal.

Para entender con más claridad lo que significó en el área andina la implantación del espíritu del Concilio de Trento en la evangelización de los indígenas y en las decisiones del Tercer Concilio Limense, debemos tomar en cuenta los siguientes puntos:

- a) El proceso colonizador y el aspecto misional de la conquista, es decir, el profundo interés de parte de la corona española por justificar la invasión con la misión evangelizadora.
- b) Los elementos propios de la religión andina: dioses, sacralización del poder, relaciones político-religiosas dentro de un Estado pluriétnico, multilingüe y con diversas creencias religiosas.
- c) Los fundamentos religiosos y eclesiásticos establecidos por el catolicismo en el Concilio de Trento.

No podemos desligar el proceso de evangelización y su principal instrumento en los Andes, el III Concilio Limense, de las connotaciones que a nivel general marcó la reforma católica en Europa, a través del Concilio de Trento, porque, en última instancia, la religión que se trató de imponer en América desde fines del siglo XVI, no fue la del humanismo del siglo XV y principios del XVI que coincidió temporalmente con las primeras incursiones españolas en América, sino la surgida del proceso de la contrarreforma o reforma católica con sus principales elementos: jerarquización de la iglesia, moralización de la misma, profundización de la idea de pecado y redención, catecismo único, reconocimiento del culto a la virgen y a los santos, intolerancia e inquisición; todo esto bajo la fuerza y energía de una nueva orden: la Compañía de Jesús.

Uno de los principios de Trento establecía que era necesario dar a conocer los fundamentos de la fe de una manera clara y ordenada, esto para evitar posteriores desviaciones. Respondiendo a esta necesidad se publicó el llamado Catecismo para Párrocos, escrito en latín y traducido a numerosos idiomas. El Catecismo para Párrocos surgió, entonces, de la necesidad de contar con un sistema único

de enseñar los fundamentos del catolicismo, tal como se explica en la siguiente cita:

Señaladamente con catecismos procuraron los herejes engañar a los católicos. Porque aquellos que se propusieron infisionar las almas de los fieles, conociendo que en manera ninguna podían hablar en público con todos, e infundir en sus oídos las venenosas voces, se valieron de otro ardid, por el cual derramaron los errores de la impiedad mucho más fácil y dilatadamente; porque además de muchos abultados libros con que procuraron trastornar la fé católica (de los cuales fue fácil precaverse, por contener herejías manifiestas), escribieron también innumerables librillos, al parecer piadosos, con los cuales es increíble cuan fácilmente engañaron las ánimas incautas de los simples ³.

La iglesia católica, entonces, vio como un serio problema la propagación de las doctrinas reformadas a través de la publicación de catecismos y otros libros de divulgación que podrían ser leídos por los feligreses. Dentro de su análisis, la Iglesia católica vio necesaria la publicación de libros parecidos que favorecieran el trabajo de lucha contra la Reforma:

Determina el Santo Concilio de Trento poner remedio a estas voces y escritos perniciosos. Por esta razón, deseando en gran manera los padres del Santo Concilio General de Trento aplicar a este mal tan grande y tan pernicioso alguna saludable medicina, juzgaron que no bastaba definir contra las herejías de nuestros tiempos los puntos más graves de la doctrina católica, sino que además de eso les pareció precioso hacer un formulario y método de instruir el pueblo cristiano en los rudimentos de la fé: por el cual se debiesen arreglar todos los que ejercen en las iglesias el cargo de legítimos maestros ⁴.

³ Catecismo para Párrocos. Prólogo. 6. *Señaladamente con Catecismos procuraron los herejes engañar a los Católicos. p. 7.*

⁴ Catecismo para Párrocos. Prólogo. 7. p. 8.

Estas decisiones del Concilio tridentino, tomaban también en cuenta la diferencia que existía entre los diversos feligreses y la necesidad de pensar en la publicación de documentos con diverso grado de complejidad. Decía el catecismo de Trento:

Mas como en la enseñanza de cualquier facultad importa mucho observar método, nunca mas bien se debe guardar este que en las instrucción del pueblo cristiano. Porque debe observarse la edad, ingenio, costumbres y condición de los oyentes para que el que ejercita el oficio de enseñar se haga todo para todos... Porque siendo los fieles, unos como recién nacidos, otros que ya empiezan a crecer en Cristo, y algunos ya robustos en la virtud; es menester mirar con discreción quienes necesitan de leche, quienes de comida más sólida, y dar a cada uno aquellos alimentos de doctrina que acrecienten su espíritu. (Prólogo.11)

Este principio fue retomado en las decisiones del Tercer Concilio Limense que estableció la publicación de dos catecismos, el primero para los entendidos (llamémosle más bien para criollos y mestizos) y el segundo para los menos entendidos. El convencimiento por parte de la iglesia de la incapacidad indígena por entender preceptos más profundos de la religión católica, hizo que salieran como documentos del III Concilio de Lima el llamado "Catecismo mayor, para los que son más capaces" y el "Catecismo breve para los rudos y ocupados" que contenía únicamente los preceptos básicos de la doctrina cristiana.⁵

Un tercer documento pastoral que dio a luz como consecuencia del III Limense fue el "Tercero Catecismo y exposición de la Doctrina Cristiana, por sermones", llamado también sermonario, que es el documento que vamos a analizar y que, como su nombre indica, proviene y ordena en forma de sermones la misma doctrina y el mismo orden de los otros dos catecismos, los cuales, a su vez plantean lo mismo en relación al Catecismo para párrocos de Trento.

Para este trabajo se tomarán en cuenta únicamente tres aspectos de la doctrina cristiana, sin embargo, los puntos de trabajo son mucho más numerosos. Los

⁵ Juan Guillermo Durán: El Catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585) 1982. Buenos Aires, Argentina. p. 289-297.

temas esbozados serán: la diferenciación entre infieles o idólatras y herejes, el trato en relación a la idolatría, y la presentación del problema de los ídolos y las imágenes. Estos tres temas forman parte de la postura católica tanto frente a las religiones no cristianas como frente a las posiciones de las iglesias reformadas.

IDOLATRAS Y HEREJES

Punto central de la doctrina católica fue la de diferenciar con claridad la idolatría de la herejía. La primera era considerada como una falta que procedía de la ignorancia, es decir, que el idólatra o infiel era aquel que tenía una falsa religión porque no conocía la verdadera fe. Esta falta, que llevaba también a la perdición y al infierno era, sin embargo, menos grave que la herejía, conceptualizada como una traición a la verdadera fe por personas que la conocían y habían sido bautizadas en ella.

El Catecismo de Trento establecía al tratar el tema de la iglesia una clara distinción entre estas categorías de la siguiente manera:

De aquí se sigue que solas tres condiciones de hombres están fuera del gremio de la Iglesia. Primero, los infieles, luego los hereges y cismáticos, y ultimamente, los escomulgados. Los infieles se excluyen porque nunca estuvieron en la Iglesia ni la *conocieron* jamás, ni participaron de sacramento alguno en compañía del pueblo cristiano. Los hereges y cismáticos porque se rebelaron contra ella, y sólo pertenecen a la iglesia como los desertores al ejército de donde se escaparon. Mas no se ha de negar que esten bajo la potestad de la Iglesia; pues los llama a juicio, los apremia, y fulmina censuras contra ellos...(Parte I, Capítulo X, No. 9)

Los herejes eran vistos como ministros y seguidores del diablo. Habiéndose decretado la separación irreconciliable con las iglesias reformadas, el Catecismo para Párrocos atacaba sin misericordia a los herejes en los siguientes términos:

Tiene [el demonio] espías y correos, que son los hombres perdidos, y sobre todos los hereges, que sentados en la

cátedra de pestilencia, esparcen las semillas mortales de doctrinas perversas, para derribar a aquellos que no hacen elección o diferencia entre virtud y vicio, y que siendo hombres por sí inclinados al mal, andan vacilando y amenazando ruina. (Parte IV, Capítulo XV, No.10)

La visión que de los herejes da el Sermonario no difiere mayormente de la formulada por el Concilio Tridentino. Son también traidores y espías o ministros del diablo. Su descripción, pensada para los indígenas es la siguiente:

... y los que se apartan de la doctrina, que este Sto Padre enseña, y no le obedecen, esos son los que llamamos hereges, traidores; que se llaman cristianos, y no lo son, sino enemigos de Jesucristo y engañadores. (Sermón VIII)

El mismo sermonario prevenía a los indígenas frente a la labor evangelizadora que pudieran dar estos “enemigos”. Prosigue el sermonario:

De estos hereges ha habido muchos en el mundo, y hoy en día muy muchos. Si vinieren estos y os dñjeren, que os enseñaran el camino de Dios y la ley de Jesucristo, preguntad si obedecen al Sto Padre de Roma, y si dijeren que no; luego conoceréis en esto, que son traidores, y falsos cristianos, y que os vienen a engañar. (Sermón VIII. f. 27)

El infiel era tratado, por el contrario como una persona que por su ignorancia y su error no había conocido al Dios verdadero. El sermonario insiste constantemente en que los indios eran vistos por Dios con mucho amor y piedad, que era un padre que deseaba acoger a estos hijos que no lo conocían aún. Dice el Sermonario:

Dad muchas gracias a Dios, porque a vosotros os miró con ojos piadosos, y os llamó a su Santa Iglesia para ser hijos suyos, dejando a vuestros antepasados en sus vicios, pecados y ceguedad.

“NO TENDRAS DIOSES AJENOS DELANTE DE MI”

Otro punto de análisis para el presente trabajo es la segunda parte del primer mandamiento del Decálogo: “No tendrás Dioses ajenos delante de mí”.

Este principio establece la base del monoteísmo cristiano y basaba la concepción de idolatría por parte de los conquistadores frente a la religión andina.

Establece el catecismo tridentino:

NO TENDRAS DIOSOS AJENOS DELANTE DE MI.
Que es lo que manda, y que lo que veda este primer mandamiento. Enseñará el párroco, en que el Decálogo tienen en primer lugar las cosas que pertenecen a Dios, y el segundo las que tocan al prójimo. Porque Dios es la causa de lo que hacemos por el prójimo y entonces amamos al prójimo según el mandamiento de Dios, cuando le amamos por Dios. Y así estos tres preceptos que pertenecen a Dios están escritos en la primera tabla. Luego declarará que en las palabras susodichas hay dos mandamientos, uno de los cuales es afirmativo y otro negativo. Porque el decir: "No tendrás Dioses ajenos delante de mí", hace este sentido: "A mi me adorarás como a verdadero Dios, y no adorarás dioses ajenos".

El sermón XVIII del Sermonario confirma este principio estableciendo la prohibición de "adorar al sol, ni a las estrellas, ni a la guacas, ni a otra cosa ninguna, sino a un sólo Dios, hacedor de todo".

En el precepto 7. del Capítulo II parte III del Catecismo tridentino se establecen quiénes pecaban contra el anterior mandamiento dictaminando:

Pecan contra este mandamiento los que no tienen fé, esperanza y caridad, cuyo pecado se entiende mucho. Porque están comprendidos en él los que caen en herejía, los que no creen las cosas que la santa Madre Iglesia propone que deben creerse, los que dan crédito a sueños, agüeros y demás cosas vanas, los que desesperan de su salvación, y no confían en la divina bondad, los que ponen su esperanza sólo en sus riquezas, salud y fuerzas corporales; de lo cual tratan largamente los que han escrito de vicios y pecados.

El sermonario amplía mucho este tema, tratándolo en varios sermones y haciendo hincapié en el error que significaba seguir creyendo en el poder de sus

divinidades, de sus sacerdotes y de sus ritos. Resalta la culpabilidad de los "hechiceros" que promueven las supersticiones y "ritos vanos". El discurso del sermón dice:

En este sermón, hermanos, os quiero declarar los engaños y mentiras, que los viejos hechiceros os enseñan contra la Ley de Dios, para que huyais de ellos, como del Diablo. Sabed, hermanos, que el Diablo, como el enemigo mortal de los hombres, y le pesa de que se salven, ha procurado y procura engañarlos para que os condeneis. Y así como Jesucristo nuestro Señor embió por todo el mundo sus Apóstoles y Discípulos para enseñar la verdad; así el Diablo envía sus ministros, que con estos viejos hechiceros para que engañen a los hombres...

A estos hechiceros manda Dios en su Sagrada Escritura que no les preguntéis lo que está por venir, ni les pidáis remedio para vuestras necesidades, y el que tal hicieron, misma que sea apedreado y muerto ello. Manda también Dios en su [...] el que supiere de otro que va a preguntar a estos malos hechiceros, o los llama, o se cura, o confiesa con ellos, que lo diga luego al Padre, so pena que será condenado.

La preocupación en la evangelización de contrarrestar el papel de los que los españoles llamaban "hechiceros" es mucho mayor, tal como se puede ver al comparar ambos documentos. Mientras que el Catecismo para Párrocos trata el tema en pocas líneas, el sermonario insiste continuamente en el peligro de los hechiceros y cómo pueden inducir a los indios para recurrir a sus antiguas costumbres, entre las que relatan las de mochar a los cerros con coca, maíz mascado, plumas, etc., la de quitarse las pestañas y las cejas para ofrecerlas al sol; el poner piedras largas para cuidarlas, mochar a las llallaguas y a las mazorcas. También hablan de algunas supersticiones como el aullido de los perros como señal de muerte; el colocar la ropa usada para que los viajeros se lleven la enfermedad, etc.

Todos son engaños del Diablo: Guardad de ellos. No habeis de adorar las guacas, ni habeis de pedir salud, ni comida;

porque no lo pueden dar; sino solo a Dios que es el Señor de todos. No habeís de preguntar a los hechiceros lo que os ha de suceder, ni que os digan las cosas perdidas y secretas, porque nada de esto saben, y solo Dios es sabedor de lo que esta por venir. (Sermón XIX)

IDOLOS E IMAGENES

Dentro del análisis que realiza el Catecismo para Párrocos del primer Mandamiento del Decálogo, plantea uno de los principales problemas que separó a las iglesias reformadas de la iglesia católica, precepto que fue confirmado en el Concilio de Trento y que se refiere al tema de las imágenes.

La lucha por la representación de los dioses surge ya muy temprano en la historia de la humanidad. Desde la existencia de representaciones ligadas a la magia simpática hasta la lucha por las imágenes en el movimiento iconoclasta; el problema de la representación y de la sacralidad de las imágenes ha enfrentado constantemente las diversas posiciones religiosas.

La religión judaica establecía ya la prohibición de representar con una imagen la figura de Jehová. hecho por el cual se enfrentó a varias otras religiones y que creó inclusive serios conflictos internos entre las doce tribus -ver, por ejemplo los casos del becerro de oro o los ídolos filisteos-. En contrapartida, la cultura occidental, específicamente Grecia y Roma habían desarrollado una religión en la cual las representaciones de las divinidades eran algo común. Sin embargo, el carácter politeísta de griegos y romanos permitía que muchas de estas representaciones fueran en sí mismas dioses. La separación entre ídolos (desde la perspectiva cristiana) e imágenes no existía.

El cristianismo primitivo empezó por utilizar símbolos, como el pez, para identificarse y diferenciarse de los llamados paganos; sin embargo, con el triunfo del cristianismo y la conversión en la religión del Imperio, la iglesia cristiana empezó a entremezclar dos elementos totalmente contradictorios; por un lado, la postura judía frente a la prohibición de representar a Dios, y, por el otro, la tradición romana de representar a sus dioses. El resultado fue la aparición de las imágenes, las cuales eran sólo una representación y no asumían el carácter sagrado.

Ya en el siglo XVI, los postulados de las reformas luterana y calvinista criticaron agriamente la posición oficial del papado de permitir tanto el culto a los santos como la veneración de las imágenes, con el argumento de haber caído en la adoración de ídolos.

El Concilio de Trento, como una respuesta oficial del catolicismo y del papado, confirmó la veracidad del culto de los ángeles y santos, argumentando su posición tanto con el uso de las Santas Escrituras (Parte III, capítulo 11.9), de los escritos de los padres de la Iglesia (punto 12) y con las demostraciones de milagros ocurridos gracias a la presencia de los santos.

En relación a las imágenes, la posición del Catecismo para Párrocos expresa también la postura de Trento:

Mas no se ha de pensar que por este precepto se prohibe del todo el arte de pintar, retratar o esculpir. Porque leemos en las Escrituras simulacros e imágenes fabricadas por mandato de Dios, como los Querubines (3.Reg.6), y la serpiente de metal. (Num.21). Y así debe entenderse, que solo están vedadas las imágenes, porque no se quitase cosa alguna al culto del verdadero Dios, adorando los simulacros como si fueran dioses.

De esta manera, establecía el Catecismo la representación de imágenes, de acuerdo a cómo se habían representado en el Antiguo o en el Nuevo Testamento, como una lengua de fuego para el Espíritu Santo, o una persona con alas para representar a los ángeles.

Y añadía el Catecismo:

Por lo que mira a Cristo Señor nuestro, a su santísima y purísima Madre, y a todos los demás Santos, como fueron hombres verdaderos y tuvieron forma humana, no solo no está prohibido por este mandamiento pintar sus imágenes y venerarlas, sino que siempre se tuvo por cosa santa, y por prueba certísima de ánimo agradecido, como lo confirman las memorias de los tiempos de los Apóstoles, los Concilios generales, y los escritos de tantos santísimos

y doctísimos Padres entre sí unánimes y concordés. (Parte III, Capítulo II, No. 17)

El Sermonario, por su parte, resalta constantemente el no caer en idolatría adorando guacas o ídolos, sin embargo, en el sermón XIX explica de una manera didáctica la veracidad del culto a las imágenes. Dice el Sermonario:

Mas decídme, Padre, como nos decís, que no adoremos Ydolos, ni guacas, pues los Cristianos adoran las Ymágenes que estan pintadas, y hechas de palo o metal, y las besan, y se hincan de rodillas delante de ellas, y se dan en los pechos, y hablan con ellas? Estas no son guacas también como las nuestras? Hijos míos, muy diferente cosa es lo que hacen los Cristianos, y lo que haceís vosotros. Los Cristianos no adoran, ni besan las ymágenes por lo que son; ni adoran aquel palo o metal, o pintura, mal adoran a Jesucristo en la ymagen del crucifijo, y a la Madre de Dios nuestra Señora la Virgen en su Ymagen; y a los Santos también en sus ymágenes; y bien saben los cristíanos, que Jesucristo y Nuestra Señora, y los santos entran en el cielo vivos y gloriosos; y no están en bultos o ymágenes, sino solamente pintados, y así su corazón ponenlo en el cielo: donde está Jesucristo y sus santos... Y si reverencian las ymágenes, las besan, se descubren delante de ellas, y se hincan de rodillas, hieren los pechos es por lo que aquellas ymágenes representan, y no por lo que en sí son.

Comparaba el sermonario esta idea de las imágenes con la presentación de los ídolos, rechazados por el cristianismo pero presentes en la religión andina.

Mas vuestros antepasados y vosotros no lo haceís así con los guacas: y porque si os toman vuestra pirua, o vuestra guaca, os parece que los toman vuestro Dios, y llorais; porque teneis en aquella piedra o figura a todo vuestro corazón, y no lo teneis en el Cielo, donde está el verdadero Dios. (sermón XIX)

Esta explicación, que ya había tenido problemas de entendimiento a lo largo de toda la historia del cristianismo, fue una de las principales causas de sincretismo

y de la sobreposición de imágenes religiosas sobre ídolos andinos. Los casos abundan, citemos a modo de ejemplo el de la Virgen de Copacabana, que representaba tanto a la imagen de la Virgen como al ídolo Copacawana⁶, o la existencia de diversas imágenes de Santiago -Illapa, donde, a pesar de que como imágenes deberían ser representaciones de un mismo santo, se confunden con ídolos, ya que representan en sí diferentes santos. El Santiago de Pomata, capitán del cielo, no es el mismo que el Santiago de Guaqui, patrono de los yatiris, o el de Santiago de Guata, patrón de los chamaqanis⁷.

CONCLUSIONES:

El proyecto evangelizador llevado a cabo por la Iglesia Católica durante el siglo XVI estuvo marcado profundamente por el Concilio de Trento. La manera de llevar la doctrina a los reformados europeos y a los indígenas americanos, si bien partió de los mismos principios, presentó en los hechos concepciones diversas: El tratamiento de temas como el de la idolatría o el de las imágenes tuvo que relacionarse de manera más profunda con los contextos en que se desarrollaron los procesos evangelizadores. ¿Hasta dónde llegó el mensaje de Trento? La respuesta a esta pregunta marcó el tema central de las discusiones sobre la religiosidad andina durante más de cuatro siglos.



- ⁶ Ver sobre este tema: Ramos Gavilán: Historia de la Virgen de Copacabana. Teresa Gisbert: Iconografía y Mitos indígenas en el arte.
- ⁷ María Luisa Soux: Santiago en la tradición y en literatura oral. En Santiago en America. Santiago de Compostela. 1993.

CLASIFICACION DE LA TRANSFORMACION LEXICA

OLIVIA PACIFICO
MABEL ZAMBRANA



GRUPACIONES DE CONSONANTES DISTINTAS A LAS ACTUALES

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /bj/

SIGLO XVI

Subjetas
Subjetarõ
Subjectar

SIGLO XVIII

sujetas
sujetaron
sujetar

SIGLO XX

sujetas
sujetaron
sujetar

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /bd/

SIGLO XVI

cobdicia
dubda
cobdiciemos

SIGLO XVIII

codicia
duda
codiciemos

SIGLO XX

codicia
duda
codiciemos

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /ch/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
christianos	cristianos	cristianos
Christo	Cristo	Cristo
Iesuchristo	Jesucristo	Jesucristo
Christi		Cristi
patriarcha	patriarca	patriarca
charidad	caridad	caridad
Archangel	Arcangel	Arcangel

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /ct/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
difunctos	difuntos	difuntos
distinctas	distintas	distintas
Resurrection	Resurreccion	esurrección
Sancta	santa	santa
sanctamente	santamente	santamente
sanctidad	santidad	santidad
sanctissimo	santisimo	santísimo
sancto	santo	santo
subjectar	sujetar	sujetar
subjectaro	sujetaron	sujetaron
subjectas	sujetas	sujetas
unction	uncion	unción
fructos	frutos	frutos
sanctificaras	santificaras	santificarás
respecto	respeto	respeto
subjection	sujecion	sujeción
delicto	delito	delito

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LAS FORMAS /pc/, /ph/ y /pt/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Supcede	sucede	sucede
phariſeo	fariceos	fariseo
Phelippe	Felipe	Felipe
Propheta	profeta	profeta
Saphira	Safira	Safira
Redemptor	Redentor	Redentor
baptismo	bautismo	bautismo
ſcriptura	escritura	escritura
baptizado	bautizado	bautizado
baptizamos	bautizamos	bautizamos
baptizados	bautizados	bautizados
redeptor	Redentor	Redentor
captiverio	cautiverio	cautiverio
eſcriptas	escritas	escritas
captivos	cautivos	cautivos
Eſcriptura	escritura	escritura

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /sc/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Padeſcemos	padecemos	padecemos
obedeſcer	obedecer	obedecer
naſcemos	nacemos	nacemos
preualeſcido	prevalecido	prevalecido
conoſcido	conocido	conocido
reſuſcito	resucito	resucitó

padeſcio	padecio	padeció
reſuſcitado	resucitado	resucitado
conofciefſen	conociesen	conociesen
reſcibe	recibe	recibe
reſcebir	recibir	recibir
naſciere	naciese	naciese
naſcer	nacer	nacer
conofcer	conocer	conocer
reſuſcitado	resucitando	resucitando
padeſciendo	padeciendo	padeciendo
naſciendo	naciendo	naciendo
reſcibiere	recibiese	recibiese
reſciben	reciben	reciben
coſciencia	conciencia	conciencia
paſcer	pacer	pacer

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /th/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Nazareth	Nazaret	Nazaret
Catherina	Caterina	Caterina
Sathanas	satanas	satanás
autoridad	autoridad	autoridad
Catholico	Catolico	Católico

USO DE CONSONANTES DOBLES INTERVOCALICAS

FORMA /cc/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Peccado	pecado	pecado
ocultos	ocultos	ocultos

Pecca	peca	peca
occultar	ocultar	ocultar
∫ucceden	suceden	suceden
pecco	pecó	pecó
peccaras	pecaras	pecarás
accepta	accepta	accepta

FORMA /ff/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Affligidos	afligidos	afligidos
offrecio	ofrecio	ofreció
offenderle	ofenderle	ofenderle
offrecer	ofrecer	ofrecer
offre∫cays	ofrescais	ofrezcan
offen∫a	ofensa	ofensa
offrecelda	ofrecerla	ofrecerla
differetes	diferentes	diferentes
offendido	ofendido	ofendido
affirman	afirman	afirman
offrecen	ofrecen	ofrecen
∫uffrir	sufrir	sufrir
affrenta	afrenta	afrenta
deffendieron	defendieron	defendieron
officio	oficio	oficio
diffunto	difunto	difunto
∫uffragios	sufragios	sufragios

FORMA /mm/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Communisio	comunicó	comunicó
communion	comunion	comuni6n

immortal	inmortal	inmortal
emmendare	enmendare	enmendare
ſummo	sumo	sumo
ſumma verdad	suma	suma...

FORMA /nn/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Pennas	penas	penas
cōdenno	condenó	condenó
condennar	condenar	condenar
condennados	condenados	condenados
ennojado	enojado	enojado

FORMA /pp/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Quippo	Quipo	Quipo
Phelippe	Felipe	Felipe

FORMA /ss/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Deſſeo	deseo	deseo
hueſſo	hueso	hueso
aſſi	así	así
eſſo	eso	eso
antepaſſados	antepasados	antepasados
poſſible	posible	posible
conocieſſe	conociese	conociese
ſirvieſſe	sirviese	sirviese

guardaſſe	guardase	guardase
alcãçaſſe	alcanzase	alcanzase
altiffimo	altisimo	altísimo
traspaffar	traspasar	traspasar
eſſe	ese	ese
neceſſidades	necesidades	necesidades
braviffimamente	bravisimamente	bravísimamente
confieſſa	confiesa	confiesa
crueliffimos	cruelimos	cruelísimos
graviſſimas	gravisimas	gravisimas
impaffible	impasible	impasible
fueſſen	fuesen	fuesen
aſſentado	asentado	asentado
predicaſſen	predicasen	predicasen
neceſſario	necesario	necesario
eſſos	esos	esos
eſſas	esas	esas
preſſuroſos	presurosos	presurosos
uieſſe	hubiese	hubiese
neceſſidad	necesidad	necesidad
pudieſſen	pudiesen	pudiesen
confeſſamos	confesamos	confesamos
paſſados	pasados	pasados
confeſſion	confesion	confesión
confeſſar	confesar	confesar
miſſa	misa	misa
confeſſaban	confesaban	confesaban
confeſſores	confesores	confesores
confeſſarte	confesarte	confesarte
confeſſando		confesando
confeſſays		confiesan
confeſſandose	confesandose	confesándose
paſſas	pasas	pasas
paſſes	pases	pases
dixeſſe		dijese
deſſeando	descando	deseando

merccieſſen	mereciesen	mereciesen
comieſſen	comiesen	comiesen
hermoſiſſimos	hermosisimos	hermosísimos
tovieſſen	tuviesen	tuviesen
puſieſſen	pusiesen	pusiesen
promeſſa	promesa	promesa
paſſaron	pasaron	pasaron
vinieſſe	viniese	viniese
abrieſſe	abriese	abriese
puriffima	purissima	purísima
ſalvaſſen	salvasen	salvasen
conocieſſen	conociesen	conociesen
adorafſſen	adorasen	adorasen
vinieſſemos	vinieſemos	vinieſemos
paſſion	paſión	paſión
dulciſſimo	dulcissimo	dulcísimo
murieſſe	muriese	muriese
fueſſe	fuesen	fuesen
ſoſſiego	soſiego	soſiego
ſanctiſſimo	santissimo	santísimo
grãdiſſimos	grandisimos	grandísimos
deſſeavades	deseavades	deseabas
haſſe	hase	hace
Aſſumpcion	Aſumpcion	Aſunción
miſſal	miſal	miſal
ſucceſſores	ſucſores	ſucſores
oſſos	oſos	oſos
exceſſo	exceſo	exceſo
abraſſa	abraſa	abraſa
aſſa	aſa	aſa
uſſura	uſura	uſura
grueſſos	grueſos	grueſos
diſſimula	diſimula	diſimula
ceſſa	ceſa	ceſa
guſſano	guſano	guſano
noviſſimos	novisimos	novísimos

deſſatino	desatino	desatino
ceſſe		cese
fieriſſimos	fierisimos	fierísimos
amarguiſſima	amarguisima	amarguísima
caſſados	casados	casados
peſſo	peso	peso

UTILIZACION DE LA CEDILLA /ç/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Açotã	azotan	azotan
ſemejança	ſemejanza	ſemejanza
alcãçaſſe	alcanzase	alcanzase
coraçon	corazon	corazón
moço	mozo	mozo
fuerças	fuerzas	fuerzas
çeniza	ceniza	ceniza
ponçoña	ponzoña	ponzoña
alcançar	alcanzar	alcanzar
açotado	azotado	azotado
cabeça	cabeza	cabeza
confiança	confianza	confianza
alçad	alzado	alza
alçaron	alzaron	alzaron
bienaventurança	bienaventurança	bienaventuranza
çupay		supay
peſcueço	pescuezo	pescuezo
començaba	comenzaba	comenzaba
verguença	vergüenza	vergüenza
quiça		quizá
alçandole	alzandole	alzándose
Arçobispo	Arzobispo	Arzobispo
graçia	gracia	gracia

esperança	esperanza	esperanza
carçel	carcel	cárcel
pedaços	pedazos	pedazos
*naŕçer		nacer
alcançaŕtes	alcanzasteis	alcanzaste
alcançe	alcance	alcance
forço	forzó	forzó
forçada	forzada	forzada
maçorca	mazorca	mazorca
alabaņas	alabanzas	alabanzas
adereçar	aderezar	aderezar
moçuelos	mozuelos	mozuelos
deŕpedaçaron	despedazaron	despedazaron
açotadle	azotadle	azotadle
limpieça	limpieza	limpieza
coçes	cozes	coces
templança	templanza	templanza
eŕfuerço	esfuerzo	esfuerzo
plaçã	plaza	plaza
dança	danza	danza
açufre		azufre
mudança	mudanza	mudanza
hornaça	hornaza	hornaza

NO UTILIZACION DE ALGUNOS FONEMAS

FONEMA /h/

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
Ay	hay	hay
aveys	habeis	han
avia	habia	había

aviendo	habiendo	habiendo
aver	haber	haber
uvieren	hubieren	hubieren
ayays	hayais	hayan
uvieſſe	hubiese	hubiese
abría	habría	habría
avra	habrá	habrá
inchado	inchado	hinchado
averte	haberte	haberte
avelle	haberle	haberle
ay	ahí	ahí

FONEMA /e/

ſpiritu	espíritu	espíritu
ſpiritus	espiritus	espíritu
ſpiritual	espiritual	espiritual
perdonardes	perdonaredes	perdonen
caſardes	casaredes	casasen
eſtuvierdes	estubieredes	estudiesen
pudierdes	pudiereis	pudiesen
vierdes	vieredes	viesen

USO DE CONTRACCIONES O ELISIONES

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
del	de el	de el
deſte	de este	de este
cõtrechos	contrahechos	contra hechos
eſſotras		esas otras
deſta	de esta	de esta
deſſo	de eso	de eso

dellos	de ellos	de ellos
eel	en el	en el
dellas	de ellas	de ellas
deſtos	de estos	de estos
ayes	hay es	hay
deſſotro	de ese otro	de ese otro

CAMBIO DE UN FONEMA POR OTRO

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
ſalveys	salveis	salven
oydme	oidme	oigan (me)
eſcuchays	escuchais	escuchan
entendereys	entendereis	entenderán
aveys	habeis	han
dexar	dejar	dejar
ſabeys	sabeis	saben
ſoys	sois	son
veys	veis	ven
hazemos	hacemos	hacemos
cauallo	caballo	caballo
echays	hechais	echan
penſays	pensais	piensan
avia	habia	había
acabauan	acababan	acababan
dize	dice	dice
inmortales	inmortales	inmortales
dezidme	decidme	diganme
hazen	hacen	hacen
horran	honran	honran
vezes	veces	veces
ymage	imagen	imagen
disreys	direis	dirán

agora	ahora	ahora
hizieron	hicieron	hicieron
aviendo	habiendo	habiendo
recibido	recibido	recibido
oydo	oido	oído
dezir	decir	decir
exhorta	exorta	exhorta
huyr	huir	huir
meſmo	mismo	mismo
acordays	acordais	acuerdan
ſepays	sepais	sepan
huyays	huyais	huyan
buſqueys	busqueis	busquen
aborreſcays	aborrescais	aborrezcan
ſuzio	sucio	sucio
hidiondo	hediondo	hediondo
recio	recio	recio
piſays	pisais	piſen
proprie	proprio	propio
ynfierno	infierno	infierno
beveſmos	bebemos	bebemos
manteneys	manteneis	mantienen
deſobediente	desobediente	desobediente
eſtays	estais	están
aviendo	habiendo	habiendo
hechizeros	hechiceros	hechiceros
deleytes	deleites	deleites
luxuria	lujuria	lujuria
aver	haber	haber
dixe	dije	dije
tuvo	tubo	tuvo
Belem	Belen	Belén
treynta	treinta	treinta
amparaua	amparaba	amparaba
conbidaba	convidava	convidaba
daua	daba	daba

amaua	amaba	amaba
rogaua	rogaba	rogaba
lloraua	lloraba	lloraba
yuan	iban	iban
yra	ira	ira
embidia	envidia	envidia
redemirnos	redimirnos	redimirnos
discipulo	discipulo	discípulo
reziamete	reciamente	reciamente
estuvo	estubo	estuvo
derramaua	derramaba	derramaba
juyzio	juicio	juicio
entendays	entendais	entiendan
yglesia	iglesia	iglesia
crucifixo		crucifijo
hazer	hacer	hacer
recebir	recibir	recibir
quarta	cuarta	cuarta
oyr	oir	oir
creays	creais	crean
hazedor	hacedor	hacedor
recebirlos	recibirlos	recibirlos
seays	seais	sean
quebrantays	quebrantais	quebrantan
huyr	huir	huir
escriuio	escribio	escribió
Israel	Ysrael	Israel
Egypto	Egipto	Egipto
Moyjen	Moyses	Moisés
escriuirlas	escribirlas	escribirlas
salvaje	salvage	salvaje
veys	veis	veis
infieles	ynficles	infieles
Ydolos	Idolos	ídolos
adoreys	adoreis	adoren
luzero	lucero	lucero

deue	debe	debe
produzir	producir	producir
nuues	nubes	nubes
pieurezita	pieurecita	pieurita
biva	viva	viva
boverias	boberias	boberías
toto	todo	todo
enfuzien	ensucien	ensucien
bendezimos	bendecimos	bendecimos
offendeys	ofendeis	ofenden
debeyslo	debeislo	lo deben
martyres	martires	mártires
infierno	ynfierno	infierno
pidays	pidais	pidan
ayays	hayais	hayan
diziendo	diciendo	diciendo
ſereys	sereis	serán
combida	convida	convida
reſpondeys	respondeis	responden
hazes	haces	haces
dizes	dices	dices
dixeos	dijeos	les dije
percibays	percibais	perciban
peces	pezes	peces
comays	comais	coman
viſtays	vistais	vistan
alegreys	alegreis	alegren
enmendeys	enmendeis	enmienden
indios	yndios	indios
dixerõ	dijeron	dijeron
reyr	reir	reir
uuiſſe	hubiese	hubiese
hudiria	undiría	hundiría
dixo	dijo	dijo
conoze	conoce	conoce
baxas	bajas	bajas

hõrra	honra	honra
devida	debida	debida
Piru	Peru	Perú
ydolatra	idolatra	idólatra
creeys	creeis	creen
cõfe ays	confesais	confiesen
sabreys	sabreis	sabrán
my sterio	misterio	misterio
bibir	vivir	vivir
hezimos	hicimos	hicimos
Jobervios	soberbios	soberbios
traydores	traidores	traidores
vando	bando	bando
llamays	llamais	llaman
hazeros	haceros	hagan
vezes	veces	veces
levantays	levantais	levantan
aco stays	acostais	acuestan
entrays	entrais	entren
vays	vais	vayan
cayga	caiga	caiga
pen eys	penseis	piensen
ymagen	imagen	imagen
hablauã	hablaban	hablaban
debaxo	debajo	debajo
heziste	hiciste	hiciste
dexando	dejando	dejando
reynas	reinas	reinas
re cebir	recibir	recibir
caydo	caido	caído
proximo	projimo	prójimo
yr	ir	ir
juezes	jueces	jueces
pen says	pensais	piensan
veys	veis	vean
communiso	comunicó	comunicó

diziendoles	diciendoles	diciéndoles
auer	haber	haber
quereys	quereis	quieren
murays	morais	mueran
condenareys	condenareis	condenarán
e scapays	escapays	escapan
quare ma	cuaresma	cuaresma
hareys	hareis	harán
huelga	guelga	huelga
trayga	traiga	traiga
yervas	yervas	hierbas
oy tes	oistes	oyeron
anduviere	andubiere	anduviere
dexa te	dejaste	dejaste
buelven	vuelven	vuelven
boluer	volver	volver
yva	iba	iba
boluierō	volvieron	volvieron
direy me	direisme	me dirán
tuui te	tubiste	tuviste
dixe e		dijese
oymos	oimos	oímos
bezerros	becerros	becerros
hincados	incados	hincados
abece	sabese	sépase
amaua	amaba	amaba
beued	bebed	beban
bciurion	bebieron	bebieron
e tava	estaba	estaba
Pa scua	Pasqua	Pascua
hincan	incan	hincan
dezirme	decirme	decirme
uziedades	suciedades	suciedades
dezis	decis	dices
ab olver	obsolver	absolver
bendizen	bendicen	bendicen
maldizen	maldicen	maldicen

llamauan	llamaban	llamaban
ingleſes	ygleſes	ingleses
bullas	bulas	bulas
tuviere	tubicre	tuviere
quarto	cuarto	cuarto
olio	oleo	óleo
negueys	negeis	nieguen
daua	daba	daba
huyra	huirá	huirá
covarde	cobarde	cobarde
deſbenturado	desventurado	desventurado
eſcrivio	escribio	escribió
eſcrivirlas	escrivirlas	escribirlas
abren	habren	abren
reventar	rebentar	reventar
preguntaua	preguntaba	preguntaba
tomava	tomaba	tomaba
parleys	parleis	hablan
quantan	cuentan	cuentan
veber	beber	beber
paxaro	pajaro	pájaro
parayſo	paraiso	paraíso
deleytes	deleites	deleites
embidia	envidia	envidia
deſtruyrlos	destruirlos	destruirlos
diziendole	diciendole	diciendole
traycion	trahicion	traición
andauan	andaban	andaban
bolvieron	volvieron	volvieron
uvo	hubo	hubo
eſtorvara	estorbara	estorbara
anunciavan	anunciaban	anunciaban
yvan	iban	iban
eſtava	estaba	estaba
aviendo	habiendo	habiendo
donzella	doncella	doncella

creeys	creeis	creen
hazia	hacia	hacia
dexando	dejando	dejando
haziendas	haciendas	haciendas
doze	doce	doce
aver	haber	haber
HieruJalem	Jerusalem	Jerusalem
martyres	martires	mártires
ymitacion	imitacion	imitación
juycio	juicio	juicio
exhortaJe	exortase	exhortase
enojava	enojaba	enojaba
hiere	yiere	hiere
vezes	veces	veces
plazeme	placeme	plácame
soys	sois	son
caydo	caido	caído
veys	veeis	ven
bolveos	volveos	vuelvanse
limpiava	limpiaba	limpiaba
beJava	besaba	besaba
combidando	convidando	convidando
aved	habed	han
devida	debida	debida
meyor	mayor	mayor
cerimonias	ceremonias	ceremonias
cuydados	cuidados	cuidados
yan	irán	irán
instituydo	instituido	instituido
caJeys	caseis	casen
dava	daba	daba
impedimientos	ympedimientos	impedimentos
qualquier	cualquier	cualquier
huyr	huir	huir
biva	viva	viva
ovegita	ovejita	ovejita

boverias	boberias	boberías
enjuzian	ensucian	ensucian
abren	habren	abren
reventar	rebentar	reventar
ha hecho	á hecho	ha hecho
preguntaua	preguntaba	preguntaba
tomaua	tomaba	tomaba
hos haga	os haga	les haga
quantan	cuantan	cuantan
reveldes	rebeldes	rebeldes
veftia	bestia	bestia
veber	beber	beber
yndio	indio	indio
dejhonrrays	deshonrais	deshonran
labadlos	lavadlos	lavenlos
beftidlos	vestidlos	vistanlos
grandecillas	grandecillas	grandecillas
hieras	yieras	hieras
van	ban	van
ormigas	hormigas	hormigas
emborrachavan	emborrachaban	emborrachaban
avejas	abejas	abejas
brevaje	brebaje	brebaje
linages	linajes	linajes
juziedad	suciedad	suciedad
quifo	quizo	quizo
biuda	viuda	viuda
durmays	dormais	duerman
reftituyr	restituir	restituir
bozes	voces	voces
pleyto	pleito	pleito
hazienda		hacienda
ufavan	usaban	usaban
haz	has	haz
baftava		bastaba
incitarnos	insitarnos	insitarnos

sesta	sexta	sexta
embaxada	embajada	embajada
horden	orden	orden
elado	helado	helado
bomitar	vomitar	vomitar
hazelles	hacerles	hacerles
librallos	librarlos	librarlos
llamalle	llamarle	llamarle
guardalla	guardarla	guardarla
llamallas	llamarlas	llamarlas
perdonalle	perdonarle	perdonarle
dezille	decirle	decirle
avellas	haberlas	haberlas
engañalle	engañarle	engañarle
herille	herirle	herirle
hazello	hacerlo	hacerlo
confesalle	confesarlo	confesarlo
tomalle	tomarle	tomarle
levantalle	levantarle	levantarle
alçallo	alzarlo	alzarlo
moſtrallo	mostrarlo	mostrarlo
acatalles	acatarles	acatarles
obedecelles	obedecerles	obedecerles
proveelles	proveerles	proveerles
dalles	darles	darles
maldezillos	maldecirlos	maldecirlos
honrallos	honrarlos	honrarlos
tenelle	tenerte	tenerte
curallos	curarlos	curarlos
ayudallos	ayudarlos	ayudarlos
querella	quererla	quererla
adoralla	adorarla	adorarla
beſalla	besarla	besarla
bolvelle	volverle	volverle
avelle	haberle	haberle
anullan	anulan	anulan

PALABRAS QUE MANTIENEN LA FORMA LEXICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
mugeres	mugeres	mujeres
quanto	quanto	cuanto
vivora	vivora	vibora
agena	agena	ajena
maldizes	maldizes	maldices
exẽplo	exemplo	ejemplo
conbidaba	conbidaba	convidaba
quando	quando	cuando
quatro	quatro	cuatro
qualquiera	qualquiera	cualquiera
hechizeros	hechizeros	hechiceros
qual	qual	cual
hize	hize	hice
gozemos	gozemos	gocemos
ayre	ayre	aire
govierna	govierna	gobierna
embia	embia	envia
yglcſia	yglesia	iglesia
mageſtad	mageſtad	majestad
exercitos	exercitos	ejércitos
inchado	inchado	hinchado
deven	deven	deben
quãtas	quantas	cuantas
eſtubieren	estubieren	estudiesen
paſqua	pasqua	pascua
hereges	hereges	herejes
embio	embio	envió
Sinay	Sinay	Sinaí
Moyſes	Moyſes	Moisés
eſcrivirlas	escrivirlas	escribirlas

salvage	salvage	salvaje
enbuelta	enbuelta	envuelta
bueeltas	bueeltas	vueeltas
soezes	soezes	soeces
buos	buos	buhos
enbaucado	enbaucado	embaucado
buelo	buelo	vuelo
ecclesiaſtico	ecclesiastico	eclesiástico
provere	provere	probare
devemos	devemos	debemos
aſſumpcion	assumpcion	asunción
quan	quan	cuan
buelves	buelves	vuelves
quareſma	quaresma	cuaresma
rebueeltos	rebueeltos	revueeltos
luxuria	luxuria	lujuria
proximo	proximo	prójimo
vezes	vezes	veces
ayrado	ayrado	airado
ha Dios	ha Dios	a Dios
exortaſe	exortasen	exhortasen
traher	traher	traer
crio	crio	creó
embioles	embioles	les envió
criador	criador	creador
deviera	deviera	debiera
quarenta	quarenta	cuarenta
bolvamos	bolvamos	volvamos
doyte	doyte	darte
zelos	zelos	celos
reyna	reyna	reina

CAMBIO DE PALABRAS

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
anima	alma	alma
hõbres	señores	(ambas)
hijos	hermanos	(ambas)
ropa	vestido	(ambas)
fieros	feos	feos
de la mar	del mar	del mar
enßeña	declara	(ambas)
atruena	trueno	trueno
gran	grande	(ambas)
curava de fus palabras...	cuidaba de sus palabras...	cuidaba...
balde yr...	ha de ir ...	irá
curan de vuestras palabras...	cuidan de vuestras...	cuidan de...
Ieſu criſto	Cristo	(ambas)
lo dize la fe	lo enseña la fe	(ambas)
trueco	trueque	trueque
caſamiento	matrimonio	(ambas)
vueſtro proximo	vuestro hermano	(ambas)
quando van camino...	quando andan camino	caminan
luenga	larga	larga
navidad	natividad	navidad
hermano	proximo	hermano
mala muerte	mala suerte	(ambas)
precepto	mandamiento	mandamiento
quitandole fu grangeria...	quitandole su ganancia	ganancia
çutano	fulano	zutano y fulano
en fu penſamiento..	en su corazón	(ambas)
obras de criſtianos	cosas de cristianos	(ambas)
reyno aparejado...	reyno preparado...	reino preparado
no ceſſa de procurarnos..	no cesa de preocuparnos	no cesa de preocuparnos..
ni permanece en el bien	ni pertenece en el bien	ni permanece en el bien
que ſe cumpla la voluntad..	que se haga la voluntad..	que se haga la voluntad..

sesta peticion decimos...	sexta prohibicion decimos	sexta prohibicion...
hasta la cinta...	hasta la cintura...	hasta la cintura
sepultura frio..	sepultura tieso	sepultura
serpe	serpiente	serpiente
Ara bien,...	ahora bien...	ahora bien...
recaudo	recaudo	recaudo
catad	sabed	sepan

QUECHUISMOS Y AYMARISMOS

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
guacas	huacas	wacas
viracochas	viracochas	wiracochas
çupay		supay
opacuna		opacuna
curaca	curaca	curaca
ychuris		ichuris
villcas	vilcas	vilcas
chaquira	chaquira	chaquira
chicha	chicha	chicha
pachamama	pachamama	pachamama
cumbi		cumbi
apachitas	apachetas	apachetas
chacaras		chacaras
llallahuas	llallahuas	llallaguas
pirua	pirua	pirua
huacanquis	guacanquis	guacanquis
raymi	raymi	raimi
ytu	yta	yta
taquies	taquies	taquies
aymuray	aymaray	aymaray
yntiraimi	intiraimi	intiraimi
quillca	quillca	qillqa
naconas	naconas	naconas

curpar	curpar	k'urpar
chacanear	chacanear	chacanear
hatunrunas	hatunrunas	hatunrunas
moyomoyo	moyomoyo	muyumuyu
hilacata	hilacata	hilacata
ayllo	ayllo	ayllu
mochar	mochar	much'ay
taita	taita	taita
chacra	chacara	chacras
ynga	ynga	inca
longo	corazon	songo

EMPLEO DE FIGURAS DE DICCIÓN

METAPLASMOS POR OMISIÓN

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
terna	tendra	tendrá
verna	vendra	vendrá
ponna	pondra	pondrá
vierdes	vieredes	vieran
vernia	vendria	vendría

METAPLASMOS POR TRANSPOSICIÓN

SIGLO XVI	SIGLO XVIII	SIGLO XX
adoralda		adorarla
dezilde	decidle	decirle
refijtilde	resistidle	resistirle
embialde	enviadle	enviarle
acufalde	acusadle	acusarle
ofrecelda	ofrecella	ofrecerla

ESTRUCTURA COLONIAL Y DISCURSO EVANGELIZADOR

JAVIER O. PAREDES MALLEA



... or todas partes las estatuas de Budha, de Lord Budha ... las severas, verticales, carcomidas estatuas, como un dorado de resplandor animal, como una disolución como si el aire las desgastara ... les brotan en las mejillas, en los pliegues de la túnica, en codos y ombligos y boca y sonrisa, pequeñas máculas hongos, porosidades, huellas excrementicias de la selva ... O bien las yacentes, las inmensas yacentes, las estatuas de cuarenta metros de piedra, de granito arenoso, pálidas, tendidas entre las susurrantes frondas, inesperadas, surgiendo de algún rincón de la selva, de alguna circundante plataforma ... Dormidas o dormidas, allí llevan cien años, mil años, mil veces mil años ... Pero son suaves, con una conocida ambigüedad metaterrena, aspirantes a quedarse y a irse ... Y esa sonrisa de suavísima piedra, esa majestad imponderable hecha sin embargo de piedra dura, perpetua, a quién sonrén, a quiénes, sobre la tierra sangrienta?... Pasaron las campesinas que huían, los hombres del incendio, los guerreros enmascarados, los falsos sacerdotes, los devorantes turistas ... Y se mantuvo en su sitio la estatua, la inmensa piedra con rodillas, con pliegues en la túnica de piedra, con la mirada perdida y no obstante existente, enteramente inhumana y en alguna forma también humana, en alguna forma o en alguna contradicción estatuaria, siendo y no siendo dios, siendo y no siendo piedra, bajo el granizo de las aves negras, entre el aleteo de las aves rojas, de las aves de la selva...

De alguna manera pensamos en los terribles Cristos españoles que nosotros heredamos con llagas y todo, con pústulas y todo, con cicatrices y todo, con

ese olor a vela, a humedad, a pieza encerrada que tienen las iglesias... Esos Cristos también dudaron entre ser hombres y dioses... Para hacerlos hombres, para aproximarlos más a los que sufren, a las parturientas y a los decapitados, a los paralíticos y a los avaros, a la gente de iglesias y a la que rodea las iglesias, para hacerlos humanos, los estatuarios los dotaron de horripilantes llagas, hasta que se convirtió todo aquello en la religión del suplicio, en el peca y sufre, en el no pecas y sufres, en el vive y sufre, sin que ninguna escapatoria te librara ... Aquí no, aquí la paz llegó a la piedra ... los estatuarios se rebelaron contra los cánones del dolor y estos Budhas colosales, con pies de dioses gigantes, tienen en el rostro una sonrisa de piedra que es sosegadamente humana, sin tanto sufrimiento... Y de ellos mana un olor, no a habitación muerta, no a sacristía y telarañas, sino a espacio vegetal, a ráfagas que de pronto caen huracanadas, con plumas, hojas, polen de la infinita selva...

- Los dioses recostados - Pablo Neruda.

La crítica de la religión es tan antigua como la existencia misma del ser humano, los filósofos griegos y latinos, los pensadores de la ilustración y los intelectuales contemporáneos, han considerado a la religión desde diversas perspectivas y horizontes conceptuales.

La tradicional crítica de la irracionalidad de los supuestos religiosos a nivel general, ha sido desarrollada, hasta llegar a analizar cómo se conforma la religión a partir de las convencionalidades de las personas y cómo esta estructura se manifiesta al interior de la sociedad.

A lo largo de la historia, la relación Estado religión, ha sufrido mutaciones, ha tenido acercamientos tales que uno ha sido el sustento del otro y viceversa, o aparentes alejamientos como, en la sociedad contemporánea, donde la "omnipresente" democracia, permite la libertad de religión o culto, establecida en las Constituciones políticas de diferentes países, entendiéndose no necesariamente a la Libertad de religión como Liberación de la religión.

En América como en el mundo entero, la religión ha servido como uno de los mejores medios de disciplinamiento colectivo, de reproducción y protección del Estado.

El Estado colonial no fue la excepción. La imposición de la religión cristiana, trajo por añadidura el implantamiento de la monarquía española, con su estructura económica, social y cultural. La religión funcionaba como legitimadora de intereses políticos.

La monarquía española era confesional, la confesión cristiana fue monárquica.

En el período comprendido entre 1535 hasta 1583, fecha donde se inicia el III Concilio ecuménico en Lima, la labor de las diferentes órdenes religiosas, se había realizado sin orden ni concierto, obteniendo magros resultados, en relación a las expectativas de la corona y de la iglesia de Roma.

Dos acontecimientos marcan de manera particular, la segunda mitad de los sesenta del siglo XVI, para la América española: el primero la realización del Concilio de Trento, en Europa, cuyo texto llega al Perú a mediados de 1565. El segundo hecho, la celebración de la llamada Junta Magna (1566-1568).

El primero motivado para contrarrestar las políticas de la Reforma y emprender una estrategia evangelizadora homogénea.

La Junta Magna adoptando un conjunto de medidas políticas y eclesiásticas que transformarían radicalmente las orientaciones sociopolíticas y religiosas seguidas hasta entonces en el Perú, transformaciones que estarían bajo la égida de la corona.

Para cumplir estos objetivos, surgieron dos figuras emblemáticas, que llegarían a trabajar de forma casi simbiótica : Francisco de Toledo y los Jesuitas. Ambos allanarían el camino para la realización del III Concilio limense.

La celebración del Tercer Concilio limense marca indudablemente, el comienzo de una nueva etapa, en el largo proceso de evangelización del Nuevo mundo; las disposiciones canónicas emanadas de éste, estarían vigentes hasta el Concilio Plenario de la América Latina de 1899.

De los tres documentos catequéticos tomaremos el “Tercero catecismo y exposición de la Doctrina Christiana, por sermones”; se pueden considerar

varios enfoques, para analizar el sermonario limense, nosotros abordaremos el estudio desde la perspectiva del uso del lenguaje y su interrelación con el contexto socio-cultural de la colonia.

El texto define varios participantes, cada uno de los cuales se encuentra representado por un pronombre. En primera instancia el pronombre YO, que es sustituto del predicador cristiano, ligado a verbos que reflejan una posición activa, de iniciativa y hegemonía del discurso, con un sesgo didáctico y de autolegitimación religiosa poseedora de la verdad.

“... DESSEO enseñaros la verdadera ley de Dios...”

“...Esto enseña la palabra de Dios, la qual yo os vengo a declarar, como JesuChristo nuestro Señor nos manda que lo hagamos, los que somos sus ministros y Predicadores”

Otro participante en el texto es Dios o JesuChristo, identificado con el pronombre EL, este último se relaciona con verbos en imperativo, transmitiendo matices de obligatoriedad en los mensajes.

Por otro lado, a los indígenas se los representa con el pronombre VOSOTROS, que tienen correspondencia con verbos que denotan posición pasiva y de asimilación.

“ ... Oydme con attencion, porque os va la vida en saber el camino del cielo: y si me escuchays , entendereys qual es lo bueno que aueys de seguir y qual lo malo que aueys de dexar”.

Desde el principio se percibe una agresividad camuflada, un espeluznante manejo de adjetivos, que a momentos denota clara y fríamente la intencionalidad extirpadora de creencias, y a veces muestra la cara subterránea, sutil y seductora de la violencia simbólica.

“HERMANOS MIOS MUY AMADOS...”

“... hermanos bien sabeys, que soys hombres como yo, y como los demas...”

“...Esta alma, hijos míos, quando sale de este cuerpo, no se acaba, ni muere...”

En este contexto, las palabras: hermanos e hijos, funcionan en el texto como mitigadores de violencia. Considerando que el objetivo de los predicadores es imponer el sistema de creencias religiosas y culturales ajenas a los indígenas.

Un cuarto participante, son los antepasados de los indígenas, expresados a partir del pronombre ELLOS.

“Y esto assi lo entendieron (ELLOS), vuestros antepassados, aunque en muchas cosas anduvieron muy errados y engañados, pero bien atinaron a que auia otra vida, y que las animas salidas de los cuerpos no se acauan luego mas viuian en la otra vida. Esto mismo dize la palabra de Dios que tienen los christianos, la qual no puede errar, ni mentir”.

Esta concesión por parte de los evangelizadores en relación a los antepasados de los indígenas, integra una serie de estrategias de condescendencia que iremos descubriendo a lo largo de nuestro análisis.

Entendemos por estrategia de condescendencia, a la abdicación temporal y abierta de la posición hegemónica del dominante con miras a colocarse en el nivel de su interlocutor, el dominante sigue sacando provecho de su relación de dominación, la cual continúa existiendo al negarla.

La denegación simbólica, esto es, el ocultamiento ficticio de la relación de poder, explota dicha relación con objeto de propiciar el reconocimiento de la relación de poder en esta abdicación. (Bourdieu, 1995).

Estas estrategias verbales junto al intencional desprestigio de las personas emblemáticas de la religión indígena, se puede apreciar en cierta forma en algunas líneas del Proemio de los sermones.

“Mas es de aduertir que con los Indios no siruen razones muy subtiles, ni les persuaden argumentos muy fundados. Lo que mas les persuade son razones llanas y de su talle, y algunos similes de cosas entre ellos usadas Exemplos también de cosas que la Scriptura cuenta, y sobre todo el dscubrirles sus errores.

y mostrarles la burlería y falsedad que contienen, y desauthorizar a sus maestros los hechiceros declarando sus ignorancias, y embustes, y malicias”.

Un elemento capital en la elaboración discursiva de los evangelizadores, es la legitimación y conservación de la estructura colonial, monárquica y eclesial. Sustentada en las finísimas y delgadas páginas del sermulario.

“...Y dize mas, que los que en esta vida viuen bien, y agradan a Dios tienen bienes y descanso para siempre en la otra vida, y los que en esta vida son malos y enojan a Dios con peccados, en la otra vida son castigados con pena y tormentos para siempre. Y esto hermanos míos es muy justo y muy conforme a razón...”

Vayamos por partes, suponiendo que un indígena viviera de acuerdo a las normas establecidas por el cristianismo o por dios y no pecara, ¿no era acaso justo y ecuánime que recibiera bienes materiales y tenga derecho al descanso, en este mundo terrenal? La respuesta es obvia, no podía hacerlo; la estructura, la organización colonial del trabajo, la modalidad de propiedad, no se lo permitían.

De esta manera el discurso evangelizador no entra en contradicción con el sistema colonial, al contrario lo apuntala y protege; pues aún los malos cristianos, fornicadores y ricos, sólo serán castigados en la “otra” vida, mientras tanto, roban, explotan, abusan y matan, en este “paraíso” terrenal llamado América, con la anuencia de los Concilios ecuménicos.

Por otro lado así como se afirma el castigo del pecado; mediante una sutil analogía se insinúa la justeza del castigo a la desobediencia de la autoridad de los Señores.

“ Assi también los Señores que mandan, y rigen los pueblos, honran y hazen bien a los que obedecen, y a los soberuios y malos los acota y castigan, y aun a vezes los mandan matar, y todo esto justamente. Porque la virtud merece premio, y el peccado merece castigo”.



LA COSMOVISIÓN ANDINA Y LA EVANGELIZACION DE LOS AYMARA-QUECHUAS

ROBERTO CHOQUE CANQUI

1. INTRODUCCION



Es importante establecer los elementos de la cosmovisión andina para comprender la importancia de su carácter de la naturaleza, espacial-tiempo y espiritual del hombre. Estos elementos servirán para su adaptación en el proceso de la evangelización de los indígenas. Sabemos que la percepción del mundo estaba concebida a través del concepto de Pacha como un todo. Esta concepción estaba o está bastante enraizada entre la gente aymara-quechua como una forma de concebir la realidad de la naturaleza y espiritualidad del hombre como una unidad. Para el hombre andino esta forma de concebir el mundo, ha debido ser el mecanismo de enfrentar a la política evangelizadora cristiana que perfilaba a cambiar la mirada religiosa desde la perspectiva lineal de la historia. Es decir estaba orientada hacia la pretensión de contraponer el Dios de los conquistadores al mundo pagano indígena.

La concepción dual, tripartición y cuatripartición es fundamental en el pensamiento aymara-quechua. En este caso, los trabajos de Therese Bouysec-Cassagne y Olivia Harris, particularmente, son importantes para comprender el pensamiento aymara a través del concepto de Pacha. A partir de Pacha la reconstrucción del mundo espacial, espiritual y humano (jaqi) andino nos permite comprender el contraste histórico andino-cristiano.

No sólo se bastó la utilización de las instituciones indígenas, sino también sus divinidades ancestrales (tangibles e intangibles), también fue importante utilizar

la misma lengua nativa adoptándola incluso el alfabeto castellano para poder escribir el catecismo en tres lenguas andinas. Aunque los propios indígenas no podrán leer la doctrina cristiana en su lengua sino los misioneros encargados de la evangelización.

2. LA COSMOVISION ANDINA

La cosmovisión andina como una forma de percepción del mundo totalizadora, se necesita conocer cuáles serían los elementos que estructuran para su mejor conocimiento y comprensión. En nuestro estudio, podemos establecer tres estructuras de Pacha que contienen tres elementos fundamentales de la cosmovisión: el espacio-tiempo, la divinidad y el hombre. Por consiguiente, procedemos a analizar la relación de esos elementos, a continuación, a través del concepto de Pacha de la siguiente manera:

El término Pacha, para Bertonio, significa “tiempo”. Sin embargo, “si se pospone a Alakh, o a Aca, o a Mancca, significa el cielo, y la tierra, y el infierno, según le procede”. Desde luego, según el mismo Bertonio, Pacha sería dual, es decir compone de dos sílabas. Así, la sílaba “paa” significa dos, es decir dualidad, y la otra sílaba “cha” es una interjección para denotar “del que se compadece”. Por tanto, la palabra Pacha, traducida etimológicamente, significaría dos fuerzas (espacio-tiempo).

Aclarado de esa manera, ahora necesitamos conocer ¿qué es Pacha en su sentido de totalidad? El mismo Bertonio vincula el término pacha al Dios cristiano. Explica que Dios pachancatha quiere decir: “vivir en tiempo que se conoce el verdadero Dios”¹. Según el diccionario actualizado del mismo autor el término pacha pospuesto significa todo o todos, así markapacha significa todo el pueblo: Taqipacha jaqi, todos los hombres o personas. En este sentido, la significación de Pacha como totalizador del mundo de la naturaleza y significa el equilibrio entre la pacha y el jaqi, también se presenta como espacio-tiempo. De modo que la pacha no sería traducido al castellano como universo sino más bien se trata de componer los elementos que se complementan². Por tanto el concepto

¹ Ludovico Bertonio, Vocabulario de la lengua aymara, (Cochabamba, CERES, IFEA, MUSEF), [1612]; 1984: 242.

Pacha se interpreta como la dualidad complementaria de dos energías: espacio-tiempo.

Pacha como espacio-tiempo.

La pacha en aymara desde la perspectiva espacial y temporal está compuesta de tres componentes: akapacha (el tiempo presente o esta tierra), manqhapacha (el subsuelo) y alajpacha (el cielo o sobre suelo). En quechua, son también tres: hananpacha (mundo de arriba), caypacha (la tierra) y urinpacha (mundo de abajo), de manera que los términos de “arriba” y “abajo” destacan los opuestos cielo e inframundo; estos dos mundos constituirían, además el dominio de Inti y Pachacámac. Esos elementos de la cosmovisión andina han sido aprovechados por la Iglesia Católica para introducir la religión cristiana entre los aymara-quechuas.

Pacha como espacio territorial, divino y humano.

El espacio territorial de pacha aymara, a su vez, está compuesto de dos parcialidades territoriales/ecológicas (Urqusuyu-Umasuyu) con sus variaciones microecológicas en ambas parcialidades. Esas parcialidades a su vez están vinculadas a las deidades duales Apu/Achachila-Pachamama que constituye como una unidad poder religioso-político. Luego el concepto Chacha-warmi es la unidad de Jaqi que significa la unión del varón y la mujer en una sola persona. Esta concepción de unidad al nivel familiar, también puede ser representada a través de la complementariedad de ambos sexos de las autoridades denotando la unidad social de un ayllu o de una marka (o comunidad de ayllus) como si fueran una sola pareja. Esta es la representación gráfica.

² Olivia Harris y Thérèse Bouysse-Cassagne. “Pacha: en torno al pensamiento aymara”, en: Xavier Albó. Raíces de América. El Mundo aymara. (Madrid, Aklianza Editorial, 1988), 225.

PACHA

URQUSUYU ♂ ————— ♀ UMASUYU
 (Masculino) (Femenino)

APU/ACHACHILA ♂ ————— ♀ PACHAMAMA

CHACHA ♂ ————— ♀ WARMI
 JAQI

URQUSUYU-UMASUYU denota la complementariedad del espacio ecológico de la pacha. URQU está simbolizado por lo masculino y UMA por lo femenino y SUYU significa región. En este sentido, Urqusuyu es la parte serrana, seca y fría. Mientras Umasuyu es la parte de la humedad que es apta para la agricultura. En la parte intermedia de estas dos parcialidades está el TAYPI (central) representado por Taypiqala (Tiwanaku).

APU/ACHACHILA-PACHAMAMA son dos elementos divinos tutelares que se complementan, pero son transversales a las dos parcialidades espacio-ecológicas: urqusuyu y umasuyu. Los Apu/Achachila están ubicados generalmente en los cerros elevados (Illimani, Sajama y otros) y la PACHAMAMA está identificada con la productividad de la tierra. La concepción de esta pareja Apu/Achachila-Pachamama está mantenida desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días, especialmente entre los aymara-quechuas, pese a las presiones de su desaparición como consecuencia de la evangelización por parte de los misioneros de los conquistadores. Apu o Achachila significa señor divino. La Pachamama, según Samuel Lafone Quevedo, es el nombre que se da en muchas partes al nivel local generalmente. Desde luego tiene una connotación de la fuerza femenina del universo. La traducción de estas palabras es madre de la tierra (Pacha, tierra; Mama, madre). Para todos los colchaquíes de Salta la Pachamama es traducida como Madre del cerro o de los cerros, puesto que creen que ella tiene sentados sus reales, en aquellos. En este caso “el culto de la Pacha Mama, fálico como es, ideada

como en el seno de la mujer”³. Ahora bien, es interesante percibir cómo los misioneros trataron de asociar el Apu y la Pachamama con Jesús y la virgen María durante el proceso de la evangelización de los aymaras y quechuas.

CHACHA-WARMÍ que denota la complementariedad entre el varón y la mujer para formar la unidad JAQI, es decir la persona como una unidad. Chachawarmi no sólo sirve para expresar la unidad de dos individuos de ambos sexos sino también para significar la propia organización dual andina que debe ser expresada a través de las autoridades ancestrales, representado por varones y mujeres (maridos y esposas) que denotan como una sola pareja del ayllu o de la marka (anansaya-urinsaya).

PACHA-JAQI se traduce como el equilibrio entre la naturaleza y el hombre (jaqikankaña). El JAQI (lo humano) representa a la sociedad humana que necesariamente tiene su habidad en la tierra. Por lo tanto, PACHA-JAQI denotan la complementariedad entre el hombre (la sociedad humana) y la totalidad del mundo natural. Es decir para comprender lo que es la vida armónica entre el hombre y la naturaleza.

Pacha como tiempo histórico.

Para Bouyse-Cassagne y Harris, espacio y tiempo (Pacha) en la mitología antigua, las edades son tres: Taypi, Purima y Awqa, Pacha Kuti⁴. Estas edades son tres etapas históricas que explican las diferentes fases del poblamiento de la región del Lago Tititaca.

- a) Taypi tiene como su lugar primitivo la isla de Tititaca (hoy Isla del Sol) o Tiwanaku como taypi qala que significa la piedra central. Está representado por el dios Tunupa. Tanto para Ramos Gavilán como para Santa Cruz Pachakuti (cronistas), las andanzas de esa divinidad se vinculan con el eje acuático (río Azángaro, lago Tititaca, Desaguadero,

³ Juan B. Ambrosetti. Supersticiones y leyendas. (Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1976), 81.

⁴ Olivia Harris y Therese Bouysse-Cassagne. “Pacha: en torno al pesamiento aymara”. En: Raíces de América. El mundo aymara. Compilación de Xavier Albó. Alianza Editorial. Madrid, 1988, pp. 225-240.

lago Poopó), y mayormente con la zona del lago y con Tiwanaku. En este sentido, el Taypi (centro) está representado por la Isla de Tititaca como eje acuático y Tiwanaku como centro ritual primitivo dando origen al mundo pukina-aymara en el sur andino. Es decir que esta primera edad mediante una percepción lógica relaciona a los hombres a sus lugares de origen (paqarina) que son los lagos, las fuentes, etc., y sus dioses como un centro primordial o taypi.

- b) Puruma, según Juan Santa Cruz de Pachakuti, es el tiempo de Puruma, es decir es el "purunpacha". En esta época "todas las naciones de Tautantinsuyo vinieron de hacia arriba de Potosí tres o cuatro ejércitos en forma de guerra, y así los vinieron poblando, tomando lugares, quedándose cada uno... en lugares baldíos,...". Esos nuevos pobladores habrían venido en el tiempo de Ch'amakpacha (oscuro, o oscuridad). Entonces esto quiere decir que en esta etapa histórica hubo el proceso de poblamiento de gente de una cultura de cazadores y anterior a la agricultura, aprovechando las tierras vírgenes que posteriormente desarrollarían la agricultura y la ganadería. Desde luego tuvo que haber enfrentamientos entre los primeros pobladores para poder ubicarse en lugares de importancia por la fertilidad de la tierra. Por otra parte, los términos purun o puruma sirven para significar cuando las tierras son de barbecho o desérticas. A esta noción queda asociada también la de virginidad y por extensión la de salvaje y la de libre: así "la mujer virgen", "la vicuña sin cazar", "el pez nunca pescado", "la planta salvaje" son reputados puruma.
- c) Awqa, Pacha Kuti. Esta etapa estaría relacionada a la época de guerra puesto que se llama awqa pacha o también pacha kuti, que Bertonio traduce como "tiempo de las guerras". Se sabe que durante el Intermedio-Tardío (antes del dominio incaico), los múltiples señoríos aymaras guerreaban constantemente unos contra otros. Mercado de Peñalosa escribe a propósito de esta época en la visita de Pacajes, manifestando: "Poblaron en esta provincia en los cerros más altos que hay en ella, y vivían a manera de behedría, sin reconocer señorío a nadie, sin pagar tributo, porque todo era traer guerra con otros,...". Esto quiere decir en esta etapa, como consecuencia del crecimiento de poderes regionales

(señoríos aymaras), surgieron varios jefes políticos regionales (Pakaxa, Lupaqa, Karanka, Qhana, etc) y que se enfrentaron entre ellos.

Todas esas referencias sobre el concepto Pacha nos permiten comprender que la cosmovisión andina es una realidad totalizadora. Para su mejor comprensión sobre la evangelización, a continuación, entramos a establecer los mecanismos de ese proceso

3. UTILIZACION DE LA FIGURA DEL SOL INKAICO Y OTROS ELEMENTOS SAGRADOS

Por la complicada interpretación de la fe cristiana entre la gente indígena, la evangelización fue muy difícil de llevar en forma decidida sin conocer el tejido mundo cultural ancestral andino. Esta situación sólo podía ser inteligible y comprensible a través de las prácticas de la ritualidad a los APU, las Wak'a y la PACHAMAMA; resulta que esto constituía la expresión espiritual andina, bastante enraizada entre la gente aymara-quechua. Convertir al Apu como Jesús y a la Pachamama como Virgen María de hecho significaba extirpar su valor de deidad andina con el propósito de penetrar en la mente de la gente aymara-quechua con la idea de Dios cristiano y de esta manera facilitar el proceso de evangelización.

La presencia inka en la región del lago Titicaca había creado una religiosidad centralizada en torno a la figura del Sol. El primer inka se convirtió en el hijo del Sol. Esta figura era importante para los misioneros en presentar la imagen de Dios y del Hijo de acuerdo a la Sagrada Escritura (Biblia) a través de la interpretación del dios solar inkaico. La aparición del Sol en forma resplandeciente entre la gente andina, fue un acontecimiento novedoso. El discurso del Sol se expresa de esta manera:

“Sabed que soy el que por vuestro adorais, sin engañaros en esto he querido mostrarme a vosotros sacrificios y doliéndome vuestra ignorancia en gobernaros por tantas cabezas, yo soy solo en el cielo y así quiero que en la tierra haya y no sólo que a todos gobierne, siendo respetado como Dios. Este será me hijo que de aquí a

ocho días a esta misma hora en este asiento y con la propia figura que me veis ahora, bajará a quedarse entre vosotros para gobernaros, respetadle y adoradle como a mí que soy su padre, dando la nueva por todas las tierras, para que sus gentes acudan a lo mismo y advertid por su autoridad os hablará pocas veces remitiendo las más, despachos a fulano (y señaló el ayo) de cuya boca sabeis que manda mi hijo, de quien tendré nietos que irá sucediendo en el Reyno, que desde ahora es mi voluntad dejar establecido”⁵.

En ese discurso, Ramos Gavilán trata de mostrar la presencia de Dios cristiano, procurando explicar con elementos bíblicos, que sin duda su objetivo era para encaminar a los andinos hacia el Hijo de Dios (Jesucristo) que es el componente de la trinidad: Dios el padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Desde luego, encontrar la isla Titiqaqa⁶ como el lugar sagrado o templo más importante entre la gente Qulla, es decir el “más célebre que había entre los indios collas”. La importancia de su significado fue sustentada por “uno de los ancianos que desde su niñez se había criado en el ministerio de aquel famoso adoratorio”, más que todo con el propósito de ganarse gracias con Túpak Inka Yupanki, ya declarado por devotísimo al Sol, viajó a Cuzco donde el inka se encontraba⁷. A este inka le agradó la isla Titiqaqa y determinó que allí habitase gente de su parentela, traído del Cusco. Especialmente “algunos llamados ingas o incas” y que éstos tuviesen las demás naciones para que allí residan con el objeto de prestar su servicio de guardia del centro ritual (adoratorio). Allí Túpak Inka Yupanki puso por gobernador a Apu Inka Suksu, nieto de Wiraqucha Inka que fue bisabuelo de Wayna Qhapaq y abuelo de Túpak Inka Yupanki. Suksu fue padre de Apu Chllaqu Yupanki, abuelo de Alonso Wiraqucha Inka y Pablo, su hermano, que aproximadamente hasta 1621 gobernaba el pueblo de Qupaqhawana. Aquel Apu Chalqu Yupanki envió Maku Inka, hijo de Wayna Qhapaq, a matar secretamente porque había dado su apoyo a los españoles

⁵ Alonso Ramos Gavilán. Historia de Nuestra Señora de Copacabana. (La Paz, Academia Boliviana de Historia, 1976), 15.

⁶ Etimológicamente Titiqaqa (compuesta de dos palabras) tiene el siguiente significado: TITI en lengua aymara quiere decir gato (o gato montés) y QAQA significa peña (Ramos Gavilán 1976: 46).

⁷ Ramos Gavilán, 20.

cuando iba con Diego de Almagro a la conquista de Chile⁸. En este caso, el título Apu mencionado tiene doble importancia porque una parte está referida a la jerarquía de la autoridad de una región y por otro lado tiene una significación de poder religioso que representa a la deidad de los cerros.

Otro lugar de trascendencia histórica se encuentra en la península de Qupaqhawana (no tiene comentario) que hasta nuestros días es uno de los centros rituales (andino-cristiano) de importancia en los Andes. Los caciques del pueblo del mismo nombre tienen una importancia particular puesto que todos ellos sustentaban tener la ascendencia inka. Pero por el momento, sólo nos sirve como referencia, puesto que se espera realizar sobre este tema un estudio detenido.

Ha debido ser muy difícil explicar los elementos significativos de las deidades cristianas sin tomar en cuenta las deidades ancestrales en boga. La extirpación de idolatrías debió ser una política destinada a acabar con las divinidades andinas utilizando para ello en la mejor forma las lenguas aymara y quechua. Pero indudablemente tenía una implicación inmediata en la desfiguración de los elementos cristianos, lo cual inducía hacia a una tendencia del "paganismo-cristiano andino".

4. APU Y APUDIOS

La importancia radicó en la figura de Dios. Sin duda esta configuración para los aymara-quechuas, de acuerdo a su imaginación, ha debido ser muy difícil de entender su significación. Por tanto, sólo se podía aproximar a través del significado del Apu. Entonces, para los misioneros el apudiosaba (Dios es Apu) tenía la intención de hacer creer a los aymaras y quechuas que su Apu era el mismo Dios de los cristianos. En aymara se explicaba diciendo: "nanacana Dios apuha" (nuestro Dios es el Apu) y en quechua "Dios apuycu" quiere decir el Dios puede ser Apu⁹. El apu es el cerro, pero como divinidad tutelar de una determinada localidad o región. Su significación divina tenía

⁸ Ibid., 44.

⁹ Antonio Ricardo Primero. *Doctrina Christiana y Catecismo...* (Ciudad de los Reyes, 1584), 1.

mucha fuerza entre la gente andina. Así, el cerro nevado de Illimani (de La Paz-Bolivia), según la denuncia de los extirpadores, fue objeto de adoración¹⁰. Pero el término Apu también era el título de una autoridad política de alta jerarquía de un suyu o mamani (Estado regional). Esta situación se explicaría que hubo una estrecha relación entre el poder político y el poder religioso para sustentar el poder simbólico de una autoridad andina. Para los evangelizadores, sin duda el Apudios era el Dios evangelizador andino, pero no tiene una traducción al castellano en el mismo sentido sino como Dios de los conquistadores. Por otra parte fue evidente la búsqueda de un dios andino verdadero que aproxime al Dios cristiano que sería el dios importante de los inka. Pachakamak, considerado como criador del universo como equivalente al Dios de los cristianos¹¹. Garcilaso de la Vega traduce que su nombre está compuesto de Pacha que significa “mundo universo” y cámac, (verbo cama) quiere decir ánima¹². Sin duda, Pachacámac para la masa indígena no funcionaba y entonces para los evangelizadores no había otra opción que recorrer al Apu.

Dios awki, Dios yuqa y Dios Espíritu Santo, aka kimsa personapacha mayni Diosakiwa: estas tres personas juntas son un solo Dios. “Aka kimsa persona chika, es lo mismo que kimsa personapacha y este parece ser el término propio y claro para explicar la Trinidad y unidad de Dios¹³. De esta manera, la concepción Pacha ha sido empleada para explicar el universo de la trinidad como una unidad de Dios. Entonces el Apudios, según los evangelizadores, era el Dios cristiano conformado por tres personas: Dios el padre [Dios auki], Dios el Hijo [Dios yuqa] y el Espíritu Santo [no tiene traducción]. La Trinidad que es una unidad divina para los cristianos. La interpretación de este Dios,

¹⁰ Josep M. Barnadas. “Idolatría en Charcas (1560-1620) . datos sobre su existencia como paso previo para la valoración del tema de su extirpación”. En: Gabriela Ramos y Henrique Urbano. *Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI-XVIII*. cdc. Cusco, 1993, p. 96.

¹¹ Giovanni Anello Aliva, S. J. *Historia del reino y provincias del Perú ... Pontificia Universidad Católica del Perú*, Lima, 1998, p. 159.

¹² Garcilaso de la Vega. *Los Comentarios Reales de los Incas*. Tomo I. Ediciones de Cultura Popular, Lima, 1967, p.p. 132-133.

¹³ Radio “San Gabriel”. Transcripción del Vocabulario de la Lengua Aymara de Ludovico Bertonio. (La Paz, Biblioteca del pueblo aymara, 1993), 792.

compuesto de tres personas, ha debido de ser entendido como individualidades y con mucha dificultad. “Jesucristo es Dios y hombre verdadero, que siendo hijo de Dios como lo es, se hizo hombre en el vientre de la virgen María, y nacido quedando ella virgen, y murió en la Cruz por librar a los hombres”. La explicación de la virginidad de María ha debido ser asociado a las mujeres escogidas (vírgenes) durante el inkario. Pero para los aymara-quechuas hasta ahora su significación no puede ser entendida ni comprendida. Sino mecánicamente repetida.

5. LA OTRA VIDA

¿Cómo entender la otra vida que dura y no se acaba? Es decir después de la muerte física viene la otra vida que es espiritual e inmortal, es decir la vida que dura para siempre: “viñay jakaña”. Este tema de inmortalidad para el aymara aunque cristianizado será difícil de entender, puesto que para alcanzar esa vida los hombres debían ser buenos, es decir buenos cristianos. Desde luego para alcanzar esa vida hay que conocer al Dios verdadero de los cristianos (formado de tres personas). Este Dios era el Dios auki (tata dios) o APUDIOSA. Para conocer a ese Dios el hombre tiene que tener fe (ca aymara sería: Diosaru iyawsaña) en el sentido de creer o aceptar. Pero conocer al Dios cristiano significa conocer al pecado a través de algunos actos considerados como malos, por ejemplo, el adulterio. Entonces los malos cristianos fueron considerados como pecadores y por lo tanto no podrán ser buenos, esperando su castigo de Dios. El que deja de adorar al Dios, adora al Diablo (supaya) en las wak'as¹⁴. Para los aymara-quechuas entender la otra vida que es inmortal no tendrá mucho sentido puesto que sus muertos no estarán lejos de su habitat sino junto a ellos. Físicamente sus cuerpos se guardaban en los nichos construidos en forma de torres (funerarias o chullpas) y hasta entonces no acostumbraban sepultar debajo de la tierra, es decir en la manqhapacha. De manera que los elementos cristianos no entraban en la mentalidad indígena puesto que estaban sustentados por sus deidades ancestrales. De ahí por qué se empleaba el Apudios como Dios cristiano de los aymara-quechuas.

¹⁴ Catecismo y exposición de la Doctrina Cristiana en treinta y un sermones... (Lima, 1583), 7.

En conclusión, podemos decir que el proceso de evangelización, entre la extirpación y la adopción de los elementos de la cosmovisión andina, fue un enredo para los aymara-quechua sin poder ser cristianos de verdad sino mantener su religiosidad ancestral basada en sus divinidades tutelares: Pachamama y Apu o Achachila.



BIBLIOGRAFÍA

- AMBROSSETTI, Juan B.
1976 Supersticiones y leyendas. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires.
- ANELLO OLIVA, Giovanni
1998 Historia del reino y provincia del Perú y vidas de los varones indignos de la compañía de Jesús. Edición, prólogo y notas de Carlos M. Galvez Pela. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- ARRIAGA, Pablo Joseph de
1999 La extirpación de idolatría en el Piru [1621]. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas". Cusco.
- BERTONIO, Ludovico
1984 Vocabulario de la lengua aymara [1612)]. CERES, IFEA. MUSEF. Cochabamba.
- CATECISMO
1583 Catecismo y exposición de la Doctrina Cristiana en treinta y un sermones para enseñar a los indios y predicar el Evangelio a los Infieles, conforme a lo dispuesto en el Concilio de Lima celebrado el año 1583.
- CHOQUE CANQUI, Roberto
1994 "Una iglesia de los Guarachi en Jesús de Machaqa (Pacajes-La Paz)". En: Ramos, Gabriela, comp. La venida del Reyno. Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX. Centro Bartolomé de Las Casas. Cusco; pp. 135-149.

- 1997 "Cacicazgo Aymara de Pakaxa". En: Estudios Bolivianos 4. Historia. Instituto de Estudios Bolivianos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA. La Paz; pp. 5-75.
- DE LA VEGA, Inca Garcilaso
1967 Los Comentarios Reales de los Incas. Tomo I. Ediciones de Cultura Popular. Lima.
- DURAN, Juan Guillermo
1982 El catecismo del III concilio provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585). Editorial "El Derecho". Buenos Aires.
- ESCOBARI de QUEREJAZU, Laura
2000 "La educación de hijos de caciques s.XVII". En: Historia y Cultura. Sociedad Boliviana de Historia. Talleres de Artes Gráficas Editorial "Garza Azul". La Paz.
- ESTERMANN, Josef
1998 Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina. Abya-Yala. Quito.
- GISBERT, Teresa
1980 Iconografía y Mitos Indígenas en el Arte. Gisbert y Cia. S. A. Libreros Editores. La Paz.
- 1999 El Paraíso de los Pájaros Parlantes. La imagen del otro de la cultura andina. Plural UNSLP. La Paz.
- HARRIS, Olivia y BOUYASSE-CASSAGNE, THERESE
1988 "Pacha: en torno al pensamiento aymara". En: Xavier Albó. Raíces de América. El mundo aymara. Alianza Editorial. Madrid; pp. 217-281.
- HUANCA L., Tomás
1989 El yatiri en la comunidad aymara. Ediciones CADA. La Paz.

- FIRESTONE, Homer L.
1988 Pachamama en la cultura andina. Los Amigos del Libro. La Paz.
- LLANQUE CH., Domingo
1986 "Producción alimentaria y ritos agrícolas entre los aymaras". En: Alimentación en la región Sur Andina. Universidad Nacional del Altiplano. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social del Altiplano (IIDS). Puno; pp. 45-74.
- MARTINEZ CERECEDA, José L.
1995 Autoridades en los Andes, los atributos del Señor. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- MESA, José de y GISBERT, Teresa
1978 Monumentos de Bolivia. Gisbert y Cía. La Paz.
- Radio San Gabriel
1993 Transcripción del Vocabulario de la Lengua Aymara del Ludovico Bertonio 1612. Biblioteca del Pueblo Aymara. La Paz.
- RAMOS GAVILAN, Alonso
1976 Historia de Nuestra Señora de Copacabana. Academia Boliviana de Historia. La Paz.
- RICARDO PRIMERO, Antonio (impresor).
1584 Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de los Indios y de las demás personas que han de ser enseñadas en nuestra Sancta Fe con un confesionario y otras cosas necesarias para los que doctrinan. Compuesto por autoridad del Concilio Provincial que se celebró en la ciudad de los Rwywa el año 1583. Y por la misma traducido en las dos lenguas generales, de este Reyno, Quichua y Aymara. Ciudad de los Reyes.

DE GUERREROS A EVANGELIZADORES: LA ÉLITE INDÍGENA DE POTOSÍ EN LA COLONIA TEMPRANA

XIMENA MEDINACELI



urió el mallku Coysara, «el que lleva su llacota bien puesta como hombre grave» (Bertonio). En tiempos del Inca había sido uno de los señores más notables de la zona, a quien el Inca Huascar le tenía en gran consideración. Había sido un *hunu mallco*, es decir señor de diez mil indios de guerra a quien el inca le otorgó varios privilegios: llevar trajes con hilos de oro y plata, el derecho de andar en litera y usar quitasol de plumería, beber en cocos de plata, tener indios de servicio y tierras personales¹.

Coysara representa el primer eslabón de la cadena entre dos tiempos históricos, dos visiones de mundo, cadena que se prolongará por varias generaciones. Primero acompañó a Diego de Almagro en una expedición que duró dos años hasta Chile llevando un contingente de hombres, de llamas y vituallas. Pero también fue el jefe guerrero de los Charcas que comandó la resistencia contra la invasión española haciendo «junta»² con los caciques de la región y marchó hasta Cochabamba para participar en la resistencia al ingreso de los Pizarro. Luego de que su ejército sufriera muchas bajas tomó la decisión de rendirse saliendo al Tambo de Auquimarca en los valles del Norte de Potosí. Bajo su influencia los otros señores étnicos también lo hicieron. Reveló, a Hernando

¹ Este trabajo está basado principalmente en una lectura particular del Memorial de Charcas 1584 - 1599. En conjunto el memorial consta de tres partes, dos de ellas son la probanza de don Fernando, la una llevada a cabo con testigos en La Plata y la otra en Potosí y una tercera, la de don Juan, hijo de Fernando que tuvo lugar 15 años más tarde.

² Todas las comillas, a no ser que se indique lo contrario, corresponden a frases textuales del Memorial de Charcas.

y Gonzalo Pizarro, juntamente con Moroco capitán de los Qhara Qhara,³ la existencia de las riquísimas minas de Porco que se encontraban en el territorio Qhara Qhara.³ Para los señores étnicos se trataba ahora de sobrevivir en las nuevas condiciones de la mejor manera posible. Cuando Manco Inca que comandaba la resistencia en Vilcabamba cerca del Cuzco en la década de 1570. Se enteró que Coysara se había rendido, anunció que lo mandaría a matar por lo que Coysara tuvo que esconderse. Todavía en tiempos de los españoles el testigo Martín de Lora dijo que lo vio en andas y con quitasol como a señor de gran dignidad. Coysara no fue bautizado.

El siguiente eslabón de la cadena es Ayaviri. «El que posee la vara»⁴. En la probanza de méritos que su hijo envió al rey de España, Ayaviri fue presentado como el señor heredero al mando de los Charcas. Sirvió a la Corona en toda la etapa de las Guerras Civiles y también acudió en el campo español contra los indios de guerra (probablemente contra los chiriguano). Como poderoso señor que era, dijo que tenía muchos indios y caciques bajo su mando. Según los testigos era «en su trato y comunicación muy ladino» y «esperto en negocios de justicia» y en la pesquisa que hicieron sobre el trato que daban los caciques y *quipucamayos* a los indios, salió favorecido por el buen trato que él les había dado.

Aunque por otro lado se sabe que castigó a sus indios de manera muy severa, como lo hizo con los de Paría que, cuando era gobernador Polo de Ondegardo, intentaron revelarse. También se sabe que había castigado a otros indios que se habían levantado matando a un español. El general de campo Pedro de Cuellar relata que vio cómo llevaban a Ayaviri en andas y con quitasol de plumería y en hombros de los indios, que lo llevaban con mucha veneración. Ayaviri fue también un símbolo, su nombre se convertirá en el apellido de la familia. Lo bautizaron como Alonso Ayaviri y dicen fue buen cristiano.

Documentación paralela al Memorial de Charcas, nos informa que el proceso de inserción en la sociedad colonial fue complejo. Alonso se quejó en un

³ Los Qhara Qhara son una federación de señoríos ubicados en el Norte de Potosí. En su territorio se encontraba la ciudad de Potosí.

⁴ Xavier Albó me sugirió la siguiente traducción: *Aya*-radical que significa llevar algo largo, *Wi*- nominalizador que transforma *aya*, Iri - hace verbo, nuevamente "el que..." En resumen Ayaviri podría hacer referencia a las autoridades que llevan una vara.

documento de que los españoles no lo respetaban y en una ocasión lo lanzaron al suelo junto con paja encendida a causa de no haber reunido suficientes indios para alguna empresa de los españoles.

El hijo de Alonso Ayaviri se llamó Fernando. Don Fernando aprendió de niño la función de mandar junto a su padre y siendo ya joven fue entregado a los padres jesuitas para que lo eduquen. ¿Quién convenció a Don Alonso para que su hijo Fernando fuera educado por los jesuitas en Potosí? Podemos suponer incluso consultas familiares para decidir este tipo de acciones, o tal vez cierta presión de parte de los curas. Lo cierto es que Fernando Ayaviri eleva ante el Rey un memorial en 1583 donde muestra muchas de sus virtudes entre las que se cuenta el haber sido educado por los padres jesuitas por lo que «salió bien doctrinado y de muy buenas inclinaciones, vida y costumbres». En tiempo de su niñez se crió en la villa de Potosí en la casa del contador Diego de Ibarra, persona muy principal donde tuvo muy buena crianza y costumbres y cuando fue algo mayor pasó a ser doctrinado y educado por el canónigo Cuellar de Ocampo.

Fernando tomó también el apellido de su encomendero. Se llamó Fernando Ayaviri y Velasco. Vivió diez años en Potosí, el nuevo centro urbano, el nuevo *Taypi* colonial indígena. En atención a sus servicios a su Majestad - le había servido durante 15 años, dio 2000 pesos ensayados a la Corona - el virrey Toledo le permitió seguir usando el título de Cacique gobernador, siempre bajo el juego de la reciprocidad. Como su padre fue, no solamente un buen cristiano y temeroso de Dios, sino que se jactaba de «vivir en pulicia» y de haber tenido «mucho trato con españoles». Consigue que le confirmen su cargo, su salario y ordenan que los indios le obedezcan en todo lo que no fuera contrario a la fe católica.

En su calidad de autoridad indígena, «por se hábil y suficiente y de calidad», es decir descendiente de gente principal y de la parcialidad de *hanansaya* de los Charcas, elementos que hacían a una autoridad en términos de la cultura andina, lo eligieron por su capitán en tiempos del Virrey Martín Enríquez. Y por ser temeroso de Dios - en términos de la cultura occidental - hizo todo lo posible para que los naturales «dejen sus creencias, costumbres y borracheras». Algunos testigos cuentan que don Fernando era muy celoso de la doctrina de los naturales y que lo vieron algunos días domingos ayudando a los padres

teatinos a recoger, con una cruz en la mano en alta a los indios para que escuchen los sermones. Para ello los días de fiesta hacía juntar a los indios de las 14 parroquias de Potosí congregándolos en el monasterio de los jesuitas para que sean doctrinados por los sacerdotes de esa orden. Y andaba en las rancherías evitando borracheras y sus *taquies*. Probablemente era uno de los pocos a los que se autorizó tomar el santísimo sacramento (comulgar) pues no se le veía en ninguna borrachera y no «comía» coca. En su labor evangelizadora, ayudó a descubrir muchas *huacas* y dio el ejemplo para que otros caciques se «trasquilen sus coletas que como indios llevaban» empezando poco a poco a vivir en policía. Además, no era hijo bastardo, mostrando una total adhesión a los requerimientos del conquistador. Resalta también un elemento que probablemente funcionaba entre ambos campos culturales: daba buen trato a los naturales, no sólo a los de su provincia sino también a los «collasuyus», es decir a los del sector del lago Titicaca; de él dicen los testigos que fue buen cristiano.

Don Fernando fue un personaje de primer orden. No solamente se comportaba como un españolado en Potosí, sino que tenía una casa importante a la usanza española en su lugar de origen, Sacaca. El rector de los jesuitas, Diego Torres Rubio, como su testigo, declaró que en 1591, cuando prestó su celda para que se alojara el presidente de la Audiencia de Charcas, don Fernando fue llamado, y allí ante la solicitud de un préstamo a la Corona, éste le regaló a la Audiencia 2.000 pesos ensayados. También dicen los testigos que Fray Domingo de Santo Tomas lo quería mucho y que cuando el virrey Toledo fue a Potosí se informó de su calidad y entendimiento y fue muy bien servido por él, tanto que tomó su parecer en cuestiones del gobierno de los indios. Murió alrededor de 1597, «y aun después de muerto se ha visto bien ... que dejó en su testamento capellanías, obras pías y sacrificios y otras limosnas que aun a muchos españoles muy ricos ha hecho ventaja».

El último eslabón en esta cadena de transición hacia un sistema colonial andino⁵, es Juan, hijo de don Fernando, quien dejó de lado el apellido del encomendero utilizando un apellido compuesto por dos palabras en aymara: Ayaviri Coysara.

⁵ Tomamos la frase del título del libro de C.S. Assadourian «Transiciones hacia el sistema colonial andino» 1994.

Sonoro, como los apellidos que llevaba la nobleza europea, pero también como utilizaba la nobleza cuzqueña⁶.

Se presenta en el Memorial como hijo legítimo de Fernando Ayaviri y María Coocama. Su madre aún vivía en 1598 pero nunca había sido vista en Potosí, ella se quedó a vivir en el pueblo de Sacaca. Ambos padres eran descendientes de nobles indígenas de la zona, su nobleza era heredada y debía continuar.

Fernando complementa el memorial al Rey 15 años después que su padre, en 1599, cuando tenía 26 años. Dice Juan que fue hijo único y nadie más que él heredaría el cargo, el rango y la riqueza. Como su padre, fue educado por los curas durante mucho tiempo, y como alumno aventajado recitaba oraciones públicamente. Tendría unos 16 años cuando fue entregado a los padres jesuitas en Potosí. Dadas las fechas es posible que hubiera conocido a Blas Valera y a Ludovico Bertonio, e incluso presenta como testigo al jesuita Diego Torres Rubio antiguo rector de los jesuitas y autor de un vocabulario quechua; es decir que vivió entre ellos en la época más fructífera y creativa de su propuesta misionera en las tierras altas.

Al mismo tiempo aprendió junto a su padre, con quien fue visto haciendo las diligencias de su cargo como reunir miles de indios para la doctrina. Su padre mandaba a su maestro, el sacerdote Juan Delgado, cartas «muy regaladas» para que cuide y eduque a su hijo.

Sus competencias sociales eran las de un encomendero, es decir de los más altos niveles de la sociedad colonial hispana. Leía, escribía, sabía latín y no solamente «vivía en policía» y vestía hábito español sino que andaba a caballo tenía varios sirvientes y esclavos, teniendo en su mesa diariamente diez o doce soldados que comían en vajilla de plata. Gastó en su persona más de 15.000 ducados tratando a su persona muy honradamente usando ropas

⁶ Si una diferencia se puede anotar entre los nombres en el área aymara y la quechua, es que la primera utilizó nombres simples: Condori, Choque, Willca, mientras que entre los quechuas los nombres prestigiosos solían ser compuesto: Guaman Poma, Tito Cusi. En ejemplos coloniales encontramos incluso algunos mucho más elaborados como el famoso Juan Santa Cruz Pachakuti Yamqui Sallcamayhua, cronista indio de los Canas y Canchis al norte del lago Titicaca. (Medinaceli ined. 1996).

costosas. Juan pide que los testigos confirmen que llevaba su persona «muy adornada como la truje con vestidos costosos de español para ser respetado y temido, para que con mas llaneza y temor los indios y caciques que acudían a las ... minas con mas presteza acudiesen a las dichas minas». Dice en su probanza que de manera paralela a su educación con los curas su padre le hizo enseñar «ejercicios virtuosos» como tañer, danzar y jugar a las armas y a la caña. cosas que acostumbran ejercitar los hijos de los caballeros.

Al momento de mandar el memorial tenía 26 años, era «muy agestado y de buena estatura, lustroso y no hacía (hace) diferencia en trato, aspecto, ni habla a los españoles políticos y cortesanos» y sólo se diferenciaba de ellos por el “color de rostro moreno”. Era también buen cristiano y procuraba la doctrina de los indios.

En el memorial pidió al Rey seis cosas: que se le otorguen más indios para que estén bajo su mando, el título de Cacique principal y un salario de 300 pesos, una cédula que le permita usar escudo de armas a él y a sus descendientes, el cargo de Alcalde Mayor de naturales, que se le permita usar el hábito de Santiago y administrar los bienes de comunidad de Chayanta, antigua mitad del señorío de los Charcas sobre la que perdió jurisdicción.

Su deseo era afianzarse como elite indígena a nivel local y en esta perspectiva el papel que jugaba el ser cristiano era central. Además sus aspiraciones parecen coincidir de manera plena con la de la evangelización del siglo XVI donde la elite indígena estaba llamada a cumplir un rol evangelizador al mismo tiempo que de liderazgo político. El rol de las autoridades indígenas en cuanto al proceso de evangelización fue central. Las autoridades debían ser el ejemplo, aprovechando su gran ascendencia sobre la población indígena y la «calidad de personas superiores» como eran consideradas. Así fue concebido su rol por el sistema colonial y ellos lo asumieron también de la misma manera ya que implicaba un reconocimiento a su calidad de señores étnicos descendientes de los antepasados fundadores de sus ayllus.

La historia personal de Juan Ayaviri Coysara es singular. En 1614, cuando tenía 42 años, era el cacique gobernador de las tres parcialidades de Sacaca. Es decir que era la autoridad máxima de esta fracción del antiguo señorío Charca. A pesar de que en términos de la cultura andina una autoridad precisaba

contar con una pareja para estar completa, Juan estaba oficialmente soltero y ningún hijo suyo se registra en la revisita de 1614. Un dato aislado del memorial indica que podría haber quedado viudo cuando suplió a su padre como Capitán y Alcalde Mayor, cuando tendría unos 23 años. Algunos documentos posteriores mencionan a una hija suya, Teresa Ayaviri, quien por ser mujer quebró la cadena de sucesión ya que en términos de la cultura occidental la transmisión del poder debía darse «por línea recta de varón».

Se trata, como se puede apreciar muy nítidamente, de una lectura de la evangelización, no desde la conquista espiritual - o relativizando un poco - no solamente desde la conquista espiritual sino de la necesidad política. «Será cuestión entonces de cómo los sermones fueron escuchados» (Villena en este mismo libro) y al parecer éstos fueron escuchados en varios planos. Primero como un conjunto de cambios culturales dirigidos a un fin político: afianzar el poder de la élite indígena. Entre estos cambios culturales, que no son una transformación abrupta sino de alguna manera transiciones, resaltamos cuatro aspectos: una lectura de la historia, y esto implica una cierta percepción de los ciclos temporales. Segundo como una traducción cultural donde los valores y los símbolos se muestran, se esconden o se modifican según los nuevos parámetros. Tercero, como un uso del lenguaje escrito sin la pérdida del texto visual. Finalmente, cuarto, como una visión de sí mismos como élite indígena; esto quiere decir con mucho poder en vías de extinción.

Estos señores étnicos son, pues, un ejemplo de la vigencia de una élite indígena andina en tiempos coloniales, en este caso una élite local ubicada en el Norte de Potosí que provenía de una tradición aymara, y no de la cuzqueña, que es sobre la que más se ha trabajado. Se trata de un sector privilegiado de la sociedad indígena que todavía hasta las primeras décadas del siglo XVII luchaba por mantener este lugar en la sociedad colonial.

Una propuesta de lectura del proceso evangelizador

Ha sido corriente en la literatura de las últimas décadas preguntarse cuál fue el universo mental con que los europeos vieron y tradujeron en sus crónicas a la llamada cultura andina, pero nos hemos preguntado menos cuál fue el universo

mental con que los indígenas vieron y tradujeron a la cultura europea. En este caso no me voy a detener a analizar el «universo mental» aymara, sino simplemente preguntaré cómo fueron escuchados los sermones en el siglo XVI por una élite indígena como los Ayaviri-Coysara. Para conseguir este propósito he realizado una lectura del Memorial de Charcas, que es un amplio documento de probanza de méritos que don Fernando y don Juan Ayaviri elevan ante el Rey. Esta lectura buscó elementos de la evangelización presentes en este documento.

Una de las hipótesis de este trabajo es que evangelización en el siglo XVI era un concepto mucho más amplio de lo que entendemos hoy. La comprendieron tanto evangelizadores como evangelizados, como un conjunto de conocimientos, gestos y costumbres tanto religiosas como no religiosas (Gutiérrez). La pudieron entender, también al estilo jesuita como un proyecto político.

Es de primera importancia hablar de Potosí. La Villa Imperial en el siglo XVI no solamente era una ciudad enorme, la más poblada de América, sino que los indios la habían convertido en el nuevo Taysi, en el nuevo centro político y tal vez también ritual del mundo indígena colonial. Ya Therese Bouysse en su trabajo sobre la identidad aymara intuyó esto cuando analizaba las categorías espaciales de urco, uma y taypi. En Potosí confluyeron miles de indígenas de todo el virreinato del Perú aunque sea temporalmente y allí vivieron de manera permanente - o casi, tomando en cuenta el sistema de doble residencia andino - las principales autoridades indígenas. Allí también se instalaron los curas y frailes de todas las órdenes y se fundó un colegio para hijos de caciques manejado por los jesuitas. En Potosí vivieron una etapa de su vida el padre Bertonio, Blas Valera y otros personajes de primera línea en la historia colonial; incluso se quedó un tiempo el virrey Toledo. En síntesis, en Potosí se construía la nueva sociedad indígena colonial y su influencia retornaba con los miles de mitayos y sus familias a las áreas más escondidas del virreinato.

Cómo escucharon los sermones los señores étnicos

Lo más importante de este periodo de transición a un sistema colonial andino (Assadourian 1994), es que, por lo menos de la manera como aparece en el

memorial, la evangelización fue escuchada como un conjunto de cambios culturales. Como bien sostienen algunos autores (Gutiérrez) evangelizar en el siglo XVI era algo más que una búsqueda de cambios espirituales, implicaba cambios en la vida cotidiana, en los gestos, en las costumbres y también podía implicar una propuesta política. Esta última, se dice, particularmente impulsada por los jesuitas a quienes se atribuye la creación de la idea de un «nacionalismo indio» (Urbano).

Los sermones enfatizan en la religiosidad andina para rechazarla, pero además la descomponen en fragmentos donde ciertos elementos pasan a ser parte de la idolatría y otros de la vida cotidiana. Estas «otras» formas, más cotidianas, que en el sistema prehispánico formaban parte de un todo se iban desagregando. Lo ritual, lo espiritual, el más allá, los antepasados, la muerte, los ciclos de vida, el matrimonio, el bautizo, la cura de enfermedades, ... pasaron a ser sospechosos. Mientras que la historia, el poder, la escritura (el tejido), los viajes, la actividad económica, ... que bien pudieron ser también religiosos estaban al otro lado de la línea, estaban tolerados.

Pero la línea probablemente no estaba tan claramente delimitada. Por una parte los sermones insisten en lo peligroso que puede ser el saber de los viejos indios mientras que por otra en el memorial de Charcas, son parte del mismo poder los vecinos, los encomenderos, los que vieron los sucesos pasados tanto como los curas. Los testigos elegidos en las probanzas de los Ayaviri son vecinos y conquistadores, un encomendero, un «inga del Cuzco» residente en La Plata, otro notable vecino de la villa de Oropesa (luego Cochabamba), así como un indio Yampara que estuvo en la resistencia frente a los españoles y funcionarios de la real Audiencia. La mayoría de ellos eran viejos.

La probanza de Fernando tiene una segunda parte que se llevó a cabo en Potosí, mientras la primera lo fue en La Plata. En Potosí los testigos cambian. Se trata en este segundo caso de tres tipos de testigos: primero los curas y presbíteros, por otra vecinos españoles y por último los caciques y principales. Entre estos últimos resalta el hecho de que prácticamente todos pertenecen al antiguo señorío de Paria (Son de Sipe Sipe, Tapacarí y Paria). Estos detalles nos hablan de que los testigos han sido cuidadosamente elegidos y del lugar que juegan los representantes de la iglesia en los fines políticos de la élite indígena.

Escuchar los sermones como una propuesta política

En el memorial se hace evidente que los caciques despojaron a sus relatos históricos y a ciertos aspectos de su cultura y de su vida política, de cualquier elemento que pudiera ser sospechoso de idolatría. Es difícil evaluar, sin embargo, cuánto tiene esto únicamente de forma y que en el fondo se estaba haciendo simplemente una simulación. Seguramente esta fue una sospecha que estuvo presente en todo el periodo colonial y aún republicano. Seguramente es la pregunta que se hacen todavía algunos hoy en día. ¿Hasta qué punto fueron transformadas las creencias religiosas nativas? Hay muchas vías de respuesta que no pretendo ensayar en este trabajo, lo que me interesa es más bien establecer algunos de los cambios ocurridos en este primer momento cuando se inicia la creación de una tradición y las características que éstos tuvieron.

La evangelización, escuchada por la élite indígena, implicó la posibilidad de una propuesta política donde los privilegios de la élite indígena no se perdían sino que incluso se justificaban. Los señores étnicos, tanto aymaras como quechuas e incluso nahuas, como mostró Grusinski para México, apostaron a ser cristianos como una forma de mantener su antiguo poder.

Una lectura del tiempo y la historia

« (Digan) ... si saben que antes y en tiempo del Ynga los antepasados y predecesores del dicho don Fernando Ayaviri fueron señores de vasallos y caciques de las dichas parcialidades de Sacaca y pueblo de Collaoma y Chayanta, Moscarí y Vitoria, los cuales no reconocieron superior ni mucho menos sucedieron en el dicho cacicazgo por título y nombramiento de S. M. Sino por sucesión legítima y línea recta como dicho es y asimismo fueron señores de duo y en el tiempo y antes del ynga y después acá que hera las insinias de los cavalleros y como tales fueron avidos y respetados, contribuidos, libres de tributo ni servidumbre mas que a el exercicio de las guerras ni compelidos a oficios ni cargos. Digan.

Yten si saben que antes del dicho ynga heran y gozaban de las dichas libertades hasta Copacatiaraca su predecesor que fue el que dio la obediencia a el ynga el

qual le confirmó lo que antes tenía que fue por el ynga Ynga Yupanqui el que conquistó la dicha provincia de los Charcas y las demás provincias deste reyno. Digan.

Yten si saben quel dicho capitán tuvo un hijo Coococho el qual sucedió en el estado, que fue en el tiempo del ynga Topa Ynga Yupanqui y Guayna Capa su hijo, el qual es abuelo de don Alonso Ayaviri y visabuelo de don Fernando Ayaviri hera señor principal de toda la nación de los Charcas por la linea recta señor de diel mil vasallos del repartimiento de Chayanta y de los repartimientos de Cochabamba y del repartimiento de Sacaca y pueblo de Collaoma y como a tal los yngas de Topa Ynga Yupanqui y Huayna Capac su hijo le guardavan las honras y preminencias que suelen guardar a los tales por su calidad y señorío y nobleza y fue respetado de todos los indios de la nación de los charcas; asimismo fue señor de lanpa ques a manera de litera y traia quitasol de plumerias y adonde quiera que yba el dicho Coococho le llevaban cien indios con la dicha litera y lanpa en las cuales no caminavan si no heran los semexantes señorese los quales dichos yngas le dieron asimismo ynsinias de cavallero, dos camisetas la una de chapería de oro y la otra chapería de plata y mucha ropa fina de cunbe y cocos de plata y oro y tenía más de cinquenta indios de servicios personales e indias ansí para el seravicio de su casa como para las labranzas de sus chacaras y sementereas y guarda de ganados y otras cosas y ansi como tal los dichos yngas cada uno en su tiempo le ocupavan en capitánias y conquistas allende del gobierno que tenía por le venir el dicho cacicazgo por justo y derechos títulos de línea recta de huno Maico que quiere decir señor de Sava (salba) en los reynos de España. Digan.

«Si saben que después de aver governado muchos tiempo el dicho Coococho, visabuelo del dicho don Fernando Ayaviri ... sucedió como su heredero universal, Cuy Sara, su hijo, abuelo del dicho don Fernando Ayaviri el qual antes y después de fallecido Guayna Capa cuando sucedió en el gobierno Gualcar Ynga en compañía de los dichos yngas como persona tan calificada y señor de diez mil indios de guerra ... y el dicho Gualcar Ynga hacía mucha confianza de su persona y le encargava negocios de mucha calidad como hera enbiallye a cosas de gobierno, conquistas, castigos y rebeliones de provincias y andava como el dicho Cohoco su padre en la misma lanpa y traía quitasol de plumería la qual joya el ynga no da a todos sino a personas de calidad y autoridad .. y le daban presentes de camisetas y mantas de lo rico que hacian para su

mesmo vestir, cocos, manillas de oro y plata y gargantillas y otras cosas de mucha estimación...

“Yen si saben que el tiempo que estava gobernando el dicho Cuisara y por horden del dicho Gualcar Ynga entraron los españoles en este reyno ... Hernando Pizarro y Gonzalo Pizarro subieron gente a esta provincia para cuya residencia hicieron consulta y junta general ... (la lista de todos los señores étnicos que estuvieron en la resistencia)”.

“Por el tiempo en que estava gobernando el dicho Cuisara en acompañamiento y por horden del dicho Guascar Ingá entraron los españoles en este reyno ... Hernando Pizarro y Gonzalo Pizarro subieron con gente a esta provincia para cuja residencia hizieron junta general y se hallaron en el valle de Cochabamba en la dicha resistencia ... de los Quillacas Guarache, ... de los Carangas Chuqui Chanki ... de los Caracaras, Moroco, de los Soras, Harasia y Guaita ... de los Chichas Corutari, de los Chuuis e Yamparas Jaraxuri y de los mitmas de Pocona don Fernando Turumaya y otros muchos desta provincia”.

El primero que dio la obediencia fue el dicho Cuisara, le llevaron con el Adelantado don Diego de Almagro y Pedro de Valdivia.

Son cuatro generaciones que don Fernando recuerda hacia atrás Copacatiaraca, Coococho, Cuisara, y Ayaviri. Según Zuidema, siguiendo a Bocanegra un ayllu o panaca, presenta a un solo progenitor masculino es decir un grupo con ascendencia común: «el grupo de unidad de hermanos con sus hermanas descendientes de un antepasado masculino en una línea masculina de hombres y línea femenina de mujeres por cuatro generaciones» (Zuidema: 78-79). Eventualmente también podría incluir un quinto grado, que en el memorial también aparece cuando se menciona que todos los charcas son «chusma de Haracha». El ego y toda la serie de antepasados conforman una cadena donde los hechos y logros de los antepasados se perciben como parte del presente. Y era seguramente un tiempo cíclico.

Estos antepasados nobles están inscritos en tres grupos de edades muy claramente delimitados. El tiempo pre-inca con Haracha; un pasado difuso, sin hechos concretos y con menor incidencia sobre el presente a no ser con la poderosa función de marcar la existencia de los Charcas como grupo y con señorío por sí mismos bajo ningún poder externo.

El segundo período está bajo el dominio Inca y comienza con el mallku Copacatiaraca, tiempo en el que ocurren una serie de sucesos que lo marcan. Las referencias temporales no son años abstractos sino nombres de los Incas reinantes. Allí figuran Inca Yupanqui, Tupac Yupanqui, Huayna Capac y Huascar Inca.

El tercer periodo está bajo el dominio español y se inicia con Cuyasara. Las referencias temporales son los ingresos de Almagro y Pizarro.

Pero los antepasados, que en el memorial aparecen como referencias temporales fueron en el pasado objeto de veneración y esto lo han establecido muy bien los conquistadores de modo que en el sermionario se insiste en que los antepasados son solamente eso, personas de carne y hueso que han pasado por este mundo.

“¿Más qué os diré de los que entonces llaman hechizeros, se encomiendan a las Guacas, se confiesan con los Ichuris, ofrecen cuyes, y hacen otros engaños de sus antepasados?” (Sermón XVII).

En el texto del memorial toda referencia religiosa fue cuidadosamente eliminada, jugando las reglas del nuevo juego colonial. Están evangelizados. Aun así del modo como se los cita en el memorial, pueden ser recordados sin ser acusados de idolatría aunque queda pendiente la pregunta de ¿cuánto se despojó a la memoria de su sentido religioso?

Si bien en todo este relato hay - en términos andinos - elementos religiosos, como la relación mágica con los antepasados. En términos de la cultura occidental son simplemente referencias a la historia. Se evidencia un tratamiento muy cuidadoso de los datos para no ser tachados de idólatras. En el paso del *quipu* a la palabra escrita se puede hacer una traducción cultural sin sobresaltos. Están evangelizados.

Escuchar los sermones como una lectura de la historia o parte I de la propuesta política

Uno de los aspectos que es notable en el Memorial es una particular lectura de la historia que hacen los Ayaviri Coysara. Se preguntarán qué de evangelización tiene un asunto de esta naturaleza. El punto es que los antepasados, que en el memorial aparecen como referencias temporales fueron en el pasado prehispánico objeto de veneración. Esta diferencia fue muy bien establecida por los evangelizadores. Hay entonces un conflicto implícito entre dos maneras de ver la historia, una como parte de un tiempo sagrado y otra simplemente histórico. En el sermonario se insiste frecuentemente en no venerar a los antepasados y consecuentes con este principio en el texto del memorial eliminan cuidadosamente toda referencia religiosa relacionada con ellos, jugando las reglas del nuevo juego colonial. Se quiere poner en evidencia que están evangelizados aunque la magia del tiempo no se elimina del todo, se elige, por ejemplo, el mes de febrero para presentar el memorial, el mismo tiempo que se elegiría un siglo más tarde para los levantamientos rebeldes (Arze Silvia 1991), el tiempo cuando las fuerzas de la naturaleza están abiertas.

Pero es más, es posible detectar con bastante precisión los cambios. Hasta 1583, cuando Don Fernando elabora su probanza, la memoria histórica que presenta es notablemente «andina». Entre el pasado y el presente fluye el tiempo, en una percepción cíclica del mismo, del abuelo al padre, del padre al hijo y de él al bisabuelo en un constante ir y retorno. Parece ser una visión de sí mismos en un tiempo profano y sagrado al mismo tiempo. En cambio se puede ya detectar una ruptura en la siguiente generación. Don Juan Ayaviri a fines del siglo XVI, en 1599 que es cuando le toca presentar su probanza, narra la historia de una manera más lineal. El tiempo cíclico que prevalece en la mirada andina se tiene que acomodar al tiempo lineal y cristiano, con un inicio en la creación y con un fin universal en el juicio final.

La lógica del *quipu* y la reciprocidad, parte II de la propuesta política

Aunque todavía se discute la capacidad de un *quipu* para expresar ideas abstractas, hay muchos datos de los cronistas que confirman que hubo muchas clases de *quipus*. Los más famosos son los contables sin embargo hay muchas

referencias de quipus que registraban leyes, rituales, y también acontecimientos históricos. Aquellos que cada Inca reinante mandó a registrar.

Según John Murra, aunque hubo muchas escuelas de *quipucamayos* y no todos podían leer cualquier *quipu*, hubo una lógica en el registro que era común a todos. De este modo nos muestra en su artículo sobre las «etnocategorías de un quipu estatal» cuál fue la clasificación cultural de los objetos que aparecían de forma secuencial en el *quipu* de los señores de Jauja. Descubrió que uno de los principios que funcionaba para su uso (registro y lectura) era el de la repetición de ciertas fórmulas basada normalmente en jerarquías. De este modo primero se anotaron a los hombres, luego a las mujeres, después a las llamas en un orden lógico y jerárquico. Basado en este principio Marti Parsinen propone que también los relatos históricos de algunos cronistas que tuvieron como informantes a indios viejos se pudieron basar en *quipus*.

Aquí propongo que parte de la información que trae el Memorial de Charcas se basó en un *quipu* de tipo histórico que guardaban las familias de los mallkus.⁷ En este sentido el Memorial se presenta como una bisagra entre dos modos de ver el mundo, mejor de leer el mundo. Esta información se refiere a los datos de la historia local tanto prehispánica como de las primeras décadas de la Colonia.

Cuál fue la secuencia del relato histórico que presentó don Fernando Ayaviri en 1584 (coincidentalmente en el tiempo que se llevaba a cabo el tercer concilio limense):

- 1) La historia está dividida en partes muy claras, en periodos que están señalados por cada uno de sus antepasados, por el nombre de un señor étnico de los Charcas.
- 2) El lugar, el espacio físico, ya sea el área que cubría el señorío o donde ocurrieron los sucesos.
- 3) La autoridad a la que fueron sometidos hace las veces de referencia externa al señorío. En este caso el nombre del Inca.

⁷ De hecho, en relación a la probanza de los Colque Gerarachi, Espinoza Soriano sostiene que de Jesuita Anónimo (Blas Valera) indica que Colque Gararachi tenía quipus en su casa donde guardaba sus memorias de cosas pasadas.

- 4) La relación entre el señor étnico y el inca: le dio obediencia, le ayudó en nuevas conquistas, ...
- 5) La respuesta recíproca que reciben: el inca les confirma el mando que tenían, les da insignias de poder, les otorga más poder.

La cadena comienza con el siguiente antepasado. Es interesante que este relato no se cortó con la invasión europea y más bien se observa continuidad en la historia y en la lógica del relato. De esta manera la historia sigue siendo marcada por la autoridad indígena que gobernaba en ese momento, el lugar de los hechos, el nombre del conquistador o de los conquistadores y los servicios que prestaron a la Corona. En el momento en que se detecta un corte es en el último punto cuando la Corona española no devuelve en reciprocidad los servicios recibidos.

El sentido moral de la sociedad se rompe aun cuando la reciprocidad está no solamente aceptada sino reforzada por el nuevo sistema moral colonial. «En los sermones se encuentran numerosas referencias ...» *“En el tercer mandamiento dice Dios: Santificarás mis fiestas y no hagas en ellas obra servil de trabajo. Cosa es muy cierta, hermanos, que algunos días en el año demos a Dios, pues el nos da todos los días y todo el tiempo”* (Sermón XX). Dios murió por nosotros y nosotros que hacemos? ... Hay pues una incoherencia en el mensaje, una ruptura entre el mensaje y los hechos, pero al mismo tiempo una base sobre la cual elaborar los reclamos.

De los símbolos de poder

Cuando los Ayaviri hacen sus peticiones a la Corona van enumerando una serie de objetos que son símbolos de su lugar privilegiado dentro de la sociedad incaica. Recibieron el honor de usar *duo*, lampa, camisetas con chapas de oro y plata, cocos de plata, indios e indias de servicios, mantas de lo rico, manillas de oro, gargantillas y otros signos más. Pero, además, su calidad de élite estaba marcada por ser guerreros del inca «y no ovejeros como fueron los quillacas», por ejemplo. Estos símbolos se otorgaron y se confirmaron con cada uno de los señores y con cada uno de los incas reinantes. Hacen al mismo tiempo un esfuerzo por traducir en términos de la nueva sociedad el significado de tales términos.

Casi cada uno de estos símbolos tuvo su equivalente en la sociedad colonial. Como se crió anteriormente, el uso de ricos tejidos fue cambiado por costosos trajes a la usanza europea. El memorial es explícito en la cantidad de ducados que gastaron tanto Fernando como Juan Ayaviri en vestirse de acuerdo a su alcurnia. El derecho que tenían de ser llevados en andas, que todavía usó Alonso Ayaviri, fue transferido al uso del caballo, al cual no tenían derecho el común de los indios. El uso de cocos de plata, por vajilla de plata. La posibilidad de contar con yanaconas de servicio personal se mantuvo pero ampliada con los esclavos negros. Pero lo más interesante, teniendo en cuenta nuestro tema, es que su lugar en la sociedad como guerreros se fue transformando. Cuyasara, que no fue bautizado dio hombres de guerra a Diego de Almagro y presenta con orgullo el haber dado batalla a los propios españoles. Todavía su descendiente, Alonso Ayaviri cuando enumera sus servicios a la Corona recuerda que apaciguó varios levantamientos y dio guerreros para acudir a la lucha contra los chiriguano. Pero con don Fernando y don Juan ya estos términos no tienen sentido. El ser guerreros del inca no tiene su correlato en la nueva sociedad colonial. Ahora el énfasis que ponen los caciques coloniales está en su calidad de evangelizador, cabalgando con la cruz en alto como un antiguo guerrero.

Textos visuales ¿parte III de la propuesta política?

El otro asunto es el de los textos visuales que de manera tangencial hacen su aparición en el memorial. Se trata de la petición, de parte de los Ayaviri, de un escudo de armas a la Corona española. Los iconos de este escudo no pueden ser despojados de su sentido mágico dada la ambigüedad con que se leen las imágenes. Aquí encontramos un resquicio donde, aun entre las élites indígenas, el despojo ritual no es tan evidente y su calidad mágica todavía puede estar presente. Puede tratarse de la parte III de la propuesta política.

Entre las peticiones que hace Don Fernando y luego reclama insistentemente don Juan; está el mencionado escudo de armas que ... «las pueda poner sobre sus casas y en las demás partes y lugares donde las acostumbraban a poner las suyas los caballeros hijodalgos».

El escudo de armas hasta ahora no ha sido encontrado ni en archivos ni en la zona de Sacaca sin embargo ha sido reconstruido en un trabajo que intenta

hacer una lectura del mismo (Arze y Medinaceli 1991). El escudo estaba compuesto por cuatro cuartos en fondos azul y verde.

«a la parte izquierda está una cabeza de un indio cortada por la mitad de la garganta y una mano quela tiene assidos los cavellos y está en campo verde, y de la garganta salpicadas gotas de sangres u en el otro que está abajo deste están cinco asientos de agedres blancos en campo azul y en el otro quadro de la mano derecha esta un pajaro de colores verde, amarillo y colorado ensendido y muchos rrayos a la redonda a manera dellamas, el qual esta en campo azul, y en el otro de abajo de este esta un leon en campo verde con pintas blancas y negras por el cuerpo muí pequeñas y la lengua de fuera y ensima del escudo esta un indio como Inga...» (ANB 1774 EC 135 f 87-88, en Arze y Medinaceli 1991).

Todas estas figuras podían ser parte de la heráldica europea, por tanto el Rey les permitió ostentar este escudo en sus casas o donde fuera necesario. Pero si hacemos una lectura desde la cultura andina se evidencia que cada uno de estos iconos tiene una fuerte carga histórica y mágica, pero además «cuando buscábamos la relación entre el contenido de las figuras encontramos que se podía pensar en dos ejes. El eje azul... que permitió pensar en la relación entre estabilidad (*tiyay*) y la destrucción (*pachakuti*) que llevados a un plano más concreto hablan de un orden social y la posibilidad siempre presente de un derrumbe de ese orden» (Arze y Medinaceli 1991: 71). Es decir implícitamente una propuesta política ligada a un mundo mágico - religioso.

En conjunto, ¿estamos hablando de mezcla, de superposiciones, de resemantizaciones? Estamos hablando, creo de un proceso donde ocurre de todo. Pero, en el caso concreto que presento y donde los protagonistas son parte de la élite indígena, lo que en esta etapa de «invención de la tradición» parece ocurrir de manera particular, es un despojo de ciertos elementos - mágicos y rituales, en este caso - en otras palabras una profanación, un volverse profano el mundo religioso indígena. Será luego, con el retorno de miles de mitayos que han pasado por Potosí, que algunos aspectos, - tal vez aislados de la evangelización - realizarán también un viaje hacia una re-elaboración más popular, más rural y quizás mágica de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

- Assadourian, Carlos Sempat
1994 **Transiciones hacia el sistema Colonial Andino**. IEP, colegio de México, Lima-México.
- Arze, Silvia
1991 "La Rebelión en los ayllus de la provincia colonial de Chayanta (1777-1781)". En: **Estado y Sociedad, Revista Boliviana de Ciencias Sociales**. FLACSO, La Paz.
- Arze, Silvia y Medinaceli, Ximena
1991 **Imágenes y presagios. El escudo de los Ayaviri, Mallkus de Charcas**, Hisbol, La Paz.
- Arnold, Denise y Yapita Juan de Dios
1992 **Hacia un orden andino de las cosas** La Paz, Hisbol
- Bertonio, Ludovico
[1612] 1984 **Vocabulario de la lengua aymara** CERES - MUSEF. La Paz.
- Bustamante, J.A.
1985 **Apuntes para una historia de la iglesia en Sakaka**. Mimeo. Karipuyo, Potosí - Bolivia.
- Estenssoro, Juan Carlos
1986 **Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (siglos XVI - XVII)** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina. N° 2.

- Falque, Emma
1986 **Discurso de Francisco de Avila en honor de Bartolomé Lobo Guerrero** Traducción del latín. Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina. N° 2.
- Gruzinski, Serge
1986 **Aculturación e individualización: modalidades e impacto de la confesión entre los indios nahuas de Mexico. Siglos XVI - XVIII.** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina. N° 2.
- Gruzinski, Serge
1995 **La colonización de lo imaginario Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI - XVIII** Fondo de Cultura Económica, México.
- Lockhart, James
1982 **El mundo hispanoperuano 1532-1560.** Fondo de Cultura económico, México.
- Medinaceli, Ximena
2001 **¿Nombres o apellidos? El sistema nominativo indígena es Sacaca, S. XVII.** En prensa.
- Meiklejohn, Norma
1988 **La iglesia y los lupaqs durante la Colonia.** Centro de estudios rurales andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco.
- MEMORIAL DE CHARCAS 1584 - 1598.
Transcrito por Margarita Suarez, Londres 1986. Inédito.
- Medina, Miguel Angel
1986 **El carisma de Domingo de Guzmán y la evangelización de América en el siglo XVI** Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina. N° 2.
- Millones, Luis, comp.
1990 **El retorno de las Huacas. Estudios y documentos del siglo XVI.** IEP, SPP Lima.

- Murra, John
1975 "Las etno-categorías de un khipu estatal(1973)". En: **Formaciones Económicas y políticas del mundo andino**. I.E.P. Lima.
- Ocaña, Diego de
[1599] 1969 **Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI** Studium ediciones, Madrid.
- Pärssinen, Maetti
1992 **Tawantinsoyu. The Inca State and Its Political Organization**. SHS, Helsinki.
- Ramos y Urbano comp.
1993 **Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI -XVIII** Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco 1993.
- Platt Tristan
1989 «Cultos milagrosos y chamanismo en el cristianismo surandino» en **Iglesia, Religión y Sociedad en la Historia Latinoamericana**. Szeged, Hungary.
- Taylor Gerald
1987 **Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII. Estudio biográfico sobre Francisco de Avila IEP - IFEA Lima- Perú**
- Zuidema, Tom
1989 **Reyes y Guerreros. Ensayos de Cultura Andina**, Fomciencias, Lima.

EL DISCRETO ENCANTO DE LA EUCARISTÍA
una experiencia ficcional con el «3er. Catecismo o Sermonario»
del 3er. Concilio Limense (1584-1585)

MARCELO VILLENA ALVARADO

0. UNA SUSPENSIÓN NOVELESCA OF DISBELIEF

0.0. La fricción

0.1. De arte poética

1. COREOGRAFÍA Y DRAMATIS PERSONÆ

1.0. Algunos trazos

1.1. Cuestión de fe

1.2. Cuestión de extirpe

1.3. La tentación universal

1.4. Simpatía por el demonio

2. DIÁLOGOS Y ACOTACIONES

2.0. Una Babel feliz

2.1. Las santas cosas

2.2. Música sin palabras

2.3. Imágenes en movimiento

2.4. El banquete

3. DIVINA PARODIA

3.0. Portarse como un cretense

3.1. Comer papas

*El sacerdote pasaba por delante de ellas, murmurando, sosteniendo la cosa en las manos. Se detenía ante cada una, sacaba una comunión, le sacudía alguna que otra gota (¿están en agua?) y se la ponía limpiamente en la boca. El sombrero y la cabeza se inclinaban. Luego la siguiente: una vieja diminuta. El sacerdote se inclinó para ponérsela en la boca, todo el tiempo murmurando. Latín. La siguiente. Abre la boca y cierra los ojos. ¿Qué? Corpus. Cadáver. Buena idea el latín. Los deja atontados primero. Asilo para agonizantes. No parece que lo mastiquen: se lo tragan solamente. Idea rara: comer pedacitos de cadáver, por eso lo entienden los cunibales. [James Joyce, *Ulises*]*

0. UNA SUSPENSIÓN NOVELESCA OF DISBELIEF

0.0. La fricción



bandonar aquí todo historicismo pues, efectivamente, a un afán novelesco desde el pórtico se alude. No por mera asociación de imágenes, sin embargo, sino más bien tentando un contrapunto a la manera de Lezama para enlazar, en adelante, el «3er. Catecismo o Sermonario» concebido por el 3er. Concilio limense (1582-1583) y, desde el epígrafe, la eucaristía vista por Leopold Bloom en Dublín, entre las 9 y las 10 de la mañana del jueves 16 de junio de 1904. Así las cosas, un tal enlace (*la fricción de un hecho inolvidable con otra pura insignificancia* [Lezama Lima 1988: 219]) no podría contentarse con recordar cierto vínculo que asimila anecdóticamente, a kilómetros y siglos de distancia, la formación escolar de un Joyce —con los jesuitas de Belvedere— y la empresa evangelizadora de la Iglesia en los Andes —*profundamente marcada por la experiencia intelectual, política y religiosa de la Compañía de Jesús* [Urbano s.f: 236]. Así las cosas, un tal enlace tendría sobre todo la virtud de imaginar una potencia con la que, a pesar y en contra suyo, la tradición jesuítica habrá tenido algo que ver: por una parte, uno de los más grandes experimentos ficcionales del siglo XX; por la

otra, una de las más traumáticas y determinantes ficciones de nuestra historia, eso que Urbano [1993: 7] llama *la invención del catolicismo andino*.

Tales fricciones se irán fraguando, pero conviene, primero, sentar que el afán aludido desde el pórtico convoca, en primera instancia, una mirada que (como la de Bloom) ha de enfrentar el «3er. Catecismo o Sermonario» dentro de una ficción:

Una técnica de la ficción tendrá que ser imprescindible cuando la técnica histórica no pueda establecer el dominio de sus precisiones. Una obligación casi de volver a vivir lo que ya no se puede precisar.

[Lezama Lima 1988: 217]

En otros términos, parafraseando a Foucault [1972: 13], el afán novelesco responde aquí a una puesta en cuestión del «documento». Si frente a un «documento» se trata de reconstruir un pasado concebido como su referente, de descifrar e interpretar lo que en él alguien dijo o quiso decir (sentidos instituidos más o menos explícitos o subyacentes, la expresión de sujetos trascendentes), con una ficción, en cambio y sin disimulo, se trata de experimentar, de activar y elaborar apostando por una producción de sentidos (un algo por hacer).

Que se entienda: no leer el «3er. Catecismo o Sermonario» como documento, leerlo como texto ficcional, no implica hacer abstracción ni de su contexto ni de su significado histórico concreto. Por supuesto, resulta impensable acercarse al «Sermonario» sin considerar que se está frente a uno de los pilares de la «Carta Magna» para la Evangelización en los Andes (Urbano), el Catecismo del Tercer Concilio Provincial de Lima, 1584-1585; sin considerar que dicho evento se dio la tarea de poner orden en la anarquía catequética y uniformizar el proyecto evangelizador según la perspectiva global del proyecto colonial. Así, por ejemplo, no se puede olvidar que la extirpación de idolatrías —y su afán («etnocida», se diría hoy) de hacer *tabula rasa* con prácticas, ritos, creencias y toda forma de religiosidad prehispánica— despliega en los hechos un programa metafórica y violentamente expresado desde la primera línea del

«Proemio» al Confesionario, otro de los anexos al Catecismo del concilio limense:

[fol. 2 r] Para asentar la doctrina del Evangelio en cualquiera nación donde se predica de nuevo, del todo es necesario quitar los errores contrarios que los infieles tienen. Porque no hay gente tan bárbara que no tenga algún género de superstición [...] Y mientras no les desengañaren de sus errores los que doctrinan, por de más es pensar que hayan de recibir la fe estos indios, aunque más le repitan y hagan repetir la doctrina cristiana, como sería en balde y sin fruto sembrar en matorral espeso [fol. 2 v] sin desmontarle primero y romperle muy bien. [en Durán 1982: 426]

Así, más concretamente, tampoco se puede olvidar que la práctica de la confesión sistematizada por este mismo Concilio apuntó (en tanto instrumento de control, represión e instigación a la denuncia, particularmente acucioso en cuestiones de sexualidad y parentesco) hacia la destrucción del ayllu como instancia de organización no sólo política, sino también cultural y biológica [Harrison 1994, Azoulai 1987].

Con este entendido, si leer el «3er. Catecismo o Sermonario» como texto ficcional supone cuestionarlo en tanto documento (es decir, suspender momentáneamente la pregunta sobre la verdad de su referente), esto no supone dejar de tomar en cuenta su dimensión histórica. Leerlo como texto ficcional significa aquí, recurriendo otra vez a Foucault, devolverle —y devolver quizás a la evangelización en su conjunto— un carácter de práctica discursiva:

Tarea que consiste en no —en ya no— tratar los discursos como conjuntos de signos (elementos significantes que remiten a contenidos o a representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de los que hablan. Ciertamente, los discursos están hechos de signos, pero lo que hacen es más que utilizar estos signos para designar las cosas. [Foucault 1972: 67]

Como discurso, como ficción, el «Sermonario» dejará pues de referir a procesos externos y más o menos conocidos; como discurso, como ficción, el «Sermonario» será más bien esa práctica que habrá participado activamente en dichos procesos.¹ Así, el «Sermonario» no estará en la mira como vehículo transparente de una comunicación (una inocente transmisión de la doctrina, una menos inocente imposición del proyecto colonial), sino como práctica que desde la opacidad de su hacer (*Buena idea el latín. Los deja atontados primero*) habrá alterado toda transmisión ideal de sentidos. Así, al leer el «Sermonario» como texto ficcional se problematizarán tal vez representaciones establecidas: representaciones del proceso de evangelización, del conflicto y del diálogo colonial, por supuesto, pero también, y ante todo, representaciones que afectan a sus actores: enfrentamos aquí una práctica en la que también se determina el estatuto de sus sujetos.

En el análisis propuesto, las diversas modalidades de enunciación en lugar de remitir a la síntesis o a la función unificante de un sujeto, manifiestan su dispersión [...] Se renunciará entonces a ver en el discurso un fenómeno de expresión —la traducción verbal de una síntesis operada en otro sitio; se buscará más bien un campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad. El discurso, así concebido, no es la manifestación [...] de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es al contrario un conjunto en el que pueden determinarse la dispersión de un sujeto y su discontinuidad consigo mismo. [Foucault 1972: 74]

Será cuestión entonces del cómo tales sermones pudieron llegar a ser dichos y escuchados, de lo que pudieron haber provocado. Si por *El Loco* de Borda [1966: 514], sabemos que hasta Dios llora porque no puede hacerse comprender, cabe suponer que la evangelización, en tanto práctica discursiva, fue más conflicto que transmisión e imposición de la fe: que los sermones fueron más un hacer irreductible a la intención de sus actores y menos una comunicación transparente; que más que expresar hicieron algo. Por todo esto, su lectura

¹ La asimilación de ambas nociones («discurso», «ficción») se sostiene en tanto, aquí, ambas remiten a *prácticas que forman sistemáticamente los objetos de los que hablan*.

tampoco podría aspirar a descifrarlos, a mostrar pristina la verdad de su referente: sabiéndose ficción ella misma, práctica y no mera descodificación, pretenderá experimentar con ellos como con una «máquina literaria» [Deleuze 1972:152]: hacer *todo lo que queramos, con tal que hagamos funcionar el conjunto*; enfrentarlos, incluso, para cuestionarnos a nosotros mismos. En efecto, si de nuestro pasado se trata, el desafío a lo mejor no consista solamente en descubrir:

Recordar es hecho del espíritu, pero la memoria es un plasma del alma, es siempre creadora, espermática, pues memorizamos desde la raíz de la especie. Aun en la planta existe la memoria que llevará a adquirir la plenitud de su forma, pues la flor es hija de la memoria creadora.
[Lezama Lima 1988: 219]

0.1. De arte poética

Más claramente, leer los sermones como texto ficcional, como un hacer discursivo, será, al mismo tiempo, forjar con su lectura una ficción; una ficción que habrá de construirse al desplegar, con ellos, eso que llamamos una práctica «poética»: *Hacer de la lengua un trabajo —ποίησιν— obrar en la materialidad de lo que, para la sociedad, es un medio de contacto y de comprensión* [Kristeva 1978: 9]. Esto supone, ante todo, privilegiar con la mirada esa dimensión del discurso que desde la perspectiva de la comunicación se oblitera; esto supone asir los sermones desde su materialidad para sacarlos del terreno ideal del intercambio comunicativo (donde aparecen como medio expresivo o referencial) y enfrentarlos en el de la producción (donde se activan como materia signifiante); esto supone, finalmente, transformar al «Sermonario» en Texto, es decir, en un escenario donde se despliegan operaciones específicas.²

El afán aludido desde el pórtico responde así, por otra parte, a los serios indicios con los que el propio «Sermonario» se presenta como un dispositivo paradójico:

² Ver Ricardou 1978: «Overture», y 1988: «Textures».

un discurso «didáctico» que, lejos de disimular el artificio en pos de una transparente transmisión del sentido, confiesa y ostenta su propia materialidad. Y es que al diseñar la «Carta Magna» de la evangelización el 3er. Concilio no sólo consagró la «pedagogía del miedo» (evocación de los terrores del infierno) y la «pedagogía de la represión» (promoción de castigos *exteriores* y *corporales* por ser los indios gente *tan fácil y de tan corto entendimiento* [Durán 1982: 158]). El 3er. Concilio activó también una clara y muy consciente preocupación por asuntos relacionados con el modo de transmisión de la doctrina. Esta problemática muestra su verdadera dimensión al considerar lo que para Estenssoro [1994] es el rasgo específico del concilio limense: la apuesta por una evangelización centrada en prácticas verbales que matizaba en algo con respecto a las estrategias evangelizadoras empleadas anteriormente:

... el paso de una comunicación centrada en lo visual y el ceremonial, a otra en que la palabra es el vehículo que da coherencia a la totalidad del discurso religioso [Estenssoro 1994: 75].

Si la primera evangelización, basada en las formas exteriores del culto y la ceremonia, fue el espacio conflictivo que disputaron diferentes proyectos (los unos buscando *una total aculturación, la sustitución de rituales, vestido y música tradicionales, por otros enteramente nuevos*; apostando los otros, desde la premisa de una natural predisposición hacia la fe cristiana, *por el sincretismo, sirviéndose de las ceremonias que encontraron* [y] *cambiando tan sólo el objeto de culto* [Estenssoro 1994: 76]), la primera evangelización habría sido también, y por lo mismo, un espacio que ofrecía determinadas posibilidades de respuesta y resistencia basadas en la apropiación de elementos simbólicos cristianos para la celebración de antiguos ritos (*Idea rara: comer pedacitos de cadáver, por eso lo entienden los caníbales*). Fue esto, precisamente, lo que el 3er. Concilio habría querido «corregir» al centrar la estrategia evangelizadora en la palabra: ajustar las tuercas, cerrar las puertas que la primera evangelización había dejado abiertas. Sin embargo, cabe preguntarse si tal opción (asumida desde una perspectiva logocéntrica, como es obvio) podía efectivamente *reducir o anular las ambigüedades del discurso visual y ceremonial*, o si al contrario la palabra permitía también *jugar con sus propias ambigüedades* [Estenssoro 1994: 97].

La sola pregunta presenta el cambio de estrategia evangelizadora en su justa dimensión pues más de un problema se hace explícito al encarar este cambio de estrategia. No tanto porque al pasar de un medio a otro se pasara de una problemática a otra, sino más bien porque con dicho paso sale a luz cierta continuidad que denota a la evangelización como práctica discursiva; porque allí las preocupaciones conciliares respecto al modo, el estilo, la forma y la apariencia salen a luz como algo más que cuestión ornamental o meramente utilitaria: plantean, en última instancia, el problema de la (ir)reductibilidad de la producción frente al *logos* —en este caso, la doctrina. Es por esto que el «3er. Catecismo o Sermonario» sugiere una entrada prometedora a la hora de explorar el proceso de evangelización: éste se insinúa allí como una práctica discursiva particularmente conflictuada por sus propias determinaciones materiales, como una apuesta de traducción socavada por las operaciones y transformaciones que ella misma despliega.

En este marco, los sermones del 3er. Concilio adquieren un interés singular y, a lo mejor, significativo. En primer lugar porque, aun si destinados también a los «curas y doctrineros de indios», los sermones sobrepasan la perspectiva de «circulación interna» que caracterizó a los otros textos conciliares (el Catecismo Mayor y el Confesionario): si en éstos la Iglesia habla, instruye y prepara a sus propios evangelizadores, los sermones (concebidos como fuente de inspiración, como muestra a seguir) ofrecen una especie de modelización del discurso por actualizar «frente al otro» a lo largo de los Andes. Pero los sermones también adquieren interés singular porque, aun tratándose de un modelo u horizonte inalcanzado,³ harían patentes tanto las manipulaciones retóricas por las que

³ No es cuestión aquí de si éstos fueron los sermones «real» y generalmente actualizados. Lo referido por Guamán Poma, por ejemplo, muestra que la situación que el 3er. Concilio se propuso superar siguió dándose mucho después:

Cómo los dichos padres y curas no son muy bien desanimados de la lengua del Cuzco, quichua, chinchaysuyo, ayмара para confesar y dezille dotrina y sermón cada semana, el euangelio y la uida de Dios y de su madre bendita Santa María y de sus sanctos y sanctas ángeles. Saviendo quatro pálabras: «Apomuy cauallo. Mana miconqui. Padreta ricunqui. Mayni soltera? Maymi muchachas? Apomoy dotrinaman» [«¡Trae el caballo! ¡No comas! ¡Anda a ver al padre! ¿Dónde está la soltera? ¿Donde están las muchachas? ¡Tráelas a la doctrina!], no saue más.

Ya dize que tiene dotrina y que es propetario, otro obispo. Con ello destruy[e] toda la prouincia. Y así se acaua los yndios en este reyno.

apuesta la evangelización, como los problemas con los que ésta se enfrenta, desde la materialidad de su producción, en el conflicto de códigos culturales. Los sermones invitan pues a experimentar, con ellos, una simulación del espectáculo evangelizador.

Tendría entonces algún encanto, una aproximación al «3er. Catecismo o Sermonario» que, además de apostar por la ficción, experimenta con lo que desde la materialidad de su dispositivo rige en última instancia la práctica de los sermones. Tristan Platt [1996: 17], haciendo suyo el rechazo de Kubler (rechazo de *todo estudio de los significados simbólicos en la historia cultural que no tenga en cuenta los cambios en la infraestructura formal que los sustenta*), invitaba a poner otra vez la mirada sobre la *apariencia estética de las cosas*. Esta misma invitación se desprende del lapsus recogido por Estenssoro [1994: 97] en otro concilio limense, dos siglos después del tercero: en lugar del lema evangelizador (*la fe entra por el oído*) se había escrito allí, de manera casi herética y a partir de un desliz de apariencia, «meramente formal», *la fe nace del oído*. Si en ambos casos se alude a respuestas creativas que pudieron haberse concretado en la ya mencionada «invención del catolicismo andino», una experimentación desde la materialidad significativa de los sermones (la «superficie», la «apariencia») podría en efecto echar luces sobre dicha ficción. Pero no está dicho que también pueda problematizarla mostrando, por ejemplo, algo diferente de la histórica y canónica capacidad integradora del catolicismo; quizás algo parecido a eso que Lezama llamó «señales americanas»: convertir, *como en la lección de los griegos, al enemigo en auxiliar [...] entrar en templo ajeno por curiosidad, ganarlo por la simpatía, y llevarlo después al saboreo de nuestra omnisciente libertad* [Lezama Lima 1988: 250].

Una lectura ficcional del «3er. Catecismo o Sermonario» consistiría entonces en imaginar, hoy, la suerte de esos sermones recordando la particular eficacia de las prácticas poéticas como prácticas de saboreo. *Idea rara, tratándose de banquetes, la de sugerir tensiones y conflicto. Idea rara: comer pedacitos de*

Los dichos padres y curas, estando en misa y sermón del euangelio, mezcla el sermón de su hacienda y rescates y otras ocupaciones que ellos pretenden. Y ci no la oy[e], manda asotar al fiscal en este rreyno los padres. [Guaman Poma de Ayala 1615: 576]

cadáver... Tal es, sin embargo, el afán de esta mirada sobre el conflictivo escenario instaurado por la práctica evangelizadora del sermón; afán que se encamina según algo parecido a lo que Barthes [1982: 13] llamó un «método dramático»: simulando desde los sermones el encuentro que éstos produjeron, poniendo en escena a ese «yo» que habla frente a ese otro que no habla:

*Rogad a nuestro Señor que toque mi lengua, para hablar,
y vuestrós oydos para oyr su palabra. [Sermón IV] ⁴*

⁴ Barthes buscaba, con el sujeto del discurso amoroso, *hacer entender lo que hay en su voz de inactual, es decir de intratable. De ahí la elección de un método dramático, que renuncia a los ejemplos y descansa sobre la sola acción del lenguaje primero (y no de un metalenguaje). Se ha sustituido pues la descripción del discurso amoroso por su simulación, y se le ha restituido a este discurso su persona fundamental que es el yo, de manera de poner en escena una enunciación, no un análisis. Es un retrato, si se quiere, lo aquí propuesto; pero ese retrato no es psicológico, es estructural: da a leer un lugar de palabra: el lugar de alguien que habla en sí mismo, amorosamente, frente a otro (el objeto amado), que no habla. [Barthes 1982: 13]*



Figura 1: «Cermón del padre cura» [Guamán Poma 1980 (1615): 577].

1. COREOGRAFÍA Y DRAMATIS PERSONÆ

1.0. Algunos trazos

Entre los famosos dibujos de la *Nueva Corónica* ... hay uno («Cermón del padre cura») que ofrece generosamente una puesta en escena. Nada extraordinario, a primera vista, nada que no hubiera podido ser imaginado. Al interior de una iglesia, el Señor Cura predica desde su imponente púlpito, arriba, a la derecha del observador, inclinándose hacia su auditorio (una masa de indígenas amontonada abajo, a la izquierda, sobre el piso cuadrículado). Del pie del púlpito a la tiara se cubre prácticamente toda la mitad derecha del dibujo; la pared del fondo, jaspeada con pequeños trazos en paralelo, domina ampliamente la mitad superior. Arriba, casi al centro, aunque ligeramente desplazada a la izquierda, puede verse una ventana por la que caen diagonalmente sobre la masa indígena, en forma de rayos paralelos, la luz y la paloma que representan al Espíritu Santo. Entre el Señor Cura y sus oyentes, reuniendo esos polos según la diagonal dextrodescendente, se leen las palabras del sermón en quechua:

Hijos míos, les voy a anunciar el evangelio, la sagrada escritura. No deben servir a las divinidades locales. Antes, sus antepasados vivieron así, pero ustedes ahora ya están bautizados, hijos. [Guamán Poma 1982: 576, la traducción es de los editores]

Dicha puesta en escena parece encarnar de manera arquetípica el encuentro promovido por los sermones. No sólo porque allí se miran, de perfil, desde los extremos, la figura del evangelizador y la de la población autóctona; sino porque también se sugiere, sobre la diagonal que sirve de puente, la jerarquía presupuesta por la evangelización: el padre que, desde arriba, instruye, ilumina y salva a los gentiles, «sus hijos». Por supuesto, otra es la imagen que se muestra pasando del código figurativo al de la distribución espacial, allí donde

podría leerse la versión indígena de esta puesta en escena.⁵ Si bien la diagonal sigue expresando allí un vínculo de autoridad jerárquica (verticalidad), su orientación modifica la caracterización de los actores. En efecto, la diagonal del dibujo (abajo-derecha, hacia arriba-izquierda en el plano conceptual; abajo-izquierda hacia arriba-derecha para el observador externo) concreta lo que Adorno llama la «diagonal secundaria»: *Como la opuesta o espejada de la diagonal primaria, ésta representa estructuras que han sido pervertidas o alteradas en vías de una valorización negativa* [Adorno 1987: 75]. Más concretamente, si la primaria expresa la jerarquía del orden (Dios-Hombre, Religioso-Laico, Masculino-Femenino, Amo-Siervo), con la diagonal secundaria estas relaciones aparecen degradadas (Demonio-Hombre, Maligno-Inocente, Masculino-Femenino, Usurpador-Víctima). De este modo, el evangelizador ocupa el lugar que en otros dibujos corresponde a *asesinos, corregidores corrompidos, rufianes y sacerdotes lascivos y pervertidos*; los indígenas, por su parte (a la derecha y abajo en el plano conceptual), ocupan el lugar de las víctimas inocentes: *El rasgo distintivo del lado derecho equivale al ideal andino de superioridad (aquí meramente moral), y el de lo bajo equivale a subyugación y derrota* [Adorno 1987: 77].

Surgen sin embargo, viendo más detenidamente el dibujo, otros rasgos que al menos insinúan más que estas típicas representaciones. El más sintomático (dada la ambigua apuesta de Guamán Poma frente a la Iglesia y la colonización) radica en el desdoblamiento icónico de la palabra de Dios. En efecto, la «verdad del evangelio» llega a los gentiles por boca del evangelizador, por una parte; pero también «directamente», por la otra, con el haz de luz y la paloma que entran por la ventana. El código de la disposición espacial excluye un mero

⁵ R. Adorno [1987] no analiza el dibujo «Cermón del Padre Cura». Este esbozo de lectura retoma solamente el postulado que distingue en el texto pictórico de Guamán Poma *dos niveles de significación; el primero está determinado por los objetos y eventos representados; el segundo, por la distribución espacial de las imágenes-signos o íconos [...] La hipótesis propuesta aquí es que una representación simbólica e indígena del universo sirve de fundamento a la composición de todos los dibujos de la obra que pueden ser analizados desde el punto de vista de los contrastes espaciales y de la orientación direccional* [Adorno 1987: 44-45]. *Aquí, debido a la inversión del campo visual, que ofrece el mismo efecto que la imagen del espejo, desde el punto de vista del observador externo, la derecha conceptual estará siempre a la izquierda pictórica* [Adorno 1987: 46].

desdoblamiento (la misma palabra llegando por dos vías) planteando más bien una efectiva distinción de discursos mutuamente irreductibles. En otros términos, la puesta en escena del dibujo parece cuestionar la legitimidad de la Iglesia como intermediario, la legitimidad de la evangelización como palabra de Dios. Esto también se expresa por el hecho de que algunos indígenas miran con atención hacia el que predica, mientras otros miran y reciben directamente la luz y la paloma que entran por la ventana. De este modo el dibujo realiza la figuración de un espacio privilegiado (en el eje de la diagonal primaria: de izquierda-abajo a derecha-arriba) que consagra al Espíritu Santo en el lugar de la legítima autoridad jerárquica frente al púlpito de la Iglesia (abajo a la izquierda). Arriba y hacia la derecha (en el plano conceptual), el Espíritu Santo aparece entonces (como en otros dibujos las deidades judeo-cristianas, los sacerdotes y ministros de la iglesia) como sucesor de las figuras del *Hanan* en el orden religioso y moral. ¿Encarna el dibujo la apuesta por una renovación del orden legítimo (bajo la tutela de la fe) frente a la degradación impuesta por el poder político y la Iglesia?

En cualquier caso, el dibujo de Guamán Poma no agota aquí la complejidad de la puesta en escena. Además de los ejes trazados por las diagonales, se abren otros, más bien excéntricos, expresados por indígenas que no miran, ni al Señor Cura ni la luz que entra por la ventana. Son los únicos que muestran el rostro de frente, los únicos a los que se puede apreciar de cuerpo entero. La de la izquierda, pues es mujer, tiene las manos juntas y parece orar; el otro apoya la cabeza sobre una mano. De rodillas ambos, parecen oír con los ojos cerrados: ¿se trata de la clásica postura de recogimiento consagrada en la iconografía o es que simplemente están en «otra cosa»? ¿Oyen realmente al Señor Cura? Sin forzar la ironía (¿por qué no pensar que el de la derecha se duerme?), la actitud de estos personajes cuestiona la representación del encuentro evangelizador concebido según la imagen de un conflicto bipolar: sugiere un afuera, algo que no está representado en la escena y que sin embargo cuenta. En este mismo sentido actúa el discurso del Señor Cura en tanto, desde el pleno centro del dibujo (al predicar en su contra), incorpora al escenario a los antepasados y las divinidades locales. Si la distinción de la prédica y la iluminación directa del Espíritu Santo habían empezado a problematizar la imagen dicotómica fragmentando uno de los polos, el discurso transcrito del Señor Cura termina por destruirla. Resulta pues que en el escenario de la

evangelización entra en juego mucho más que los dos polos representados en el dibujo; que para imaginar ese conflicto no se puede sino complejizar la imagen de un encuentro concebido en términos binarios. Pero, ¿cuál la imagen que sugiere el espectáculo evangelizador?

Según Adorno, el *modelo perfecto* de distribución y valor espacial andino (cuatro sectores alrededor de un centro) está expresado solamente en los dibujos del Mapa Mundi y el Gran Consejo (cuyo centro, en ambos casos, es el Inca); la gran mayoría de los dibujos, por su parte, representaría tan sólo fragmentos de ese paradigma clásico o, en el único caso referido a los tiempos modernos, el paradigma incompleto (la portada de la *Nueva Corónica*):

Los dibujos [...] narran un cuento torvo ya que reproducen parte, pero nunca la totalidad, de la estructura del diseño fundamental y perfecto. A través de la materia pictórica Guamán Poma reitera la destrucción del mundo andino al establecer gráficamente el desmantelamiento de su símbolo principal [Adorno 1987: 87].

En la puesta en escena ofrecida por Guamán Poma, sin embargo, aparece algo que trasciende el desmantelamiento de un orden. Al contrario, con el discurso del Señor Cura transcrito en el pleno centro del dibujo se perfila el esbozo de una nueva y extraña totalidad. En este nuevo *omphalos* se enseña la nueva fe pero también se recuerdan los antiguos cultos, se censura pero al mismo tiempo se convoca a los antepasados y a las divinidades locales. De este modo, sobre la diagonal primaria el sermón oficia de mediador entre el Espíritu Santo y el aparato eclesialístico (¿la apuesta por una evangelización integradora? *Pareciera que el catolicismo se presenta de este modo como un mediador posible entre el Mundo Antiguo y el Nuevo [Adorno 1987: 81]*); al mismo tiempo, sobre la diagonal secundaria, las palabras de la prédica figuran un espacio de mediación que, contrariamente a la norma descrita por Adorno (*el indio como víctima es el mediador exclusivo del ámbito nativo y foráneo en el eje diagonal invertido [Adorno 1987: 85]*), no está ocupado por una imagen de valor negativo: allí se activa, en otras palabras, la tensión que el proyecto evangelizador pretende borrar. Por ambos lados, el discurso evangelizador aparece como el centro que permite rearticular el paradigma del espacio conceptual andino en su integridad

(arriba a la derecha, el Espíritu Santo; abajo los indígenas; arriba a la izquierda el Señor Cura, abajo el púlpito que sostiene al Señor Cura), pero sobre todo como centro que a la vez niega el nuevo orden como orden cerrado y perfecto: desde allí entra en escena lo que el dibujo ha dejado fuera, desde allí se regenera en el nuevo orden eso que el nuevo orden excluye, desde allí el espectáculo de la evangelización adquiere el encanto de lo imprevisible.

1.1. Cuestión de fe

Como en el dibujo, sin embargo, la imagen de la jerarquía es lo que más claramente se ofrece a la vista, también en los sermones. Particularmente visible, incluso, si se dirige la mirada hacia esas secuencias en las que la instancia de la enunciación se hace explícita, ya sea refiriendo al sujeto enunciador (mediante las diversas formas de la primera persona: «yo», el cura; «nosotros», los cristianos, *nosotros los viracochas* [s. VIII]), ya sea refiriendo a su interlocutor (mediante las diversas formas de la segunda: «tú», *pobre indio*; «vosotros» los indios).⁶ En dichas secuencias se reconoce pues el encuentro promovido por los sermones tal como lo mostraba, a primera vista, el dibujo de Guamán Poma: el Señor Cura («yo») que, desde lo alto de su púlpito, instruye y muestra el camino de la salvación a los infieles («vosotros») postrados delante de él.

Hermanos míos muy amados desseo enseñaros la verdadera ley de Dios ... porque os va la vida en saber el camino del cielo... [s. I]

Pero este escenario —recurrente a lo largo del sermonario: son innumerables los *Mirad... sabed ... Has de entender...*— contrasta, en un punto, con la del

⁶ Se trata de secuencias que corresponden a lo que Benveniste [1966] llama «discurso» (donde la subjetividad de los actores de la enunciación se manifiesta) en oposición a «relato» (donde desaparece, o se oculta, provocando un efecto de «objetividad»). Esta distinción será útil a propósito del esquema cuaternario que articula todos los sermones: a) enunciado (suma), b) exposición (narración exhortativa), c) exigencias morales (interpelación), d) oración (que incorpora en principio la respuesta del oyente) [Durán 1982: 346].

dibujo. Aquí, como es debido, la legitimidad del Señor Cura, como representante divino, es afirmada sin el menor cuestionamiento (*Esto nos mandó [Dios] que viniésemos a enseñaros* [s.VIII]); aquí los doctrineros son emisarios que han de apartar a los gentiles de su error. De este modo, los indígenas resultan, a su vez, y también legítimamente, los beneficiarios de lo que es en verdad obra divina (la evangelización).

Mas vosotros hijos míos, dad muchas gracias a Dios, porque a vosotros os miro con ojos piadosos, y os llamo a su sancta Yglesia para ser hijos suyos, dejando a vuestros antepassados en sus vicios, peccados y ceguedad. A vosotros os alumbro de todos estos misterios y maravillas que os he contado. Estad firmes de todo esto... [s. VI]

Aunque parezca obvio, conviene subrayar este primer escenario; no sólo porque allí se plasme gráficamente el presupuesto ideológico que funda la empresa evangelizadora, sino también porque esta disposición de roles será alterada desde los propios sermones. Como presupuesto ideológico, su aparente ingenuidad habla en los hechos de una poderosa construcción simbólica que —aunque preñada de connotaciones extra-religiosas, coloniales particularmente en lo que hace a un conflicto de poderes entre la Iglesia y la Corona— tuvo que determinar «en realidad» la acción de los propios sujetos evangelizadores (quienes, en otras palabras, tuvieron que ser los primeros en «creérsela»). Como construcción simbólica alterada desde los propios sermones, su desplazamiento sugiere el encuentro evangelizador como un espacio de importantes mutaciones.

Y es que la disposición jerárquica del escenario empieza a mutar, en primer lugar, por obra del propio proyecto evangelizador. Conviene recordarlo, la finalidad última de la evangelización es superar la oposición entre el misionero y los infieles, entre ese «padre» y esos «hijos», haciéndolos a todos «hermanos» por la comunión en Cristo (*hombre como vosotros y como yo*). Proclamada sólo o deseada verazmente, esta comunidad se expresa en los sermones con la reiteración de un «nosotros» que refiere a los dos actores de la evangelización: un «nosotros inclusivo» (*Nosotros los Christianos... Nuestro Dios... nuestras almas... nuestra madre María... nuestros padres [Adán y Eva]... Satanas nuestro enemigo...*) que reúne, tanto al Señor Cura como a sus feligreses, en

una «comunidad imaginada» desde el dogma cristiano (*Dios padre de todos los hōbres, hechos a su semejança*). La oposición entre la Iglesia y los infieles inicialmente reconocida debe pues ser borrada en ese «nosotros» que habla de una comunión idílica (*nos moſtro ſu amor...*) y universal.⁷

No siempre es tan esperanzador, sin embargo, lo que connota este segundo escenario, pues se funda también, como es sabido, en otro de los dogmas del cristianismo: ése según el cual, aunque hermanos y muy amados, todos los hombres son también pecadores. Como podría esperarse, el «nosotros inclusivo» de la comunión feliz vehicula también la culpabilización, la sumisión y el miedo (*Somos tan pequeños y tan pobres criaturas* [s. I]). Allí, pecar es hazer lo que a nosotros nos da gusto...; allí, hay que saber que Dios *conoce nuestras flaqueças y perdona nuestra ignorancia...* [s. V]. Al pasar del escenario jerárquico y polarizado («yo» vs «vosotros») al de una comunión igualitaria («nosotros inclusivo»), el conflicto no abandona el espectáculo de la evangelización; parece desplazarse, solamente, interiorizando en el evangelizado la violencia y la represión. La ambivalencia de la nueva asignación de roles se plasma pues en ese «nosotros» que convierte al evangelizado, de gentil e hijo no instruido, en hermano y semejante, cierto, pero también en culpable y abyecto:

Veys aquí hermanos míos, el misterio de Iesuxto, y quie es, q es verdadero Dios, y verdadero hōbre, salvador de los hōbres, y Señor del mundo. Veys aquí tambien lo que hizo por nuestro remedio, y lo que padecio con tanto amor por librarnos de nuestros peccados. Resſa deziros, como hauemos de aprouecharnos de tan grande remedio, y gozar de tãto bien, porque ſino hazemos lo q el nos manda para eſto, ſerá para nosotros mayor condenaciō (por nuestra culpa y maldad) la muerte precioſa, y ſangre de Ieſuchriſto; pues le deſpreciamos no queriendo curar con ella nuestras llagas y peccados como el lo manda. Rogad.
[s. III]

⁷ Ratificando lo significativo de estos pequeños detalles, la tendencial sustitución del «yo» por el «nosotros» y la del «hijos» por el «hermanos» serían una de las variaciones más importantes en la versión manuscrita del sermionario (siglo XVIII).

Nada, hasta aquí, que sugiera alguna particularidad de la evangelización en los Andes. Y es que en los dos escenarios observados hasta ahora parecen no actualizarse más que dogmas y representaciones del dispositivo catequético universal. En este sentido trabajan también las secuencias en las que los actores de la enunciación parecen desaparecer para ceder el paso a una narración que refiere hechos e historias (el pecado original, la vida de Jesucristo, la formación de la Iglesia romana) bajo el manto de una supuesta objetividad: el «discurso», entendido con Benveniste, cede allí el paso al «relato» (recordemos que la «narración exhortativa» es una de las partes centrales en el modelo cuaternario del sermón). La maniobra resulta evidente, pues tanto el «nosotros inclusivo» como la desaparición de todo rastro de subjetividad en el «relato», tratan de fraguar una representación que muestra a la doctrina y a su construcción simbólica como algo natural —es decir, inscrito en el orden de las cosas— y, por lo mismo, universal —es decir, trascendente por sobre las diferencias históricas y culturales. Así, los sermones confiesan a la evangelización como dispositivo colonizador en tanto la «universalidad» que promueven no sólo aspira a una asimilación en el plano religioso, sino también en el ético (*Si me escuchays, entendereys qual es lo bueno q aueys de seguir y qual lo malo aueys de dexar...* [s. I]) y el político (*vosotros vafallos del Rey...* [s. XV]; *No es razon que los malos tengan castigo por el mal que cometen?* [s. I]). Resulta entonces que el «nosotros inclusivo» no sólo postula la imaginada comunidad en Cristo, sino también la «globalización» de la civilización y la racionalidad cristiano-occidentales.

Por esto, el segundo escenario resulta también algo pasajero; más «cuestión de fe» que ejercicio concreto de la evangelización. Debe entonces verse confinado, masivamente, a la exposición de los «fundamentos de la religión» (objeto de los primeros nueve sermones y de los «novísimos», ss. XXX y XXXI), y si aparece puntualmente en otros lados (en esos sermones que despliegan la dimensión pragmática de la evangelización: enseñanza de los sacramentos (ss. X al XVII), de los mandamientos (ss. XVIII al XXVI) y de las oraciones (XVII al XXIX), allí, ese «nosotros» remite a una comunidad que se funda bajo el imperio de la Ley (*las fiestas que Dios nos manda...* [s. XXI]); allí, sus connotaciones sugieren mucho más de lo que concierne al reino del Señor. La exposición del quinto mandamiento [s. XXII], por ejemplo, despliega claramente una especie de instrucción cívica que predica la obediencia a padres carnales y espirituales, la convivencia pacífica en la *polis* cristiana.

1.2. Cuestión de extirpe

Resulta pues, al pasar a tratar cosas de este mundo, que el discurso de la evangelización se hace insostenible para ese «nosotros» de la comunidad imaginada, que las cosas de este mundo provocan una vuelta a la disposición polarizada. El «tú» y el «vosotros» que así reaparecen no son, sin embargo, idénticos a los del primer escenario. En efecto, con esta vuelta a la disposición polarizada, el espectáculo universalizante de la evangelización pasa a desplegarse según la problemática específica del conflicto colonial, histórica y culturalmente determinada. En este tercer escenario, el pecado que estigmatiza a ese «tú» parece relacionarse, de manera exclusiva, con prácticas y representaciones de la cultura andina. Los sermones que desglosan la ley divina expresada en los mandamientos son, obviamente, el lugar donde mejor se muestra esta nueva caracterización del «tú»:

La primera es que adores y honres sobre todo al verdadero Dios, que es uno solo, y no adores ni tengas otros dioses, ni ydolos, ni guacas. Por este mandamiento se os manda que no adoreys al sol, ni a la luna, ni al luzero, ni las cabrillas, ni alas estrellas, ni ala mañana, ni al trueno, o rayo, ni al arco del cielo, ni a los cerros ni montes, ni alas fuentes, ni a los rios, ni a la mar, ni alas quebradas, ni a los arboles, ni alas las piedras, ni a las sepulturas de vuestros antepasados, ni a las culebras, ni a los leones, ni a los ossos, ni a otros animales, ni a la tierra fertil: ni tengays villcas, ni guacas, ni figuras de hombre, u ouejas hechas de piedra, o Chaquira, manda os que no ofrezcays al sol, ni alas guacas coca, cuyes, febo, carneros, ropa, plata, chicha, ni otra cosa, ni mocheys al sol, ni a las sepulturas de vuestros antepasados, inclinando la cabeza y alçando las manos, ni habley al sol, ni al trueno, o a pachammama pidiendo os den ganado, o mayz, o salud, o os libren de vuestros trabajos y enfermedades. [s. XVIII]

Los rasgos particulares de este «tú» son, por una parte, eso que corresponde a las formas institucionalizadas de una religiosidad prehispánica, tanto en su

versión incaica oficial (culto al sol), como en la diversidad de sus expresiones locales (*No habey de cantar los cantares de vuestros antepasados...*); son también, por otra parte, eso que remite a prácticas y formas cotidianas de la religión popular (la creencia en presagios: aullidos, vuelo de mariposas, sueños; o la hechicería: *patrañas y tonterias con que los viejos hechizeros tienen embaucado al pueblo...* [s. XIX]). Pero puede verse, además, que el discurso de la evangelización construye la figura del «tú pecador» a partir de elementos relacionados con prácticas en las que —sobrepasando ampliamente las nociones cristianas de religiosidad o creencia— está en juego el problema de la reproducción y la producción de una cultura en su singularidad:

Quitad las borracheras y taquies, que son la sementera destos vicios tan abominables, apartad los muchachos y hōbres de vuestras camas, no durmayss rebueltos como cochinos, fino cada uno por sí, no digays cantares, ni palabras suzias, no prouoqueys a vuesfra carne cō vuestras manos, que esto tambien es peccado y digno de muerte y infierno. Tened verguença de Dios que os mira, y de la Virgen María que aborrece toda suziedad, y del Angel de vuestra guarda, que anda con vos. Tened verguença de todo el cielo y sus sanctos, que os miran, que aunque os parezca quando peccays que nadie os ve, dios os ve y sus sanctos y sus Ángeles y os estan mirando: Y el diablo esta diziendo a Dios señor este mal hōbre pecca cōtra ti, quieres que le acabe aquí y le mate, y pague lo que merece por este peccado. Esto dize el diablo, y tiene una grande hacha, de cortar en la mano para darte con ella. [s. XXIV]

Si con Milhou [s.f] recordamos que fueron precisamente las «formas populares de religiosidad» las que ofrecieron resistencia (la religión estatal del imperio Incaico habría sido extirpada con relativa facilidad), si con Salazar-Soler [1993] recordamos que la bebida fue vista como la causa más grande de las idolatrías, si con Harrison [1996] recordamos la significación, política incluso, de la sexualidad y las relaciones de parentesco al interior del ayllu, la caracterización del «tú pecador» en el marco de este tercer escenario confirma pues, con toda su violencia, a la evangelización como una práctica de colonización cultural.

La irreductibilidad de su diferencia ha hecho de las poblaciones andinas no ya los «hijos» (sumisos y postrados, como en el dibujo de Guamán Poma) que la palabra de Dios ha de iluminar, sino plenos infractores de la Ley: infieles a los que se ordena y amenaza, a los que se vigila, intimida y castiga, a los que se debe corregir, transformar y asimilar; es decir, un «tú» que se debe eliminar en cuanto «otro» (...*desmontarle primero y romperle muy bien* —como se decía en el proemio del Confesionario).

La vuelta al escenario polarizado muestra pues, con toda claridad, el conflicto inherente a la evangelización: al problematizar la jerarquía mediante el «nosotros inclusivo» y fraternal, la evangelización debe, para justificarse, hacer aparecer «al otro» como ese enemigo que está en frente (no ya el hermano, ni el sumiso que está por debajo). Para incorporar al «tú» en un «nosotros» hay que quebrarlo como colectividad (instigando por ejemplo a la delación en el confesionario: *Solamente al Padre y al Visitador, y a quien lo puede remediar lo hemos de dezir en secreto...* [s. XXVI]), hay que destruirle la memoria (*no crean a vuestros antepasados...*), hay que enajenarlo de su mundo (*tu indio miserable eres mejor...* que el sol, que las estrellas, que los animales). El drama de la evangelización se ha desplazado pues, explícitamente, al terreno del conflicto político y cultural:

Por ventura las guacas deffendieron a vuestros antepasados de los viracochas? [s. XVIII]

En este tercer escenario, la imagen del Señor Cura hablando desde lo alto del púlpito se legitima ya no en términos espirituales (un conocimiento de Dios) sino en términos de dominación y poder. Aquí, parece instaurarse incluso una paradoja que anula de raíz el sentido mismo de la empresa evangelizadora; así se desprende de la ulterior expresión de cierto determinismo —en cuanto a la suerte de las almas— que efectivamente priva a la evangelización de toda justificación doctrinal:

Deuemos pues dar muchas gracias a Dios nuestro Señor por auernos llamado al Paptismo, y por auernos permitido recibirle: pues nos hizo Christianos. Porque

assi como unos nacen moros, otros turcos, y otros chunchos, y de diferentes naciones, y pueblos, donde los naturales dellos adoran por Dios el Sol, y la Luna, y Estrellas, y otros Idolos hechos de palo, y de piedras, de oro, y plata, como antiguamente adoraron y uuiéron por Dios los Indios naturales desta tierra, los quales fueron, y todos los dichos uan por el camino de la eterna perdicion, assi pudieramos ser si Dios no uuiese tenido la misericordia de nosotros. Consideremos pues los Christianos, que el dia que crio Dios nuestras animas, las quales, unas cayeron en Turquía, otras en Bereberia, Chunchos, Yaguitas, Calchaquies, y Chiriguanas y otras naciones sin quento, los quales caminando errados por las tinieblas del peccado, van a parar derecho al infierno: y quiso Dios por sola su bondad y misericordia que nosotros nasciessemos en el gremio de la sancta Madre Iglesia... [Orelius 1603: 53]

1.3. La tentación universal

Nada, hasta aquí, que sugiera alguna novedad sobre la evangelización en los Andes. Y es que en los tres escenarios observados hasta ahora parecen no actualizarse más que dogmas y representaciones relativas al dispositivo catequético colonial. Se trata, en última instancia, de esa imagen en la que la cruz alterna, de dos modos, con la espada: según el primero, la utopía del proyecto evangelizador (expresada en ese «nosotros inclusivo») no habría sido sino una apariencia falaz, una manipulación ideológica, destinada a recubrir lo que en realidad fue desde siempre un arma al servicio del proyecto colonial; según el segundo, la utopía del proyecto evangelizador, legítima en sí y todavía, habría degenerado, por obra del aparato estatal o eclesiástico, en la aberrante destrucción del prójimo (ese «tú» de los sermones). Resulta, sin embargo, que con el tercer escenario el espectáculo de la evangelización se complica pues, además de concretarse el «tú» pecador (de inocente oveja descarriada pasó a ser, como idólatra, adversario por destruir), entran también en escena otros actores: como en el dibujo de Guamán Poma, la prédica desata una guerra contra las divinidades locales y los antepasados hablando de ellos en tercera

persona; es decir, disociándolos del «tú», trasladando al enemigo desde el interlocutor hacia algo diferente, un tercero que no se tiene en frente. Parecería entonces que el Señor Cura no queda exento de la enajenación que su propio discurso ha puesto en marcha. Si, según la lógica del poder, había apostado a destruir al «tú» como identidad cultural (enajenándolo de los antepasados, del sol y las estrellas), según la lógica de la doctrina habría logrado que sus adversarios y sus fantasmas se hicieran legión.

Es cuestión de fe, otra vez, por lo que precisamente no puede dejarse de lado (la fe mueve montañas, dicen; o al menos, y esto sí es sabido, dio ánimo a la colonización). Es cuestión de fe, pues los sermones no dejan de repetir, de recordar, que la evangelización es ante todo una guerra contra el demonio, no contra los indios: el principio es claro, si el poder político-económico quería explotar sus cuerpos, el espiritual buscaba salvar sus almas [Chiampi 2000: 195]. Así, el «tú» vuelve a aparecer, pero esta vez no como presa de una natural ignorancia (*niños en el saber de Dios*: primer escenario), ni tampoco como enemigo peligroso (en tanto idólatra: tercer escenario), sino como víctima de una peligrosa manipulación puesta en obra por las potencias diabólicas (*adulterar, jurar en falso y adorar guacas [...] os haze esclavos del diablo y enemigos de Dios...*). En efecto, lo que sería un cuarto escenario en el espectáculo de la evangelización no puede ser una repetición del primero: el conflicto no se juega ya en el terreno universalmente teológico sino en uno singularizado por determinaciones históricas (*así como lesu christo nuestro saluador enbia por todo el mundo sus Apostoles y discípulos Así el diablo enbia sus ministros, que son estos viejos hechizeros... [s. XIX], ...os enoja, os dize que mejor era la guaca...*); el conflicto no moviliza ya cuestiones meramente espirituales, sino todo un espectro de prácticas culturales:

No os engañen los hechizeros que dizen que con una sola es bueno andar, ni sigays las costumbres de vuestros antepassados, que antes de cañarfe para probar la muger fe amancebauan primero. [s. XV]

Pero este cuarto escenario de la evangelización no puede ser, tampoco, una repetición del tercero: al oponer la verdad de la fe a la mentira de los hechiceros,

al oponer el confesor a los *ychuris*...[s. XVII], el Señor Cura construye un triángulo en el que disputa frente a las fuerzas diabólicas ese «tú»: ese «tú» que ya no es un enemigo por destruir, sino alguien a quien, en el contexto de la cruzada universal contra el demonio, se debe aleccionar. Se tratará pues de hacer de ese «tú» un aliado mostrándole los beneficios de la alianza. Con este afán, los sermones oponen la «razón» del cristianismo a las niñerías y a *la locura grande de vuestros antepasados* [s. VI], la excelencia redentora del bautismo y los sacramentos a la ineficacia de las prácticas andinas:

De q firuen los lavatorios y opacunas vuestras? Por ventura el rio lleua los peccados? No veys ciegos que el peccado esta en el alma, y que ni la coca qmada ni el río, ni los golpes de piedras puede quitarlo del alma, fino la sola virtud de dios, que cría las almas? [s. XI]

Aquí, obviamente, se despliega un arsenal que no es sólo religioso, pues pone en obra un discurso con explícitas resonancias políticas y militares (*el diablo enemigo vuestro*), pues juega también con las ventajas materiales ofrecidas al interlocutor (por ejemplo, contra los *confesores del diablo que comen y beben y quieren vuestra plata*...[s. XI]). Resulta, en cualquier caso, que el cuarto escenario del conflicto no enfrenta ya a los dos principales actores (el «yo» y el «tú»), sino a Dios con los hechiceros, *ychuris* y antepasados [s. V]; resulta que la evangelización, como instrumento del proyecto colonial, ha sido pervertida en nombre de la universal lucha contra el demonio (donde se encubre, quizás, la menos universal pugna entre la iglesia misionera y la civilización colonizadora). Con dicha universalidad reaparece, en todo caso, cierta comunidad entre el «yo» y el «tú» de los sermones.

Pero este cuarto escenario de la evangelización tampoco puede ser una repetición del segundo (el de la comunidad imaginada por un «nosotros inclusivo»). En efecto, eso que en el contexto local de la evangelización era un dispositivo monolítico e implacable de colonización cultural, empieza a verse fisurado, resquebrajado; empieza a mostrar sus flaquezas desde el interior mismo de la doctrina:

Y los q se apartan de la doctrina que este Padre Sancto enfeña, y no le obedescen, ellos son los que llamamos

Herejes, traydores, que se llaman christianos, y no lo son; fino enemigos de Iesu Christo, y engañadores. Destos Herejes, ha auído muchos en el mundo: y oy día muy muchos. Si vinieren estos y os dixeren que os enseñarã el camino de Dios, y la ley de Iesu Christo, preguntad si obedescen al Padre Sancto de Roma, y si dixeren que no: luego conocereys en esto que son traydores y falsos xtianos, y que os viene a engañar [s. VIII]

Conviene, otra vez, no considerar tal búsqueda de alianza en contra del demonio (*nuestro enemigo... nuestro adversario*) como un mero ardid destinado a camuflar el proyecto de dominación colonial ([el diablo hizo creer a] *vuestros antepasados... que mejor era la guaca* [s. XVII]). Es cuestión de fe, sin duda, y allí efectivamente se plasma la estrategia ideológica que moviliza a la empresa evangelizadora como una cruzada contra el demonio; pero también es, dicha búsqueda, algo que problematiza substancialmente la relación del «yo» y el «tú» sobre el escenario. Como presupuesto ideológico, el aparente ardid habla en los hechos de una poderosa construcción simbólica que —aunque preñada de connotaciones extra-religiosas, no solamente coloniales— tuvo que determinar «en realidad» la acción de los propios sujetos evangelizadores (quienes, en otras palabras, tuvieron que ser los primeros en «creérsela»).⁸ Como problematización de la lógica de dominación propia a los diferentes escenarios, altera la imagen del sujeto evangelizador («yo») y el lugar de su discurso. La evangelización, como instrumento del proyecto colonial, ha sido pervertida a nombre de la cruzada universal embanderada por la Contrarreforma.

Reaparece pues cierta comunidad entre el «yo» y el «tú» de los sermones, pero ésta no es la imaginada por el «nosotros inclusivo» del segundo escenario. Para decirlo concretamente, buscando en el «tú» un aliado, el Señor Cura

⁸ Lo que llevaría a cuestionar, incluso, la violenta práctica extirpadora de idolatrías bajo el signo de una significativa ambigüedad (colonizadora y etnocida, pero a la vez redentora). Como lo muestra Gruzinski citando a Las Casas, la destrucción de los ídolos era ampliamente concebida como guerra contra el demonio: *Esta «posesión» demoniaca no sólo era una idea de los conquistadores; estaba confirmada por los círculos más eruditos: «Los españoles lo creyeron, y es así como debería ser».* [Gruzinski 1995: 53]

aparece no ya en lo alto de su púlpito, no ya como ese sujeto autoritario que enseña, amenaza, controla y destruye desde una posición de poder. Al contrario, ahora el Señor Cura aparece sumido en la incertidumbre y el miedo ⁹ (*El sacerdote pasaba por delante de ellas, murmurando*); aparece necesitado de ese otro para su combate (ese otro a quien, sin embargo, no puede dejar de ver como adversario); aparece viendo como ese otro, fascinado (*Sabe que quantos peccados dizes, tantos demonios y çapos feos vomitas* [s. XII]) u obligado a hacerle concesiones, a reconocer, incluso en sus prácticas simbólicas, la irreductibilidad de su diferencia:

Pues para que tu confesïon sea buena, y agrade a Dios. Lo primero, hijo mio, has de pensar bien tus peccados, y hazer quipo dellos: como hazer quipo, quando eres tambo camayo, de lo q das y de lo q te deuen: así haz quipo de lo que has hecho contra Dios y contra tu proximo... [s. XII].

Si desde este cuarto escenario el «tú» ya no es el enemigo que hay que destruir, sino alguien a quien se necesita y a quien se debe por lo tanto —con toda la ambigüedad que desde el amor cortés se ha dado al término— «conquistar», ¿el espectáculo de la evangelización no se entrapa acaso entre una implacable lógica de dominación y un ambiguo rito de seducción? En tal caso, ¿no contamina ese rito, digamos recursivamente, todos los escenarios que instaura la prédica del Señor Cura?

1.4. Simpatía por el demonio

Pareciera, sin embargo, que este escenario no guardaba ninguna sorpresa para las determinaciones del 3er. Concilio en cuanto al modo de transmisión de la doctrina; pareciera incluso que allí una coreografía semejante (la de un rito de seducción) no sólo era prevista, sino también privilegiada. Así lo indican la

⁹ A propósito de la civilización medieval europea como civilización del miedo, ver Delumeau 1983.

uniformización de cartillas y contenidos catequéticos, la opción por las lenguas generales (el aymara y el quechua) como lenguas de evangelización y, finalmente, el recurso a formas y manipulaciones que aseguren la «traducción» (ya no lingüística, sino cultural) de las verdades del cristianismo a las *peculiares capacidades asimilativas de los indígenas* [Durán 1982: 18].

En este cuarto escenario se desplegaría entonces, según la normativa conciliar, un afán traductor que —recogiendo la experiencia de la primera evangelización— apostaba por el poderosísimo y eficaz influjo de las acciones litúrgicas. A dicho afán corresponden las disposiciones en las que se solicita *encarecidamente a los obispos y a los curas «procuren mucho... que todo lo que toca al culto divino se haga con la mayor perfección y lustre que puedan»* (el canto y la música eran los medios recomendados para tal propósito [Durán 1982: 159]); a dicho afán corresponden también las estrategias específicamente verbales concretadas en los textos del Catecismo. Se trata, en este caso, de *lograr una especie de compendio popular o resumen exacto de la doctrina cristiana* [Durán 1982: 198], un catecismo *fácil de comprender y retener, pues estaría destinado de ordinario a que estos bisoños catecúmenos lo aprendieran de memoria* [Durán 1982: 200-201].

En tal sentido, si la originalidad del 3er. Concilio respecto a su matriz tridentina reside en la cuidadosa elaboración de los aspectos formales del Catecismo, en las singularidades estilísticas y en la graduación de la enseñanza [Durán 1982: 220], el cuarto escenario del espectáculo evangelizador se revela como el espacio que materializa dicha originalidad. Se debe pues esperar en él una muy lúcida ofensiva movida por los poderes del modo, la forma y la apariencia; se debe pues prever el elaborado despliegue de un dispositivo poético. Poético, en efecto, y según el más aristotélico modo, por cuanto dicho dispositivo se funda en el principio según el cual la representación genera un conocimiento (de la fe, en este caso) por vía del goce estético.

En general, parece que dos causas, ambas naturales, generan la poesía: la capacidad de imitar, connatural a los hombres desde la infancia, en lo cual se diferencian de los demás animales (porque el hombre es más propenso a la imitación y realiza sus primeros aprendizajes a través

de imitaciones), y la capacidad de gozar todos con las imitaciones. [...] La causa es asimismo que el aprender no sólo resulta placentero para los filósofos sino también para los demás, aunque participen menos de ello. Por eso se regocijan al mirar las imágenes, porque resulta que quienes las contemplan aprenden y deducen lo que cada objeto es, como que esto es aquello. [Aristóteles: 1448b]

Siguiendo esa veta, naturalmente enriquecida por reflexiones tomistas, el 3er. Concilio orientaba su afán traductor según un dispositivo poético subordinado a una estrategia de poder (pensemos, otra vez, en los efectos no sólo éticos, sino también políticos de la *khatarsis* aristotélica). Así entendido, tal dispositivo parece confirmar al discurso evangelizador como singular instrumento del proyecto colonial: ése cuya eficacia se fundaría no en el recurso a la violencia, sino en un activo y voluntario consenso (que incluye al colonizado) en torno a la situación colonial; ese que según Guevara-Gil y Salomon [s.f.: 20] puede entenderse mejor gracias al concepto gramsciano de «hegemonía». Desde esta perspectiva, el cuarto escenario promovido por los sermones no sería sino una variante de los tres primeros: el dispositivo de una «conquista» carente de ambigüedades; el lugar de otra estrategia, digamos una más moderna, de dominación. De este modo, el cuarto escenario promovido por los sermones no resulta, sino parcialmente, el lugar de una seducción lograda poéticamente: de haber allí seducción, ésta obraría en su acepción moderna (un atraer con arte y con maña... pero todo en color de rosa); de haber allí afán poético, éste obraría en su acepción instrumental (orientado hacia el conocimiento de una presupuesta verdad antecedente).

Conviene en cambio —para apreciar mejor lo seductor y lo poético que irrumpe en el espectáculo evangelizador desde el cuarto escenario— recordar cierta distinción programática: ésa en la que Aristóteles subraya que el conocimiento puesto en mira por la mimesis no viene, con todo, de una «primera fuente». Y conviene subrayarla porque con esta distinción, muy bien asimilada en sus afanes «pedagógicos», el 3er. Concilio no sólo confirma una estrategia hegemónica; la conduce también, inevitablemente, hacia una paradoja que pudo en todo momento hacer que el dispositivo de la traducción se le fuera de

las manos. En efecto, si el conocimiento que para el vulgo genera la tragedia vía *katharsis*, no es, según Aristóteles, equiparable al reservado para el filósofo en la contemplación pura, ¿las verdades de la doctrina adaptadas «a las peculiares capacidades asimilativas de los indígenas» no son, acaso, potencialmente no equiparables a las verdades de la doctrina?

Desde el cuarto escenario irrumpe pues algo que desborda toda estrategia hegemónica: el fantasma de un equívoco que acecha al discurso evangelizador (y a todo discurso de poder) problematizando su eficacia en tanto aparato de transmisión e imposición de sentidos: el fantasma de una diferencia, de un desliz, que a pesar y en contra suyo todo discurso suscita en cuanto ningún discurso puede hacer abstracción de su materialidad (sus formas, sus signos, su apariencia); en cuanto dicha materialidad convoca otros sentidos o promueve unos nuevos («la fe nace del oído», como sentenciaba un ya mencionado lapsus conciliar). Para apreciar mejor lo poético que de este modo irrumpe en el espectáculo evangelizador, se debe ver en dicho equívoco no sólo un fantasma que atenta contra el dogma de la representación («como que esto es aquello»), sino algo que es animado por una praxis poética, por un hacer que transforma y produce (como que esto ya no es aquello, como que esto a lo mejor es otra cosa).¹⁰ Asimismo, para apreciar mejor lo seductor que de este modo irrumpe en el espectáculo evangelizador, se debe proyectar dicho equívoco según un dispositivo que no es ya el de la seducción color de rosa (opuesto y complementario al oscuro de la cruz y la espada). Al contrario, conviene proyectarlo según el dispositivo, diabólico, de una seducción que impone al discurso evangelizador la fatalidad de su fracaso, que le recuerda que *la seducción representa el dominio del universo simbólico, mientras que el poder representa sólo el dominio del universo real* [Baudrillard 1989: 15].

Diabólica, en efecto, y urge recordarlo, pues a lo mejor se olvida hoy, en una era de tolerancias domesticadoras, que la seducción ha sido siempre asociada con el mal, las sirenas, el diablo, las brujas, la amante, el otro, el engaño; con todo lo que nos saca del recto camino, de toda certeza: «Seducir», de *se-ducere*; llevar aparte, desviar de su vía. Para apreciar mejor lo seductor que irrumpe en

¹⁰ Véase Ricardou 1978, ya convocado, con idénticos propósitos, en Villena y Aranda 1999 y Villena 1999.

el espectáculo evangelizador, debe pensarse entonces una seducción que haría del cuarto escenario el lugar donde la evangelización se expone a una *desviación de todas las verdades, una conjuración de signos, una exaltación de signos en su uso maléfico* [Baudrillard 1989: 10]. ¿No se hace patente, acaso, tal diabólica inclinación, si recordamos los afanes del 3er. Concilio en cuanto al modo de transmisión de la doctrina?

Que el estílo sea umilde, y facil, y razones llanas, o fimiles y de su talle [y] de algunos símiles de cosas usadas entre ellos [...], q la misma doctrina lleue alguna mezcla d exortaciõ y affecto, se dice en el Proemio del Sermonario: vale la pena pues saborear ciertos aderezos que, concebidos para una digestión sin percances (la traducción), se prestaban sin embargo, y *ab ovo*, a una ingestión maléfica.

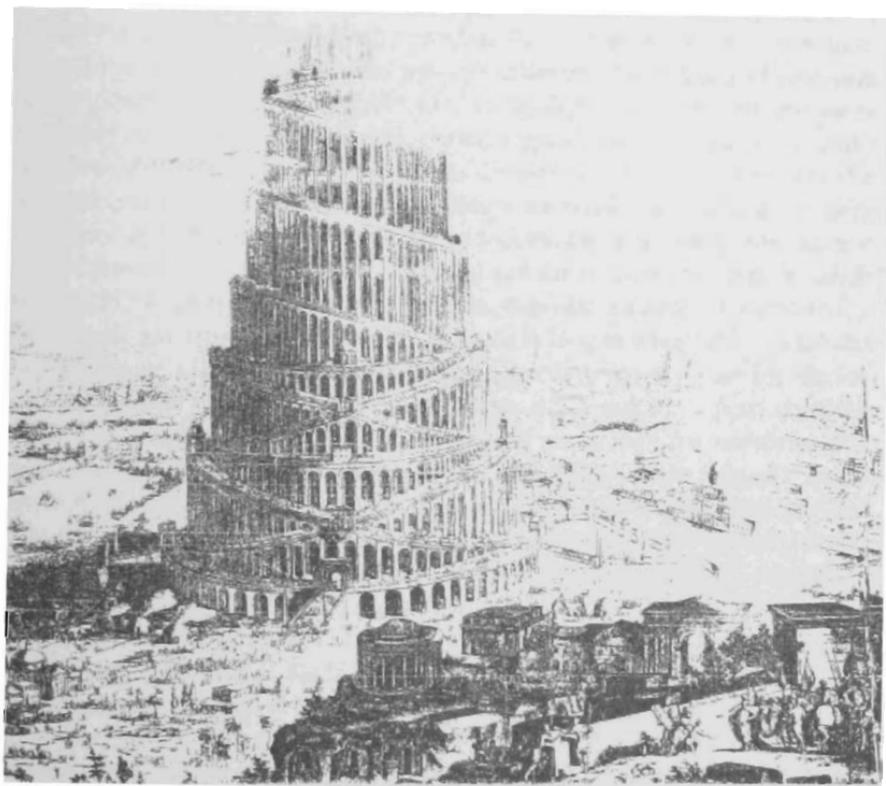


Figura 2: «La torre de Babel» (Anasthasius Kihcher)

2. DIÁLOGOS Y ACOTACIONES

2.0. Una Babel feliz

Desde lo alto de su púlpito, arriba, a la derecha, inclinándose hacia el auditorio, el Señor Cura predica. Predica en la lengua del Cusco. Sigue así, fielmente, las resoluciones del Concilio limense que adoptan el aymara y el quechua como lenguas misionales. Con el dibujo de Guamán Poma accedemos entonces a la representación de una de las escenas inaugurales, desde el ámbito lingüístico, del diálogo que por distintas direcciones aún nos involucra. Se trata, podría decirse, de un afán comunicativo en el que alternarán de manera ambigua los síntomas de una irrefrenable seducción (ante ese otro) y los indicios de un recurrente impulso de anulación (de ese otro). Bertonio, para rastrear con Eco [1994: 289] el ejemplo del aymara, organiza su *Arte y Gramática...* [1603] según los «principios y rudimentos» de la lengua y la gramática latinas (declinación de los nombres, pronombres y participios; conjugación de los verbos: modo de construir y juntar las partes de la oración); pero confiesa también, al tratar de *las partículas con que se componen los nombres*, una pizca de admiración y extrañamiento frente al *artificio desta lengua y la industria de los inventores della* [Bertonio 1603: 261]. Asimismo, sólo que casi tres siglos más tarde, Villamil de Rada no hace más que invertir el orden de los factores: fascinado al ver en el aymara la lengua de Adán, busca demostrar que *de una sola fué, así la del género humano, cual lo declaran los relativos dialectos derivados de ella [...] siendo el inglés de más próximo parentesco con la matriz* [Villamil de Rada 1939: 16]. En ambos casos, el encuentro con una diferencia empieza, o termina, sofocándola mediante una reparación de corte universalista (el latín o el inglés). De una manera un tanto más abstracta, cuando Guzmán de Rojas [1982] propone un sistema de traducción automática basado en la mediación del aymara (por su naturaleza algorítmica permitiría formalizar en sus términos una traducción de cualquier otro idioma), no puede dejar de constatar un obstáculo en la operación final (el paso del aymara a cualquier otro idioma): no en vano, la lúcida mirada del ingeniero le había hecho empezar su exposición hablando de «500 años de profundo desentendimiento».

Si el dilema insinuado aquí rápidamente fermenta ya en los documentos del 3er. Concilio es porque, parafraseando a Derrida, toda fe en la traducción exige —en última instancia, con la idea del Verbo— una tutela de Dios. De ahí que al optar por una evangelización en quechua y aymara el 3er. Concilio obrara en consecuencia con el presupuesto de universalidad de la doctrina (solventado por la idea de una natural predisposición hacia la fe expresada incluso, según algunos misioneros, por conceptos similares a los suyos); de ahí que al encarar esa tarea no pudiera dejar de asumir un desafío poniendo en riesgo su propio aparato doctrinal:

siendo las cosas de nuestra santa fe católica tan nuevas para los naturales... y tan remotas de su uso y entendimiento..., aun los muy diestros en su lengua, sienten gran dificultad en hallarles lenguaje con que suficientemente se les pueda declarar [de la «Epístola sobre la traducción», citado en Durán 1982: 202]

A primera vista, los documentos del Concilio sólo parecen digerir la dificultad de la empresa evangelizadora; confiesan sin embargo el descubrimiento de un mundo que probablemente escapa al de los reinos del Señor.

Los sucesivos intentos desplegados por la evangelización no dejarán de advertir (lo que delata de sucesivos fracasos) contra las ambigüedades y barreras que la traducción lingüística impone a la evangelización. Los «ruidos» ocasionados por el insuficiente conocimiento de la lengua del otro (como en el famoso y perverso caso rectificado por Bertonio [1603: 25-26] de un «Padre Nuestro» que no distingue en el aymara el nosotros inclusivo —*jiwasa*— del exclusivo —*nanaka*), o por la forzada adecuación lingüística de conceptos mutuamente irreductibles,¹¹ confirman hasta el cansancio el «traduttore traditore» (quien traduce traiciona) recordado muy a propósito por Hardman:

¹¹ Cf. Bouysse y Harris [1988: 223] para las visicitudes en la traducción de términos como *paraíso*, *cielo*, *infierno*, *pecado*, *diablo*; cf. Choque (en este mismo volumen) para la asimilación *Dios-Apu*.

... la mentalidad que expresa e informa cada lengua es única; la traducción, entonces, como también hemos visto, tiene que distorsionar, por necesidad, para poder comunicarse con quienes hablan otra lengua que encierra en sí otra conceptualización de nuestro mundo. [Hardman 1988: 181]

Resulta pues que la opción por una evangelización en las lenguas generales no sólo propicia, en la palabra del Señor Cura, una mirada comparable a la «mirada del almirante» (*La belleza de la isla de Cuba lo deja maravillado* [Gruzinski 1994: 17]); es decir, un inicial reconocimiento del otro expresado en términos de sorpresa y fascinación. Dicha opción obliga también, al ir hacia ese otro por vía de la traducción, a distorsionar, a «traicionar» las verdades que se pretende transmitir. Si la primera seducción (cuyos síntomas se muestran en la atracción que ese otro ejerce por lo ajeno a Dios, por lo sugestivamente demoniaco) pudo muy bien ser sofocada por el dispositivo colonial, la segunda resulta recurrentemente activada por el propio discurso evangelizador: cada vez que el Señor Cura traduce, no puede sino diseminar signos que traicionan (en tanto abandonan) las filas del dogma, signos que seducen (en tanto desvían) los sentidos de la doctrina.

Pero no será cuestión aquí de la seducción latente en las versiones quechua y aymara del Sermonario (tarea que llama a sus especialistas); sí, en cambio, de la que incuba en las operaciones concebidas para lograr la «traducción» —no ya en términos lingüísticos, sino discursivos— de las verdades del cristianismo a *las peculiares capacidades asimilativas de los indígenas* [Durán 1982: 18]. Vamos a suponer entonces que las lenguas generales no opusieron obstáculo para el proyecto evangelizador; vamos a suponer que lo canónicamente percibido como un trauma (Babel) habría sido en estas tierras felizmente superado en situación de óptima comunicación lingüística. Con esta hipótesis, vamos a imaginar al Señor Cura obrando en procura de dirigir el cuarto escenario del espectáculo evangelizador según el recto camino de la fe.

Desde lo alto de su púlpito, arriba, a la derecha, inclinándose hacia el auditorio, el Señor Cura predica (en quechua, en aymara o en castellano, da igual: el Señor Cura predica en lenguaje adamita). Sigue así, y esto es lo que importa,

las orientaciones del Concilio limense que determinan, según Estenssoro [1994], un cambio de estrategia para la evangelización: el paso de un discurso basado en las formas exteriores del culto y la ceremonia a uno centrado en «la» palabra. El Señor Cura predica, y no le queda otra, en principio, puesto que los instrumentos con los que se le ha apertrechado postulan todos (el Catecismo Mayor, el Confesionario y el 3er. Catecismo o Sermonario) una comunicación verbal: de ahí el particular interés, decíamos, que tienen los sermones en tanto modelización y normativa de la palabra a difundirse a lo largo y ancho de los Andes. Resulta, no obstante, que las orientaciones diseñadas por el 3er. Concilio no están exentas de ambigüedades. No sólo porque se esté lejos de olvidar las virtudes de las acciones litúrgicas (se lo ha visto, perfección y lustre son allí exigidos), sino porque dichas acciones constituyen una dimensión fundamental en la práctica del catolicismo.

De esto se desprende que el Señor Cura deberá desplegar un dispositivo que, aun privilegiando la prédica, movilice un conjunto más vasto de prácticas semióticas; ese que —para evitar una digresión, aquí innecesaria— consentiremos en llamar «oralidad». Como es sabido, con él no se alude solamente a la práctica de una comunicación verbal hablada, a las solas formas de discurso cuya substancia es la voz. La noción de «oralidad» remite a ese *repertorio de medios y códigos expresivos que apuntan a todos los sentidos de percepción* [Lienhard 1997: 12], a esa modalidad de producción semiótica característica de culturas que escapan al imperio de la notación gráfica. En tal sentido, las prácticas de comunicación verbal normadas por el 3er. Concilio (predica, confesión, oración) no deben imaginarse fuera del contexto trazado por ese repertorio más vasto. Allí, la prédica del Señor Cura aparece inextricablemente ligada a prácticas ceremoniales donde confluye una diversidad de lenguajes con soportes tales como la imagen visual, la representación dramática o el espacio físico. Así las cosas, se debe relativizar la distinción que nítidamente opone una «evangelización centrada en la palabra» a una centrada en el ceremonial; pero se debe, además, no reprimir la formulación de una aventurada hipótesis: según ella, el Señor Cura enfrenta el cuarto escenario de la evangelización con un dispositivo activado no sólo por el verbo, sino por una eminente y compleja «oralidad».

No hace falta entrar en el debate que reclaman conceptos como «modo de producción» o «culturas orales»; no hace falta polemizar sobre el «grado de

oralidad» [Ong 1988] de la sociedad europea en el siglo XVI (el invento de Guttemberg tiene apenas un siglo) para constatar que —desde del Concilio de Trento— la Contrarreforma canonizaba medios y recursos especialmente destinados a una comunicación con las masas que, en la misma Europa, escapaban al universo de la escritura. No hace falta, finalmente, insistir sobre el hecho de que, en lo fundamental, dicho arsenal se ofrecía como particularmente adecuado para los fines de la evangelización en tierras americanas: Gruzinski, por ejemplo, subraya la muy consciente adopción en México de una tradición medieval fundada en las virtudes pedagógicas y mnemotécnicas de la imagen: *Como en otras tierras de la Contrarreforma, la imagen debía triunfar sobre el texto* [Gruzinski 1994: 114]. Así, la aventurada hipótesis no pretende que el proceso de evangelización fuera obra de una «cultura oral» (para ello habría que empezar, al menos, sometiendo a un duro examen dicha categoría); afirma, en cambio, que el discurso de la evangelización obraría desde una materialidad marcada por «medios y códigos» pertenecientes al repertorio de la llamada «oralidad». Lo aquí aventurado, en pocas palabras, es que el cuarto escenario del espectáculo evangelizador despliega un conflicto en el que se enfrentan de manera ambigua, entre seducción y conquista, dos oralidades: la europea-occidental y la andina.

Que el Señor Cura opera desde un dispositivo fundamentalmente oral, no es algo que deba descubrir la mirada del analista; responde a una opción programática explícitamente formulada por el 3er. Concilio: lo que allí se encomienda es, recordémoslo, un catecismo diseñado para que los *bisnoños catecúmenos lo aprendieran de memoria*. Así, y no podría ser de otra manera, el «Sermonario» ofrece una serie de rasgos que corresponden a lo que el ya clásico trabajo de Ong [1988] sistematiza en una «psicodinámica de la oralidad». Es algo que se hace evidente y —tratándose de una de las religiones el Verbo— casi no haría falta referir a los estrechos vínculos entre la oralidad y lo sagrado, ni al carácter empático y a la dimensión colectiva que, tendiendo una mano al Señor Cura, la oralidad instaura en el seno de una comunidad. Casi no haría falta referir, tampoco, ni al énfasis pragmático del discurso oral (se ha visto ya: la palabra en los sermones no sólo comunica, actúa), ni al conocimiento basado en técnicas de memorización que allí se reproduce (el empleo de fórmulas —*nuestro Señor Jesu Christo, el Sancto Padre de Roma*— y el recurso a la redundancia, obviamente diseminados en el Sermonario, son

propios a todo discurso catequético). No haría falta referir a todo esto, en suma, si se tratara de una comunicación en la que ambos actores (destinador y destinatario) comparten códigos, experiencias y mundos de referencia; si se tratara de una comunicación en la que el horizonte de expectativa y la enciclopedia [Eco 1989] son comunes. Resulta sin embargo que éste no es el caso, ni siquiera bajo la hipótesis del lenguaje adamita; y que al tratarse de una comunicación que enfrenta dos oralidades, dos culturas, todos estos rasgos tenderían a negar una de las características fundamentales para la «psicodinámica de la oralidad»: en lugar de una práctica «conservadora o tradicionalista» (Ong), la comunicación que enfrenta dos oralidades no podría evitar que el cuarto escenario se convierta en un espacio potencialmente creativo e innovador; algo así como una Babel feliz, o esa otra ciudad referida por el Marco Polo de Calvino:

*No sólo a vender y a comprar se viene a Eufemia, sino también porque de noche, junto a las hogueras que rodean el mercado, sentados sobre bolsas o barriles, o tendidos sobre pilas de alfombras, a cada palabra que dice uno — como «lobo», «hermana», «tesoro escondido», «batalla», «sarna», «amantes»—, los otros cuentan cada uno su historia de lobos, hermanas, tesoros, sarna, amantes, batalla. Y tú sabes que en el largo viaje que te espera, cuando para permanecer despierto en el balanceo del camello o del junco se empiezan a evocar uno por uno todos los propios recuerdos, tu lobo será convertido en otro lobo, tu hermana en una hermana diferente, tu batalla en otra batalla, al regresar a Eufemia, la ciudad donde cada solsticio y cada equinoccio intercambiamos nuestros recuerdos. [Calvino, *Las ciudades invisibles*]*

Así las cosas, se tratará pues de poner en la mira ciertas operaciones en las que el Señor Cura activa engranajes básicos del dispositivo de oralidad; operaciones que, por lo tanto, promueven un espacio en el que ambas oralidades se cruzan obrando desde y hacia direcciones diferentes. Se tratará entonces de interrogar, allí, operaciones estrictamente verbales dentro de un contexto más amplio de «oralidad»: concebidas según el afán traductor antes mencionado,

tendrían la virtud de desencadenar una comunicación preñada de incertidumbres y sorpresas. Se tratará, en suma, de imaginar los avatares de la retórica ¹² con la que se pertrecha el Sermonario.

2.1. Las santas cosas

Inclinado sobre su auditorio, arriba, a la derecha, el Señor Cura predica. Con la cabeza ligeramente inclinada, bendice con el dedo índice (señala al sur, luego al este) y se retira cómicamente en paso doble. Reaparece con el cáliz en las manos, lo blande. Da un paso adelante, con un gesto seductor avanza, se detiene. Tras dejarlo encima del altar, hace su genuflexión. Un coro de seiscientos voces canta el Alleluia, todos se descubren, las mujeres cuchichean.

No omitir ningún detalle, pues en la práctica del catolicismo el ceremonial en el que la prédica se inscribe remite a mucho más que el aspecto «dramático» característico de toda comunicación oral (una palabra en medio de acciones, una palabra como acción [Ong 1988: 32]). Recordar que el discurso evangelizador no solamente «pasa» por la ceremonia, recordar que ésta no es sólo uno de sus medios, que también tiene en ella uno de sus principales referentes.

Planteadas así las cosas, quizás no sorprenda que sobre un total de treinta y un sermones diez estén dedicados a las formas externas del culto (ocho a los sacramentos y dos a las oraciones que deben aprenderse de memoria); es decir, exactamente la misma proporción, un tercio, que la ocupada por los sermones dedicados a los principios de la doctrina (los fundamentos y los novísimos; el tercio restante corresponde a los mandamientos). Esta elemental estadística se

¹² Clásicamente entendida, como un arte, una técnica, de persuasión, pero también en su acepción más amplia y remozada que habla de técnicas y operaciones que tienen por objeto un material lingüístico. Desde esta perspectiva, la «función retórica» sigue y desarrolla la estirpe de la «función poética» de Jakobson: *Esta función enfatiza sobre el mensaje como tal, sobre su forma tanto como sobre su contenido, pone en evidencia «el lado palpable de los signos».* [Grupo µ 1982: 148].

hace significativa en tanto muestra cómo debe relativizarse la apuesta del 3er. Concilio por superar las ambigüedades de la primera evangelización: la estrategia centrada en la palabra no podía sino reincidir masivamente, más acá de cualquier postura teológica, en una evangelización basada en las formas externas del ceremonial. Se ha visto que los sermones dedicados a los mandamientos no dejan de involucrar al discurso evangelizador en el proyecto colonial (en contexto de conflicto cultural la ley de Dios fatalmente se politiza), se ha de ver ahora cómo los dedicados a los sacramentos y a las oraciones devuelven las estrategias diseñadas por el 3er. Concilio a la encrucijada que había hecho presa de la primera evangelización: cómo el Señor Cura tiende a activar un discurso que consagra las ambigüedades generadas por el discurso visual y ceremonial; un discurso que asimila la evangelización a un rito que enfrenta, destruye y sustituye otro rito.

Sacramentos llamamos unas señales y ceremonias ordenadas por Iesu Christo: cō las quales honramos a Dios y participamos de su gracia. Assi como si el Virrey o la Audiencia os da una prouision o quillca, con q os haze libre de tributo, y mas os manda dar de la caja del Rey cient pesos, tomays la quillca, y guardaysla y por ella quedays libre de tributo y aun rico: Assi tambien los Sacramentos de la Sancta Yglesia hazen que los que los toman queden libres de peccado, y aun queden ricos de gracia y bienes espirituales... [s. X]

Tal asimiliación no se limita a proponer un parentesco semántico cercano a la sinonimia (sacramentos = señales y ceremonias), abre en verdad una serie de equivalencias que se refuerzan mutuamente llevando eso que se quiere una empresa de sustitución fríamente programada hacia algo por lo menos impredecible. Desde el noveno sermón, al «definir» los sacramentos, la prédica propone como suplemento una equivalencia entre las señales y ceremonias ordenadas por Cristo y una *provisión o quillca*; en otras palabras, una secularización de los signos sagrados. Pero hay más, se lo habrá visto, pues tal secularización se ve redoblada —ahí mismo, por vía del préstamo *quillca*— de una potencial equiparación de dichos signos a un texto andino. Esta asimilación se ve inmediatamente confirmada pues allí se propone también un

haz de funciones que acerca los sacramentos al escrito profano, es cierto, pero también, y más peligrosamente, a los rituales prehispánicos. ¿Las ventajas que de ellos se pueden obtener, sus virtudes y potencias, no aluden acaso a los beneficios materiales con los que la nueva fe pretende competir contra los beneficios materiales promovidos por los antiguos ritos?

Dicha maniobra se mostraba ya cuando el Sermonario buscaba, en términos doctrinales, demostrar la superioridad del cristianismo con respecto a la religiosidad prehispánica. Se trataba allí (siguiendo la inaugural lección de Cortés en México [Gruzinsky 1995: 48]) del recurso a las «ganancias» con las que la doctrina pretendía competir con las «patrañas y tonterías» prehispánicas. Paradójicamente, en este afán por demostrar una superioridad o una mayor eficacia, la evangelización no haría sino poner a las «supersticiones de los antepasados» en una situación de equivalencia con la fe. En este mismo sentido reincide la definición de los sacramentos, sólo que ahora el recurso a las «ganancias» deviene aún más peligroso:

No aueys de cantar los cantares de vuestros antepassados, porque son engaño del demonio. No aueys de celebrar las fiestas del Raymi, ni del ytu, ni las otras que los antiguos hazian, porque son fiestas en que se adora el diablo, quando sembrays y cuando cojeys vuestro mayz o papas no habeys de hazer los bayles y Tuquies, ni celebrar el Aymuray; fino dar gracias a Dios que os da la comida. Quando falta lluvia, o no ay buen temporal, no aueys de llamar al trueno ni celebrar el Yntiraymi, ni ofrecer al carnero, fino mochar a Dios que es el dador de fructos de la tierra. No aueys de hechar suertes, ni adivinar lo que esta por venir con coca, ni con mayses, ni con pedrezuelas, ni con arañas tapadas, todas estas son abufiones del demonio de que se enoja Dios nuestro Señor. Mirad como los Christianos no hazemos nada desto, y nos succede todo mejor que a los hechizeros, ni a vuestros antepassados sabeis por que? [s. XIX]

Sí allí la ambigua equivalencia aparecía en una dimensión abstracta (a propósito de los poderes de la fe), aquí se despliega en la materialidad de una práctica

simbólica concreta (a propósito de los poderes de un rito). Paradójicamente, al pretender imponer los sacramentos, la evangelización no haría sino poner los antiguos ritos en una situación de equivalencia con el ceremonial cristiano:

Y así auéys de saber, que la Missa es el sacrificio de los Christianos: donde no se ofrecen carneros, ni bezeros, sino el mismo Hijo de Dios para nuestra salud y remedio. [s. XIII]

De este modo, la empresa de sustitución diseñada por los sermones del 3er. Concilio corría el riesgo de abrir un ambiguo e imprevisible intercambio simbólico; intercambio mucho más ambiguo e imprevisible aún, de lo que podría pensarse, en la medida en que el Señor Cura en su discurso enfatiza tanto sobre el sentido de los sacramentos como sobre su dimensión material, significativa (*porque os hago saber que vale más la missa, que el Cielo y la tierra [s. XIII]*):

Agora sabed, que la substancia del Baptismo está en lauar con agua natural y verdadera al que es baptizado; y juntamente dezir aquellas palabras. Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu sancto. Y todas las otras cosas, como poner sal, y soplar, y dezir otras palabras, son ceremonias sanctas q usa la Yglesia preparar al s. Baptismo. [s. X]

Agora sabed hijos míos que el matrimonio de los Christianos no solo es bue estado y modo de vivir dado por Dios: mas tambien es sacramento y gran mysterio instituydo por Iesu Christo nuestro Redemptor. Este sacramento se celebra quando el Padre y Cura vuestro os toma las manos a la puerta de la Yglesia o en vuestra casa, diziendo el varón y la muger que quieren por marido y muger. Entonces se haze esse sacramento: y no antes ni despues: y todo lo demas que se haze de velaros y de las Arras y de las candelas y missa, todas son ceremonias y bendiciones de la Sancta Yglesia, para que vuestro casamiento tenga buen successo en seruicio de Dios. [s. XV]

Por la insistente referencia a las «santas cosas» (*Y así vereys llevar por las calles este Sanctísimo Sacramento, acompañado de muchos Christianos, y de mucha cera ardiendo, y cruz, y campana, y que todos se incan de rodillas, y lo adoran...* [s. XIII]), los sermones dedicados a los sacramentos hacen de la prédica algo parecido a unas instrucciones de uso para el ceremonial. Nada ingenua, sin embargo, dicha opción por evangelizar desde la apariencia exterior; al contrario, allí germina lo que sería una estrategia fundamental para la evangelización. Así lo muestra el «manual» de Orerius [1603] —prolijo hasta el detalle en lo que hace a la descripción y codificación de los ritos sacramentales— revelando, por eso mismo, toda la conflictiva significación que tenían aquellas *ceremonias sanctas y exteriores*. Un fragmento de la instrucción para el bautismo basta para sugerir las resonancias históricas y culturales con las que podía estar cargado el mínimo gesto del protocolo.

Los que se an de Baptizar, se detienen primero a las puertas de la Iglesia, porque son indignos de entrar en la casa de Dios, antes de auerse despedido de la afrentosa seruidumbre del demonio. Preguntados por sus nombres, los dan, porque ya se escriuen, y assientan soldados de Christo. Hazense exorcismos con insuflaciones, y oraciones sanctas, pías, y religiosas, para alañar el demonio del ánima del bautizado. Ponesele sal en la boca, para que se libre de la corrupcion del pecado, y para que reciba gusto de la sabiduria diuina [...] La vestidura blanca significa la limpieza, y pureza en que deuemos conseruar nuestras animas... [Orerius 1603: 54]

Al ofrecerse el bautismo no sólo como un rito de paso, sino como una ceremonia «civilizatoria» que aspira a la absoluta aniquilación del pasado, cada uno de sus signos denota en lo simbólico un afán de *tabula rasa* perfectamente asimilable al que, en otros ámbitos, despliega la colonización. De este modo, las operaciones de exorcismo encarnan en los hechos una violenta estrategia de aculturación (recuérdese la asimilación a lo diabólico de todo lo referente a la religiosidad prehispánica); asimismo, la imposición de una nueva onomástica y —más acá de toda codificación en torno a la pureza y sus colores— la de las blancas vestimentas, no hacen sino borrar, en lo individual y lo colectivo, los signos de una identidad y una memoria:

en el tejido se puede leer a la vez la región de donde procede el poseedor de la prenda, su riqueza, su grado de creatividad y hasta los lazos que mantiene con gente de otras comarcas [Bouysse y Harris 1988: 219].

Esta práctica destructiva no anula, sin embargo, un espacio para el ambiguo intercambio simbólico aludido más arriba. Si el afán de sustitución ponía a los sacramentos en situación de equivalencia con los antiguos ritos, el afán de destrucción no hace sino darles un reconocimiento, una legitimidad (diabólica, por supuesto). Como ocurrirá más tarde con la extirpación de idolatrías, al optar por la destrucción y la sustitución de los ritos del otro se desencadenaría, inevitablemente, un dispositivo análogo al que para México describe Gruzinski como «guerra de las imágenes» [1994: 41]; algo parecido a un boomerang, puesto que la pretendida aniquilación no resulta sino una mutilación que no prueba la invalidez de los ritos autóctonos, al contrario:

Si los ídolos no eran dioses sino «cosas malas» que «engañaban» a los indios (Cortés) es porque ocultaban, según confesión misma de los extranjeros, una existencia y un poder aún apreciables, e incluso suficientes para allanar el camino a toda clase de enfrentamientos, de intercambios, de sustituciones o de asociaciones entre las divinidades de los dos mundos. [Gruzinski 1994: 46]

Que el poder y la legitimidad de los antiguos ritos sean reafirmados desde los sermones, concuerda muy bien con una evangelización pensada como cruzada contra el demonio. Así como en la «guerra de las imágenes» se trataba de quitar ídolos y poner íconos, en la prédica sobre el ceremonial se trata de quitar ritos e instaurar sacramentos. Si desde el punto de vista del Señor Cura tal sustitución no admite equívoco (es cuestión de fe: se trata de trocar un rito falso por el verdadero), nada garantiza que el equívoco no se produjera allí donde la fe no se había internalizado «todavía»:

Mas dezirmey, Padre como nos dezis que no adoremos ydolos, ni guacas pues los christianos adoran las ymagenes que estan pintadas: y hechas de palo, o metal,

y las besan, y se hincan de rodillas delante dellas, y se dā en los pechos y hablan con ellas? Estas no son guacas tãbien como las nuestras? Hijos mios muy diferente cosa es lo que hazen los Christianos, y lo que hazeys vosotros. Los Christianos no adoran, ni besan las ymagenes, por lo que son, ni adoran aquel palo o metal, o pintura, mas adoran a Iesu Christo en la ymagen del Crucifijo, y a la Madre de Dios nuestra Señora la Virgen Maria en su ymagen, y a los sanctos tambien en sus ymagenes [...] y si reuerencian, las ymagenes y las besan, y se descubren delante dellas, y hincan las rodillas, y hieren los pechos es por lo que aquellas ymagenes representan, y no por lo que en si son, como el corregidor besa la prouision y sello real, y lo pone sobre su cabeça, no por aquella cera, ni el papel, fino porque es quilla del Rey... [s. XIX]

En todo caso, al querer hablar de los sacramentos, al enfatizar sobre el sentido y la importancia de los signos exteriores, la prédica del Señor Cura no haría más que ofrecer un espectáculo peligrosamente homologable al que pretendía destruir y substituir, un espectáculo que instaura como única certeza el juego de las apariencias. Excluyendo el rechazo o el enfrentamiento, un espectáculo de seducción no tiene garantía sobre el destino de los signos que disemina:

... pero la campanilla tintineó, el cura entró con el cáliz y, tras dejarlo encima del altar, hizo su genuflexión. Campanilleo. Y de pronto no sé qué tono cortante resonó en mi ser entero, con tal fuerza que—agotado, medio inconsciente— me arrodillé, y poco faltó para que —en mi fiero desamparo— me pusiera a rezar... ¡Pero Fryderik! Me pareció, sospeché, que Fryderik, arrodillado también, también «rezaba» —y conociendo sus agitaciones, tuve la seguridad de que no sólo lo fingía, sino que de verdad «rezaba»— con lo cual quiero decir que no sólo pretendía engañar a los demás, sino también a sí mismo. «Rezaba» ante los demás y ante sí mismo, pero su oración no era más que un biombo que escondía el desenfreno de su no-oración... [Gombrowicz, La Seducción]

Todo esto valdría también, obviamente, a propósito de los sermones dedicados a la oración [s. XXVIII]. En efecto, allí se verifica tanto el énfasis en la manifestación externa del ritual (*por eso los buenos Christianos, quando hazen oracion, se hincan ambas rodillas, se descubren la cabeça y ponen las manos, y tienen los ojos muy sosegados y humildes*), como la promoción de sus virtudes «gananciales» (*pues por ella alcançan los Christianos todos los bienes del alma, y aun los del cuerpo que han menester, y por ello resisten y vencen a sus enemigos...*), como finalmente su función extirpadora (*También debeys hazer oracion [...] todas las veces q os veys en algun gran trabajo, como al paſſar algun rio, o estays cansado del camino o sentis enfermedad, o vuestro ganado o ſmentera no va bien...*). Pero en el caso de la oración se concentra también otra fundamental estrategia diseñada por el 3er. Concilio: la de un discurso que ha de aprenderse de memoria (*Ya lo ſabeys de coro, y ſino aprendedla...* [S. XXIX]).

Más acá de las connotaciones que tal «método» pudiese tener desde el punto de vista «pedagógico», se debe subrayar lo generalizado de su implementación. En efecto, son dos los sermones que instruyen sobre la oración (el uno su significado, el otro las oraciones canónicas: el «Padre nuestro», el «Ave María»), pero ésta cunde en realidad a todo lo largo del Sermonario: recordémoslo, en el esquema cuaternario que rige todos los sermones la última parte es, precisamente, la de la oración. Resulta pues, por esta vía, que la prédica del Señor Cura sistematiza y generaliza una opción centrada en la fuerza seductora del espectáculo.

Fuerza immanente de la seducción de sustraerle todo a su verdad y de hacerla entrar en el juego, en el juego puro de las apariencias, y de desbaratar con ello en un abrir y cerrar de ojos todos los sistemas de sentido y de poder... [Baudrillard 1989: 16]

Convertir más por afectos que por razones, decía la consigna del 3er. Concilio. Y empezamos a ver, con la oración, cómo dicha estrategia de seducción determina estructuralmente el discurso activado por el Sermonario. Pero conviene, antes de seguir, y con la ayuda de Barthes [1985], sentar de dichos

afanes la filiación. En tal sentido, primero, lo más evidente: que en dicha consigna el 3er. Concilio no hace más que reactivar una de las dimensiones con las que la retórica clásica prescribe el arte de la persuasión, el *animos impellere*.

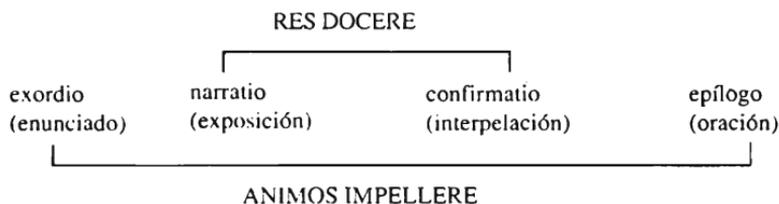
Se trata allí de persuadir por la vía pasional, emocionando, mediante un llamado a los sentimientos (con la otra dimensión, el *res docere*, es más bien cuestión de informar, enseñar, convencer y demostrar por la vía racional). Parecería pues que la prédica del Señor Cura, para que nadie duerma en el auditorio, privilegiara la primera (dimensión en la que opera la seducción) en detrimento de la segunda (dimensión en la que opera la argumentación). Tal diagnóstico, sin embargo, sería injusto con respecto a la asimilación, en el Concilio limense, de la tradición retórica: ¿la Compañía de Jesús no tomaría acaso el relevo en el desarrollo de este arte? En la tradición, así como en la estructura que sostiene cada uno de los sermones, la labor se despliega en ambas dimensiones combinándolas en las cuatro partes que hacen a la *dispositio* (el ordenamiento de las partes del discurso): ¹³ el exordio, la *narratio*, la *confirmatio* y el epílogo (en la norma retórica) hacen carne, en los sermones, en el enunciado (summa), la exposición (narración exhortativa), la interpelación (exigencias morales) y la oración (que en principio incorpora la respuesta del oyente).

Como se lo habrá imaginado, la correspondencia entre ambos patrones no es solamente numérica. Comparten tanto la manera en que las dos dimensiones

¹³ Vale la pena recurrir, con Barthes [1985: 123-124], a una rápida presentación del aparato retórico: *En su más amplia extensión, la technè rhétorikè consta de cinco operaciones principales; se debe insistir sobre la naturaleza activa, transitiva, programática, operatoria de estas divisiones; no se trata de elementos de una estructura, sino de actos de una estructuración progresiva, como lo muestra bien la forma verbal de sus definiciones [...]*

1. <i>INVENTIO (Euresia)</i>	<i>invenire qua dicas</i>	hallar qué decir
2. <i>DISPOSITIO (Taxis)</i>	<i>inventa disponere</i>	ordenar lo hallado
3. <i>ELOCUTIO (Lexis)</i>	<i>ornare verbis</i>	añadir el ornamento de palabras y figuras
4. <i>ACTIO (Hypocrisis)</i>	<i>agere et pronunciare</i>	actuar el discurso: gestos y dicción
5. <i>MEMORIA (Mnèmé)</i>	<i>memoriae mandare</i>	acudir a la memoria

del paradigma (*res docere* y *animos impellere*) se distribuyen en las cuatro partes del sintagma, como los contenidos y funciones de cada una de las partes. El siguiente esquema (otro préstamo a Barthes [1985: 149] con evidentes añadidos) sentará mejor el modelo en obra.



Si en el «exordio» se reúnen dos operaciones (la *captatio benevolentiae*, o el atraer la atención del auditor; y la *partitio*, o anuncio de las unidades que va a tratar el discurso), éstas se dan también en en el enunciado o summa del sermón. Aquí dominan, en efecto, los «Hermanos (o Hijos) míos muy amados» y el ya conocido y ambiguo nosotros inclusivo (*Todas las cosas, hermanos muy amados, que nos enseña Dios... las hemos de tener firmemente* [s. IX]) que incorpora al oyente en la comunidad cristiana. Aquí dominan también —en medio de la *partitio*: una síntesis del anterior sermón, un anuncio de los temas a tratarse en éste— las reiteradas alusiones hacia el amor que Dios «nos» tiene, hacia los males que el pecado y el demonio «nos» traen. Asimismo, lo que ocurre en el epílogo (por una parte, se retoma y resume el asunto tratado: *posita in rebus*; por la otra, se culmina con efecto patético: *possita in affectibus*) se da también en el sermón: su resumen (*Pues agora no os quiero dezir mas, fino que guardeyds en vuestra memoria...* [s. I]) y la oración en la que la voz del Señor Cura integra la del auditorio (*Yo en nõbre de todos vosotros le respõdo diziedo: Señor nuestro Iesu xto...[s. IV])* o, cuando menos, lo insita a recurrir luego a la oración (*Dad muchas Gracias... Rogad... a los sanctos hemos de reuerenciar...*).

¿Se quiere decir con esto que la opción del 3er. Concilio (convencer más por afectos que por razones, transmitir la fe por la vía del goce estético) se materializaría sistemática y estructuralmente desde el comienzo y el final de

cada uno de los sermones? Lo ya visto a propósito de los sacramentos y de la oración sugiere que en estas secuencias movidas por el *animos impellere* la prédica tendería, efectivamente, a ofrecerse como rito seductor y, por lo tanto, susceptible de ser seducido. En efecto, nada puede garantizar sobre el destino de los signos que ostenta y disemina: lo prueba, como nadie lo ignora, la misa negra que no es otra cosa que una misa cuyos signos se disponen al revés:

Riñón de Bloom, ruega por nosotras.

Flor del Baño, ruega por nosotras.

Mentor del Mentón, ruega por nosotras.

Agente del Freeman, ruega por nosotras.

Masón caritativo, ruega por nosotras.

Jabón errante, ruega por nosotras.

Dulzuras del pecado, ruega por nosotras.

Música sin palabras, ruega por nosotras.

Rechazador del Ciudadano, ruega por nosotras.

Amigo de las ropas interiores, ruega por nosotras.

Comadróna misericordiosa, ruega por nosotras.

Patata Preservadora de la Peste y la Pelagra, ruega por nosotras. [Joyce, Ulises]

Nada impide, entonces, que el rito que pretendía sustituir otros ritos fuera también revertido. Pero, ¿es sólo allí, en torno a señales, ceremonias y oraciones, que la evangelización se convierte en un mero juego de apariencias, en un espectáculo de signos reversibles? ¿Están exentos acaso las centrales y fundamentales secuencias movidas por el *res docere*, por la razonada y argumentada exposición de la doctrina?

2.2. Música sin palabras

Inclinado sobre su auditorio, arriba, a la derecha, el Señor Cura se afana por explicar. Pero recuerda que, antes, como preámbulo a la argumentación propiamente dicha, debe narrar. Recuerda las lecciones del claustro: para la *narratio* (la *diègèsis* griega, la narración dentro de un discurso jurídico) está prevista la relación de los hechos que conciernen a la «causa», la «exposición

persuasiva» de lo ocurrido. También recuerda que al narrar debe ser claro, breve, verosímil; que debe subordinar su relato al periodo que prepara (la argumentación). El Señor Cura constata, finalmente, la pertinencia evangelizadora de instrumento; tal, que no sólo la activa en los sermones: el propio «Catecismo» cuenta con un complemento («Plática breve en que se contiene la suma de lo que ha de saber el que se hace cristiano») cuya novedad radica en la substitución de la forma dialogada (las clásicas preguntas y respuestas) por una narración de «los principales aspectos del misterio cristiano»:

la plática, o también llamado coloquio en la terminología pastoral de la época, representa un nuevo esfuerzo por estructurar pedagógicamente el contenido de la catequesis en formas cada vez más aptas en relación con las capacidades asimilativas de los oyentes. [Durán 1982: 297]

Con tal opción, el 3er. Concilio parece adelantarse al diagnóstico de Ong [1988: 49] según el cual el «pensamiento oral» («más cercano a las situaciones de la vida misma») trabajaría en un grado de abstracción menor que el letrado: un discurso narrativo (cuyos referentes son en principio acontecimientos específicos que involucran a actores concretos) le correspondería más que la abstracción de un discurso de carácter teológico. Se plasma una vez más, siguiendo la lección de Trento, el afán por adaptar el discurso de la evangelización a las «capacidades» asimilativas del vulgo (aquí, los indígenas). Pero tal opción rescataba, antes, una clásica enseñanza que habla de las virtudes argumentativas de la narración. La ya referida acepción que Benveniste da a «relato» podría muy bien caracterizar tanto los rasgos de la *narratio* (mera relación de hechos que disimula lo subjetivo de su enunciación) como sus efectos (los hechos parecen contarse solos; su «objetividad» tiene vocación de prueba). Hasta aquí, el mecanismo de la narración desplegaría sistemáticamente, desde el corazón de todos los sermones, una muy eficaz máquina generadora de convencimiento. Pero, ¿qué es lo que cuentan los sermones?

Como en la narración de la «Plática...», los «hechos» referidos en la prédica no podrían ser otros que los misterios de la fe. Resulta, sin embargo, que lo

estrictamente teológico no puede dominar en el Sermonario. Se cuentan entonces, masivamente, otras historias; historias que, aun si connotadas siempre en sentido religioso, se figuran a través de acontecimientos y seres de este mundo. Resalta en esta perspectiva la propia gesta de la evangelización en su lucha contra el demonio; desde su angelical primer episodio (*la creación de innumerables exercitos de spiritus: de los buenos y leales y de los que se alzaron contra Dios* [s. VI]), hasta los más recientes y cercanos que involucran, obviamente, a los actores del conflicto colonial. Se lo habrá visto ya, patente en más de una anterior referencia, la narración de los sermones tiene, en este caso, la virtud y la imprudencia de hacer ambiguo el discurso evangelizador: al narrar hechos que «demuestran» la superioridad del cristianismo y de la civilización europea (las fiestas de guardar por ejemplo [s. XXI]) los pone a competir con las de los antepasados; al demonizar las guacas en sus relatos, el afán extirpador las legitima. No falta, incluso, aquella narración que recoge sus «pruebas» en el patrimonio cultural de sus oyentes:

En el tiempo del Inga no se emborrachauan sino muy pocas vezes porque no se lo consentian los gouernadores del Inga, y así estauan en esta tierra como enjambres de auejas. Agora beben quantos quieren, y así mueren y se acaban especialmente aquella maldita Sora, que es fuego que abraja del mayz podrido hazen un breuaje que asfa las entrañas, todos beuen del, y así todos se acaban presto porque no se pone remedio en tanto daño. [s. XXIII]

Así, la contundencia argumentativa del relato evangelizador tiende a relativizarse; mucho más cuando en un tercio del sermonario se narra y describe las formas externas del ceremonial (sacramentos y oraciones). A las ambigüedades que puede generar la referencia a esta dimensión de por sí ambigua, cabe añadir aquella que se instaura cuando la narración no se contenta con describir el ritual cristiano, cuando también refiere sus antiguos y lejanos orígenes:

Sábese que Iesuchristo quando auia de morir y padecer por nosotros, un dia antes ceno con sus discipulos muy amados: y despues de auerles lauado los pies, con mucho amor... [s. XIII]

En el caso de la eucaristía, dicha referencia parece no plantear problema: la historia y la figura de Jesucristo pudieron, en efecto, ser las primeras en muy bien saberse. Pero, ¿existe la misma certeza para la multitud de personajes y acontecimientos, provenientes de la Biblia o de la tradición, que cunde a lo largo y ancho del Sermonario?

Tal incertidumbre se acrecienta cuando los sermones narran con sabroso cuidado de la creación y del pecado de Adán y Eva [s. VII], de la vida pasión y muerte de Jesucristo [s. III], de Moisés y de la huída de Egipto [s. XVIII], de Sodoma y Gomorra [s. XXIV] del apocalipsis y del juicio final [ss. XXX y XXXI]. Se potencia, incluso, cuando a propósito del honrar a los mayores [s. XXII] se hace referencia a Sen, Iafet, Can (hijos de Noé), y se cuenta la anécdota *de un buen viejo Eliseo a quien unos mozuelos hicieron burla*; cuando predicando contra el adulterio, se ejemplifica con el castigo que recibió el Rey David *porque cometió adulterio con Berfabé, muger de Urias, criado suyo* [s. XXIV]; o cuando contra la avaricie se convoca la autoridad del profeta Abacuc y se ilustra con el caso de la Reina Jesabel, *quien tomo la viña de un vasallo suyo llamado Nabot* [s. XXV]. Tal incertidumbre podría hasta resolverse, en el sentido opuesto a los designios del Señor, cuando a la narración pedagógica y argumentativa desplaza, en el discurso del Señor Cura, una narración que no hace sino expresar los fantasmas que asedian ese otro mundo, *de donde venimos nosotros los viracochas* [s. VIII]: allí donde hay buenos y santos, papas y obispos, pero también herejes y traidores. Esta narración puede tender a la paranoia (*Si vinieren... preguntad si obedecen al Padre Sto. de Roma...*) o a una ostentación que bordea el paroxismo.

Tras desftos apofoles y difcipulos de Iefu Chrifto, ubo en la Yglefia Sancta (hermanos muy amados) muchos sanctos martyres, como fant Efteuan, fant Laurecio y fant Vicente, que fe dexaron apedrear, y quemar, y hazer pedaços por no negar a Iefu Chrifto, y deftos uvo millares de millares. Vuo otros que fe fueron a los defiertos a hazer penitencia y vida afpera por amor a Dios, como fant Antonio. Otros que a ymitacion de los apofoles dexaron fus haciendas y cafas; y viuieron en compania con orden y vida sancta, como fan Francisco, fanto Domingo. Vuo otros que fiendo padres, y mayores del pueblo con vida, y

doctrina enseñaron la ley de Dios, como sant AGUSTIN, y sant MARTIN y sant AMBROSIO. Vio muchas mugeres que no quisieron conocer varō y dieron su vida por Iesu Christo, como sancta Catherina y sancta Ynes. Y agora todos estos sanctos, que son innumerables estan en el cielo gozando de ver a Dios... [s. VIII]

Resulta pues que la narración de los sermones opta masivamente por la referencia a hechos y figuras significativos solamente dentro de la tradición europea letrada: resulta que su afán pedagógico y argumentativo se funda en la relación de «pruebas» extraídas de su contexto, en un relato de mundos «exóticos» que no podía, para los indígenas, dejar de tener los efectos que Gruzinski imagina vivieron los mexicanos frente a la «imagen-espectáculo» del teatro evangelizador:

Esa asombrosa sobreposición de imágenes en un acontecimiento pasado es comparable, acaso, a la visión que tenemos de las cinematografías lejanas, de la India y del Japón, por ejemplo, cuando abordan su historia y su mitología. Cada vez, la confusión de los registros temporales y la pulverización de las referencias culturales producen una memoria atomizada, heteróclita y fragmentada que el espectador integra con más o menos fortuna a su propia experiencia. [Gruzinski 1994: 94-95]

Tratándose, en la narración de los Sermones, de un espectáculo sin imágenes, de un espectáculo substancialmente verbal, ¿no ofrecerían esas historias «exóticas» un espectáculo prácticamente reducido a su materialidad sonora, unos relatos vacíos que ofrecen infinitas posibilidades de interpretación?

Conviene, antes de aventurar una hipótesis, completar el examen de lo obrado por las narraciones del Sermonario: y es que si contar es narrar, es también, más prosaica pero fundamentalmente, enumerar. Como se lo habrá ido viendo, ambas operaciones se despliegan inextricablemente. Conviene distinguirlas, sin embargo, pues la enumeración, se lo verá, promueve sus propios encantos.

A la figura de la enumeración se la habrá percibido ya en los inventarios de huacas y creencias combatidas (ss. II XVIII y XIX), en los catálogos de las fiestas (de guardar y «de dejar», s. XXI), en las listas de santos y personajes de la Iglesia [ss. VIII y XXII]; se la habrá percibido también organizando todo el sermón dedicado a los impedimentos para el matrimonio [s. XVI]. Pero su importancia no radica únicamente en la recurrencia. Si resulta en verdad significativa es porque determina en lo fundamental la estructura del discurso evangelizador: en efecto, los mandamientos y la oración (*concebida y presentada como una lista de peticiones de lo que habeys menester* [s. XXVIII]) responden a sus designios.

Podría reconocerse en la enumeración la estructura paratáctica (aditiva según Ong [1988: 37]) característica de la sintaxis oral: allí se obra, en efecto, más por conjunción y yuxtaposición que por subordinación. Podría reconocerse entonces una estructura presumiblemente coincidente con la de los discursos de la otra oralidad. Pero dicha coincidencia se hace menos evidente cuando el dispositivo de la enumeración se promueve no sólo en el plano lingüístico, sino también en soportes semióticos no verbales (*y sed muy devotos de rezar el Rosario, ninguno haya que no tenga Rosario, o de cuentas, o de nudos* [s. XXVIII]). Aquí, la aparente coincidencia en torno a una figura de estilo contrasta con una potencial divergencia de prácticas y significados culturales (recuérdese al Señor Cura recomendando el uso de quipus para la confesión). Y es que si la enumeración supone una operación que de una u otra manera clasifica y ordena el mundo, o una parcela del mundo, nada asegura que frente a una lista dos culturas clasifiquen y ordenen lo mismo y de la misma manera.

Ya veys como el Corregidor quiere ser obedecido y acatado, porque es ministro del Rey. Pues el sacerdote es ministro de Dios, y delante del sacerdote se hincan de rodillas el Corregidor, el Oidor, el Virrey, y el Rey, y le dizen con humildad sus pecados [...] Para servir a los sacerdotes en la Missa, y para otros oficios haze tambien el Obispo, otros ministros y padres menores, que se llaman diaconos y subdiaconos, de Evangelio y de Epístola [...] Hay tambien otros ministros menores; y otros mayores que los sacerdotes, que son los Obispos, y sobre estos son

los Arçobispos, y sobre todos el Padre sancto de Roma, que se llama Papa, que es Padre de todos los Christianos, y tiene todo el poder, como Vicario de Iesu Christo. [...] Este manda al Rey de España y a todos los Reyes de la Christiandad, a todos los Obispos, a todos los religiosos [s. XIV].

Con este ejemplo se habrá hecho explícita la filiación del enumerar en los sermones: la clásica *enumeratio* que despliega una operación de puesta en orden, de integración al interior de un mundo jerarquizado y encajado según el modelo medieval [Eco 1993: 23]. Pero también es sabido que el engranaje de la enumeración puede obrar en otras perspectivas. Levi-Strauss, por ejemplo, lo considera una técnica típica del «pensamiento primitivo»: allí, con la enumeración se elabora un orden nuevo a partir de fragmentos de un orden que ya no existe (el famoso *bricolage* al que habría recurrido el propio cristianismo con los restos del mundo romano y pagano). ¿Cómo albergar certeza en cuanto al destino de las listas tan frecuentes en el sermonario? ¿Instaura con ellas el Señor Cura el orden jerárquico y fijo que pretende reproducir, o recibe más bien de su propia medicina: un *bricolage* andino que crea un nuevo orden jugando con fragmentos cristianos junto a otros preexistentes?

Aquí resulta difícil no pensar en las *ch'allas* (libaciones) que aún se ofrecen según el patrón de las «sendas de la memoria». Y resulta aún más difícil no pensar con ellas algo más que una mera coincidencia promovida por la universalidad de cierto mecanismo: si las «sendas de la memoria» constituyen un dispositivo fundamental para el arte andino de la memoria [Arnold, Jiménez y Yapita 1992: 100], ¿cómo no imaginar allí un conflicto en el orden que presumiblemente impone el *ordo* cristiano? Para muestra un botón:

*Bay abuelos y abuelas, lluvias del cielo, lugares con wak'as,
espíritus ancestrales del Illimani,
así también Mamita de Copacabana,
de los males me las vas a atajar.*

*No nos vas a olvidar, bien siempre vas a ver a los productos,
porque ustedes existen. [Arnold y Yapita 1996: 239]*

Pareciera pues que con el contar de las enumeraciones, la prédica radicaliza los encantos que emanaban de la narración «exótica». Si con ésta el discurso del Señor Cura tendía a ofrecer el espectáculo de la forma pura (una suerte de relatos vacíos, por contar), la enumeración brinda todo un yacimiento de pura y fragmentaria materialidad significativa (signos vacíos, un arsenal para hacer nuevas cuentas). La pretendida empresa de sustitución parece dar paso aquí a un dispositivo de acumulación y yuxtaposición. ¿Se abre así un espacio de «sincretismos y acomodados» descrito por Gruzinski [1994: 69] a propósito de la convivencia de imágenes e ídolos mexicanos? ¿O circulan más bien, santos y *wak'as*, en una procesión que deviene insensata?

Y, al sonido de la campanilla consagrada, llevando a la cabeza una cruz alzada por acólitos, tiriferarios, portadores de navículas, lectores, ostiarios, diáconos y subdiáconos, avanzó la venerable comitiva de abades mitrados y priores y guardianes y monjes y frailes: los monjes de San Benito de Spoleto, Cartujos y Camaldulenses, Cisterciences y Olivetanos, Oratorianos y Valombrosianos, y los frailes de San Agustín, Brigittinos, Premonstratenses, Servitas, Trinitarios, y los Hijos de San Pedro Nolasco; y junto con ellos, desde el Monte Carmelo, los hijos del profeta Elías conducidos por el obispo San Alberto y por Santa Teresa de Ávila, Calzados y Descalzos; y frailes pardos y grises, hijos del pobrecillo Francisco, Capuchinos, Cordeleros, Mínimos y Observantes, y las Hijas de Santa Clara; y los hijos de Santo Domingo, los Frailes Predicadores, y los hijos de San Vicente, y los monjes de San Wolstan; y de San Ignacio los hijos; y la Cofradía de los Hermanos Cristianos encamezada por el Reverendo Hermano Edmund Ignatius Rice. Y después venían todos los santos y mártires, vírgenes y confesores: San Ciro y San Isidro Labrador y Santiago el Menor y San Focas de Sinope y San Julian el Hospitalario y San Félix de Cantalejo y San Simeón

Estilita y San Esteban protomártir y San Juan de Dios y San Ferreol y San Leugardo y San Teodoro y San Vulmaro y San Ricardo y San Vicente de Paúl y San Martín de Todi y San Martín de Tours y San Alfredo y San José y San Dionisio y San Cornelio y San Leopoldo y San Bernardo y San Terencio y San Eduardo y San Owen Canículo y San Anónimo y San Epónimo y San Pseudónimo y San Homónimo y San Parónimo y San Sinónimo y San Lorenzo O'Toole y Santiago de Dingle y de Compostela y San Columcilo y Santa Columba...
[Joyce, *Ulises*]

Como en su simil joyceano, nada garantiza que las nuevas sartas líen cuentas o nudos guardando sus «sentidos originales». Menos aún si se percata que el contar instruido por el Señor Cura gira masivamente en torno a ese abismo abierto por un bizarro signo, el nombre propio. Signo poético, en su aparente trivialidad, en tanto escapa a las arbitrarias determinaciones de la lengua (mero índice, se reduce en lo semántico al señalamiento de la persona o el lugar que designa); signo poético, con todo y lo fija que pueda ser su referencia, en tanto crea las cosas de las que habla (autoreferencial. el nombre sólo remite a eso que lleva ese nombre). Ciertamente, el nombre propio está cargado de poderes (tiene un único referente, convoca al pronunciarlo toda la esencia que encierra, se ofrece como objeto de exploración y desciframiento [Barthes [1972: 124]], pero tiene también, por otra parte, el encanto de ser catalizable: *se puede llenarlo, dilatarlo, colmar los intersticios de su armadura sémica con una infinidad de nuevas añadiduras* [Barthes 1972: 127]). Tal encanto se despliega hasta el límite cuando, como en el caso de los sermones, se trata de sólo nombres, de índices carentes de referente o, en todo caso, de signos cuyo referente sólo es concebible en una cultura que tiene inscrita la noción de «individualidad».

Por todo esto, el recurrente afán de contar (con) nombres propios no podría sino minar un discurso que apuesta por la transmisión e imposición de sentidos. Como en el caso de los ritos, o el de la imagen, o el de las «narraciones exóticas», el discurso evangelizador no haría aquí sino desplegar un espectáculo fundamentalmente ambiguo.

Los primeros evangelizadores tuvieron dificultades para inculcar a los indios la diferencia entre Dios, la Virgen María y sus imágenes, «porque hasta entonces solamente nombraban María o Santa María y diciendo este nombre pensaban que nombraban a Dios y a todas las imágenes que veían llamaban Santa María». [Gruzinski 1994: 74]

Pero los nombres propios tienen quizás la virtud de sugerir que la ambigüedad generada por el discurso evangelizador no puede pensarse solamente como el resultado de un mal cálculo, un percance, en la gesta traductora de la doctrina. Al contrario, aquí la prédica del Señor Cura lleva hasta el límite el dispositivo previsto por la estrategia de seducción con la que enfrenta el cuarto escenario.

Todo discurso está amenazado por esta repentina reversibilidad o absorción en sus propios signos, sin rastro de sentido. [Baudrillard 1989: 10]

Más aún cuando, al desplegar una parafernalia onomástica, es el propio discurso evangelizador quien toma la iniciativa en la concreta y efectiva realización de tal amenaza. ¿Acaso el recurrente desfile de nombres propios no termina anulando la referencialidad de su discurso para promover el permanente despliegue de una «monstruosidad semántica» [Barthes [1972: 125]? Si, por defecto o por exceso, los sentidos del nombre propio escapan a toda regla colectiva, ¿no transformaría el Señor Cura un dispositivo didáctico y comunicacional destinado a traducir la doctrina en un convite de signos sin sentido? De este modo, los nombres propios no se contentan con reincidir en algo que tentaba ya en la ostentación de imágenes, ritos y relatos de la evangelización (la seducción de su mensaje); lo llevan hasta la reconversión de esas imágenes, ritos y relatos en una pura apariencia (siempre reversible). En el contar y en las cuentas, los nombres propios sustraerían al discurso evangelizador de sus sentidos, de su realidad; lo ofrecerían, vacío, como una música sin palabras que incita a una apropiación recreadora, que invita a tentar con ella nuevos cantos.

Y para hacerlos revivir, bastábame con pronunciar esos nombres: Balbec, Venecia, Florencia, en cuyo interior

acabé por acumular todos los deseos que me inspiraron los lugares que designaban. Aunque fuera en primavera, el encontrarme con un libro con el nombre de Balbec bastaba para darme apetencia del gótico normando y de las tempestades: y aunque hiciera un día de tormenta, el nombre de Florencia o de Venecia me entraba en deseos de sol, de lirios, del Palacio de los Dux y de Santa María de las Flores.

Pero si esos nombres absorbieron para siempre la imagen que yo tenía de esas ciudades, fue a costa de transformarlas, de someter su reaparición en mí a sus leyes propias; de modo que esa imagen ganó en belleza, pero también se alejó mucho de lo que en realidad eran esas ciudades de Normandía o de la Toscana, y así, aumentando los arbitrarios goces de mi imaginación, agravaron la decepción futura de mis viajes. [Proust, Por el camino de Sawnn]

2.3. Imágenes en movimiento

El Señor Cura predica. Predica y se desespera pues, percibe, sus relatos empiezan a generar confusas historias. Se cuestiona y culpabiliza. Ha seguido la clásica lección del *animos impellere* buscando lograr la adhesión del auditorio por la vía pasional (más por afectos que por razones); ha optado luego por la vía de la razón (la narración exhortativa, primer gesto del *res docere*) queriendo mostrar cómo son en verdad las cosas; pero en ambos casos la prédica ha tomado rumbos insospechados. El Señor Cura se cuestiona y culpabiliza: el espectáculo que ha montado a base de cálculo se le va de las manos. Debe devolver la prédica a su recto camino. Recuerda desesperadamente las lecciones del claustro. Recurre a la «interpelación» que concreta en los sermones la *confirmatio* clásica: la exposición de los argumentos, de las razones probantes para la causa; la parte esencialmente argumentativa del discurso. Despliega así, por ejemplo, contra el pecado de la borrachera [s. XIII], una muy «razonada y razonable» argumentación que se funda en los *quattro males que os causa*.

Percibe, en tal caso (y más generalmente en el de todos los mandamientos), que lo «razonado y razonable» de la exposición se tiñe de las incómodas connotaciones políticas. Procede de la misma manera en los sermones dedicados a los sacramentos, pero se da cuenta que así tiende a reavivar la paradójica empresa de sustituciones: lo «razonado y razonable» de su argumentación no puede —en este caso, para sustituir ritos falsos por los verdaderos— sino ofrecer mejores «ganancias» o, en última instancia, convocar la tutela de una «verdad».

Es aquí, se lo habrá visto, que el afán argumentativo de la prédica encuentra su mayor desafío pues toda la coherencia de su discurso está sujeta a la validez de los dogmas cristianos; está sujeta, por definición, a una «cuestión de fe». Por esto, no vale la pena interrogar la *confirmatio* en los sermones considerados individualmente; por esto, vale más la pena interrogar las operaciones de la argumentación que giran (aquí y allá, aunque obviamente concentradas en los sermones dedicados a los fundamentos) en torno a esas «razones probantes» para la evangelización: los «misterios de la doctrina».

El Señor Cura quiere recuperar el control del espectáculo. Recuerda las lecciones del claustro; recuerda que la *confirmatio* expone el repertorio preparado por la *inventio*. Nada hay allí por inventar, ni discutir, el repertorio es el de las verdades de la fe. Sí puede, en cambio, innovar en la manera de exponerlas. Recuerda desesperadamente lo relativo a la *elocutio* (cuestiones de forma, «el ornamento de palabras y figuras»). Percibe la enorme dificultad de su tarea: debe manipular con el «modo de transmisión de la fe»; debe jugar con las verdades de la doctrina. Duda incluso, y cree que se le exige demasiado: se le pide demostrar algo que se confiesa como un misterio; es decir, al pie de la letra, narrar lo inenarrable, hacer visible lo invisible, razonar sobre lo que escapa a la razón. Todo esto, a sabiendas de que frente a esos temas no ay legua que pueda cōtarlos, ni coraçõ que pueda pensarlos... [s. II]

El Señor Cura descubre, de este modo, algo que su prédica había ido gestando y sofocando al mismo tiempo: la metamorfosis de un discurso concebido como didáctico, de un aparato que aspira a la transmisión de sentidos, en una maquinaria con potencialidades poéticas. El Señor Cura expresa su

desconcierto: siendo doctrinero, debe obrar como vate. En efecto, ¿no plantea acaso, el deber narrar lo inenarrable, hacer visible lo invisible, razonar sobre lo que escapa a la razón, un profundo cuestionamiento sobre las virtudes referenciales del lenguaje?, ¿no se confiesa allí algún descreimiento sobre el transparente asir el mundo con el Verbo?, ¿no se revela allí, finalmente, el maléfico poder de las palabras: una opacidad que es obstáculo ante lo visto, una opacidad que genera lo imprevisto?

*Si rimas broncas y ásperas tuviese,
como merecería el agujero
sobre el que apoyan las restantes rocas
exprimiría el jugo de mi tema
más plenamente; mas como no tengo,
no sin miedo a contarle me dispongo;
que no es empresa de tomar a juego
de todo el orbe describir el fondo,
ni de lengua que diga «mamas» o «papas».
Mas a mi verso ayuden las mujeres
que a Anfión a cerrar Tebas ayudaron,
y del hecho el decir no sea diverso. [Dante,
«Infierno», Canto XXXII]*

Si hay algo que desde Dante caracteriza a la práctica poética, mucho más que el socorro de las musas, es precisamente ese obrar con y en contra del lenguaje para poder decir lo que con el lenguaje es indecible. De ahí que en otras épocas, en otras latitudes, dicha práctica haya adoptado los trajes de la religión o la magia. Pero, ¿cómo encara el Señor Cura eso que, precisamente, pretende evitar todo discurso didáctico o de poder?

*Dixeos, hermanos muy amados de Iesu Christo nuestro
Saluador, q es verdadero hijo de Dios: agora os quiero
dezir quien es Dios. Estad atentos, y rogad de coraçõ al
mismo Dios, que a mi me de palabras luyas con que os
hable, y a vosotros os de entendimieto, con que percibais
su palabra. Porque ningun hombre puede aprender la
verdadera doctrina de Dios, si el mismo Dios no le enseña.*

Y todo lo q yo os dire agora, el mismo Dios lo ha enseñado, y así no puede auer engaño, ni mentira en ello. Mirad, hijos mios, estos cielos tan grandes, y tan hermosos...
[s. V]

En su desesperado afán para subvertir las imposibilidades del lenguaje, el Señor Cura no encuentra salida únivoca: convoca, por una parte, la intervención del verbo divino; por la otra, la mirada de los feligreses. La prédica se adentra pues en una encrucijada trazada por la certeza del logos y los inciertos senderos de la imagen visual.

Mirad, hijos mios, estos cielos tan grandes, y tan hermosos, esse sol tan resplandeciente, essa luna tan clara, essas estrellas tan alegres, y tan concertadas, mirad la mar tan inmensa, los rios que van corriendo pressurosos a ella, mirad la tierra y sus campos, y sus montes tan altos, las arboledas y fuentes; la muchedumbre de aues en el ayre, de ganados en los prados, de peces en las aguas. El que es señor de todo esso, lo gobierna y manda, esse es Dios... [s. V]

Con idéntico propósito, el hacer visible lo invisible (en este caso Dios, que *ninguno de vosotros lo ha visto por sus ojos: porque no es de carne, ni de hueso, ni tiene cuerpo*), la imagen católica se había ofrecido presa de los complejos y sutiles dilemas de la representación [Gruzinski 19994: 77]. Si tales dilemas no se anulan en el sermonario (*y por esso honramos sus ymagenes, no por lo que ellas son en sí, que son palo, o metal, o pintura, sino por lo que representan, que esta en el cielo* [s. VIII]), tampoco se contentan con reincidir. Se amplifican, más bien, pues el recurso a lo visual no pasa, aquí, por la sola relación de semejanza que legitima la imagen del santoral. Lo aclara el Señor Cura en su argumento, la visión propuesta no remite a un simil de Dios sino a su obra:

pues así has de entender, hombre, que tu Dios esta en el cielo, en la tierra, en la mar, y en todas partes presente, y no es sol, ni estrellas, ni mar ni fuego, ni tierra, sino el que hizo y gobierna todo esso. [s. I]

De este modo (digamos metonímico: del efecto a la causa, de la obra a su hacedor), queriendo anular una interpretación idolátrica, el recurso a lo visual gana pues en complejidad y en potencialidades de significación. No es lo mismo, en efecto, reconocer una semejanza, ir de lo mismo a lo mismo, que establecer un nexo entre diferencias: se exige aquí, en el interlocutor, una labor que tiene menos de la reproducción de imágenes y más de la imaginación. A lo mejor no lo sospecha, pero con tal exigencia, fiel a lo aprendido sobre la imagen visual en los claustros de la Compañía, el Señor Cura ofrecería un singular espacio para la evangelización en los Andes.

Calvino [1994: 98 et ss.] no sólo subraya la poética filiación de tal recurso a la imagen (aparece, en Dante y Santo Tomás, como «mensaje» de una fuente luminosa en el Paraíso, o del mismo Dios), sino que también enfatiza sobre las poéticas exigencias que Ignacio de Loyola plantea en sus *Ejercicios Espirituales*.

El catolicismo de la Contrarreforma tenía, desde luego, un vehículo fundamental en la comunicación visual, con las sugerencias emotivas del arte sagrado desde el cual los fieles debían remontarse a los significados según la enseñanza oral de la Iglesia. Pero se trata de partir siempre de una imagen dada, propuesta por la iglesia misma, no «imaginada por los fieles». Lo que distingue, creo, el procedimiento de Loyola incluso de las formas de la devoción de su época es el paso de la palabra a la imaginación visual como vía para alcanzar el conocimiento de los significados profundos. También aquí el punto de partida y el de llegada están ya establecidos; en medio se abre un campo de infinitas posibilidades de aplicación de la fantasía individual para representarse personajes, lugares, escenas en movimiento. Los fieles mismos son quienes deben pintar en los muros de la mente frescos atestados de figuras, partiendo de los estímulos que la propia imaginación visual consiga extraer de un enunciado teológico o de un lacónico versículo de los evangelios. [Calvino 1994: 100]

Fiel a los preceptos de su fundador, la Compañía de Jesús sentaría pues en los sermones un mecanismo que —pasando de la prédica a la imaginación visual— se orienta hacia el conocimiento de las verdades de la doctrina. Resulta, sin embargo, que en su versión andina el campo de infinitas posibilidades de aplicación de la fantasía individual para representarse personajes, lugares, escenas en movimiento, sería infinitamente más fértil en tanto, aquí, ni el punto de partida ni el de llegada se garantizan unívocos. Los objetos que el Señor Cura ofrece a la visión para llegar a Dios (el cielo, el sol, las estrellas, los cerros...) arrastran con específicos sentidos culturales: ellos mismos cargan con una presencia y proyectan, por otro lado, al ser parte de otras textualidades, de otros códigos, imprevistas potencialidades para esos «muros de la mente» que los fieles estarían llamados a pintar. Si tal mecanismo (partir de la palabra y llegar a la imagen visual) encarna las operaciones de la construcción de imagen en la lectura, lo que la prédica ofrece sería un texto no unívoco sino más bien polisémico, no pedagógico sino abierto; en resumen, un texto que exige una activa y poética participación de su lector: el duelo de dos oralidades provoca, pues, una escritura.

Queriendo conducir hacia Dios, la prédica del Señor Cura desencadenaría entonces, expresamente, una «semiosis infinita» (Peirce), una serie de interpretaciones que se encadenan sin fijar término ni sentido final. Como no podría ser de otra manera, tal proceso es también convocado cuando el Señor Cura despliega con palabras las virtudes analógicas de la imagen a propósito del alma, eso que asemeja al hombre con Dios: *porque su anima es semeiante a su hazedor...* Metafórica, en principio, aquí la prédica funda una red de correspondencias basadas en la analogía de cuerpo y el alma, tan contradictoria como fundamental. Si de este modo Cristo resulta el remedio del alma (ss. III), la confesión su cura (s. XI) y el pecado su muerte (s. IX), por la misma vía resulta también que hablar del alma es ante todo glosar sobre su envoltura material, es enfatizar otra vez sobre una apariencia sensible. Lo poético de este recurso (en realidad una reincidencia metonímica: el recorrido propuesto ahora va de continente, el cuerpo, al contenido, el alma) termina otra vez por dar «carta blanca» a una interpretación creativa, por insitar a la generación de nuevos sentidos. Esto se expresa incluso, más clásica y explícitamente, cuando se valora la imagen en términos estéticos.

y mirad lo que haze la muerte en vuestros cuerpos, que effo haze el peccado en vuestras animas. El cuerpo muerto,

ya veys quan feo se pone, quan luzio y hidiondo. Antes era una donzella muy hermosa, y linda, en muriendo esta fea y hiede. Quien hizo esso? La muerte que aparto el anima de aquel cuerpo. Era primero un moço rezio y valiente, despues de muerto no se menta, ni anda, ni habla, ni siente y si lo echays al muladar, o le pisays no se defiende. Pues como es tan para poco, el q antes era valiente? Con la muerte perdio las fuerças, y la vida, y el sentido, y todos huyen del muerto porque espanta, y huele mal. Aueys mirado esto? Pues esso propio haze el peccado en vuestras animas. Porque les quita la vida spiritul q es Dios y el alma apartada de Dios, queda fea, y luzia y sin fuerças y condenada a ser sepultada en el infierno y padecer eternos tormentos. [s. II]

Tal explicación de lo que es el pecado, al fundarse en las oposiciones binarias tan ancladas en occidente (belleza : fealdad :: vida : muerte), ¿no se aleja acaso en otro contexto del ideal de la claridad didáctica para acrecentar la dosis de polisemia poética?

Siguiendo el trabajo de Cereceda [1988] a propósito del concepto de belleza en el mundo andino, no sólo cabe entrever ciertos «ruidos» en el mensaje de la traducción (allí «lo bello» no se opone a «lo feo»; se destaca, como excepción, respecto a lo sin belleza [Cereceda 1988: 348]); conviene también imaginar el abono de un terreno fértil para nuevas apropiaciones. Si, lejos de las dicotomías arriba mencionadas, la noción de belleza en los Andes.

no aparece nunca como algo que sólo tiene un valor en sí—indiferente al acontecer del mundo—, sino como una tarea a cumplir: producir un enlace o paso entre dos términos contrarios (enfermedad/salud; vida/muerte; natural/sobrenatural; opaco/brillante, etc.) [Cereceda 1988: 347].

¿cómo no imaginar una profunda resemantización de un término que, como pecado, se define justamente mediante una oposición de términos tales como

vida / muerte, salud / enfermedad, belleza / fealdad?, ¿cómo no imaginar que dicha resemantización, al obrar sobre contactos peligrosos, no se proyecte irreflexivamente hacia una dimensión estética? A lo mejor él no se lo imagina, pero lo que hace el Señor Cura al ilustrar sobre el pecado y el alma no dejaría de provocar, por ejemplo, una respuesta que hace del diablo (convertido en *supay*, en tío o en *china supay*) otra figura de la gesta en la que destacan, para nombrar sólo otras tres, el infierno dantesco, las flores del mal y la ordinaria jornada de un judío en Dublín.

Por la fuerza de las apariencias, la prédica del Señor Cura habría sido entonces seducida, como imposición de la doctrina, convirtiéndose en material de una apropiación poética: tomar lo ofrecido y, cambiándole de signo, hacer con ello otra cosa. La imagen promovida en los sermones correría pues una suerte análoga a la de la «epifanía» en las manos de Joyce. Si, según la enseñanza tomista, se trata de una visión que requiere una operación hermeneútica (una cifra que remite a otra cosa, una manifestación divina que hay que saber entender y apreciar), sin un Dios trascendente, la «epifanía» se convierte en lo obrado por una elaboración creadora:

Se comprende entonces cómo en el Portrait la epifanía deja de ser un momento emotivo que la palabra artística puede evocar (si puede) y se convierte en un momento operativo del arte que funda e instituye no una manera de experimentar sino una manera de formar la vida. A este punto, Joyce abandona el mismo término de «epifanía» porque, en el fondo, evocaba demasiado un momento de visión en que algo se muestra, mientras que lo que ahora le interesa es el acto del artista que muestra él mismo algo mediante una elaboración de la imagen.
[Eco 1993: 51]

Joyce forjaba su inagotable poética subvertiendo el edificio conceptual inculcado por los jesuitas de Belvedere, ¿qué se forjaba en los Andes al revertir la prédica del Señor Cura?

Se ininúa en todo caso una mutación semejante (de la imagen en la que algo se muestra a la imagen que elabora algo), pues nada garantiza, en la «respuesta

indígena», un imperio de la *mimesis*. Al contrario, y sin pretender resolver tan grande y desatendido problema (¿qué idea de representación tenían los antiguos pueblos del Ande? [Urbano 1993: 12]), podría incluso ratificarse un acercamiento en tanto los textos andinos —por lo menos en lo que a «religiosidad» se refiere— se caracterizarían menos por una lógica de la representación y más por una suerte de capacidad operativa, el hacer presente que caracteriza a la *poièsis*.¹⁴

Dos o tres pistas ofrecidas por Urbano [1993: 13-15] serán suficientes para solventar tal sospecha. La primera, apenas aludida, concierne a las «representaciones» líricas de los ancestros enmarcadas en el problema del doble. La segunda, refiere a reiterados ejemplos que:

atestiguan el afán de figurar o dibujar en piedra la realidad para luego animarla o prestarle vida. Lo que más llama la atención es la existencia de un margen casi invisible entre lo que es piedra inmóvil y piedra animada. Entre una y otra, de hecho, no hay diferencias y todas son vivas. Pero claro está, la objeción es obvia: ¿Cómo distinguir la imagen o figura de los pueblos y los pueblos mismos? Hay varias respuestas posibles. Aventuro una: el tamaño, es decir «el modelo» en piedra representa un miniatura lo que es la realidad. [Urbano 1993: 14].

La tercera, capital, plantea la ambigüedad en la traducción de *wak'a*: ni representación ni figura (el difunto, por ejemplo, está ahí, en la momia, y no

¹⁴ *¿Algo muy cercano a lo que pasaba en México? La noción nahua no dio por sentada una similitud de forma: designó la envoltura que recibía, la piel que recubría una forma divina surgida de las influencias cruzadas que emanaban de los ciclos del tiempo. El ixiptla era el receptáculo de un poder, la presencia reconocible, epifánica, la actualización de una fuerza imbuída en un objeto, un «ser ahí» sin que el pensamiento indígena se apresurara en distinguir la esencia divina y el apoyo material. No era una apariencia o una ilusión visual que remitiera a otra parte, a un «más allá». En ese sentido, el ixiptla se situaba en las antípodas de la imagen: subrayaba la inmanencia de las fuerzas que nos rodean, mientras que la imagen cristiana, por un desplazamiento inverso, de ascenso, debe suscitar la elevación hacia un dios personal, es un vuelo de la copia al prototipo guiado por la semejanza que los unía. [Gruzinski 1994: 61]*

en un más allá), eso que los españoles llamaron «ídolo» sería la propia realidad [Urbano 1993: 16]. En ningún caso aparece un dispositivo que remita al clásico concepto de signo (*aliquid stat pro aliquo*), en ningún caso se sugiere una semiótica andina fundada en la dicotomía significante/significado. Los tres sugieren, al contrario, un dispositivo que a diferencia del referencial (esta apariencia exterior representa otra cosa) se despliega radicalmente poético (con los signos una realidad se hace presente).

2.4. El banquete

Solemne, el Señor Cura avanza sosteniendo la cosa en sus manos. Eleva el cáliz y entona *Introibo in altare Dei*. Gravemente, se da la vuelta y bendice tres veces el lugar, la pampa de alrededor y los cerros que se levantan. Luego, mira a su auditorio (algunos lo miran), traza rápidas cruces en el aire gorgoteando con la garganta y sacudiendo la cabeza. El Señor Cura, que ha seguido infructuosamente todas las lecciones, respira hondamente antes de ensayar el último y definitivo recurso.

Aueis de creer con firme coraçon, que por virtud [...] esta, en la Hostia consagrada, y quando se diuide, en cualquier particula della, por pequeña que sea, Iesu Christo nuestro Señor entero, con su Diuinidad, y humanidad, con Anima, y Cuerpo, con carne, y huesos, y el mismo que la Virgen Maria nuestra Señora pario, y el que por nosotros murio enclauado con tres clauos en la cruz, y el que despues de hauer resucitado, subio a los cielos, y uora está assentado à la diextra de Dios padre todo poderoso, el qual finalmente hade venir à juzgar el mundo; el mismo todo entero está en este Sacramento digno de toda veneracion. [Orerius 1603: 91]

Luego echa una ojeada a lo alto, de medio lado. Desciende, pasa por delante ellas. Se detiene ante cada uno, saca una comunión, le sacude alguna que otra gota y se la pone limpiamente en la boca. Chrysóstomos, murmura. El Señor Cura se detiene un rato con atención arrebatada, con sus dientes blancos e

iguales, suspira. La comunión con los gentiles parece concretarse en el más *alto y mayor de todos los sacramentos*. Pero, ¿no se esconde en la eucaristía una aún más peligrosa comunión?

Aquí, como es sabido, la lógica mimética del discurso católico encuentra su excepción; aquí, la cosa se desplaza hacia lo que Urbano sugería sobre la «representación» andina (con el signo algo se hace presente).

En este sacramento del Altar esta Iesu Christo Dios y hombre verdadero, el mismo que esta en el cielo: y no esta allí por figura y semejança, sino verdadera y realmente, y así le adoramos todos los Christianos hincados de rodillas, y hiriendo el pecho, y así lo has tu de creer firmemente, y adorar a Dios viuo, que esta encerrado en aquella hostia que louanta el sacerdote [...] Y pues Dios hizo con su palabra sola que este su cuerpo tuuiese anima, y que este ay aunque tu no la vees: tambien puede hazer que esté Iesu Christo allí encubierto con aquella figura de pan...[s. XIII]

Sin ingresar en las profundidades teológicas que legitiman (o no) el dogma de la transubstanciación, no se puede dejar de imaginar cómo se potencian allí, en tanto la palabra obra, las ambigüedades suscitadas por el discurso evangelizador en su dimensión referencial; cómo las metáforas del cuerpo y la comida (Jesucristo *lo ordeno para comida y manjar del alma*) se condensan hasta casi asimilar la eucaristía dentro de un conjunto de otras gastronómicas y no menos rituales prácticas. El Señor Cura se detiene un rato con atención arrebatada, con sus dientes blancos e iguales, sospecha:

Mas sabed que aquel Sacramento requiere aparejo en el que le ha de recibir: y si no esta aparejado como conuiene, antes se conuierte en muerte por su culpa. El aparejo que se requiere es. Lo primero se, que sepas Christiano con la fe, discernir aquel divino manjar de ese otro corporal, y no pienses que es como tomar un bollo de mayz, o una arepa. [s. XIII]

¿No presupone, tal advertencia, una respuesta indígena al menos desconcertante, una asimilación de la eucaristía dentro de las fiestas, banquetes y ceremonias pehispánicas?¹⁵

Una «coincidencia» podría precisar y potenciar los alcances de la réplica. Pero, ¿cómo pensar en una mera coincidencia cuando, por ejemplo, se junta en el calendario la fiesta de Corpus Christi y la celebración de las batallas rituales del tinku coronadas, hasta hoy, por prácticas antropofágicas?

La relación entre la eucaristía y el canibalismo cristiano andino se ilumina, por ejemplo, cuando recordamos que el calendario ritual católico recién introdujo la fiesta el Corpus Cristi cuando la doctrina de la transubstanciación fue incorporada oficialmente dentro del cuerpo del dogma católico, poco después del IV Concilio Laterano, convocado por el Papa Inocencio III, en 1215. Esencialmente, Corpus Christi es una fiesta de la transubstanciación. Por lo tanto podemos entender cómo el IV Concilio Laterano habría proporcionado una legitimación indirecta a los actos «canibalísticos» de los cristianos andinos [...]

El canibalismo en sí es ciertamente previo a la invasión europea [...]. Al constatar la significación del canibalismo cristiano, sin embargo, debemos tener en cuenta no sólo la tradición precolombina sino también las maneras en las que la doctrina de la transubstanciación habría sido interpretada desde la perspectiva dualista andina sobre los procesos cósmicos. [Platt 1994: 84-85]

¹⁵ *Las ofrendas de chicha [...] formaban parte integrante de casi todas las ceremonias y rituales andinos [...] En la chicha la sacralidad de la tierra se une a la de las aguas y del fuego usado para hervirla. En su preparación el ser humano, además del trabajo empleado en los campos de cultivo del maíz, para acelerar su fermentación pone algo de su esencia: la saliva, cargada del poder de la palabra y de la cualidad de su espíritu. [Polia Meconi 1999: 110]*

El sankhu era una masa hecha con harina de maíz. Para su uso litúrgico se usaba a veces, como en los ritos del culto estatal incaico celebrado en el Cuzco, asperjar el sankhu con sangre de las víctimas sacrificadas. [Polia Meconi 1999: 111]

No se trata, obviamente, de sólo constatar la legitimación de «ciertos actos». La «coincidencia» de la ingestión colectiva del cuerpo y la sangre de una víctima sacramental con la práctica antropofágica pone en cuestión el destino mismo del espectáculo evangelizador: *comer pedacitos de cadáver, por eso lo entienden los caníbales.*

Para Platt [1996: 84], la antropofagia entre mitades expresa *la internalización de los voraces poderes del mundo «interior» en los «Soldados de Cristo»* según el dualismo y la complementariedad andinas; es decir, según una perspectiva de regeneración de los procesos cósmicos. Así, la suerte de la eucaristía en los Andes invalidaría la figura en la que el cristianismo simplemente habría sustituido la religiosidad andina para mostrar, más bien, en el *tinku*, el obrar de *una exégesis nativa de elementos clave del mito cristiano [...], una asimilación de los elementos derivados del cristianismo a un modelo andino* [Platt 1996: 80-81]. Pero la virtud del *tinku* radica en no dar reposo a una interpretación que termina integrando el discreto encanto de la eucaristía en una *encarnación vital de la plenitud andino cristiana*. En efecto, esta visión que tiende a privilegiar una síntesis, una fusión, una conciliación de los contrarios dentro de una totalidad, debe problematizarse con aquella que, a groso modo, enfatiza en el encuentro la dimensión agonística: una oposición, un conflicto, violentos e irreductibles, y no por eso menos creadores (cf. referencias en Villena y Aranda 1999). Desde la perspectiva que adopta Platt (la visión sintética del *tinku* solventada por cierta interpretación idílica del dualismo y la complementariedad andinas), el espectáculo de la evangelización tendría como fruto un «aporte» andino a la obra ecuménica.

La posibilidad de una unión fructífera entre un «mundo interior» y un «mundo superior» puede ser considerada una contribución específicamente andina al debate dualista que ha empeñado al monoteísmo cristiano desde sus orígenes. [Platt 1994: 83]

¿Hacia dónde se proyecta el espectáculo evangelizador si no se sofoca, en el *tinku*, el conflicto y la violencia? ¹⁶

¹⁶ Hay que decirlo, el mismo Platt, en otro lado [1987], relativiza la distinción entre el *tinku* (batalla ritual, guerra de equilibrio) y la *ch'axwa* (pelea por terrenos, guerra de aplastamiento).

Arnold y Yapita [1996: 204] confirman que el derramamiento de sangre en los combates rituales aún es considerado algo necesario para las buenas cosechas. Confirman, además, la actualidad de la ingestión de cabezas trofeo en las batallas rituales:

Cuando hemos preguntado a los qaqa por qué sacan las cabezas y comen los cerebros, ellos admiten que los actos de brutalidad en la guerra (especialmente el comer los sesos, lengua y corazón de la víctima) les «da fuerzas, al quitar el ánimo del enemigo». [Arnold y Yapita 1996: 353]

De aquí se desprende pues una imagen que inextricablemente lía, y en ambos sentidos, la violencia y la reproducción, el conflicto y la generación, la guerra y la creación. De este modo, el espectáculo de la avengelización ofrecería más bien una imagen que se concreta en la fricción lograda, al juntarse etimológicamente, por el «trofeo» (ese objeto conseguido en la batalla que se trae de regreso como prueba de victoria —a menudo para ingerirlo) y el «tropo» (ese vuelco o cambio de sentido producto de ciertas operaciones poéticas).

El Señor Cura saca una comunión, le sacude alguna que otra gota y se la pone limpiamente en la boca. Chrysóstomos, murmura. El Señor Cura se detiene un rato con atención arrebatada. ¿Trofeo?, escucha. El Señor Cura no debiera sorprenderse, sin embargo, si recordara lo más sabroso de lo enseñado por el de Loyola.

«Usamos de los actos del entendimiento, se nos dice en los Ejercicios, discurriendo, y de los de la voluntad, afectando.» Hay ahí como una confianza quizás, en que la forma comprenderá a la esencia; en la primera religiosidad por la forma, por el amor de lo visible, pues ¿en qué forma la voluntad iba a actuar sino sobre la visibilidad? En su concepto de las adiciones, en que aparece que las semanas se persiguen en feroz vigilancia retrospectiva. En aquel mismo principio y fundamento en que parecen descansar los Ejercicios todos, en dos

dependencias, en dos concéntricas subordinaciones. El hombre para Dios «y las otras cosas sobre el haz de la tierra son criadas para el hombre». El hombre para Dios, si el hombre disfruta todas las cosas como un banquete cuya finalidad es Dios.

El banquete literario, la prolífica descripción de frutas y mariscos, es de jubilosa raíz barroca. Intentemos reconstruir, con platerescos asistentes de uno y otro mundo, una de esas fiestas regidas por el afán, tan dionisiaco como dialéctico, de incorporar el mundo, de hacer suyo el mundo exterior, a través del horno transmutativo de la asimilación. [Lezama Lima 1988: 234-235]

Joyce 'fraguaba el *chaosmos* comiéndose la tradición escolástico medieval inculcada por los jesuitas de Belvedere, ¿qué se forjaría en los Andes al comerse, al pie de la letra, el cuerpo de Cristo?

3. DIVINA PARODIA

3.0. Portarse como un cretense

A la hora de interrogar la llamada «invención del catolicismo andino», la «coincidencia» en torno a un banquete tiene por lo menos la virtud de socavar toda interpretación bi-unívoca de la ficción construida por el espectáculo evangelizador. Con dicha imagen se impondría más bien la tensión de un conflicto abierto que, al reproducirse con la regularidad de un rito, atraviesa las representaciones promovidas por términos tales como sincretismo, mestizaje, aculturación, transculturación o heterogeneidad cultural. Para evitar peligrosas y siempre aproximativas generalizaciones, que baste con imaginar cómo la obra del 3er. Catecismo o Sermonario atravesaría las ambigüedades de su contexto cultural más inmediato: las ambigüedades del barroco.

La gran hazaña del barroco americano, en verdad que ni siquiera igualada en nuestros días, es la del quechua



Illustration de Nicolas Barthelemy pour *La Pornographie*

Figura 3: Ilustración de Nicolas Barthelemy para *La Seducción* (W. Gombrowicz)

Kondori, llamado el indio Kondori. En la voluntariosa masa pétreo de las edificaciones de la Compañía, en el flujo numeroso de las sùmulas barrocas, en la gran tradición que venía a rematar el barroco, el indio Kondori logra insertar los símbolos de sol y luna, de abstractas elaboraciones, de sirenas incaicas, de grandes ángeles cuyos rostros de indios reflejan la desolación de la explotación minera [...] Ahora, gracias al heroísmo y la conveniencia de sus símbolos, precisamos que podemos acercarnos a las manifestaciones de cualquier estilo sin acompletearnos y resbalar, siempre que insertemos allí los símbolos de nuestro destino y la escritura con que nuestra alma anegó los objetos. [Lezama Lima 1988: 243]

Tal hazaña, confrontada con el cuarto escenario del espectáculo evangelizador, propone a primera vista cierta analogía; ésta, a la segunda, se hace por lo menos ambivalente. Si la primera evangelización pretendió retomar rituales y signos antiguos sustituyendo el objeto de culto, la pretendida sustitución de rituales y signos diseñada por el 3er. Concilio podría muy bien cobijar, bajo los mantos del culto cristiano, la rebelde «inserción» de antiguos cultos:

Henos aquí en las antípodas del mundo protestante, que en la acumulación de las fiestas denunciaba la marca de la superstición y de la idolatría, pero es ello, justamente, lo que permitiría al modelo barroco penetrar en los mundos indígena y mestizo y mantener duraderamente el consenso de las creencias y de las prácticas. [Gruzinski 1994: 142]

Así, la estrategia de seducción movida por el Señor Cura podría muy bien sorprender por su eficacia (pues habría logrado su cometido bajo la figura conciliadora del mestizaje) pero también por su «modernidad» (pues lo habría hecho, como hoy se dice, tolerando e integrando las diferencias). No debiera, sin embargo, pues el espectáculo evangelizador tendría que haber sentado ya su distancia respecto a la «leyenda negra» del etnocidio. La figura de su principal autor por ejemplo, Joseph de Acosta, parece encarnar [Leuridan 1997] un perfil en nada asimilable al del burdo extirpador: por su crítica actitud frente a

la Corona (*diplomático de fino actuar, espíritu agudo y político*), por su vivo interés en «la historia natural» y el nivel «sociológico» de su reflexión sobre la civilización andina (verificable, por ejemplo, en el sermón que glosa sobre la borrachera), el no gubernamental proyecto de Acosta no tendría problemas. hoy en día, si de encontrar financiamientos se tratara; menos aún, si la multi o pluriculturalidad fuera el rubro, pues el autor de *De Procuranda Indorum Salute* (1588) se insinuía allí como un pionero.

Oficio nuestro es ir poco a poco, formando a los indios en las costumbres y la disciplina cristiana, y cortar sin estrépito los ritos supersticiosos y sacrílegos y los hábitos de bárbara fiereza; más aún, en los puntos en que sus costumbres no se oponen a la religión y la justicia, no creo conveniente cambiarlas; antes al contrario, retener todo lo paterno y gentilicio, con tal de que no sea contrario a la razón...

*Por lo cual muchas cosas hay que disimularlas y alabarlas; y las que están más arraigadas y hacen más daño, con maña y destreza hay que sustituirlas por otras buenas semejantes. [de Acosta, *De Procuranda...* citado en Marzal, cord. 1992: 7]*

Según la modalidad mestiza del barroco, la hazaña de Kondori se hace pues menos hazaña: *El señor barroco quisiera poner un poco de orden pero sin rechazo, una imposible victoria donde todos los vencidos pudieran mantener las exigencias de su orgullo y de su despilfarro* [Lezama Lima 1988: 331]. Allí mismo, la política evangelizadora diseñada por el 3er. Concilio se adelanta, por obra de la Compañía, a una postmoderna política cultural:

Los jesuitas fueron, en efecto, el primer ejemplo moderno de una sociedad de seducción de masa, de una estrategia de deseo de las masas. No lo han hecho mal, y una vez eliminados los encantos austeros de la economía política y de un capitalismo de producción, una vez eliminado el ciclo puritano del capital, es muy probable que empiece la era católica, jesuítica de una semiurgia suave y zalamera, de una tecnología suave de la seducción. [Baudrillard 1989: 165]

La modalidad mestiza del barroco supondría entonces que los afanes seductores de la prédica, aun y a pesar de sus vicisitudes, no habrían sido seducidos; que el espectáculo evangelizador habría desplegado con éxito una «seducción fría, blanda, revisada por la ideología del deseo» (Baudrillard): es decir, una moderna seducción de masas y no una aristocrática y dual, preñada por el desafío y el antagonismo. La modalidad mestiza del barroco expresaría pues una seducción que lubrica un conflicto ya resuelto en términos de poder.

Con esto se enuncia que la hazaña del indio Kondori, o más ampliamente las respuestas generadas por el espectáculo evangelizador, podrían también proyectarse en la perspectiva de un duelo. Tratándose de duelo, lo que cabe imaginar no sería un conflicto estático, no una yuxtaposición que se opondría alternativa a la empresa de sustitución. Si en los autos sacramentales o en los cuadros cuzqueños se reúnen mitos católicos con antiguos mitos, al hacerlo según las reglas del duelo (uno aristocrático y ritual, se entiende, como el *tinku*), no dejarían de enfrentarse según la lógica y la indeterminación de un espectáculo en movimiento.

Cierto que en algunos autos sacramentales, la mitología se rendía a la teología [...] pero en el Narciso de la muestra [«El Divino Narciso»], parece como si el choque de viejas culturas agravase el rendimiento de antiguas deidades. [Lezama Lima 1988: 240]

La imagen del duelo, como la del banquete, expresaría pues aquella tensión que, para Lezama, singulariza la acumulación y la inserción en el barroco americano pensado como «arte de la contraconquista»: *Vemos que en la añadidura de esa tensión hay un plutonismo que quema los fragmentos y los empuja, ya metamorfoseados hacia su final. [Lezama Lima 1988: 331].* Pero hay más, pues dicha tensión podría incluso problematizar la figura en la que los oponentes «insertan», más o menos ambiguamente, sus símbolos. Podría incluso exceder el escenario donde, más o menos conflictivamente, cada uno de los actores reproduce una presencia trascendente.

Esos jesuitas galantes y humanistas, no sólo se encrespan con las tumultuosas teogonías indias, sino el recuerdo

de la mitología odiseica es transuflado al Popol Vuh.
[Lezama Lima 1988: 323]

¿La onomástica en los sermones no tendía acaso a generar un abismo en el que sucumbía la noción de identidad? ¿Lo ambiguo del intercambio simbólico, las sorprendentes y sospechosas «equivalencias» que despliega la traducción del ritual no relativizan acaso el «qué» corresponde a «quién» en este escenario? ¿Un duelo desplegado en esos términos, según una estrategia de la apariencia, no devuelve acaso sobre, el barroco, la imagen de un rito de seducción?

Por esto, para precisar la tensión que se genera en el espectáculo evangelizador, conviene volver al contexto de la prédica y, siguiendo el ejemplo de Urbano [s.f.], recordar la etimología de la palabra «sincretismo». Recordarla, aquí, con el afán de oponer a la noción asumida hoy comúnmente (mezcla o aproximación de creencias religiosas diferentes: un análogo del mestizaje en el plano doctrinal) la acepción que remite a *una costumbre de los habitantes de la isla de Creta de poner término a las guerras fratricidas e intestinas cuando se veían amenazados por enemigos exteriores* [Urbano s.f.: 224]. Según la visión integradora, la palabra habría recorrido, en lo semántico, el paso que se habría producido históricamente (de una práctica, hacia uno de los efectos de tal práctica); según un afán etimológico en cambio (que revierte el sentido de la metonimia), se borra todo rastro de síntesis armónica, de mezcla, forzada o de buena voluntad: aquí, es cuestión de una coalición de «enemigos». Pero hay más, pues esta imagen, ese portarse como un cretense, problematiza también la representación de un conflicto polarizado, de un enfrentamiento frontal y fijo en cuanto a la disposición de roles y relaciones de poder: «portarse como un cretense» es también aquello que Urbano no refiere, obrar como un astuto o impostor [Corominas y Pascual 1991].

Me has preguntado qué es lo que haría y qué es lo que no haría. Te voy a decir lo que haré y lo que no haré. No serviré por más tiempo a aquello en lo que no creo. llámese mi hogar, mi patria o mi religión. Y trataré de expresarme de algún modo en vida y arte, tan libremente como me sea posible, tan plenamente como me sea posible, usando para mi defensa las solas armas que me

permiso usar: silencio, destierro, astucia. [Joyce, Retrato del artista adolescente]

Portarse como un cretense, obrar como un astuto, sería entonces manipular las apariencias, optar por la seducción. Si de parte del Señor Cura se despliega, pionera, una fría y moderna seducción de masas, ¿qué excluye como respuesta una otra manipulación que llevaría las apariencias hacia su propia trampa? Sin subvertir estructuras y relaciones de poder, sin enfrentarse frontalmente en la coalición con el enemigo, una seducción ritual se desplaza oblicua hacia el reverso del poder, está siempre en otra parte (*ni del todo gentiles, ni enteramente cristianos* decía Bertonio [1994: 84]).

«I'll be your Mirror.» «Yo seré tu espejo» no significa «Yo seré tu reflejo» sino «Yo seré tu ilusión».

Seducir es morir como realidad y producirse como ilusión. [Baudrillard 1989: 69]

Que se entienda: ningún discurso es inmune a la seducción pues ninguno puede abstraerse de su materialidad, de los signos que juegan como apariencia. Patente incluso esta fatalidad, en el caso del «Sermonario», si recordamos los afanes del 3er. Concilio en cuanto al modo de transmisión de la doctrina. Si dichos afanes hablan de una aguda conciencia en cuanto a los poderes seductores de la apariencia, no pueden concebir, sin embargo, que al ostentar la doctrina mediante el énfasis en las señales externas del ritual (a propósito de los sacramentos), mediante cuentos y cuentas vaciadas por el énfasis en la dimensión onomástica, la exponían también a su fracaso como discurso transparente y referencial. No podían concebir, finalmente, que un dispositivo didáctico y comunicacional destinado a traducir la doctrina (mediante la imagen visual y el banquete) pudiera convertirse en una maquinaria poética que hace de toda traducción un imposible; una maquinaria de signos insensatos que, como los del maquillaje, lo alteran todo por el artificio.

Todo discurso está amenazado por esta repentina reversibilidad o absorción en sus propios signos, sin rastro de sentido. [Baudrillard 1989: 10]

Por esto, los afanes seductores del Señor Cura no podrían dejar de compartir la suerte de todo seductor: ¹⁷ perderse en los meandros que inventa, pasar a ser la víctima de su propia trampa, ser atrapado por un juego que lo sobrepasa y en el que ha perdido el control. Si el Señor Cura pretende seducir es porque ya ha sido seducido. Desde el cuarto escenario, el espectáculo de la evangelización se habría visto proyectado hacia un espacio que no admite reposo en la distribución de roles: ¿cómo concebir un rito sin la circularidad ritual?, ¿cómo distinguir sujeto y objeto en la seducción?, ¿cómo seguir concibiendo al «yo», que habla en los sermones, como figura trascendente de poder; al «tú», que no habla, únicamente como resistente?

*Pero ya había ocurrido. El proceso que tenía lugar consistía en alcanzar el contacto con la realidad in crudo... era antes que nada un aniquilar la redención, y por consiguiente nada podía ya redimir aquellos hocicos de paleta, averiados, desdibujados de todo estilo y arrojados allí, como desechos de carnicería. Ya no eran «pueblo», ya no eran «labriegos», ya no eran ni siquiera «gentes», eran criaturas tal cual... tal cual eran... y su porquería estaba privada de la gracia. Pero a la salvaje anarquía de aquel multifacético parduzco correspondía la no menos arrogante desvergüenza de nuestras caras, que también dejaron de ser «señoriales», de ser «cultas» o «delicadas», y se transformaron en algo chillantemente idéntico a sí mismo—; en caricaturas privadas de modelo, que ya no eran criaturas «de nada», sino caricaturas en sí, desnudas como traseros! [Gombrowicz, *La Seducción*]*

3.1. Comer papas

Pero el cuarto escenario habría llevado también el espectáculo de la evangelización hacia un espacio que no admite reposo para la fábula que desde

¹⁷ De todo discurso, en verdad, pues esto también valdría para ese «arte sin arte» del buen sermón propuesto por Vieira en el «Sermón de la sexagésima» (1655) como alternativa al barroquismo del predicar culto, responsable según él del fracaso evangelizador [Ciampi 2000: 202-205].

allí se despliega. Para imaginarla, conviene entonces preveer una versión irreductible, tanto a la versión sincrética e integradora del «catolicismo andino» como al dogma esencialista que se afana en reivindicar la inmaculada trascendencia de un «logos» prehispánico. Para imaginar la ficción que así se proyecta, sólo basta seguir las vicisitudes de un sermón; el octavo, por ejemplo, que cuenta «Como fundó Iesu Christo, la sancta Yglesia, y de su principio y discurso: y como siempre dura el poder de los ministros de Iesu Christo, cuya cabeça es el Papa». Seguir su recorrido desde el 3er. Concilio limense hasta algo que todavía se escucha a orillas del lago Titicaca: un cuento que forma parte de un ciclo recopilado por Arnold y Yapita [1996] donde se narra (en versiones que vienen tanto de la era de las *illlas* y las *chulpas* como del tiempo posterior a la conquista) sobre el origen y la aparición de la papa.

De aquel lado, del pueblo de Roma, había llegado la papa, dice también. Así también había aparecido. La papa había llegado con la gente en la boca. [...] Seguramente de Roma vienen todos los productos. La papa, este año, harto siempre va a producir. Y así también la gente va a morir también porque la papa tiene la boca muy grande siempre [...]

Y otra persona dice también.

— La papa había estado viniendo siempre trayendo en la boca carne de gente. Eso tampoco es diferente, igual nomás es, mordida una persona en la boca, y así también agarrada en la boca carne de gente, igual nomás es pues. Ese año va a ser un buen año. Si en una familia produce harto, eso también es mala suerte. Luego, sabe morir siempre, dicen.

No es ningún santo. Había venido siempre de aquel pueblo lejano. Los santos son otros. Esos santos siempre se recuerdan pues también. Ese Santo Roma es diferente siempre. Y la papa debe ser pues de Santo Roma. Ese siempre pues sabe para producir la papa. Desde ahí hasta ahora la papa ha aparecido, dice.

Antes, no se había conocido el nombre de la papa. Ahora la papa es cultivada también. Así me han hecho saber a mí. Así había sabido venir la papa. Por eso, algunos religiosos así siempre dicen también:

— *Suele venir de pueblos muy lejanos, diciendo.*

Ellos, algunos, saben también de pueblos muy lejanos. De nuestros pueblos, como si no supieramos nada. Así piensan también de nosotros... [Narradora: Emiliana Hilaya Mendoza, recopilado y traducido por Arnold y Yapita 1996: 119]

Resulta pues elocuente este relato (no es el único por el estilo): primero, porque muestra cómo el proyecto invertido en la retórica de los sermones pudo también ser invertido, cogido del revés, para dar lugar a otros espectáculos, a otras ficciones; segundo, porque al girar en torno a la papa (alimento andino por excelencia: como se sabe, para poder instalarse en las alturas, sus primeros habitantes tuvieron que «domesticar» y convertir en su principal cultivo eso que era una planta venenosa), este relato reincide en lo que Lezama llama las prácticas de saboreo (*Abre la boca y cierra los ojos. ¿Qué? Corpus. Cuerpo. Cadáver.*), en ese banquete poético y dionisiaco que hace suyo al mundo mediante *el horno transmutativo de la asimilación*. Si la papa vino de Roma, ¿cómo pensar en una evangelización resistida, desde una identidad inmóvil, y no en una desviada e ingerida en sus propias apariencias? Si vino con gente choireando en la boca, ¿cómo pensar en una evangelización asimilada, y no en una desmistificada por sabrosas mistificaciones? Si los santos son otros, y siempre se los recuerda, no hay lugar para un sincretismo que, según la modalidad del mestizaje, hubiera borrado la tensión al fundir y confundir la diferencia bajo el manto cristiano. Si la papa, comida andina por excelencia, es ese Santo de Roma, tampoco hay lugar para la inmaculada permanencia de un logos subalterno que se enfrenta y resiste. No hay lugar, en suma, para una regeneración en el idilio: un buen año requiere carne de gente en la boca; demasiada producción provoca mala suerte.¹⁸

¹⁸ En otro cuento, se relata la historia del pecado original y su castigo:

Después le había dicho Nuestro Padre a los hombres así:

— *Tú vas a comer con tu sudor, trabajando la chacra mucho. Y a la mujer había dicho así también:*

— *Tu vas a enfermarte la guagua con mucho sufrimiento, y así también vas a criar. Por eso se hablan puesto a trabajar la chacra. Así la papa había aparecido. Por eso, habían sido cultivadas chacras muy grandes. Si no hubiese engañado con la vibora, ¿cómo no más hubiera sido? [Narrador: Don Ángel Layme, recopilado por Arnold y Yapita (comp.) 1996: 115].*

Se lo habrá visto: tan «divino» el tormento, que la vida se hace impensable sin él.

Al centrar la estrategia evangelizadora en la palabra, el 3er. Concilio buscaba corregir las respuestas ingratas a las que la primera evangelización, basada en las formas exteriores del culto y la ceremonia, había dado lugar: una apropiación de elementos simbólicos cristianos para la celebración de antiguos ritos (*comer pedacitos de cadáver*). Se proponía, en otros términos, *reducir o anular las ambigüedades del discurso visual y ceremonial*. Nada podía excluir, sin embargo, que la palabra permitiera *también jugar con sus propias ambigüedades* (Estenssoro). Nada podía garantizar que las determinaciones conciliares respecto al modo, el estilo, la forma y la apariencia, no se sumergieran también en el abismo de una producción irreductible frente al logos (aquí, la doctrina). Nada podía excluir que la hazaña del indio Kondori, se diera también frente a la prédica, no tanto por inserción (yuxtaponiendo una presencia) como por reversión. Si *la seducción reside en el movimiento de transfiguración de las cosas en apariencia pura* [Baudrillard 1989: 110], los artificios seductores del Señor Cura generarían no tanto un rechazo o una resistencia (ese santo de Roma es la papa) como una respuesta que apunta hacia una «resolución paródica» (Baudrillard): sobresimulando el artificio evangelizador —oponiéndole no una verdad, sino algo más falso que lo falso— lo despoja de su sentido; fragua con él una «caricatura privada de modelo, caricatura en sí, caricatura de nada».

«Rezaba» ante los demás y ante sí mismo, pero su oración no era más que un biombo que escondía el desenfreno de su no-oración... o sea que era un acto que se arrojaba fuera, un acto «excéntrico», arrastrando desde aquella iglesia hacia las inmensidades de la incredulidad —un acto que en su núcleo se negaba a sí mismo. ¿Y qué ocurría? ¿Qué empezaba a ocurrir? Nunca en mi vida experimenté nada semejante. Nunca hubiera creído que era posible algo semejante. Pero, ¿qué ocurría pues? En realidad, nada —en realidad ocurría que alguna mano despojaba a la misa de todo su contenido, de su significado— mientras el sacerdote se movía, repetía sus genuflexiones, iba de un lado del altar al otro, y los monaguillos agitaban las campanillas, y subía el humo de los incensarios pero el contenido de todo aquello se escapaba como el gaz de un globo, y la misa se

deshinchaba con una espantosa impotencia... incapaz de engendrar. [Gombrowicz, La Seducción]

La suerte del octavo sermón obliga a imaginar entonces, para el espectáculo montado por la evangelización en los Andes, un destino semejante: un trocarse en parodia.

Tal presunción suena quizás a despropósito para quien concibe nuestra historia desde cierta percepción, digamos trágica, del llamado «drama de Cajamarca». Pero resulta que la parodia (género apenas insinuado dentro del sistema aristotélico¹⁹) ofrece no pocos y pertinentes cuestionamientos para esta experiencia ficcional con el 3er. Catecismo o Sermonario. Por esto vale la pena apreciar con Genette [1989: 20 et ss.] algo de lo que con la parodia vislumbra en el proceso de evangelización.

En primer lugar, la etimología: ôda, es el canto; para: «a lo largo de», «al lado»; parôdein, de ahí parodia, sería (?) el hecho de cantar de lado, cantar en falsete, o con otra voz, en contra canto —en contrapunto, o incluso cantar en otro tono: deformar pues, o transportar una melodía. [Genette 1989: 20]

Si, luego, en términos poéticos, no se puede fijar un perfil unívoco para el género en cuestión, se trataría siempre de un obrar que de alguna manera afecta el texto parodiado, de un obrar que puede *desviarlo hacia otro objeto y darle una significación distinta; que puede incluso, más ampliamente, obtener un*

¹⁹ Sistema de los géneros expuesto en la Poética, se entiende. Allí, dejando de lado la cuestión de los medios de la representación, la distinción se funda en el objeto que y el modo cómo se imita. Así, dentro del modo narrativo, *Homero representa* [a sus personajes] *mejores*; Cleofonte, similares; Hegemón de Taso, el primero que compuso parodias, y Nicocares, el de la Cobardiada, peores. Asimismo, por el lado de la representación dramática, La diferencia entre la tragedia y la comedia consiste precisamente en esto: la segunda intenta representar a los hombres peores de lo que hoy son; la primera mejores [Aristóteles 1448a]. La parodia sería a la epopeya, en el género narrativo, lo que la comedia a la tragedia en el dramático (¿un ancestro de la novela moderna?).

texto épico desviado (invertido) hacia una significación cómica [Genette 1989: 25]. ¿Cómo no sospechar tales virtudes en torno a la prédica sistematizada en los sermones?

Que el espectáculo de la evangelización insta sistemáticamente a deformar, transportar e invertir, que la prédica llama a ser desviada hacia una significación cómica, es algo que el propio Señor Cura, desesperadamente, no ha dejado de percibir. No de otra forma se explican las reiteradas advertencias para que lo suyo sea tomado en serio:

Porque si los toma de burla, o por cumplir, y sin propósito de dejar sus pecados... [s. X]

Y es que, se lo ha visto a lo largo de estas páginas, para el discurso evangelizador valdría lo que para el estilo épico: *no sólo es un blanco diseñado para la imitación divertida y el desvío paródico, sino que además está en instancia e incluso en posición de autopastiche y de autoparodia involuntarios* [Genette 1989: 26]. La ficción fraguada en el espectáculo evangelizador sería pues, a la evangelización, lo que la parodia es a la rapsodia, «hija de su hija»:

Misterio más profundo, y en todo caso más importante, que el de la Trinidad. La parodia es el revés de la rapsodia, y todos saben lo que Saussure decía acerca de la relación entre recto y verso. Del mismo modo, lo cómico no es otra cosa que lo trágico visto de espaldas. [Genette 1989: 26]

Todo radica, sin embargo, en lo que se desencadena con dicha visión del revés. Al hacer de la evangelización una parodia, por lo cómico, no queda otra que *salir de la limitación y de la univocidad de toda representación y de todo juicio* [Calvino 1995: 179]. El humor, se ha dicho, es lo más serio del mundo, pues relativiza y pone en cuestión la noción misma de verdad: al decir de Octavio Paz, convierte en ambiguo todo lo que toca. Así las cosas, al trocarse la evangelización en parodia, no queda otra que salir de la representación del proceso colonial concebida según la normativa aristotélica (el estagirita, como es sabido, norma para el argumento de la tragedia un cambio *de la felicidad a*

la desdicha [Aristóteles: 1453a]; para la comedia, uno de la desdicha hacia un final feliz). Ni cómica, ni trágica: al trocarse en parodia a evangelización se nos ofrece una historia que, como imitación burlesca, ha empezado antes de que el argumento comience (pues la parodia es reescritura), una historia que no se acaba cuando el argumento termina (pues con el humor no hay lugar para un sentido último). Al trocarse la evangelización en parodia se nos ofrece, en suma, una historia que desvía y deja en suspenso los sentidos de la evangelización.

*La iglesia dejó de ser iglesia. El vacío entró, pero era ya un vacío cósmico y negro, y aquello ya no ocurría en la tierra, sino que la tierra se volvía un planeta colgado en el universo, el cosmos se hacía presente, allí sucedía todo. Tanto, que la luz de los cirios e incluso la luz del día que entraba por los ventanales se volvieron negras y nocturnas. De modo que ya no estábamos ni en una iglesia, ni en aquella aldea, ni en la tierra, sino — conforme a la realidad, sí, conforme a la verdad— en algún punto del cosmos, colgados con nuestros cirios y con nuestros resplandores, y allí, entre inmensidades, nos meneábamos haciendo cosas de asombro con nosotros y entre nosotros, como monos que hacen muecas en el vacío. Era un extravagante excitarse unos a otros entre galaxias, una provocación de humanidad en tinieblas, un sorprendente gesticular en el abismo, un descoyuntarse en inmensidades astronómicas. Y aquel ahogarse en el espacio se acompañaba de una tremenda potenciación de lo concreto, y andábamos por el cosmos, pero éramos algo irremediamente dado, preciso en todos los detalles. Las campanas tintinearón para la elevación. Fryderik se arrodilló. [Gombrowicz, *La Seducción*]*

En efecto, pues como parodia la evangelización exige una mirada que, como la de Bloom en el epígrafe, como la de Witold en las últimas citas (Witold Gombrowicz: ¡gracias a Dios, a Polonia no sólo le debemos el Papa!), no admite ningún final de la historia: ni redención ni condena. Así las cosas, podría imaginarse incluso el destino de la doctrina «traducido» según la famosa

circularidad del pensamiento andino: un discurso teleológico, que avanza y guía linealmente hacia un fin (el apocalipsis, la salvación), convertido en un duelo que constantemente se reactiva, como un rito; un duelo que no admite triunfos ni derrotas definitivas, que permite que todos los días, o casi, todavía nos comamos al Papa. Frente a la evangelización como parodia (género escéptico: ni cree ni hace creer) no se impone una representación, se lanza más bien un desafío: comer pedacitos de cadáver, masticando, no tragando solamente; convertir, como en la lección aymara, eso que en su forma vulgar y silvestre es un veneno, la papa, en el cuerpo de nuestro saboreo cotidiano.



TABULA GRATULATORIA

A Roberto CHOQUE, Guillermo MARIACA, Ximena MEDINACELI, Ana Rebeca PRADA, Javier PAREDES y María Luisa SOUX, por todo lo de las noches de miércoles en torno al descubrimiento de Huajchilla. Y por las íntimas e inagotables lecciones, aquí materializadas en algunos préstamos cuyo origen luego se refiere, a:

ALIGHIERI, Dante,

Divina Comedia (trad. de Luis Martínez de Merlo), Madrid, Cátedra.

CALVINO, Italo

1990

Las Ciudades Invisibles (Trad. de A. Bernárdez), Barcelona, Minotauro.

GOMBROWICZ, Witold

1968

La Seducción (Trad. de Gabriel Ferrater, Barcelona, Lumen).

JOYCE, James

1978

Retrato del artista adolescente (Trad. de Dámaso Alonso), Madrid, Alianza.

Ulises (Trad. de José María Valverde), Barcelona, Lumen/Tusquets, 1995.

PROUST, Marcel

1979

Por el camino de Swann (Trad. de Pedro Salinas), Madrid, Alianza.

REFERENCIAS

- ADORNO, Rolena
1987 «Paradigmas perdidos: Guamán Poma examina la sociedad española colonial», en *Sobre Waman Puma de Ayala*, P. Duviols, R. Adorno y M. López-Barral, La Paz, Hisbol.
- ALBO, Xavier (comp.)
1988 *El mundo aymara*, Madrid, Alianza / UNESCO.
- ARISTOTELES
1990 *Poética* (trad. de Angel Cappelletti), Caracas, Monte Ávila.
- ARNOLD, Denise; JIMENEZ Domingo y YAPITA Juan de Dios
1992 *Hacia un orden andino de las cosas*, Hisbol-ILCA, La Paz.
- ARNOLD, Denise y YAPITA Juan de Dios (comp.)
1996 *Madre Melliza y sus crías (antología de la papa)*, Hisbol-ILCA, La Paz.
- AZOULAI, Martine
1987 «Manuales de confesión americanos: Prácticas y costumbres amorosas de los indígenas, siglos XVII y XVIII», en *Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina*, N° 2, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cusco, 1987.
- BARTHES, Roland
1972 «Proust et les noms», en *Nouveaux essais critiques*, París, Seuil.

- 1982 *Fragments de un discurso amoroso*, México, Siglo XXI.
- 1985 «L'ancienne rhétorique», en *L'aventure sémiologique*, París, Seuil.
- BAUDRILLARD, Jean
1989 *De la seducción*. Madrid. Cátedra.
- BENVENISTE, Émile
1966 *Problèmes de linguistique générale*, París, NRF-Gallimard.
- BERTONIO, Ludovico
1603 *Arte y Gramática muy copiosa de la lengua aymara*, Roma, Luiz Zannetti (publicada de nuevo en edición facsimilar por Julio Platzmann, Leipzig, B.G. Teubner, 1879)
- 1612 *Vocabulario de la lengua aymara* (transcripción, hecha por el Instituto Radiofónico de Promoción Aymara (I.R.P.A.), Radio San Gabriel, 1993).
- CALVINO, Italo
1994 *Seis propuestas para el próximo milenio*, Madrid, Siruela.
- 1995 «Definiciones de territorios: lo cómico», en *Punto y aparte*, Barcelona, Tusquets.
- CERECEDA, Verónica
1988 «Aproximaciones a una estética andina: de la Belleza al Tinku», en Albó 1988 (comp).
- CHIAMPÌ, Irlemar
2000 «El barroco y la utopía de la evangelización (Vieira y el "Sermon de la sexagésima")», en *Barroco y modernidad*, Chiampì, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A.
1991 *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (6 tomos), Madrid, Gredos.

- DELEUZE, Gilles
1972 *Proust y los signos*, Madrid, Anagrama.
- DELUMEAU, Jean
1983 *Le péché et la peur (la culpabilisation en Occident, XIIIe-XVIIIe siècles)*, Paris, Fayard.
- DURAN, Juan Guillermo
1982 *El Catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales*, Buenos Aires, Publicaciones de la Universidad Católica Argentina / Editorial «El Derecho».
- ECO, Umberto
1993 *Las poéticas de Joyce*, Barcelona, Lumen.
- 1994 *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Comercial S.A.).
- ESTENSSORO, Juan Carlos
1994 «Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (siglos XVI-XVII)», en *La venida del reino (Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX*, Gabriela Ramos (comp.), Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina, N°12, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas-Cusco.
- FOUCAULT, Michel
1979 *L'archéologie du savoir*, Paris, NRF/Gallimard.
- GENETTE, Gérard
1989 *Palimpsestos*, Madrid, Taurus.
- GUZMAN DE ROJAS, Iván
1982 *Problemática lógico-lingüística de la comunicación social con el pueblo aymara*, Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo C.I.I.D., Canadá.

GRUZINZKI, Serge

1995 *La Guerra de las imágenes (de Cristóbal Colón a «Blade Runner»: 1492-2019)*, México, Fondo de Cultura Económica.

GUEVARA-GIL, Armando y SALOMON Frank

s.f. *A "Personal Visit": Colonial Political Ritual and the Making of Indians in the Andes*, University of Wisconsin, Tapuscrito.

HARDMAN, Martha

1988 «Jaqi aru: la lengua humana», en Albó 1988 (comp.).

HARRISON, Regina

1992 *'True' Confessions: Quechua and Spanish Cultural Encounters in the Viceroyalty of Peru*, Latin American Center, University of Maryland at College Park.

1994 *Signos, cantos y memoria en los Andes*, Quito-Ecuador, Biblioteca Abya-Yala.

1994a «The theology of Concupiscence: Spanish-Quechua Confessional Manual in the Andes», en *Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*, Ed. Cevallos-Candau, Cole, Scott y Suárez, University of Massachusetts Press.

1995 «The Language and Rethoric of Conversion in the Viceroyalty of Peru», en *Poetics Today*, 16: 1, The Porter Institute for Poetics and Semiotics.

JORNADAS ANDINAS DE LITERATURA LATINOAMERICANA

1997 *Memorias de Jalla Tucumán 1995*, Universidad Nacional de Tucumán.

KRISTEVA, Julia

1978 *Sèmeiotikè. Recherches pour una sémanalyse*. Paris, Point-Seuil.

- LEURIDAN, Johan
1997 *José de Acosta y el origen de la idea de misión, Perú, siglo XVI*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas» y Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología.
- LEZAMA LIMA, José
1988 *Confluencias*, La Habana, Letras Cubanas.
- LIENHARD, Martin
1997 «Oralidad», en *Memorias de JALLA Tucumán* 1995, vol. 1, Universidad Nacional de Tucumán.
- MARZAL, Manuel M. (coordinador)
1992 *Rostros indios de Dios*, CIPCA/HISBOL/UCB, Cochabamba.
- MILHOU, Alain
s.f. «Misión, represión, paternalismo e interiorización. Para un balance de un siglo de evangelización en Iberoamérica (1520-1620)», s.r.
- μ(Grupo)
1982 *Réthorique générale*, París. Seuil.
- ONG, Walter
1987 *Orality and literacy*, Methuen, London and New York.
- ORERIIUS, Ludovicus Hieronymus
1603 *Rituale, sev Manuale Peruanum et Forma brevis administrandi Indos Sacrosancta Baptismi, pænitentia, Eucharistia, Matrimonii & Extremaeunctionis Sacramenta*, Neapoli, Io Iacobum Carlinum, & Constantinum Vitalem.
- PLATT, Tristan
1988 «Pensamiento político aymara», en Albó 1988 (comp).
1996 *Los Guerreros de Cristo*, ASUR / Plural Editores, La Paz.

POLIA MECONI, Mario

- 1999 *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

POMA DE AYALA, Felipe Guamán

- (1980) 1615 *El primer nueva corónica y buen gobierno*, ed. de J. Murra y R. Adorno, México, Siglo XXI.

RAMOS, Gabriela; URBANO, Henrique (compiladores)

- 1993 *Catolicismo y extirpación de idolatrías (siglos XVI-XVIII)*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas».

RICARDOU, Jean

- 1978 *Nouveaux problèmes du roman*, París, Seuil.
- 1988 «Éléments de textique», en *Conséquences*, N°10, París.

SAIGNES, Thierry (compilador)

- 1993 *Borrachera y memoria (la experiencia de lo sagrado en los Andes)*, La Paz, Hisbol/IFEA.

SALAZAR-SOLER, Carmen

- 1993 «Embriaguez y visiones en los Andes. Los jesuitas y las borracheras indígenas en el Perú (siglos XVI y XVIII)» en Saignes, comp.

URBANO, Henrique

- s.f. «Sincretismo y sentimiento religioso en los Andes. Apuntes sobre los orígenes y desarrollo», s.f., s.r.
- 1993 «Idolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico», en Ramos y Urbano (comp.).

- 1994 «La invención del catolicismo andino. Introducción al estudio de las estilísticas misioneras. Siglo XVI», en *La venida del reino (Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX*, Gabriela Ramos (comp.). Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina, N°12, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas" - Cusco.
- 1999 «Estudio preliminar a *La extirpación de la Idolatría en el Pirú, Pablo Joseph de Arriaga* de la Compañía de Jesús» Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas»
- VILLAMIL DE RADA, Emeterio
1939 *La lengua de Adán y el Hombre de Tiguanao* (resumen de estas obras), La Paz, Biblioteca Boliviana N° 7. Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.
- VILLENA ALVARADO, Marcelo y ARANDA Blanca
1999 «Hacia las poéticas del tinku», en *Estudios Bolivianos 7*, Instituto de Estudios Bolivianos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.M.S.A., La Paz.
- VILLENA ALVARADO Marcelo
1999 «Para leer el otro lado: una pesquisa tras los rastros de El Loco, de A. Borda», en *Estudios Bolivianos 8*, Instituto de Estudios Bolivianos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.M.S.A., La Paz.

SEMBLANZA "BIO"-BIBLIOGRÁFICA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ANA REBECA PRADA M.



Lo que a continuación ofrezco a este conjunto de trabajos en torno al Tercero Catecismo o Sermonario (complemento de la Doctrina cristiana y Catecismo para indios publicada en 1584 en Lima), objeto central de las disquisiciones de los mismos, es un comentario que he denominado "bio"-bibliográfico de la investigación realizada. "Bio" porque el proyecto y su ejecución tuvieron una vida propia y particular que es importante subrayar y rescatar de lo meramente anecdótico. Esto porque la investigación interdisciplinaria¹ no es precisamente muy común en nuestro medio, así como tampoco muy evidentemente promovida por nuestras instituciones universitarias y de investigación en general. Vale la pena rescatar, pues, lo que creo fue una experiencia interdisciplinaria importante como práctica que el Instituto de Estudios Bolivianos desea promover como metodología de trabajo fundamental. Y "Biblio" porque esta vida del proyecto tuvo que ver con la construcción personal y compartida de un corpus bibliográfico que sin duda reporta gran interés para quienes comparten la fascinación por las historias de la colonia y la evangelización—y dentro de ellas, la fascinación por los senderos y meandros del mal en lo que concierne a la construcción de alteridad.

¹ Xavier Albó, en sus comentarios sobre el conjunto de trabajos realizados por los miembros del grupo, afirma en que en verdad se trataría más de un trabajo pluridisciplinario, puntualizando que en verdad cada investigador se acercó al material desde su propia perspectiva.

Lo que sigue es una experiencia y un particular itinerario de discusión grupal y de lectura individual y compartida en torno a estas problemáticas. Puede constituir un camino de entrada a la temática del mal y el otro en relación a la evangelización. Y si se considera la bibliografía general, la que incluye lo leído por todos los integrantes del grupo, entonces se abre una entrada mucho más vasta a la evangelización en términos más generales.

I. PRIMERA PARTE: EN TORNO AL PROYECTO Y AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

a) Algunos antecedentes

Todo comenzó a principios de 1998. María Luisa Soux trajo a una de las primeras reuniones de un recientemente conformado grupo de investigación un manuscrito hallado en la biblioteca de la familia Soux. Se trataba de un sermonario que la historiadora sospechaba inédito y, por lo tanto, de gran interés como inaugural objeto de investigación para el grupo.

Se adoptó el texto como objeto de trabajo, considerando la posibilidad de que ocurriera lo que en otras ocasiones—María Luisa y Ximena Medinaceli recordaban la experiencia que tuvieron con el Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia... del “Aldeano”: se encontraba un texto puesto a dormir a través de los siglos y luego se trabajaba en conjunto sobre él, lanzándolo luego a la luz pública para el enriquecimiento de la historiografía y lo saberes generales sobre Bolivia...

El grupo de investigación se estrenaba como un programa de trabajo a largo plazo del Instituto de Estudios Bolivianos bajo el nombre de “Discursos, Historia y Cultura”, y estaba constituido por historiadores, las ya mencionadas María Luisa y Ximena, y Roberto Choque; dos especialistas en literatura, la suscrita y Marcelo Villena; y tres estudiantes de lingüística, Javier Paredes, Olivia Pacífico y Mabel Zambrana. Más adelante, en parte del trayecto, se incorporó Guillermo Mariaca, también especialista en literatura.

Para María Luisa, Ximena y Roberto, la idea de encarar un texto colonial o republicano—no teníamos muy clara su procedencia o fecha de elaboración al

principio— era parte de una práctica profesional familiar. Para los estudiantes de lingüística, familiarizados con la historia de la lengua, también resultaba más o menos natural hacerlo. No voy a hablar por Marcelo Villena, aunque imagino que como catedrático de literatura contemporánea como yo, también sintió la extraña sensación de estarse metiendo en camisa de once varas.

En verdad—y ya hablando en términos personales—lo que ocurrió fue que despegué no sólo a una época y a un área de saber escasamente conocidos por mí, sino a una experiencia intelectual extraordinariamente estimulante. No sólo por el itinerario que me impuso estudiar un sermonario elaborado siglos atrás o por la bibliografía a la que tuve que enfrentarme, sino porque emprendí— y aprendí—un trabajo de carácter interdisciplinario verdaderamente enriquecedor.

b) El desentrañamiento del misterio

Poco les tomó a las historiadoras del equipo descubrir que el sermonario en cuestión era nada menos que uno de los complementos pastorales al Catecismo del III Concilio Provincial de Lima, realizado en 1582-1583. Específicamente, era el Tercero Catecismo y Exposición de la Doctrina Cristiana por Sermones o Sermonario, publicado en Lima en 1585. Bueno, en realidad, se trataba de una copia a mano de este sermonario del siglo XVI, realizada en el siglo XVIII por alguien que no se ha podido identificar.

Hubo cierta decepción al saber que no iríamos a aportar con un documento inédito; pero en todo caso el plan de estudiar el sermonario siguió su curso. Habíamos dado con un documento colonial de central importancia para la historia de la evangelización en los Andes—un texto que sospechábamos tendría ya más de una publicación contemporánea—, y los miembros del grupo se encaminaron en distintas direcciones para establecer maneras de abordar el tema afines a sus intereses y especialidades.

No faltaron momentos de emoción, como el ocurrido cuando algún miembro del grupo apareció un día con la Doctrina Christiana y Catecismo para Instrucción de los Indios..., facsímil de la publicación original realizada por Petroperú en 1984, precisamente en conmemoración a los 400 años de la primera impresión jamás realizada en América del Sur. Supimos que las

publicaciones de 1584—Doctrina Cristiana y Catecismo (Menor y Mayor) y Confesionario para los Curas de Indios (con sus respectivos complementos)—y 1585—Tercero Catecismo o Sermonario—realizadas por el italiano Antonio Ricardo en Lima por encargo de los organizadores del III Concilio Limense habían inaugurado la primera imprenta instalada en el subcontinente.

Simultáneamente, con la revisión de El catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585) de Juan Guillermo Durán, referido a Ximena Medinaceli por Xavier Albó, tuvo el grupo un panorama completo del Concilio y de las publicaciones para la evangelización de indios emanadas de él. Curiosamente, este libro, tanto como el ya mencionado Doctrina Cristiana y Catecismo publicado por Petroperú, no incluían el sermonario. Reproducen la Doctrina y el Catecismo, y el Confesionario, pero no el sermonario. En el segundo caso es entendible pues el sermonario fue publicado en 1585 y la edición homenajeaba muy puntualmente el *primer* libro publicado en los Andes y Sudamérica, el de 1584. Pero en el caso del libro de Durán, encontramos con algo de desilusión sólo un índice de títulos de los treinta y un sermones, así como unos subtítulos con información general sobre el sermonario destinado a “curas y doctrineros de indios” como complemento a los textos catequísticos.

Sin embargo, sí encontramos en el libro un listado de bibliotecas donde se conservan primeras ediciones del sermonario: entre ellas, la Biblioteca del Colegio de San Calixto de La Paz, lugar en el que Ximena Medinaceli—otra vez con ayuda de Xavier Albó—pudo tener acceso a la “editio princeps” y así cerrar por completo el misterio de un texto que inicialmente había dado señas de escapársenos constantemente. Contábamos ahora con el original del siglo XVI y con la copia del siglo XVIII. Durán, además de proporcionarnos los nombres de las bibliotecas en que pueden encontrarse las ediciones originales del sermonario (en América: Buenos Aires, La Paz, Santiago, Cotacollao-Ecuador, Rhode Island-EEUU, Lima, Arequipa y Montevideo; en Europa: Cuenca, París y Londres), anota los datos bibliográficos de las 2 ediciones posteriores o “reimpresiones”. Con estos datos, que copiamos a continuación, se cerraba también esa primera ilusión con que se había iniciado el proyecto, la de publicar un texto colonial *inédito*:

- *Tercero/Cathecismo/ y exposición de la Doctrina Cristiana por/Sermones./Para que los Curas y otros/*

Ministros prediquen y enseñen a los Indios/ y a las demás personas./ Conforme a lo que se proveyó en el Santo Concilio Provincial de Lima el año de 1583./ Mandado reimprimir por el Concilio Provincial del de 1773./ En la Oficina de la calle San Jacinto. 1773 [Lima] .

- Durán anota: "la misma edición fue reproducida en París, en 1867, por la Librería de Rosa y Bouret (Poissy. Imp. Bouret).

Tiempo después supimos que existía otra reimpresión. Luciano Peña, en la Introducción titulada "Clave de la evangelización de América" del libro Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios: Introducción: Del genocidio a la promoción del indio publicado en 1986, anuncia que ésta es la primera fase de tres. Su objetivo es ofrecer "un estudio preliminar" y "claves de valoración del 'Catecismo de indios' " emanado del III Concilio Limense. La segunda fase constituiría, precisamente, la "publicación en facsímil del texto ejemplar y único que se encuentra en la Biblioteca Diocesana de Cuenca" dentro de la colección Corpus Hispanorum de Pace (volumen 26) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Peña anuncia también la tercera fase, la que incluiría trabajos de "los mejores especialistas de la evangelización y de la cultura iberoamericana". Todo el proyecto, comenta el autor, es parte de un proyecto pensado en "vísperas del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América" como "justo y necesario homenaje a la Iglesia y a la Corona española". No se ha podido comprobar si la segunda fase fue efectivamente realizada.

Esta develación general de los misterios en torno al sermonario, en todo caso, no modificó la idea de reproducir de todos modos el texto del mismo en la publicación de los resultados de la investigación. Sobre todo porque las dos versiones conocidas, la original del siglo XVI y la copia del XVIII, eran ya objeto de un trabajo lingüístico comparativo de parte de Olivia Pacífico y Mabel Zambrana.

c. La definición de temas

Uno de los procesos más interesantes en un trabajo sistemático de grupo es, por supuesto, la manera en que se van compartiendo todos los elementos que

hacen a la investigación: establecimiento de la bibliografía, definición y maduración del tema de aproximación al objeto de análisis, dudas, miedos, impotencias, impases, cambios de parecer, lectura de avances de redacción, etc.

Los historiadores emprendieron caminos propios de su oficio, lo mismo que los lingüistas y los literatos. Los momentos de definición de temas son difíciles de establecer, pues cada miembro del grupo tenía un *timing* personal, una forma de desarrollar su trabajo muy particular. En todo caso, los temas en que cada uno fue desembocando pueden ser apreciados en los artículos e informes que cada uno incluye en esta publicación. Es importante subrayar que si bien el grupo no tuvo que ver directamente en la definición de temas individuales, sí tuvo que ver en su particular matización y modulación, pues las discusiones periódicas alimentaban y aclaraban las ideas que íbamos desarrollando y explorando como posibles vías personales de trabajo. Comenzó un proceso sostenido de lecturas compartidas e intercambio de bibliografía, el que incluía siempre un proceso de discusión y que también necesariamente influyó la forma en que cada uno encaraba su investigación. Lo fundamental era que la forma de encarar las lecturas y las conversaciones estaba marcada por la experiencia e historia que cada uno aportaba al grupo.

En cuanto a mí concierne, desde un principio me interesó—pues es algo que me interesa en mi propio campo de especialidad—la cuestión de la otredad. Luego de una primera lectura del sermonario, me quedó claro que éste sería el tema con el que yo participaría en la investigación. Sin embargo, desde un principio me di cuenta que se trata de un tema muy amplio y muy obvio—porque se trataba de un sermonario *para indios* y porque la otredad ha sido el tema de moda en varias disciplinas durante las últimas décadas. Es así que con el pasar de las semanas, me fui interesando crecientemente en la problemática de la otredad en conexión con el mal. La presencia en los sermones del diablo, el mal, el pecado, la idolatría aparecieron como la articulación a perseguirse en el diseño de otredad que ofrecían los textos. Y aún más que el mero diablo, que la mera presencia del mal como una abstracción que levita y merodea por los sermones, comenzó a interesarme particularmente la problemática de la hechicería y sus posibles conexiones con la brujería.

Un libro que tenía pendiente hacía ya algún tiempo, la Historia nocturna: Un desciframiento del aquelarre de Carlo Ginzburg, más por intuición y curiosidad

personal que por otra cosa, me animó a encaminarme por esa vía bibliográfica. Siempre me ha atraído más el mal que el bien, pero algo que no dejó de inquietarme al leer el sermonario es la radical violencia que es capaz de desencadenar la alquimia entre los dos elementos...

Mi aporte a la investigación se concretó, finalmente, en este ensayo "bio"-bibliográfico, y no en una lectura propiamente dicha de los sermones.

II. SEGUNDA PARTE. AQUELARRE Y ALTERIDAD: UNA PROPUESTA BIBLIOGRÁFICA

Con gran ignorancia en torno a las problemáticas de la evangelización, entonces, y con esta fascinación por el mal, inicié la construcción de un corpus bibliográfico desencadenado el primer contacto con el sermonario...

Ya mencioné antes que el libro de Juan Guillermo Durán constituyó un momento fundamental en esta historia de lectura, pues me abrió los ojos respecto al fenómeno conciliar, al siglo XVI, a la Iglesia católica colonial, al rol de los jesuitas, al texto evangelizador, entre otras varias cosas. De pronto la figura vaga y confusa que tenía de la colonia comenzó a adoptar contornos más ciertos, así como comenzó a delinearse una esfera de reflexión—los estudios coloniales—tremendamente compleja y polémica.

a) Centro de estudios regionales andinos "Bartolomé de las Casas"- Cusco

Del autor sacerdote que "me iniciara" pasé a los investigadores del Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas" de Cusco, particularmente a Enrique Urbano, cuya erudición y estilo contundente y agresivo ciertamente ocuparon varias horas de conversación en el grupo. Se nos hizo pronto evidente que este centro de investigaciones realizaba trabajo de punta sobre el tema que nos ocupaba. Los diferentes miembros del grupo empezamos a buscar los volúmenes de la serie Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina. Conseguimos el volumen No. 2, que contiene artículos diversos sobre el tema, siendo de particular interés "El

discurso de denuncia de las idolatrías de los indios” de Emma Falque y “El escándalo de Chucuito” de Urbano; el volumen No. 3, siendo de especial interés “Francisco de la Cruz” de Vidal Abril Castelló, “El tribunal de la Inquisición en el Perú” de Gabriela Ramos y las crónicas bibliográficas de Juan Bautista Lassegue y Urbano; el volumen No. 5, Catolicismo y extirpación de idolatrías, siglos XVI-SVIII. Charcas, Chile, México, Perú, compilado por Urbano y Ramos, del que se tomó en cuenta especialmente la “Introducción” de Urbano. “Experiencias evangelizadoras” de Castelló, “Índice de la sección de hechicerías e idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima” de Laura Gutiérrez y el artículo de Juan Carlos García Cabrera sobre “Hernández Príncipe, extirpador de idolatrías”; el volumen No. 10, Ofensas a Dios: Pleitos e injurias. Causas idolátricas y hechicerías, Cajatambo, siglos XVII-XIX del mismo García Cabrera; el volumen No. 12, La venida del reino: Religión, evangelización y cultura en América Latina. Siglos XVI-XX, conteniendo material fundamental como “La invención del catolicismo andino” de Urbano y “Descubriendo los poderes de la palabra” de Juan Carlos Estenssoro; el volumen No. 13, La extirpación de la idolatría en el Piru (1621) de Pablo Joseph de Arriaga de la Compañía del Jesús, con un invaluable estudio preliminar de Urbano, sin duda una de sus reflexiones más recientes y concentradas sobre la evangelización y la extirpación de idolatrías en los Andes; y el volumen No. 19, José de Acosta y el origen de la idea de misión. Perú, siglo XVI de Johan Leuridan Huys. Es importante anotar que Ofensas a Dios y La extirpación de la idolatría en el Piru también forman parte de la colección Monumenta Idolátrica Andina, siendo el primero el volumen No. 1 de esta serie y el segundo el volumen No. 3.

También el Centro “Bartolomé de las Casas” publica la serie Archivos de Historia Andina, cuyo volumen No. 10 corresponde a Luna, sol y brujas: Géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales de Irene Silverblatt; y el No. 11 a Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chancay, siglo XVII) de Ana Sánchez. Se comentarán estos libros más adelante.

No cabe duda que la serie Cuadernos para la historia de la evangelización y Monumenta idolátrica andina constituyen un instrumento fundamental para la investigación sobre el tema de la evangelización a lo largo de la historia colonial andina, con algunas salidas comparativas con el caso mexicano. Si bien

no se pudo consultar las series completas, es claro que estas publicaciones contienen trabajo de primer orden tanto en lo que hace a la reflexión de los más diversos temas referidos a la evangelización, como a textos coloniales de central importancia para entenderla—como es el caso del de Arriaga o de los expedientes de idolatrías y hechicerías trabajados por Sánchez y García Cabrera. La lectura de estos cuantos volúmenes de las series mencionadas delinearon a los largo de la investigación elementos capitales para comprender la complejidad del proceso de evangelización. La historia de la evangelización que atañe al III Concilio Limense y los textos emanados de él (digamos, la del siglo XVI y la de la primera mitad del siglo XVII) va cobrando cuerpo en cuanto a un caos político primero en la zona andina, la instauración de la encomienda, los primeros y dificultosos pasos del esfuerzo evangelizador, así como los de la resistencia indígena. El Concilio de Trento—evento crucialmente concebido en contra de la agresividad y vitalidad de la Reforma anticatólica—tarda en repercutir en el Virreinato del Perú, pero la llegada del virrey de Toledo y la de los jesuitas al Perú constituyen un hito en la aplicación de sus reformas y en el cambio definitivo de la historia de la Iglesia y del poder político en esta zona vital para el gobierno colonial español. Impulsor del III Concilio Limense, Toledo no estará en los Andes para participar en su desarrollo. El que sí estará de figura central es, por supuesto, José de Acosta, erudito jesuita que aparte de ser el autor central de los textos emanados del Concilio (de nuestro sermionario), lo es también de De procuranda indorum salute, “obra máxima en términos de teología misionera y pastoral”. Figura central fue, también, en el proceso inquisitorial de Francisco de la Cruz, el cual desembocó en la ejecución del condenado por herejía poco antes al III Concilio.

La presencia, discurso y prácticas evangelizadoras de los jesuitas cobran enorme importancia durante el periodo que atendemos, no sin suscitar violentas reacciones en las otras órdenes religiosas. Entre otros, serán ellos—de Ávila, de Arriaga, Hernández Príncipe, entre otros—quienes protagonizarán las campañas de extirpación de idolatrías instauradas en los Andes durante la primera mitad del siglo XVII. García Cabrera ofrece un excelente rastreo de la historia de estas campañas en Ofensas a Dios. Protagonistas centrales también eran en Europa, en la que Trento había iniciado agresivas campañas de recristianización, sobre todo en zonas rurales. La Inquisición no participa en la represión de la hechicería, en la extirpación de idolatrías, ni en la

instauración del control religioso-cultural ansiado por los miembros de la Compañía y por el poder político y religioso en general; su rol se limita a la población no indígena. Entrelazada irremediabilmente con intereses, tendencias y diferencias políticas del poder religioso y del político, la historia de la evangelización—tanto la proclive como la no proclive a la extirpación—se torna a los ojos del lector en una complicada trama en la que a momentos (no pocos) se pierden completamente los supuestos objetivos centrales de la masiva y altamente jerarquizada y diferenciada presencia eclesiástica en este lado de América.

Queda claro que son momentos fundamentales a la comprensión de esta época y de los fenómenos específicos que nos interesan: el “descubrimiento” de América a fines del siglo XV y el advenimiento de la Reforma a principios del siglo XVI; la llegada de los españoles a la zona andina en 1532; la instauración del poder político y religioso hasta la gestión virreinal de Toledo (1569-1581); la celebración del Concilio de Trento en Italia y el desencadenamiento de la gran reforma católica (1545-1563); la disputa de Valladolid (1550) entre Sepúlveda, Mendieta y Las Casas; los movimientos de resistencia indígena (particularmente el del Taqi-Onqoy, 1564-1565);² los concilios celebrados con anterioridad a la llegada de Toledo (I: 1551; II: 1567-1568); la llegada de los jesuitas a los Andes (1568); la ejecución de Túpac Amaru (1572) por orden de Toledo y el fin de la resistencia inca; la celebración del III Concilio Limense (1582-83) y la publicación del Catecismo; y las campañas de extirpación de idolatrías (primera mitad siglo XVI). No está demás incluir en estos hitos que demarcan el territorio a explorar para entender el III Concilio Limense y la publicaciones emanadas de él, y siempre en una perspectiva comparativa, la “Edad Dorada” de la iglesia mexicana (1524-1564) bajo hegemonía evangelizadora franciscana y durante el reinado de Carlos V, así como la sepultura de la razón crítica de Las Casas durante el reinado de Felipe II, cuya “razón estratégica y realismo cínico” (a decir de Dussel)³ hegemonizó, precisamente, el proyecto evangelizador de América en la segunda parte del siglo XVI. Toledo y Acosta serán piezas fundamentales para entender la sepultura de la influencia lascasiana en la evangelización andina.

2 Libro de consulta obligado para este particular fenómeno es El retorno de las huacas: Estudios y documentos del siglo XVI, compilado por Luis Millones.

3 Me refiero a su 1492: El encubrimiento del Otro.

Y en medio de todo ello, la certidumbre—en tiempos en que se celebra el III Concilio Limense y se publican la Doctrina cristiana y sus complementos—de que el diablo había habitado esta región dejada de Dios, provocando e incentivando en su población ignorante de él el culto idolátrico. Este culto refiere específicamente a la práctica de adorar a creaturas—elementos de la naturaleza, ídolos, etc.—y no al creador (Dios). La operación evangelizadora trataba en esencia, pues, de traer a Dios a estas tierras y expulsar al diablo de ellas, obedeciendo a las propias sagradas escrituras, las que establecían que vendría el día en que el Reino de Dios se expandiría por todo el orbe. Se trataba pues de una guerra de expulsión del mal—expresado en prácticas religiosas y culturales nativas—y de la introducción del bien único.

b) Evangelización, idolatría y hechicería en los Andes: otras lecturas

El hecho de que el Centro “Bartolomé de las Casas” tenga una política tan sistemática y eficiente de publicaciones en torno a la evangelización en los Andes, hace posible concebir este cuerpo bibliográfico como un proyecto orgánico de descripción, análisis e interpretación del programa religioso de la colonia española. Existen, por supuesto, múltiples publicaciones que ensanchan el mapa bibliográfico sobre la evangelización. Comento a continuación algunas de éstas.

Regina Harrison ha trabajado en los últimos años sobre la confesión programada por la evangelización para los indígenas. Este material complementa claramente el trabajo sobre el sermonario, pues alude a esa otra práctica considerada como esencial en el proceso de introducción de los indios a la religión católica. Harrison analiza la imposición de la confesión dentro del contexto del control religioso y cultural español, así como la resistencia indígena a tal práctica. Textos claves de la autora son “‘True’ Confessions: Quechua and Spanish Cultural Encounters in the Viceroyalty of Peru” y “The Theology of Concupiscence: Spanish-Quechua Confessional Manuals in the Andes”.

Thierry Saignes y Carmen Salazar-Soler también nos ofrecen material importante para el análisis de la guerra contra la idolatría—punto central de ataque en el sermonario—cuando nos hablan de la percepción que los

evangelizadores tenían de la borrachera andina. El libro Borrachera y memoria: La experiencia de lo sagrado en los Andes ayuda a entender la estrecha conexión que la Iglesia establecía entre la práctica ritual y comunitaria de la borrachera con las prácticas idolátricas, constituyéndose entonces es blanco axial de la lucha contra éstas. Por su parte, Alain Milhou nos amplía la comprensión del proceso de evangelización en la época anterior al III Concilio Limense. Muy puntual es sobre todo el tratamiento que hace de la llegada de los jesuitas y de su particular programa de evangelización.

Dos libros que resultan fundamentales son el recientemente publicado De las costumbres y conversión de los indios del Perú del cura doctrinero Bartolomé Álvarez y Luna, sol y brujas: Géneros y clases en los Andes prehispanicos y coloniales de Irene Silverblatt.⁴ En el primer caso, se trata de un memorial escrito a Felipe II muy poco después del III Concilio, y elaborado a partir de una crítica severa en contra de la manera en que la Iglesia y el poder político manejan el proceso de evangelización. Autocalificándose como testigo de la manera en que los indígenas continúan practicando sus propias costumbres y religión, y describiendo las mismas con gran precisión, Álvarez pide al monarca envíe al Santo Oficio para que se haga cargo de tal desorden. El material introductorio del memorial es enormemente útil, pues nos acerca a la temática de la evangelización y de la lucha contra la preservación de la cultura y la religión indígenas en una zona que luego pertenecería a la nación boliviana—Aullagas, Oruro. Villarías Robles, Martín Rubio, Albó y del Pino Díaz nos ofrecen un marco de lectura importante en relación al interés geográfico-cultural, lingüístico, etnográfico e histórico que reviste el libro.

En cuanto a Silverblatt, es importante subrayar que su óptica privilegia el rol de las mujeres en la transformación dramática que injerta la presencia y gobierno español en la zona andina. Para los intereses específicos del tema de la hechicería, es particularmente importante su tratamiento de las relaciones establecidas por el discurso eclesiástico europeo y colonial entre el diablo y la

⁴ Yo tuve acceso sólo a la edición en inglés, de la que se da la información bibliográfica en la Bibliografía General. Obtuve los datos de la edición en español de las solapas de Amancebados, hechiceros y rebeldes de Ana Sánchez.

mujer, además de su trabajo sobre la relación entre persecución y sujetos sociales y económicos más radicalmente subordinados, y sobre la forma en que este diablo y este discurso demonológico es transportado a los Andes y convertido en extirpación de idolatrías y persecución cultural y religiosa. También interesa su tratamiento de la hibridación de figuras andinas no demónicas con el demonio occidental, así como de las declaraciones judiciales de las "brujas" indígenas. Las mujeres fueron, a decir de la autora, preservadoras fundamentales de saberes culturales estigmatizados por la estrategia demonizadora de lo cultural nativo durante la colonia.

c) Lo diabólico y la persecución en Europa

Simultáneamente a las lecturas que puntualizaban la trayectoria del proyecto evangelizador en los Andes, yo leía sobre brujas y herejes en Europa. En un momento dado, la historiadora Clara López me advertiría que era necesario tener en cuenta la muy marcada diferencia que existe entre brujería y herejía europea y hechicería e idolatría andina. Efectivamente, mi intención era la de entender las relaciones y diferencias entre concepciones del mal en Europa y los Andes durante el siglo XVI. Una introducción extraordinaria a esta temática es la ya mencionada Historia nocturna de Ginzburg y, además, su fundamental El queso y los gusanos. En estos dos libros Ginzburg practica un principio conceptual que resulta útil también para el estudio de temas andinos: la herejía y la brujería son realidades, estereotipos, co-producidos por la élite y el pueblo. En el caso de la brujería y, específicamente, el aquelarre, se trata de un estereotipo que el historiador italiano va desmenuzando a partir de antiguos saberes populares, la cultura de la élite, y las prácticas de poder y control social y cultural del siglo XIV al XVII. En el caso de la herejía, Ginzburg nos ofrece un estudio maestro en torno a las fuentes eruditas del saber popular, rompiendo el presupuesto de la ignorancia y analfabetismo del campesinado italiano del siglo XVI, y, sobre todo, en torno a la compleja hibridación conceptual elitaria-popular en un cierto discurso campesino. Además de todo ello, estos libros acceden al funcionamiento del aparato inquisitorial y al desarrollo y desenvolvimiento de sus prácticas represivas.

Quisiera mencionar aquí el libro de Ana Sánchez, autora del ya mencionado Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chancay, siglo XVII), quien se ubica

conceptualmente muy cerca de Ginzburg.⁵ Nos propone acercarnos al fenómeno de la hechicería y de la idolatría rompiendo el cisma tácito que suele establecerse entre élites y esferas de poder y ámbito popular, subalterno en los estudios, por ejemplo, de hechicería y extirpación de idolatría. Los españoles—incluso los hombres de la Iglesia—que habitaban los Andes durante el siglo XVI y XVII eran parte también de una cultura aún muy marcada por los saberes orales de la Europa medieval y renacentista. Sánchez apunta a uno de los aspectos más interesantes que subyace a este tipo de investigaciones: se trata de una era en que, precisamente, el poder político, social y cultural establece la necesidad de generar la distancia—que luego caracterizará a la Modernidad, aún incipiente en este siglo visagra—entre hegemonía y subalternidad, élite y pueblo, castas gobernantes y masas gobernadas; entre alta cultura y cultura popular. Le interesa a ella explorar cómo se concreta esto en el espacio andino, puesto que se trata de un proyecto que va más allá de la España contrarreformista; que atañe a todo el mundo cristiano, en ese entonces violentamente dividido entre iglesias reformadas e iglesia contrarreformista. Particularmente interesante es la forma en que Sánchez establece las delicadas y problemáticas—a momentos delirantes—líneas que separan las prácticas idolátricas de las no idolátricas.

La voluntad de hacer lecturas comparativas, que consideren los fenómenos en torno al mal tanto en Europa como en los Andes, encontraron en el libro de Ana Sánchez uno de los materiales más sofisticados, específicamente por su voluntad de leer el control religioso y cultural (que define como uno solo y como inextricablemente engranado al control político y económico) como algo que excede el proyecto colonial puramente andino y que más bien caracteriza a la Europa reformista y contrarreformista de la época y sus colonias. Lo interesante es explorar las particularidades de la versión española colonial. En este tipo de trabajos—el de Sánchez y algunos otros ya mencionados del Centro “Bartolomé de las Casas”—se encuentra un material invaluable ya fuertemente ligado a los estudios culturales comparados.

⁵ De hecho notamos que en su introducción a *La extirpación de la idolatría en el Pirú* de Arriaga—la publicación más reciente que conocemos—Henrique Urbano también incluye a Ginzburg en su bibliografía, tanto en lo que hace a los dos libros referidos aquí como al libro sobre los *benandanti* italianos del siglo XV y XVI, muy anterior a los otros

En esta voluntad de encontrar puentes entre la historia europea y la historia andina en torno al mal, un compañero del grupo me proporcionó El anticristo: Dos milenios de fascinación humana por el mal de Bernard McGinn, libro que rastrea el recorrido de este personaje esencial a la cultura religiosa de occidente. Según el autor, el catolicismo no enfatizó demasiado en esta encarnación maligna durante el siglo XVI, mientras que el campo reformista encontró en ella una de sus estrategias centrales contra el catolicismo y su estructura jerárquica. El papa era el anticristo. De este modo, pudo establecerse también—en términos asimismo comparativos—cómo se planteaba el mal el enemigo principal del catolicismo en la época del III Concilio: la iglesia reformada. Asimismo, encontré en el capítulo "Brujas" de Jean-Michel Sallman (en A History of Women: Renaissance and Enlightenment Paradoxes),⁶ el que complementa o comparte muchas de las afirmaciones de Ginzburg, Silverblatt y Sánchez, pero que establece, a diferencia sobre todo de la segunda, que la persecución de brujas era completamente desconocida en gran parte de la Europa de los siglos XVI y XVII, como en Italia, España, Portugal y sus colonias—lo que explicaría por qué Ginzburg no hace mención alguna a las persecuciones en España, sólo a las realizadas en zonas fronterizas con Francia. Y es precisamente al contexto español propiamente dicho al que remite la mayor parte del libro Vinieron los sarracenos... El universo mental de la conquista de América de Nelson Manrique, quien concede un tratamiento muy amplio de la cultura española en tiempos de la conquista. El libro es sumamente útil para entender la compleja dinámica de alteridades producida por la presencia musulmana y judía en la península, siendo las políticas de persecución y expulsión de estos sujetos religioso-étnico-culturales coincidentes con el inicio y primer siglo de colonización de América. Es más: en la bibliografía se encuentran a momentos judíos y musulmanes perseguidos por el Santo Oficio en los Andes (pues ellos sí eran pasibles de persecución inquisitorial...). En todo caso, Manrique "conversa" muy bien con Ginzburg pues ambos proporcionan un cuadro detallado de las fórmulas de alterización, control y castigo que desarrollaban los poderes culturales, políticos y económicos en medio de diversos momentos históricos, tanto desgraciados (peste, plagas, pérdida de cosechas, etc.) como felices (recuperación de autoridad y poder, bonanza económica, etc.).

⁶ Se que hay una traducción al español de esta serie de cinco volúmenes en México.

d) Algunas notas teóricas generales

Hasta este punto, he tratado bibliografía que de manera directa o más o menos directa trata sobre colonia y evangelización, brujería y hechicería, y persecución y control religioso y cultural en los contextos metropolitano y colonial. Lo que en este subtítulo se intenta es establecer una bibliografía más amplia e “indirecta”, pero útil e incluso ineludible a la hora de abordar un texto como el sermonario, el que exige una definición en cuanto a “metodología de lectura”: un marco desde el cual leer alteridad y control religioso y cultural, además de social, político y económico; y algunas referencias más amplias en cuanto a chamanismo.

1. Metodologías de lectura

Por “metodología de lectura” entendemos las fórmulas de lectura, el tipo de mirada con el cual va a leerse el texto en cuestión. Es evidente que todos y cada uno de los autores hasta ahora mencionados proyectan una metodología de lectura específica. Como ejemplo, podemos comentar la evidente afinidad que expresa Henrique Urbano con las elaboraciones de Johan Leuridan Huys en torno a José de Acosta. Se hace evidente que comparte con éste el lente hermenéutico, es decir, intentar “comprender la obra en su contexto social y cultural”, de modo que “las épocas o autores tratados sean vistos como exponentes de su época”. Precisa Leuridan: “Buscamos comprender a los autores en sus vivencias históricas; es decir, en el acto mismo de producción de la lectura y la práctica”. En términos generales, estas citas sugieren una voluntad de objetividad extrema, de la minimización de interferencia respecto al objeto estudiado. Este sería, creo yo, el tipo de proyecto que rige al Centro “Bartolomé de las Casas”, en contra de otro tipo de opciones como el que ofrece, por ejemplo, Serge Gruzinski. Menciono a este autor porque es muy sintomática la distancia—por no decir la clara antipatía—que establece Urbano a la hora de revisar sus textos sobre la colonia en México:⁷ todo concepto

⁷ Se trata de La colonización de lo imaginario: Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII (que Urbano revisa en el original en francés) y De l'idolâtrie. Une archéologie des sciences religieuses, del que no sabemos si hay traducción al español.

traído de las diversas ciencias sociales para entender el fenómeno de la evangelización en México—por ejemplo, aculturación, anomía y sincretismo—le resultan inapropiados, así como los autores citados son tildados de insuficientes para entender el fenómeno a la hora de compararlos con los propios pensadores de la época... En pocas palabras, se le exige al autor mayor atención al texto y a los autores de la época y menor atención a autores y teorías contemporáneas.

Más allá de la opción metodológica que cada uno desarrolle en su trabajo con textos como el sermonario, es necesario subrayar que la resistencia a lo que podría denominarse "sobreactura"—es decir, a leer el pasado a través de imágenes o conceptos articulados en el presente: textos coloniales a través del concepto de aculturación, anomía o sincretismo...—puede resbalar a su vez a una gran precisión y erudición sobre el texto (memoriales, sermonarios, etc.) y sobre los objetivos y lógicas de producción textual de la época específica (conceptos manejados por extirpadores o misioneros, o por los grandes intelectuales de la iglesia) y a un olvido de las implicaciones, emanaciones, consecuencias a corto, mediano y largo plazo de tales textualidades y lógicas. El rechazo a conceptos que intentan penetrar en estas implicaciones, emanaciones y consecuencias—tal vez no inmediatamente presentes en los textos, sino deducibles de ellos desde una lectura "contemporánea"—⁸ puede adolecer de fijación y extrema concentración en lo que, leído a partir de ciertas conceptualizaciones acuñadas hoy en día, tiene gruesos alcances generales. Un ejemplo claro para mí es la muy evidente amortiguación de la presencia de la violencia (que se sabe fue extrema si no excesiva) en muchos de los textos revisados. Como en la cabeza de los extirpadores el extirpar no era violencia, sino algo necesario para expulsar al diablo y abrir paso al bien, entonces la violencia no existe... Tanto el sermonario (cuyo autor principal es José de Acosta) como el "Edicto contra la idolatría" y las "Constituciones que deja el visitador en los pueblos para remedio de la extirpación de la idolatría" del texto de Arriaga contienen una carga de violencia difícilmente soslayable—a no ser que uno opte por "comprender a los autores en sus vivencias históricas; es decir, en el acto mismo de producción de la lectura y la práctica"...

⁸ ¡Como si toda lectura realizada de textos coloniales no fuera *necesariamente* una lectura contemporánea!

Si bien mi opción de lectura es clara—lo mío se podría catalogar de “sobrelectura”—, no pienso que esto sea excesivo o que signifique una imposición o interferencia en el análisis de un objeto x de investigación. La hermenéutica histórica, por más objetiva y fiel a su objeto que se quiera, privilegia ciertas cosas sobre otras, calla algunas, sobreenfatiza otras; ordena de cierta manera... Es así que no creo que ninguna de las dos opciones carezca de “intervención”. Toda descripción, análisis e interpretación es “intervención” y peor: construcción e invención. Los hombres de la iglesia que “inventaron” el catolicismo andino no se alejan mucho en este sentido de los investigadores que “inventan” una época, un proceso, un fenómeno x en la colonia. Hoy se lee el catolicismo del siglo XVI y XVII en los Andes como un proceso de invención: cómo se lo leía hace veinticinco años? cómo se lo leerá dentro de veinticinco?”

Para abordar este debate entre estudios coloniales y postcoloniales, es importante acercarse al trabajo que Walter Dignolo viene realizando desde hace dos décadas en torno a ello. La revista norteamericana *Dispositio*, de la cual él es editor, publicó ya en los ochenta (década de explosión y difusión de la teoría postcolonial) un volumen dedicado a la literatura y la historiografía del nuevo mundo, en el que precisamente tiene él el artículo “La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)”. En él rastrea las varias orientaciones de los estudios que “contribuyen a examinar la imagen heredada de la literatura colonial”, percibiendo que se vive un “cambio de paradigma”, donde se establece una crisis de la noción de literatura y de la ideología construida en torno a ella (ver Beverley más abajo), lo que se extiende a la incorporación de la oralidad, las escrituras no-alfabéticas, y los discursos en idiomas distintos al castellano. En verdad de lo que trata el artículo es de desplazamiento axial sufrido por el área de los estudios literarios del trabajo sobre literatura hispanoamericana de la época colonial a los discursos

9 En este sentido son muy interesantes algunas de las ideas tratada por James Boon en su *Other Tribes, Other Scribes*: cada época construye su pasado, su presente y su futuro. Siempre es útil volver a su argumento en torno a los artistas y pensadores del Renacimiento que construyeron la Edad Media como una era oscura, de retroceso, respecto a la Antigüedad clásica que tenían como modelo estético y filosófico. Y estas construcciones llegan en muchos casos a ser representaciones naturalizadas que tomamos por sentado y que no cuestionamos para nada.

coloniales. Además del dedicado a retórica hispánica, otro volumen importante de Dispositivo, es el dedicado, precisamente, al discurso colonial, el que Mignolo coedita con Rolena Adorno. En él se puede encontrar colaboraciones de reconocidos autores que conforman este campo rearticulado de investigación en torno al discurso colonial, y en las cuales se elaboran renovaciones teóricas en torno a lo colonial, la decolonización, las discursividades exoticistas, la noción de texto colonial, la semiosis colonial,¹⁰ la problemática escritura/oralidad,¹¹ algunos movimientos de resistencia indígenas, las estrategias discursivas y la escritura de lo colonial de parte de sus protagonistas, los procedimientos coloniales como construcciones institucionales, así como algunas elaboraciones en torno a lo postcolonial.

Una cita de Rolena Adorno, extraída del Prefacio de este volumen de Dispositivo remite a las notas arriba incluidas en torno a posiciones más bien concentradas en el texto y posiciones más atentas a las nuevas teorías en torno a lo colonial:

Far beyond the covers of this issue of Dispositivo, scholarly studies off all aspects of colonialism and post-colonialism have achieved prominence. As diverse as the regions studies and approaches taken have been, the theme that draws them and the writings herein together is the implicit debate over how much history and how much

¹⁰ En cuanto a esto de la semiosis colonial, Mignolo explica que asumir como objeto de estudio ya no la literatura de la colonia, sino el discurso colonial, implica el estudio de todo tipo de producción discursiva colonial relacionada a y producida en situaciones coloniales, asumiendo en todo ello la ya mencionada crisis de la literatura como campo suficiente para estas problemáticas. Sin embargo, esto no queda ahí. Mignolo establece que puede llevarse al límite al discurso colonial y percibirlo a su vez como insuficiente en lo que hace a la aprehensión de la diversidad de interacciones semióticas en situaciones coloniales. Se refiere a un amplio dominio de interacciones que van más allá de lo textual y discursivo; se refiere a inscripciones sígnicas materiales: sistemas de escritura oral y no alfabética así como sistemas gráficos no verbales. En este sentido—y por los temas específicamente relacionados al mal y a la evangelización—, el trabajo de Teresa Gisbert en Arte textil y mundo andino (escrito con Martha Cajías y Silvia Arze) y El paraíso de los pájaros parlantes es altamente pertinente.

¹¹ Un artículo importante escrito por Mignolo sobre la compleja relación oralidad/escritura durante la colonia es "Literacy and colonization: The New World Experience", incluido en 1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing.

theory are needed to do the best job of understanding the cultural processes produced or facilitated by relations of political, economic, and cultural dominance. How much do we need to know and understand of an empirical, historical nature in order to be able to theorize about colonial cultural production? How much theory and what kinds (theirs then, ours now) make it possible for us to answer historical questions more intelligently, with greater understanding?¹²

Un poco en el marco de esta discusión, y asumiendo pues estos elementos presentes en un debate en curso, y sobre todo sin despreciar para nada los aportes sustanciales realizados por las lecturas más concentradas en lo propiamente textual-histórico más que en lo teórico, quisiera proponer algunos libros más que creo sustentarían y enriquecerían teóricamente una investigación de los temas que nos ocupan.

Hayden White nos ha enseñado que la escritura de la historia está irremediamente ligada a las estrategias y recursos de la literatura—lo demostraba ampliamente en su análisis del discurso historiográfico europeo decimonónico en *Metahistoria*. Su artículo “The Historical Text as Literary Artifact” de *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism* nos indica los caminos de la estructuración de la representación histórica que pasan por los de la literatura. En *Writing Culture*, editado por James Clifford y George Marcus, libro que impactó irreversiblemente el curso de la antropología norteamericana y de la disciplina en general, también se teoriza el conocimiento y representación de las culturas como una *escritura*, una *retórica*, un *discurso*. El abanico de artículos que constituyen el libro ofrecen sin duda uno de los

¹² Es por demás posible que yo, al traer a colación estos números de *Dispositio* publicados en los años 80, esté aludiendo a un momento ya superado de la reconfiguración del campo de investigación en torno al discurso colonial desde la crisis de los estudios literarios, pero creo que precisamente porque se trataba de establecer los términos específicos de un “cambio de paradigma” los artículos mencionados son de gran importancia. Obviamente, habrá que rastrear, a partir de ello, el desarrollo del debate y el trabajo específico dentro del nuevo campo. Lo que importa es contrastar y comparar los distintos abordajes al objeto textual y discursivo colonial desde perspectivas encontradas e incluirlos en la propia investigación conscientes del debate en que necesariamente se insertan.

desafíos más fuertes para quienes aún creen en la transparencia del lenguaje, en la posibilidad del conocimiento amediado, en la clara comprensión y representación del otro. Junto a este libro está Anthropology as Cultural Critique: An Experimental Moment in the Human Sciences escrito por el mismo George Marcus y por Michael Fischer. De la misma manera, éste también cuestiona las bases epistemológicas de la disciplina antropológica y propone nuevos cursos en el tratamiento del fenómeno cultural. James Clifford proyecta, a su vez, en su libro Dilemas de la cultura, una refrescante y absolutamente reformulada manera de encarar la cultura, siempre percibida como un complejo aparato de representación, de construcción y articulación—así como de *relación*.

También de los años ochenta, pero en un contexto totalmente diferente, es el artículo "El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia" de Silvia Rivera Cusicanqui, la que nos provee de una pieza fundamental en el viraje epistemológico y teórico en torno al conocimiento del otro. La historia oral viene a ser en este caso el método transformado mediante el cual se reconstruyen los fundamentos del conocimiento cultural.

John Beverley, a su vez, nos propone—en su Against Literature—una ruptura importante con "la ideología de lo literario" para ingresar a un campo en que puedan expresarse las más diversas de las voces. Se pensará al leer esto: y qué tiene que ver la literatura y los literatos con todo esto? La respuesta está dada, precisamente, por estos teóricos que han roto con la concepción tradicional, elitista y esteticista de la literatura para convertir a los estudios literarios en un campo de impugnación política a la exclusión, el borramiento y el silenciamiento de voces. De ahí la importancia, también, del libro que compiló y editó Beverley con Hugo Achúgar: La voz del Otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa. La literatura—o, más bien, los estudios literarios—, a partir de su familiaridad con el análisis textual y discursivo, y con su cercanía a las lógicas del lenguaje narrativo y a las nociones de ficción, invención y representación, es el espacio natural de reflexión en torno al "giro lingüístico" que han dado las disciplinas humanas y sociales, fenómeno sobre el que profundizan los libros de Clifford y Marcus arriba mencionados.

La escritura de la historia de Michel de Certeau es muy puntual en lo que hace a la construcción del discurso historiográfico en torno a la otredad social,

política, económica. En su revisión de los momentos, modalidades y estrategias de representación historiográfica, provee al investigador de un instrumento de trabajo que establece, como lo hacen los libros ya mencionados, las dimensiones de construcción discursiva de yo historiador y del otro historizado. Su profundo conocimiento de la historia religiosa—y la utilización de esta en su tratamiento del discurso historiográfico en general—resulta de particular interés para quienes estudian el fenómeno evangelizador en la colonia americana. En este sentido puede resultar también útil su libro La fábula mística.

Un caso muy importante en metodologías alternativas de lectura en torno a fenómenos coloniales, neocoloniales y postcoloniales es el de los Estudios de la Subalternidad de la India. Ante la amplísima bibliografía que se ha desarrollado desde y en torno a esta escuela, el libro Debates postcoloniales: Una introducción a los Estudios de la subalternidad, editado por Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, ofrece una sintética y concentrada entrada a sus planteamientos y a algunos de sus autores centrales. Interesa puntualizar aquí lo que se ha venido estableciendo entre líneas hasta ahora: los autores mencionados en este subtítulo en particular pueden ser relacionados a una de las ideas fundamentales del pensamiento y la teoría postcoloniales: la colonia no es una fase histórica cronológicamente demarcable, sino que es una articulación política, económica y social que se redinamiza, reconvierte y renueva constantemente, estableciendo siempre nuevas formas de funcionamiento. El programa del Centro “Bartolomé de las Casas” asume la colonia como un tiempo específico en la historia del continente. Me parece muy enriquecedor utilizar los notables resultados de tal programa en el contexto de una percepción postcolonial de la colonia: puede conjugarse lo que nos enseñan, muestran y demuestran los textos coloniales tan incisiva y agudamente descritos y analizados por los investigadores del Centro a las percepciones postcoloniales de los teóricos que voy mencionando. Claro está que habría aquí una contradicción seria: la teoría postcolonial se postula, precisamente, en contra de los estudios coloniales, en tanto estos insistirían en percibir la colonia cronológica y no ideológicamente delimitada, y no como sólo una de las fases del fenómeno del colonialismo, proteica articulación geopolítica de los poderes y saberes.

¹³ Utilizan los autores este término en sentido deleuziano. No se trata de las minorías sociales en la estructura político-social norteamericana, sino de lo menor así como lo desarrolla Gilles Deleuze en Kafka: Por una literatura menor.

Janmohamed, Abdul y David Lloyd, en la introducción a The Nature of Minority Discourse, "Toward a Theory of Minority Discourse", articula las estructuras políticas y culturales que conectan la culturas "minoritarias"¹³ a las culturas dominantes en términos de oposición. Es importante subrayar aquí que la dinámica de subyugación y resistencia enfatizados en esta introducción obedecen a una perspectiva de identidad construida por oposición y no autónomamente. Los artículos que conforman el libro, en este sentido, tienen que ver, entre otras cosas, con estrategias de marginalización, con luchas culturales en pro de la autorepresentación y la recuperación de circuitos de poder, y con las consecuencias epistemológicas, políticas y culturales de cualquier lucha contra la cultura hegemónica.

Y, por último, creo que de gran utilidad resulta el trabajo de Edward Said, no sólo en sentido de cómo los poderes coloniales arman la imagen del colonizado en su discurso (Orientalism), sino de cómo el gran aparato imperial—del cual el colonialismo es sólo una de sus posibles articulaciones—produce una cultura imperial analizable en diversos ámbitos de la expresión artística y cultural (Cultura e imperialismo). Said ofrece, asimismo, algunas anotaciones fundamentales en torno a la resistencia y oposición al aparato imperial, no sólo ya en tierras colonizadas o antes colonizadas, sino en los espacios mismos de la metrópoli.

Importa en este punto establecer que las publicaciones comentadas en a) y b) de esta Segunda Parte aluden, por supuesto, a estas problemáticas: aluden a la supervivencia de la cultura y la religión andinas, a la desesperación a la que llegaron algunos doctrineros frente a la fortaleza de los usos y costumbres de las comunidades indígenas, a las estrategias de continuidad cultural formuladas desde muy temprano en la colonia, etc. Lo que hace la bibliografía sugerida en el presente apartado es otorgar instrumentos que permitan contextualizar y articular estas realidades que emanan de textos coloniales a aparatos de percepción y análisis regidos por estrategias discursivas y retórico-escriturales, lógicas de poder/saber, relaciones de hegemonía/subalternidad y de dominio/resistencia, y las posibles inscripciones de lo menor en lo mayor. Depende por supuesto del investigador de hacer de estos instrumentos dúctiles dispositivos de análisis más que sofocadoras imposiciones apriorísticas de lectura.

2. Alteridad y control religioso, cultural, social, político y económico

En cuanto a la problemática de la alteridad y del control religioso, cultural, social, político y económico, se hace evidente que aunque se haya enfatizado en los libros mencionados en el anterior apartado las metodologías de lectura, tratan ampliamente de esta problemática, debiendo considerárselos también (o conjuntamente) parte de la lectura posible para alteridad y control. Lo mismo puede decirse de los libros incluidos en el apartado c), pues ellos trabajan en torno a estos temas para el caso europeo.

Vigilar y castigar que Michel Foucault es, por supuesto, uno de los libros clave para trabajar las nociones de control. Si bien el filósofo francés desarrolla el advenimiento de la prisión moderna, concentrándose en el siglo XVIII para adelante, es claro que su aparato conceptual sirve muy puntualmente para abordar temáticas de control y sometimiento.

Hayden White, otra vez, nos ofrece materiales útiles para esta otra área de la investigación. Esta vez lo hace otorgándonos, en su "The Forms of Wildness: Archaeology of an Idea" (también publicado en Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism), un rastreo importante de la noción de lo salvaje a través de varias vertientes de pensamiento europeo y, particularmente, a través de las diversas etapas de que presenta el concepto en los diversos discursos religiosos europeos. Este artículo podría ir junto a los otros de White en el apartado sobre metodologías de lectura—en este caso, la de la arqueología de una idea, pero muy puntual también es el texto en torno a conformación de alteridad. Johannes Fabian, por su parte, en su libro Time and the Other: How Anthropology Makes its Object propone un cuestionamiento de fondo a la forma en que se ha construido temporalmente al sujeto alitérico. El discurso antropológico tradicional lo habría ubicado en el pasado respecto del presente del yo que lo observa, analiza y escribe. Realiza un cuidado tratamiento en torno a los necesarios ajustes epistemológicos para desarmar este mecanismo de percepción y representación.

En su 1492: El encubrimiento del Otro, Enrique Dussel trabaja asiduamente en torno a alteridad y proyecto colonial, estableciendo, precisamente, las violentas condiciones de poder que determinaron una conformación particu-

lar del otro colonial en América. Lienhard, Martín, a su vez, en La voz y su huella: Escritura y conflicto étnico-social en América Latina. 1492-1988, sobre todo en los capítulos dedicados a textos coloniales, plantea una lectura de la representación del otro en los mismos, así como de la presencia y voz del otro en esos mismos textos que lo representan generando alteridad en una voluntad de control y sometimiento.

Desde la teoría postcolonial producida en la academia norteamericana pero íntimamente ligada a los Estudios de la Subalternidad, Gayatri Ch. Spivak (incluida en el ya mencionado libro sobre los Estudios de la Subalternidad editado por Rivera Cusicanqui y Barragán) la intelectual india que realiza aportes de importancia capital a la comprensión de la conformación de alteridades. Su muy polémico artículo "Can the Subaltern Speak?" desencadenó un gran volumen de bibliografía en torno a las posibilidades de expresión del otro y es, por ello mismo, un cabo de hilo que obliga a rastrear bibliográficamente todo el alboroto teórico que desencadenó. La problemática planteada por Spivak puede leerse también a la luz de los ya mencionados libros de Beverley y Achúgar—y de la profusa bibliografía producida en torno al testimonio latinoamericano—en tanto ellos trabajan—como lo hace Lienhard también—en torno a las posibilidades que tiene el subalterno de hablar con cierta dosis de autodeterminación.

Para cerrar este apartado cabe mencionar a lo que yo considero dos maestros ineludibles para el estudio de la otredad en general y de la otredad en el contexto americano en particular: Michel de Certeau (ya mencionado arriba) y Michael Taussig. Se han reunido los artículos específicamente dedicados a alteridad producidos durante los años 70 y 80 por de Certeau en el libro Heterologies: Discourse on the Other. Una historia intelectual ligada a la historia, al psicoanálisis, a la literatura, a las teorías de la cultura, al estudio del discurso religioso y a la filosofía hace de la obra de este autor uno de los más sofisticados aportes sobre el tema. Un libro capital al estudio de la cultura en general es también La invención de lo cotidiano.

Taussig por su lado, ofrece una bibliografía fundamental para la problemática de la alteridad en sus libros The Nervous System y Mimesis and Alterity: A Particular History of the Senses. El primero ofrece artículos en torno a diversos

temas, entre los que interesan particularmente el de violencia y resistencia, el del particular enfoque que le da el autor al Estado y el del terror y la historia. El segundo libro opera a partir de muy sofisticadas concepciones en torno al juego entre mimesis y alteridad en contextos de gran violencia colonial. Lee Taussig el caso de los cuna de Panamá como forma de comprender la complejidad del encuentro yo/otro, desarticulando radicalmente las concepciones binarias, polarizadoras y dicotómicas en torno al mismo, y provocando más bien una lectura centrada en los márgenes de creatividad, adopción y adaptación, así como de conjunción de lo que está—supuestamente—irremediabilmente diferenciado.

3. Chamanismo

En lo que hace al tema del chamanismo, es muy importante rescatar lo que en torno a ello elabora Carlo Ginzburg en su Historia nocturna. Interesa recordar que Ginzburg establece que muchas de las prácticas extáticas conservadas por siglos en la cultura popular europea provienen de antiguas prácticas chamánicas rastreadas a un tiempo en que lo que hoy es Europa estaba fluidamente conectado a lo que hoy conocemos por el oriente. Chamanismo y brujería establecen sus lugares de encuentro.

Sobre este tema existe un libro verdaderamente complejo y perturbador: Shamanism, Colonialism and the Wild Man: A Study in Terror and Healing, también de Michael Taussig. Se trata de un libro que, a partir de un trabajo de campo en la zona del Putumayu en el sur de Colombia, se da a la tarea de analizar el terror colonial y las propiedades curativas del chamanismo. El chamanismo—creado por el sujeto colonizador y por el sujeto colonizado en una compleja dinámica de mimesis y alteridad—constituye una práctica curativa respecto del daño colonial—el que, por supuesto, es rastreado a la llegada a la zona de autoridades coloniales, evangelizadores e intelectuales, así como al establecimiento del orden republicano hasta el presente de la escritura. Taussig nos desafía a cuestionar nuestros más hondos hábitos de lectura y percepción al ofrecernos un libro inusual y altamente creativo que encarna en su propia escritura la “nebulosa epistémica” que él intenta explorar en la violencia del contacto colonial y en las representaciones, discursos e

ideas que fluyen en él. En este libro confluyen varias de las zonas visitadas por este esbozo: es una metodología de lectura—la antropología postmoderna puesta a funcionar de manera radical—, un tratado sobre chamanismo, sobre la dinámica ya mencionada de mimesis y alteridad, y sobre la colonia y lo colonial desde una perspectiva de su violencia y su terror y sus posibilidades de cura. En medio de todo ello, religiosidad popular, cultura popular, estado social y cultural de un pueblo que ha atravesado diversas versiones de lo colonial.

En cuanto a una bibliografía más cercana a lo boliviano, el artículo de Tristan Platt "Voces de Abya-Yala: Escritura, chamanismo e identidad", el que sugiere la presencia de elementos de la cultura colonial en el seno mismo de los objetos sagrados con que se practica el chamanismo—esa realidad aún tan viva en nuestras culturas andinas y percibido como el centro mismo de lo "autóctono".



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **EL CATECISMO CRISTIANO (FUENTE PRIMARIA)**

Tercero Catecismo y Exposición de la Doctrina Cristiana por Sermones o Sermonario, publicado en Lima en 1585

1584—Doctrina Cristiana y Catecismo (Menor y Mayor) y Confesionario para los Curas de Indios (con sus respectivos complementos)—y 1585—Tercero Catecismo o Sermonario—realizadas por el italiano Antonio Ricardo en Lima

Durán, Guillermo.

1982 El catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus Complementos Pastorales (1584-1585). Estudio preliminar, textos, notas. Buenos Aires: Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Tercero/Catecismo/y exposición de la Doctrina Christiana por/Sermones./ Para que los Curas y otros/Ministros prediquen y enseñen a los Indios/y a las demás personas./Conforme a lo que se proveyó en el Santo Concilio Provincial de Lima el año de 1583./Mandado reimprimir por el Concilio Provincial del de 1773./En la Oficina de la calle San Jacinto. 1773 [Lima] .

“la misma edición fue reproducida en París, en 1867, por la Librería de Rosa y Bouret (Poissy. Imp. Bouret).

Pereña, Luciano.

1986 “Introducción: Del genocidio a la promoción del indio”, Doctrina Cristiana y catecismo para instrucción de indios. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Luciano Peña, en la Introducción titulada “Clave de la evangelización de América” del libro Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios: Introducción: Del genocidio a la promoción del indio publicado en 1986, anuncia que ésta es la primera fase de tres. La segunda fase constituiría, precisamente, la “publicación en facsímil del texto ejemplar y único que se encuentra en la Biblioteca Diocesana de Cuenca” dentro de la colección Corpus Hispanorum de Pace (volumen 26) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. No se ha podido comprobar si la segunda fase fue efectivamente realizada.

• **CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES ANDINOS
“BARTOLOME DE LAS CASAS”**

Castelló, Vidal Abril.

1988 “Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la Contrarreforma virreinal-inquisitorial, Lima 1572-1573”, Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 3.

— “Experiencias evangelizadoras en los Andes en el siglo XVI: ¿Quién pagó las consecuencias?”, Catolicismo y extirpación de idolatrías: Siglos XVI-XVII. Charcas, Chile, México, Perú. Comp. Graciela Ramos/Henrique Urbano. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas 1993.

de Arriaga, Pablo Joseph.

1999 La extirpación de la idolatría en el Pirú (1612). Estudio preliminar, Henrique Urbano. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Estenssoro Fuchs, Juan Carlos.

1994 “Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (siglos XVI-XVIII)”, La venida del reino: Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX. Comp. Gabriela Ramos. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Falque, Emma.

1987 "El discurso de denuncia de las idolatrías de los indios, por Francisco de Ávila (1609)", Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 2.

García Cabrera, Juan Carlos.

1994 Ofensas a Dios: Pleitos e injurias. Causas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglos XVII-XIX. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

García, Juan Carlos.

1993 "Apuntes para una biografía del bachiller Rodrigo Hernández Príncipe, extirpador de idolatrías", Catolicismo y extirpación de idolatrías: Siglos XVI - XVII. Charcas, Chile, México, Perú. Comp. Graciela Ramos/Henrique Urbano. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Gutiérrez Arbulú, Laura.

1993 "Índice de la sección hechicerías e idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima", Catolicismo y extirpación de idolatrías: Siglos XVI - XVII. Charcas, Chile, México, Perú. Comp. Graciela Ramos/Henrique Urbano. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Lassegue, Juan Bautista.

1988 "En torno a los catecismos americanos del siglo XVI", Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 3.

Leuridan Huys, Johan.

1997 José de Acosta y el origen de la idea de misión. Perú, siglo XVI. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Ramos, Gabriela.

1988 "El tribunal de la Inquisición en el Perú 1605-1666: Un estudio social", Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 3.

Sánchez, Ana.

1991 Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chancay, siglo XVII)
Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Silverblatt, Irene.

Luna, sol, brujas: Géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Urbano, Henrique.

1987 “El escándalo de Chucuito y la primera evangelización de los Lupaqa (Perú). Nota en torno a un documento inédito de 1574”, Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 2.

— “Repensando la historia de la evangelización de México y de los Andes”, Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 3, 1988.

— “Introducción. Ídolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico”, Catolicismo y extirpación de idolatrías: Siglos XVI - XVII. Charcas, Chile, México, Perú. Comp. Graciela Ramos/Henrique Urbano (Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1993).

— “La invención del catolicismo andino: Introducción al estudio de las estilísticas misioneras. Siglo XVI”. La venida del reino: Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX. Comp. Gabriela Ramos. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1994.

Millones, Luis,

1990 comp.. El retorno de las huacas: Estudios y documentos del siglo XVI. Lima: IEP/SPP.

• **EVANGELIZACIÓN, IDOLATRÍA Y HECHICERÍA EN LOS ANDES: OTRAS LECTURAS**

Harrison, Regina.

1992 “‘True’ Confessions: Quechua and Spanish Cultural Encounters in the Viceroyalty of Peru”, Latin American Studies Center Series 5.

— “The Theology of Concupiscence: Spanish-Quechua Confessional Manuals in the Andes”, Coded Encounters: Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America. Amherst: U of Massachussetts P, 1994.

Milhou, Alain.

“Misión, represión, paternalismo e interiorización: Para un balance de un siglo de evangelización en Iberoamérica (1520-1580)”,

Saignes, Thierry.

1993

“Estar en otra cabeza”: Tomar en los Andes, Borrachera y memoria: La experiencia de lo sagrado en los Andes. Comp. Thierry Saignes. La Paz: HISBOL/IFEA.

Salazar-Soler, Carmen.

1993

“Embriaguez y visiones en los Andes”, Borrachera y memoria: La experiencia de lo sagrado en los Andes. Comp. Thierry Saignes. La Paz: HISBOL/IFEA.

Álvarez, Bartolomé.

De las costumbres y conversión de los indios del Perú: Memorial a Felipe II (1588). Colección Crónicas y Memorias. María del Carmen Marín Rubio, Juan J.R. Villarías Robles y Fermín del Pino Díaz eds. Madrid: Ediciones Polifemo, 1998

Silverblatt, Irene.

1987

Moon, Sun, and Witches: Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru. Princeton: Princeton UP.

• LO DIABÓLICO Y LA PERSECUCIÓN EN EUROPA

Ginzburg, Carlo.

1981

El queso y los gusanos: El cosmos, según un molinero del siglo XVI. Trad. Francisco Martín. Barcelona: Muchnik.

— Historia nocturna: Un desciframiento del aquelarre. Trad. Alberto Clavería Ibáñez. Barcelona: Muchnik Editores 1991.

McGuinn, Bernard.

1997 El anticristo: Dos milenios de fascinación humana por el mal. Barcelona: Paidós.

Sallman, Jean Michel.

1993 "Witches", trad. Arthur Goldhammer. A History of Women: Renaissance and Enlightenment Paradoxes. Cambridge: Harvard UP.

Manrique, Nelson.

1993 Vinieron los sarracenos... El universo mental de la conquista de América. Lima: Desco.

• TEORÍA GENERAL

1. metodologías de lectura

Dispositio: Hispanic Rhetoric. Vol. VIII, Nos. 22-23, 1983.

Dispositio: Literature and Historiography in the New World. Cedomil Goic and Water Mignolo eds. Vol. XI, Nos. 28-29, 1986.

Dispositio: Colonial Discourse. Rolena Adorno and Walter Mignolo eds. Vol. XIV, Nos. 36-38, 1989.

White, Hayden. Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1990.

— "The Historical Text as Literary Artifact", Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1992.

Gisbert, Teresa, Martha Cajías y Silvia Arze:

1992 Arte textil y mundo andino. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.

Gisbert, Teresa:

1999 El paraíso de los pájaros parlantes: La imagen del otro en la cultura andina. La Paz: Plural/UNSLP.

Rivera Cusicanqui, Silvia y Rossana Barragán, comp.:

1997 Debates post coloniales: Una introducción a los Estudios de la subalternidad. La Paz: historias/SEPHIS/Aruwiyiri.

Rivera Cusicanqui, Silvia:

1987 "El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia".
Temas sociales: Revista de Sociología 11.

Beverley, John.

1993 Against Literature. Minneapolis: U of Minnesota P.

Beverley, John y Hugo Achúgar.

1992 La voz del Otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa.
Lima: Latinoamericana Editores.

Clifford, James y George Marcus, eds.

1986 Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography.
Berkeley: California UP.

— Dilemas de la cultura: Antropología, literatura y arte en la perspectiva postmoderna. Barcelona: Gedisa, 1995.

de Certeau, Michel.

1993 La escritura de la historia. México: Universidad Iberoamericana.

— La fábula mística: Siglos XVI-XVII. México: Universidad Iberoamericana 1993.

Marcus, George y Michael Fischer:

1986 Anthropology as Cultural Critique: An Experimental Moment in the Human Sciences. Chicago: U of Chicago P.

- Janmohamed, Abdul y David Lloyd:
1990 "Toward a Theory of Minority Discourse", The Nature of Minority Discourse. New York: Oxford University Press.
- Said, Edward.
1979 Orientalism. New York: Vintage Books.
- Cultura e imperialismo. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Mignolo, Walter.
"Literacy and colonization: The New World Experience",
1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing.
- Boon, James.
1982 Other Tribes, Other Scribes: Symbolic Anthropology in the Comparative Study of Cultures, Histories, Religions, and Texts. Cambridge: Cambridge UP.
- Gruzinski, Serge.
1995 La colonización de lo imaginario: Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII. México: FCE.
- Deleuze, Gilles.
1978 Kafka: Por una literatura menor. México: Era.
- 2. sobre alteridad/control cultural, social, político, económico**
- Dussel, Enrique.
1994 1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad". La Paz: Plural/UMSA.
- Foucault, Michel.
1991 Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. México: Siglo XX.
- White, Hayden.
1992 "The Forms of Wildness: Archaeology of an Idea", Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism. Baltimore: The Johns Hopkins UP.

Taussig, Michael:

1992 The Nervous System. New York: Routledge.

Mimesis and Alterity. A Particular History of the Senses. NY/London: Routledge, 1993.

de Certeau, Michel.

1989 Heterologies: Discourse on the Other. Minneapolis: U of Minnesota P.

— La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana 1996.

Mignolo, Walter.

1989 "Literacy and colonization: The New World Experience", 1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing. Minneapolis: The Prisma Institute.

Spivak, Gayatri Ch.:

1988 "Can the Subaltern Speak?", Marxism and the Interpretation of Cultures. Urbana: U of Illinois P.

Lienhard, Martín:

1991 La voz y su huella: Escritura y conflicto étnico-social en América Latina. 1492-1988. Hanover: Ediciones del Norte.

Fabian, Johannes.

1983 Time and the Other: How Anthropology Makes its Object. New York: Columbia UP.

3. Chamanismo

Taussig, Michael:

1987 Shamanism, Colonialism and the Wild Man: A Study in Terror and Healing. Chicago: U of Chicago P.

Platt, Tristan:

1992 "Voces de Abya-Yala: Escritura, chamanismo e identidad", UNITAS 7.

TERCERO
CATECISMO
Y EXPOSICION DE LA
Doctrina Chriſtiana, por
Sermones.

PARA QVE LOS CVRAS Y OTROS
miniſtros prediquen y enſeñen a los Yndios
y a las demas perſonas

CONFORME A LO QVE EN EL SANCTO
Concilio Prouincial de Lima ſe proueyo

IMPRESO CON LICENCIA DE LA
Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo
primero impreſſor en eſtos Reynos del Piru

AÑO DE M. D. LXXXV.
Eſta taſa eſtaſado vn Real por cada pliego, en papel.



ERRATAS DE LOS SERMONES en Romance.

Fol.5. por ocasion, diga en Ji por oracion. Fol.22. hojo diga hijo, Fol. 59. an o digatanto, Fol. 16. otro diga, o hermano primo otro, Fol. 143. mucho mal diga mucho mas, Fol. 147. vimós, diga viuimos.

PROVISSION REAL

DON PHILIPPE Por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Hieruſalem, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas y tierra firme del mar Océano, Archiduque de Auſtria, Duq de Borgoña, y Brabâte, y Milan, Cõde de Flãdes, de Hanſpurg, Tirol y de Barcelona, Jeñor de Bizcaya, y de Molina c. Por quanto hauiendo nueſtra Real perſona proueydo con el zelo y affecto, con q deſſea y procura el bien de los naturales deſtos Reynos del Piru, ſe juntaſſe, y celebraſſe el Concilio prouincial, que por decreto del ſagrado Concilio de Trento eſta propueydo. ſe celebre como coſa tan neceſſaria para la doctrina, y conuerſion de los dichos naturales, y reformation de los ſacerdotes, q los han de doctrinar, y paraque en lo uno, y en lo otro ſe dieſſe orden tan cierta, y uniforme, como la experiencia auia mostrado que conuenia, y era neceſſaria para el aprouechamiento, y bien ſpiritual de los dichos naturales. Porque de no ſer auer fecho haſta agora aſi, ſe auian repreſentado muchos

daños, y inconvenientes. Y así en cumplimiento dello se junto y congreco en la dicha Ciudad de los Reyes el dicho Concilio provincial, en que asistieron el muy reuerendo in Christo padre Arçobispo de la dicha Ciudad, y los reuerendos in Christo padres Obispos de Quito, de la Imperial, del Cuzco, Santiago de Chile, Tucuman, de la Plata en la provincia de los Charcas, del Rio de la Plata con los Perlados de las Ordenes y Cabildos Ecclesiasticos y Clero, y otras personas doctas en todas facultades. Y entre otras cosas, y reformationen que proueyeron, ordenaron una Cartilla, Cathecismo, y Confesionario, y Preparacion para el Articulo de la muerte, lo qual despues de visto, y aprobado en el dicho Concilio, se mando traduzir en las dos lenguas Generales de los dichos Reynos del Piru QVICHVA, Y AYMARA, y para que los dichos naturales consiguiesen el fructo tan conocido, que de ello se esperales ha de seguir, los dichos Perlados, Cabildos Ecclesiasticos, y Clero, y Cabildos de algunas Ciudades, y nuestro procurador Fiscal, y Protector de los dichos naturales, ocurrieron al Presidente, y Oidores de la Real Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en la dicha Ciudad de los Reyes, a cuyo cargo a la sazón, y de presente esta el gouierno de los dichos nuestros Reynos del Piru, significando los muchos daños, y inconuinientes, gastos, y costas, que se recrecerian no se imprimiendo el dicho Cathecismo, y Cartilla, y Confesionario en los dichos Reynos del Piru así por no se poder llevar para lo imprimir a los nuestros reynos de Castilla, por no poder yr alla los correctores de las dichas lenguas Quichua, y Aymara, como por el irreparable y graue daño que se seguiria devenir viciosa la dicha impresion, y los errores, que se podrian mostrar a los dichos naturales, andando escriptos de mano, de que tantos inconuinientes se podrian seguir, que en gente tan nueva seria irreparable, y que lo que se auia hecho para su conuersion y aprouechamiento especial, redundasse en tanto daño, de que dieron informacion ante los dichos nuestros Presidentes, y Oidores, y por ellos vista y considerada la necesidad, q auia de la dicha impresion, y la notoriedad de las causas porque se pedia. Proueyeron un Auto firmado de sus nombres, que su tenor es, como se sigue. En la Ciudad de los Reyes, en treze dias del mes de Febrero, de 1584 años. Los Señores Presidente y Oidores de esta Real Audiencia, auiendo visto los pedimietos hechos en ellas, por los Reuerendissimos Arçobispo, y Obispos congregados en el Concilio provincial, que en esta dicha Ciudad se ha celebrado, y los fechos por las Yglesias, y el Clero, y por el Fiscal de su Magestad, y Ciudades del Reyno, y Protector de los Indios a cerca de la impresion que se pide, se

haga, del nuevo Cathecismo para la doctrina de los Indios, y Confesionario, y Preparacion para morir, todo en la lengua de los dichos Indios, y vista la prouança, que se ha dado sobre ello, por do consta de la precisa necesidad, que ay de q esto se imprima y el daño, q en la conuerſion de los Indios auria, si se dilataſe hasta lo conſultar con ſu Mag. dixeron, q dauan, y dieron licencia para que en esta ciudad en la caſa y lugar, que eſta Audiencia ſeñalare, o en la q nombraren las perſonas a quien ſe comete, y no en otra parte alguna ſo las penas, que abexo yran declaradas, Antonio Ricardo Psamontes, impreſſor, que de preſente esta en esta ciudad, y no otro alguno pueda imprimir y imprima el dicho Cathecismo original, que eſta firmado, y aprobado por los dichos Reuerendiſimos congregados en el dicho Concilio, y el Confesionario, y Preparacion para morir, con que a la impreſion aſiſtan el padre Ioan de Atiença Rector de la Compañia de Ieſus, y el padre Ioseph De Acoſta de la dicha Compañia, con dos de los que ſe hallaron a la traduccion della de nueſtra lengua Caſtellana, en las lenguas de los Indios, con que aſi miſmo aſiſta uno de los Secretarios de esta Real Audiencia, para que den teſtimonio de los cuerpos, que ſe imprimieren, y de como ninguna otra coſa ſe imprimio, mas del dicho Cathecismo, y Confesionario, y Preparacion, en las dichas lenguas, y con que el dicho impreſſor ni otra perſona alguna de ninguna calidad, ni condicion que ſea, pueda tener ni uſar deſtos dichos libros, haſta ſer vistos firmados, y examinados, por esta Real Audiencia, y por el Examinador, o Examinadores que ella nombrara, y taſſado el precio de cada libro, y entonces ayan de entrar y entren por quēta y razon en poder de dicho Impreſſor, o de la perſona a quiē ſe cometiēre la venta dellos, por la dicha taſſa, para que del procedido dellos ſe pague la emprenta y el impreſſor. y las demas perſonas que en ello ſe ocuparen, ſegun y por la forma y orden que eſta dicha Real Audiencia proueyere, y ordenare, y mandare, lo qual el dicho impreſſor cumpla, y los demas logos a quiē tocare ſopena de perdimiento de todos ſus bienes, y deſtiēro perpetuo de todas las Indias de ſu Mageſtad. Y aſi lo mandaron y firmaron, el Lic. de Monçon, el Lic. Ramirez de Cartagena, el Doctor Arteaga, el Doctor Alonſo Criado de Caſtilla. Ante mi Ioan Ramos de Gauna. Y para q lo cōtenido en el dicho Auto ſuſo incorporado como coſa tan importante al deſcarga de nueſtra Real conſciencia, y bien de los dichos naturales aya efecto; y paq coſa, q tâto trabajo y cuydado ha dado no q de ſin el fructo q deſſeamos, y con el ayuda y fauor de nueſtro Señor eſperamos hara. Viſto por lo dichos nueſtro Preſidēte y Oydores, Gouernadores de los dichos nueſtros Reynos del Piru. Fue acordado, q deuiamos mandar dar eſta nueſtra carta en la dicha razon, y nos tuuimos la

por bien, por la qual damos licencia y facultad al dicho Antonio Ricardo impresor para q aguardando el tenor y forma de dicho Auto suyo incorporado, pueda imprimir, y imprima la dicha Cartilla, Catecismos, y Confesionario, y Preparacion en las dichas lenguas Quichua, y Aymara, en la casa, y Collegio de la Compañia de Iesus de la dicha Ciudad de los Reyes, en el aposento de la dicha casa que señalare el Rector della, y con asistencia de las personas expresadas en el dicho Auto, y se ponga por cabeza de la dicha impresion en cada cuerpo, así de la Cartilla, Confesionario y Catecismos, y Preparacion para la hora de la muerte esta licencia, y sin ella, no se pueda hazer la dicha impresion, ni usar de ella. Y rogamos, y encargamos a los dichos Perlados, y sus Prouisores, Vicarios Generales, y Cabildos Ecclesiasticos en Sede vacante, y los venerables Prouinciales, Priores, Guardianes, Comendadores, y otros Prelados de las Ordenes, q no consientan, q ningun doctrinante este sin las dichas Cartillas, Confesionario, Catecismo, y Preparacion firmado de las personas para ello señaladas, ni doctrinen por otro alguno, y esto como en cosa tan importante, y de su obligacion pongan las penas, y el rigor necesario para que se cumpla. Y mandamos que antes, y primero que los dichos libros se vendan por el dicho impresor, a cuyo cargo han de estar para dar cuenta dellos, y de su procedido, no pueda vender ni venda algunos dellos sin que primero este corregido con el original, y para que conste, q lo esta, vaya firmado cada cuerpo de los dichos libros del padre Rector, o del padre Maestro Joseph de Acofta de la dicha Compañia de Iesus, a los quales, y cada uno dellos los nombramos por Correctores de la dicha impresion, para q vean si esta conforme al original firmado del dicho CONCILIO como esta dicho, y con esto y no de otra manera se pueda vender y repartir y usar dello, en todos los dichos nuestros Reynos del Piru y no se use de otro alguno para la doctrina, y conuersion de los dichos Naturales en sus lenguas en manera alguna, y que el original de donde fueren sacados, e impresso, se ponga en el Archivo de la Sancta Yglesia Metropolitana de la dicha Ciudad de los Reyes, y uno de los dichos libros corregidos, y autorizados se ponga en cada uno de los Archivos de las nuestras Audiencias y Chancillerias Reales de los dichos nuestros Reynos del Piru, y de las yglesias Cathedralas dellos. Lo qual así se cumpla so pena de la nuestra merced, y de mil pesos de oro para la nuestra camara y fisco cada uno que lo contrario hiziere. Dada en la Ciudad de los Reyes a doze dias del mes de Agosto de mill quinientos y ochenta y quatro Años.

Yo Ioan Ramos de Gauna eſcriuano de Camara de ſu Mageſtad Catholica, la hize eſcriuir por ſu mandado, con acuerdo de ſu Preſidente y Oydores.

Registrada

Ioan de Saga ſtiçanal

El licenciado El L. Ramirez
de Monçon de Cartagena.

Chanciller

Lorenço de Aliaga.

El Doctor El D. Alõjo Criado
Arteaga. de Castilla



TABLA DE LAS MATERIAS Y COSAS NO tables que se contienen en los Sermones.

.A.

ABraham Patriarcha, Sermon.7.
Folio.42.& sermon.30.folio.201.
sermon.24. fol.148.

Abu siones diuer sas de indios,
se.18.f.104. y f.19. f.109.

Abu so de yndios cerca de los
enfermos. S.17.f.99. y cerca de los
pobres, S.27.f.161.

Adam y Eua, su creacion, su cayda
y los daños della, su penitencia,
f.7.f.39. y. 42. y f.15.f.84.

Adulterio peccado graui simo, y la
pena que merece, f.24.f.148.

S. Ambrosio Doctor. f.8.fol.46.

Agua bēdita. f.28.f.182. y f.29.f.191.

Ananias y Saphira muertos por su
engaño. f.20.f.119.

Ancianos y viejos deuen ser
respectados, f.22.f.134.

Angeles buenos y su protection,
f.6.f.35. que son spiritus, f.15.f.87.

Angeles malos y su cayda, f.6.f.34.
sus engaños, f.17.f.96.

Angel de guarda, f.6.f.36.

Anima es spiritu, e immortal, f.1.f.8.
y sermon,30.f.10.

Animas del Purgatorio, y como deuen
ser ayudadas &c., se.30.f.198.

Ante Christo y sus engaños,
f.31.f.207.

Apo fta fia contra la fe quan enorme peccado. f.4.f.25. y. f.5.f.31. la cau fa y rayz della en los indios, f.6.f.34. y. f.23.f.145.

Apo ftoles embiados a predicar al mundo. f.4.f.25. y. f.8.f.43.y. f.19.fol.109.

S. Augu ftin Obi fpo Doctor, f.8.f.46.

Ayudar a bien morir, e fpecial a yndios obra fancta, f.17.f.99.

Ayunar como y quãdo, y los dias de obligaciõ pa los indios, f.21.f.131.

.B.

Baltha far Rey ydolatra ca ftigado por fu embriaguez, fe.23.f.146.

Bapti fmo facramẽto, es de nece fidad, ite de fu mini ftro y effectos, f.10.f.58. Los niños hã de fer baptizados, fo.59. y los adultos con q preparacion, ibidẽ, y, f.9.f.52.

Bapti fmo no es reysterable, f.60. en tiẽpo d extrema nece fidad quie lo puede mini ftrar,f.60.

Borracheras de yndios quã daño fas y el abu fo en e fto, f.21.f.139. dlos males q cau fa en e fpecial quatro.f.142. los peccados q haze vn borracho como fe le imputã, fo.145.

.C.

Cain fue maldito y porq. f.22.f.133.

Ca ftigo diuino cõtra los malos, fe.1.f.8. mientras mas fe detiene amenaza mayor furor. f.24.f.144.

Ca ftigos de Dios f.b.e diuer fos peccados. f.2.f.16.

S. Catharina virgẽ y. martir. f.8.f.46.

Charidad xpiana qual fea. f.27.f.168.

Chicha llamada fora quan daño fa. f.23.f.143.

Chri ftianos de la ygle fia primitiua como viuian. f.8.f.36.

Cõmuniõ de indios, y como fe hã de preparar para ella, f.13.f.75.

Cõmunion de enfermos, f.75.

Comulgar por Pa fqua Florida y a la hora de la muerte, f.13.f. y 5.

- Cõcilio Prouincial III. de Lima, f.13.f.25. y. f.17.f.95. y. f.20.f.120.
- Cõfe fsiõ sacramental nece faria, fea eãtera, y las cõdicionẽs della, f.11.f.61. y. f.12.f.67.
- Cõfe fesar por Quare fma, o vna vez e el año, itẽ pa comulgar, y a la hora de la muerte. f. 11.f.63.64.65. y. f. 13.f.75. y. f. 17.f.99.
- Cõfe ffar a menudo. fe. 11.f.64.
- Confesion general que se dize en la misa, f.29.f.192.
- Cõfirmacion sacramẽto de fus efectos y ministro, f.14.f.78.
- Creer y cõfiar en, n. S. Iesu christo es nece fario pa saluarnos. fe.4.f.29.
- Cruz vide ymagen, y signar fe.
- Curar sin supersticiõ pueden los yndios. f.27.f.173.
- .D.
- Dauid Rey, f.7.f.43. fu penitencia, f.9.f.53.
- Demonio vide Satanas.
- Diluuiõ general, fe.2.f.16. y. f.7.f.42. y. f.24.f.152.
- Dios, vno y trino, f.5.f.27. y. 31.
- Dios, Criador de todas las cosas; fe.5.f.31. y. f.6.f.34. f.7. f.39.
- Dios, premiador de buenos y castigador de malos, f.1.f.8.
- Dios es todo nuestro bien, fe.5.fo.30.
- Dios es fpiritu inuisible e fta en todo lugar, f.5.f.29. y, f.28.f.182.
- Dios traço d remediar el mudo, f.7.f.41.
- Dios foio se ha de adorar y no las criaturas ni las guacas, f.6.f.36. fe.18.fo.104. y. f.19.f.109.
- Discipulos del seõor, f.8.f.43.
- Dispensar en los impedimentos del matrimonio qẽ y como. f. 16.f.93.
- Dispõsiciõ del alma para recibir los sacramentos, f.10.f.56.
- Doctrina Christiana es nece fario saberla y oyrla f.5.f.27. y. f.21.f.129.
- Doctrina verdadera no se puede saber sin ayuda de Dios, f.5.f.27.

Doctrina de la f. Ygle fía Romana es la mi fma de chri fto, y e fta hemos de fe guir, f.8.f.47. y. f.14.f.81.

S. Domingo confe f for, f.8.f.46.

.E.

Embriaguez de f uyo peccado mortal, fer.23,fol.155.

Encarnacion del hijo de Dios. y en que tiempo, f.3.f.18.

Enterrar muertos vide fepultura.

E f cõder peccados en la cõfe f sion graui f simo peccado. fe.12.f.67. y.68.

E f tado de continencia, f.15.f.83.

S. E f teuan prothomartyr, f.8.f.46. y. fer.27.fol.171.

E f trupo grandi f simo peccado, f.24.f.151. Eua vide, Adam.

Euangelio, f.8.f.46. vide Doctrina. Euchari f tia, vide f ancti f si. Sacrame.

Examen de con f ciencia para la confe f sion. f.12.f.67.

Extrema vnction f acramento, f us efectos, f u mini f tro, f.17.f.95. q los yndios la recibã de oy mas, fo.96.

.F.

Fe catholica y f us efectos. f.4.f.24. Fe nece f f aria, y fea firme. fe.4.fo.23.

Fe f in obras no ba f ta para f aluar. fe.9.f.50. y. f.27.f.161.

Fe cõ obras y charidad, fe.27.fo.151.

Fie f tas dña ygle f ía, y qles f on d obligaciõ para yndios, f.21.f.123. y, 124.

Fie f tas diucr f as de yndios infieles, f.19.fo.115.

Fornicaciõ f imple es peccado, muy lo cõtrario es heregia. f.15.f.65. y. fe.24.f.151.

S.Franci f co cõfe f for, f.8.f.46.

.G.

S. Gabriel. f.3.f.19. y. f.29.f.189.

Gloria cele f tial, f.31.f. vlt.

- Gracia diuina y sus effectos, f.10.f.60.
- Grados diuersos de ministros Ecclesiasticos, vide orden.
- Gregorio Papa XIII. f.14.f.81.
- Guacas, y ydolos se hã de abominar f.6.f.36. y se.9.f.54. y f.17.f.100. y f.18.f.104. y f.19.f.109.
- Guarda y obseruancia de la ley de Dios, f.27.f.161.
- H.
- Hechizeros quan dañosos. f.4.f.24. su mala doctrina, f.9.f.52. como acude a la hora de morir. f.17.f.99.
- Hechizeros confesores, f.11.f.63. se.17.f.100. f.18.f.107. f.19.f.109.
- Hereses, y como se han de conocer, f.8.f.47. f.14.f.82.
- Hijos como se hã de criar, y del abuelo de indios cerca de esto. se.22.f.134.
- Holgar la fiesta, como y en que se puedan ocupar, f.21.f.131.
- Hombre criado a ymagen de Dios para la bien auentura, f.1.f.9. y f.7.f.29.
- Huir del peccado y sus ocasiones es necesario. f.2.f.16. y f.9.f.50.
- Hurto y ladronicio, feo peccado y los engaños en los tratos y contratos, f.25.f.155.
- I.
- Idolatria, vide Apostasia, & guacas.
- Jesus Christo hijo de Dios, su encarnacion, su vida hasta la ascension. f.3.f.18.
- Jesus Christo es todo nuestro bien y remedio. f.3.f.19.
- Jesus Christo cobida a su fe y amor. f.4.f.18.
- Jesus Christo luz de vivos y muertos. f.3.f.21. y f.8.f.49. y f.27.f.174. y f.30.f.195. y f.31.f.203.
- Jezebel de trauya y por que. f.25.f.158.
- Imagen de Christo, y otros actos como se hã de adorar, f.8.f.47. f.19.f.115.
- Impedimentos del matrimonio. f.16.f.90.
- Indios, especial yugos por que se van disminuyendo, f.22.f.142.

- .J.
- Ley Euangelica, f.4.f.24. f.3.f.18. f.27.f.167. fer.8.fol.46.
- Judas Iscariot. f.3.f.20. y: f.10.f.57.
- Jurameto quãdo es licito. f.20.f.117.
- Jurar fal f o graue peccado, f.118. que por ninguna via fe ha d jurar. fo.121. no fe ha d jurar por cria. f.122.
- Juyzio particular. f.30.f.195.
- Juyzio vniuer fal. f.3.f.31.y. f.8.f.49. y. f.27.f.174. y. f.31.f.203.
- .L.
- Ladrõ bueno como fe faluo. f.9.f.54.
- S. Laurẽcio martyr. f.8.f.46.
- Lazaro mendigo. f.30.f.201.
- Lealtad entre ca fados, f.15.f.82. y. f.22.f.136. y, f.24.f.148.
- Ley diuina natural e fcrita en los coraçones, f.18.f.101.
- Ley e fcrita dada por Dios, f.102.
- Loth, varon fãcto, f.23.f.144.
- Lugar de penitencia, no fe da en la otra vida, f.30.f.195.
- Luxuria y fus daños, f.24.f.148.
- .M.
- Malos y buenos viuen juntos y porque, f.8.f.48.
- Maltratar al proximo de palabra o de obra, o aborrecerlo quã malo, f.22.f.138. y a los indios, f.27.f.169.
- Mandamientos de la ley dados por Dios, y confirmados en el Euangelio, f.18.f.102.
- Mandamiẽtos d la ley fon diez ibid.

- Mandamiento primero, f.18.f.101. y f.19.f.108.
- Mandamiento,II. f.20.f.117.
- Mandamiento.III. f.21.f.123.
- Mandamiento.IIII. f. 22.f.131.
- Mãdamiẽto.V. f.22.f.136. y f.23.f.138.
- Mandamiento. VI. fer.24.f.147.
- Mandamiento. VII. f.25.f.155.
- Mandamiento. VIII. f.20.f.161.
- Mandamiento, IX. Y. X. f.26.fo.163.
- S. Maria Magdalena. f.9.f.194.
- S. Martin Obispo, f.8.f.46.
- SS. Martyres, f.8.f.46.
- Matar y matar se gra peccado, fe.22.f.136.
- Matrimonio sacramento como y cõ q preparaciõ se ha de recibir, quãdo se celebra, y su mini stro, es vinculo perpetuo, f.15.f.86.
- S. Miguel Archã. f.6.f.34. f.30.f.196.
- Mini stros dla ygle sia y sus grados y como los de ordẽ sacro y religio sos no se pueden ca sar, f.14.f.80. y f.16.f.93.
- Mi sa y sus excellẽcias, y como se ha de oyr, f.13.f.75, y, f.14.f.79, y, fer. 21.f.124.
- Mochachos como se hã de criar, fer.22.f.134. como fuerõ castigados los q burlarõ de Eluco Propheta, f.22.f.135.
- Modo de en señar a Indios de manera q aproueche, in prologo fol.1.
- Moy sen, f.7.f.43, y, f.38.f.101.
- Muerte comũ pa todos cauada por el peccado, f.7.f.41. y. fe.30.f.193.
- Muerte de justos precio sa, f.30.f.193.
- Muerte de malos terrible, f.30.f.195.
- Murmurar como es peccado, f.26.f.162.
- .N.
- Nece sidades spirituales y corporales pedir a Iesuchristo los remedie. f.2.f.25. y. f.28f.183, y. f.29.
- Niños hã de ser bautizados v1.bapti f.

- Noe patriarcha f.7. f.42, y. f.22.f.132. y sus hijos Cã, Se y Iaphet, f.22.f.133.
- Nouísimos quatro. ferm.30.f.193. y. f.31.f.203.
- .O.
- Obi fpos suce ffores dlos Apostoles de su poder, y ministerio, y como son sobre los Sacerdotes, f.8.f.47 y fer,14.f.78.
- Obras de misericordia, f.17.f.173. y el riguroso juyzio que se hara por la falta dellas, f.27.f.174.
- Ochozias castigado, y porque, f.17.f.100.
- Offrenda por los difuntos, vide limofna,
- Olio fcto para enfermos. f.17.fo.95.
- Olio fcncto chri fma. f.14.f.77.
- Oracion, que cosa es y quã nece ffaria. f.4.f.27. y. f.28.f.176. y. f.29.f.184. que sea cõ fe y confiança. f.181. y. f.4.fol.47.
- Oras dõde quiera se puede: mas en particular en la Ygle fía, f.28.f.182.
- Oraciõ del Padre nuestro y Ave maria cõ su expo ficiõ, fer.29.fol.185.
- Oraciones diuerfas de la ygle fía, fer.28.f.189.
- Oveja perdida y hallada, fe.9.fo.55.
- Oyr mi ffa, los domingos y fiestas de precepto, f.21.f.128. los dias de trabajo es f aludable oyrla, ibidem.
- Orden, sacramento, de sus effectos y ministerio, y de los diuerfos grados que tiene & c. f.14.f.78.
- .P.
- S. Pablo Apostol, f.27.f.171.
- S. Pablo primer hermitaño, f.8.f.46. en la Aymara.
- Padres carnales hã d fer obedecidos y reuereciados, y ayudados f.22.f.132.
- Padres f pules y los que nos gobiernã duẽ fer obedecidos, f.22.f.133.
- Papa vive, summo Pontifice.
- Paray fo de deleytes, f.7.f.79.
- Passion del Señor, f.3.f.20.

- Phari seos p seguidores d. Penitencia, verdadera y contricion
n. f. f.3.f.20. nece saria, ferm.9.foli.50. y.52. y
fer.51.fol.62.
- Peccado q es, y el mal q ha hecho y Penitencia y sacramento, vide
haze, f.1.f.8.y. f.z.f.11.y. fe.9.fo.51. confe sion.
- Peccado original, f.7.f.40. y. Pen samiento y de se o malo quando
f.10.fo.59. es peccado mortal, ferm.26.fol.165.
- Peccado mortal y como se perdona, Pharaon Rey castigado en tiempo de
f.29.f.186. Abrahã, f.24.f.148. Pharaõ en tiepo
d Moy sen, f.18.f.102.
- Peccado venial y como se perdona. Pitança vide limo na.
fol.184.
- Peccado de luxuria y sus differencias Premio de buenos. foli.8. y,
y e species, f.24.f.150. ferm.27.fol.174. y ferm.30. y,
ferm.31. in fine
- Peccado occultos no se hã d dezir por Perdonar las injurias al proximo,
ay, fino a quiẽ lo puede remediar, f.29.f.:97.
f.26.f.162.
- S. Pedro principe d los Apostoles, Prote ctad de los ministros d la
f.8.f.43. y, f.14.f.82. y. fe.27.f.171. ygle sia siempre dura, f.8.f.42.fu penitencia y lagrimas, f.9.f.53.
- Peligro d muerte, lo q debemos hazer Purgatorio, y quienes de scienden a
entonces, f.11.f.63. y, f.12.f.75, y e se lugar, f.20.f.196.
f.17.f.98.
- Peligro de alma y cuerpo debemos .Q.
acudir a Dios, f.183.
- Peligro en que esta el q pecca Quatro cosas ha de hazer el
actualmente o esta en peccado, Chri stiano, f.4.f.73, y, f.30.f.192.
fer.24.fol.173.

Quare ſma tiempo de ayuno,
ſ.21.fo.130. y cõfe ſſar por eſſe
tpo ſ.11.f.63.

.R.

Razones contra la ydolatria,
ſ.6.fo.36. y ſ.18.f.104. y ſ.19.f.109.

Rico auariento y ſu pena, ſ.30.f.201.

Ritos y ceremonias ſanctas dla
ygle ſia Romana, de la miſſa,
ſ.14.f.79. y ſ.29.f.191.

Remedio vnico de los peccadores
le ſu Chri ſto nue ſtro, S. ſ.3.f.18.

Re ſtitucion de lo hurtado o mal
lleuado es nece ſſaria, ſ.25.fol.160.
el pobre q hurto q deue hazer, f.161.

Re ſurrectionvniuer ſal, ſerm.31.fol.208.

.S.

Sacerdotes y ſu mini ſterio, ſ.8.f.48.
y ſ.14.f.63,y ſ.13.f.75,y ſ.14.f.78.deuen ſer
reuerenciados, ſer.14.f. 80. y aunque
ſean malos valen los ſacramentos
que admini ſtran, ſ.8.fo.47.

Sacramento que co ſa es quantos y
quales ſon, quien los in ſtituyo,
ſ.10.fol.56.

Sacrificio del altar, ſerm.14.foli.79.
y ſerm.13.fol.73, y ſerm.21.fol.125.

Sancti ſimo ſacramento del altar y
ſus excellencias e in ſtitucion & c.
ſ.13.f.71. y ſ.21.f.126.

Sanctos Patriarchas y el pueblo de
Iſrrael, ſ.7.f.42.

Sanctos de te ſtamento viejo ſe
ſaluaron en virtud de Chri ſto, fo.43.

Sanctos del cielo y los diuer ſos
grados dellos. ſ.8.f.40.

Sanctos Apo ſtoles, martyres y demas
ſanctos q celebra la ygle ſia volarõ
al cielo derecho. ſ.30.f.195.

Satanas y ſus engaños, ſ.6.f.34. y
ſe.7.f.40, ſe.17.f.96.

Seno de Abraham o Limbo, ſ.7. f.43.
y ſer.30.f.201,

Señales antes del iuyzio final,
ſerm.31.f.203.

Sepultura y ãtierra d muertos, ſ.1.f.9.
los officios y oraciones q haze la
ygle ſia por diffuntos. ſ.30.f.198.

Sermon.I. de los primeros pre supuestos de la fe, fo.8.

Sermon.II. del peccado y sus daños, f.12.

Sermon.III. de remedio de los hōbres que se fue Chri sto, n. S.f.17.

Sermon. IIII. de lo que deue hazer el hōbre para salvar se, fo.23.

Serm.V. de la vnidad de Dios y de la sancti sima Trinidad .fol.27.

Se.VI. de la creaciō de los Angeles y cielos, y cayda de Luzifer. Fo.33.

Sermon. VII. de la creaciō de la tierra, y del hōbre, y de su cayda y del remedio della, fol.38.

Sermon,VIII. de la sancta ygle sia catholica y su cabeza & c.f.42.

Sermon.IX, de la fe, y peniēcia verdadera.fol.50.

Ser.X. de los sacram. en comun, y en especial del Bapti smo, f.56.

Ser.XI. del sacram. de la confe sion, a quien y como y quando se hã de confe sar.f. 61.

Serm.XII. de las condiciones requi sitas para q la confe sion sea valida y del siglo della, f.66.

Serm.XIII. del sancti simo sacramēto de la Euchari stia, y de la agrada comunion, f.71.

Sermon.XIIII. del sacramento de la Confirmacion y del de Orden, y del estado eccle sia stico, y de la fe de Apo stolica,f.72.

Sermon.XV. de la continencia, item del sacram. de Matrimonio.f.83.

Sermon.XVI. de los impedimētos q anullan el matrimonio. f 89.

Serm.XVII. del sacra. de la Extrema vnction, y de las tentaciones del demonio y de los hechizeros, f.95.

Serm.XVIII. de los diez madamientos y en especial del primero,f.101.

Sermon.XIX. contra la ydoltria, y super sticiones. & c.f.109.

Serm.XX. del segundo mandam. de los juramentos y votos. f.112.

Serm.XXI. del III. mandami. de las fie stas y ayuno de la mi sa.f.123.

Serm.XXII. del quarto mandam.f.131, item del quinto.f.136.

Serm.XXIII. de la embriaguez y de sus daños e especial quatro, f.138.

- Sermon.XXIII. del sexto mandamiento. f.147.
- Sermon.XXV. del septimo mandamiento, del hurto y del engaño, y de la reftitucion. f.153.
- Sermon.26. del octauo mandamiento, f.161.item del. 9. y del. 10. mandamientos f.163.
- Sermon.27. de la charidad limofna y obras de misericordia.f.167.
- Sermon.28.de la oracion y de la necesidad y prouecho dlla, quando, dõde y como fe ha d orar.fo.176.
- Sermon.29. de la oracion del Padre nuestro y Aue maria, y del perfignarse y otras cosas sanctas. f.184.
- Serm.30.de los quatro nouisimos en especial de la muerte y juyzio particular para cada vno, itẽ del purgatorio y de los suffragios por las animas que estan en el, itẽ del infierno, y del rico auariento. f.192.
- Serm. 31. del juyzio final, de las señales que hã de preceder, y otras cosas tocantes a esto, y de la resurrecciõ general, y gloria eterna. f.203.
- Sigillo de la confesion, f.12.f.70.
- Signar fe y sanctuar fe del xpiano quã saludable, f. 6.f.31. y. f.27.f.190.
- Simon mago maldito, f.10.f.57.
- Sindere fis de la conciencia, f.2.f.15. y. f.22.f.149.
- Sodoma y gomorra abrafadas, f.2.f.17. y. f.24.f.152.
- Sol ni luna & c. no han de ser adoradas, f.6.f.36.
- Subir el precio por razon del fiado es peccado, f.25.f.156.
- Summo Pontifice Romano, y de su gran potestad, f.8.fo.47. y, f.14.f.81. y. f.15.f.63. f.21.f.124 y. 130. de su election, f.14.f.82.
- T.
- Templo vide yglia.
- Tetaciones del demonio en especial a la hora de la muerte. f.17.fo.96.
- Tiẽpo en que nuestro seõor le su christo vino al mundo, f.7.f.43.

Trabajar en dias de fieſta quando y como ſe puede hazer. ſ.21.f.

Trinidad ſanctiſſima vn ſolo Dios, ſ.4.f.24. y. ſ.5.f.31.

.V.

S. Vicente martyr. ſ.8,f.46.

Vida eterna de ſpues de ſta. ſe.1.f.9. y en muchos lugares.

Virgen Maria nueſtra ſeñora madre de Dios y abogada nueſtra, ſ.3.f.19. y. ſ.7.f.43. y. ſ.29.f.189.

SS.Virgines del Señor, ſ.8,f.46.

Votos ſe deben cumplir, ſe.20.f.122:

V ſura peccado graue, ſe. 25.fol.156.

.Y.

Ygleſia catholica fundada por Chriſto nueſtro ſeñor. ſ.8fo.48.

Ygleſia Romana, y la ſancta fe de Apoſtolica, ſe.8.fo.48. y, ſerm.14.fol 81.

S. Ynes Virgen y martyr, ſe.8.fo.46. Ygleſia templo de Dios caſa de oracion, ſ.28.f.182.

S. Y ſabel madre de ſan luã Baptiſta ſer.29,fol.189.

Fin de la Tabla.



PROVISSION PARA QVE EN ESTOS REYNOS no
se v se de otro Catheci smo ni Confe sionario, si no el que e sta publicado
por el Cõcilio Prouincial, y impre sso con licencia de la Real Audiencia, y
para que no secon sienta andar de mano, ni de otra suerte de
como e sta impre sso, y para que todos los que tienen
Doctrina, tengan el dicho Catheci smo y
Confe sionario y Sermones.

DON Phelippe por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon de Aragon, de las
dos Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo,
de Valencia, de Galicia de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de
Corcega de Murcia, de Iauen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, de las
Yslas de Canaria, de las Yndias Orientales y Occidētales Yslas y tierra firme
del mar Oceano, Archiduque de Auſtria, Duque de Borgoña, Brabante y Milan.
Conde de Abspurg, de Flandes Tirol, y de Barcelona, señor de Vizcaya, y de
Molina de c. A los nuestros Corregidores de todas las ciudades, villas y
lugares y repartimientos de Yndios de los nuestros Reynos del Piru, y a otras
qualesquier nuestras justicias salud y gracia. Sabed que una de las cosas de
mayor substancia, que se trato en el Concilio, prouincial que ultimamente se
celebro, en la ciudad de los Reyes de los dichos nuestros reynos del Piru fue
dar horden en que la Doctrina de los naturales se enseñase en su propia lengua,
y que esta fue se uniforme sin hazer diferencia ni aun en solo una silaua por
el grã daño que resultado de no auerse hecho asì en lo pasado y resuelto lo
que a esto tocava se traduxo, y imprimio esta doctrina Catheci smo,
Confesionario y Sermones en las lenguas Quichua y Aymara con grande exãmẽ
cuydado de religiosos Doctores, y celosos del seruicio de Dios, y estan puestas
penas por el dicho Concilio Prouincial para que no se enseñase la dicha doctrina
por otro modo ni interpretacion, sino por la dicha Cartilla Catheci smo

Cõfessionario y Sermones y ſiendo eſto aſſi auemos entendido q algunas perſonas tratã de ynouar la dicha traduccion y la trasladan de mano, y porq̃ esto tiene grande inconueniente al remedio dello de ſeamos acudir con preſteza, antes q̃l daño paſſe adelante y para el effecto. Viſto por el Preſidente y Oydores de la nueſtra audiẽcia y Chãcilleria Real q̃ reſide en la dicha ciudad de los Reyes fue acordado q̃ deuiamos mandar dar eſta nueſtra carta para vos en al dicha razon, y nos touimos lo por biẽ, por la qual, o ſu traslado ſignado de eſcriuano, mandamos a todos y a cada uno de vos en vueſtros lugares y juridiçiones q̃ no conſintays q̃ ſe traslade de mano ninguna de la dicha Cartilla Catheciſmo y demas obras q̃ ſe han impreſſo, en la dicha ciudad de los Reyes en la lengua de los dichos indios, y haziendo informacion de los q̃ ſe hã trasladado los recogays y rõpays, paraq̃ no ſe uſe dellos de mano ſino de moldes ſin hazer ynouaciõ enmienda ni interpretacion mas de como alli eſta, y de lo q̃ les pareciere a los eſpertos en las dichas lenguas deue auer enmienda, informen a los dichos nueſtros Preſidẽte y Oydores, para q̃ viſto y practicado con las perſonas q̃ tienẽ autoridad de ynouar el Catheciſmo, ſe enmiende en otra impreſſion, y en ninguna manera dareys lugar a lo contrario y os aueys de informar en particular ſi en todo vueſtro diſtrito ſe haze la doctrina por la dicha traduccion ſin mudar ſola una ſilaua, y a los doctrinantes que os conſtare no lo hazen y cumplen aſſi, no les acudireys con el eſtipendio de la dicha Doctrina, y deſto aueys de hazer diligencias por eſcripto de q̃ en la reſidẽcia ſe tomara quenta a cada uno y qualquier de vos, y ſereys penados de la negligencia que en ello tuuieredes demas de que ſe executarã en vueſtras perſonas y bienes la pena de yuſo contenida, para cuyo effecto mandamos que eſta nueſtra Real Prouiſion vaya impreſſa en las dichas obras, la qual o el dicho ſu traslado authorizado de eſcriuano Publico ſe apregone publicamente en la lengua Eſpaõola, y de los Naturales de los dichos nueſtros Reynos, y por via de buen conſejo animareys a los Caciques y Principales, y demas yndios ladinos que ſe exercite en la letura deſtas obras como coſa que tanto les importa para ſu ſaluacion. Lo qual aſſi hazed y cumplid, ſopena de la nueſtra merced y de mil peſos de oro, para la nueſtra Camara, a cada uno que lo contrario hiziere. Dada en la Ciudad de los Reyes, a veynte y dos del mes de Octubre de mil y quinientos y ochenta y cinco años.

El Licenciado El L. Ramirez El Doctor El D. Alonſo Criado de Monçon. de Cartagena. Arteaga. de Castilla.

Yo Ioan Ramos de Gauna, eſcriuano de Camara de ſu Mageſtad Catholica, la fize eſcriuir por ſu mandado, con acuerdo de ſu Preſidente y Oydores.

Regiſtrada
IOAN de Sagaſtiçaua.

Chanciller
Lorenço de Aliaga.



[pag.2]

PROEMIO DE LOS SERMONES.

DEL MODO QVE SE HA DE TENER EN
ENSEÑAR, Y PREDICAR A LOS Indios.

LA CHARIDAD CHRISTIANA q obliga y con ſtriñe (como dize el Apo ſtol) a que bu ſquemos, no a no ſotros, ſino a Ie ſu Xpõ, en ſeña al que trata con pequeños. que ſe haga pequeño, y huelgue antes de baxar, y conde ſcender con los baxos para ganallos en Dios, que no de ſubir ſe en co ſas altas para cobrar opinion de ſabio. El mi ſmo Apo ſtol S. Pablo q dio el au ſo. mo ſtró en ſi admirablemente tambien el exemplo, Facti ſumus (dize e ſcriuiẽdo a los The ſſalonicen ſes) paruuli in medio ve ſtrum, tan quã ſi nutrix foueat filios ſuos, ita de ſirantes vos cupide volebamus tradere vobis non ſolum Euangelium Dei, ſed etiam animas no ſtras. Por el ſimil que pone en ſi del ama q cria, declara e ſcogidamente el officio del predicador Euangelico, que el hazia a gente nueva y tierna, y el q deue ymitar qualquier mini ſtro de Xpo, zelo ſo de la conuer ſion, y ſalud de los Indios. Porque dexando aparte el effecto, y ternura con que vna ama trae col

[pag.3]

gada de ſus pechos la criatura, y el no can ſar ſe de ſus niñezes, y importunidades emboluiendola, y limpiandola, y acallandola, y adormeciendola, y dexando por momentos lo que le da gu ſto, por acudir a ſu chicuelo. Lo qual todo es vn propio retrato de la charidad, y paciencia, y per ſeuerancia, y longanimidad que las amas Euangelicas, que ſon los que doctrinan gente nueva la fè, hã de tener ſi quieren que ſus hijuelos ſpirituales

no se les mueran (como dizen) mal logradi fimos en el particular de que hablamos, es cosa notable lo q Sant Augustin tratado la propria authoridad aduerte, que es ver el lenguaje y platica que tienen las amas, o Madres con sus chiquillos de teta, hablando añadadamente, y gorgoando con ellos. Y aun los hombres con canas en siendo Padres, no se empachan de hablar con sus hijuelos a su tono y repetillas tayta, y mama, y en effecto hazer se niños con ellos. Num enim delectat (dize) uis amor innitet, de curtata & mutilata verba immurmurare? etto optat homines habere infates, quibus id exhibeat: & suauis e smatri minuta ma sa in spuere paruulo filio, qmip sam mader, & deuorate grandiora. Mas de los q por imprudencia a los peqños les dara mas rezo manjar, de lo que sufre su tierna edad, y no les da el trigo de la doctrina conforme a su medida, como el señor lo ma da, de stos dize S. Gregorio Naziãzeno que hazen notable daño con su predicacion. Quidã (dize el) lactis alimonia opus habet, hoc est, simplici & rudimentaria doctrina, qui nimirum animi habitudine teneri sunt, nec virilem sermonis cibum ferunt, quem siquis ip sis præter vires admouerit, eius pödere oppresis, atq obrutis pristinas etiã vires labefactabit. Esto hazen los Predicadores y maestros de la ley euãgelica, que no teniendo la consideracion que deuen, mas excediendo de la capacidad y necesidad de los oyentes se ponen a predicar a indios cosas exquisitas, o en estilo leuantado como si predica sen en alguna corte, o vniuersidad, y en lugar de hazer prouecho hazen gran daño, porq ofusan, y cõfunden los cortos y tiernos entendimientos de los Indios. De esto tambien auisa S. gregorio Papa exponiendo aquel verso de Job. Quiligat aquas in nubibus fuis, vr nõerumpat pariter deorsum. Donde declarando como los Apostoles y Predicadores son nubes, que llueue el agua de la doctrina celestial, dize. Curauerunt summo pere rudibus populis plana & captabilia, nõ summa atq ardua prædicare. Nuisi scientiam sanctam, vr hauriebant corde, ira ore funderent, immensitate eius auditores suos opprimeret, potius quã rigaret. Y no ay dubda sino que es esta vna de las causas de hazer se poco fructo, pues vnos son como nubes estériles que llama la Scriptura, sin agua ciencia y doctrina, otros por ostentacion en lugar de llouer mansa lluvia q se empape en la tierra y fructifique, son como aguceros que espantan y enturbian los flacos entendimientos. Ha se pues de acomodar en todo a la capacidad de los oyentes el que quisiere hazer fructo con sus sermones o razonamientos. Y siendo (como son) los Indios gente nueva y tierna en la doctrina del Euangelio, y lo comun dellos no de

[pag.4]

altos y leuantados entēdimiētos, ni en señados en letras, es nece ſario lo primero, que la doctrina que ſe les en ſeña, ſea la e ſſencial de nue ſtra fè, y la que es de nece ſidad ſaberla todos los chri ſtianos. E ſto llama el Apo ſtol elementos, o A.B.C. d la doctrina de Dios, como ſon las co ſas q ſe contienen en el cateci ſmo, o cartilla. Por que tratar a Indios de otras materias de la ſagrada Scriptura, o de pũtos delicados de Theologia, o de moralidades y figuras, como ſe haze con Eſpañoles, es co ſa por agora excu ſada, y poco vtil, pues ſemejãte manjar ſolido, y q ha mene ſter dientes, es para hombres crecidos en la religion chri ſtiana, y no para principiantes. Porque acaece que muchos Indios de ſpues de auer oydo largo tiēpo ſermones, ſi les pregũtays, que ſienten de Xpo, y de la otra vida, y ſi ay mas q vn Dios, y co ſas tales que ſon el A.B.C. Chri ſtiano, los hallays tan ignorãtes, q ni aun el primer concepto de e ſo han formado, que cierto es vn gran vituperio acabo de tantos años de frequentar la Ygle ſia, y oyr la palabra de Dios. Lo ſegundo no ſe deue enfadar el q en ſeña a Indios de repetillos con diuer ſas occa ſiones los principales puntos de la doctrina chri ſtiana, para que los affixen ĩ ſu memoria, y les ſeã familiares. Eadē ſcribere mihi quidem nō pigrum, vobis autem nece ſarium, dezia el Apo ſtol. Y a ſi es en e ſtos, que como a di ſcipulos rudos, cõuiene inculcalles los puntos mas e ſſenciales de nue ſtra religiõ, e ſpecial en los que ellos padecē mas ignorãcia, como es la vnidad de vn ſolo Dios, y q no ſe ha de adorar mas de vn Dios, que le ſu Xpo. Chri ſto es Dios, y hombre, y es vnico Saluador de los hombres, que por el peccado ſe pierde el Cielo, y ſe cõdēna para ſiempre el hombre, que para ſalir de peccado ſe ha baptizar, o confe ſar enteramente, que Dios es Padre, y Hijo, y Spiritu ſancto, q ay otra vida, y pena eterna pa los malos, y gloria eterna pa los buenos. Tales co ſas como e ſtas, q sō los fundamētos e ſſenciales de nue ſtra fé (y a ſi los llama la Scriptura) es nece ſario con todas occa ſiones repetillos, e inculcallos a los Indios ha ſta que e ſtē muy ēterados en ellos, y no lo ſepan como poco mas a menos. El tercero au ſo es d l modo de proponer e ſta doctrina, y ē ſeñar nue ſtra fé, q ſea llano, ſenzillo, claro, y breue qãto ſe cõpadezca cõ la claridad nece ſaria. Y a ſi el e ſtilo de ſermones, o platicas para Indios, ſe requiere ſer facil y humilde, no alto ni leuãtado: las clau ſualas no muy largas, ni de rodeo, el lenguaje no exqui ſito, ni terminos affectados, y mas a modo de quiē platica entre compañeros, que no de quien declama en theatros. Finalmēte

el que en seña ha de tener presente el entēdimiēto del Indio a quien habla, y su medida ha de cortar las razones mirando, que la garganta angosta se ahoga con bocados grandes. Esto adierte el sabio quando dize. Doctrina prudētium facilis.

El quarto auiso, y el mas importāte es, q de tal manera se propōga la doctrina xpiana, q no solo se pciba, sino q tābien se persuada. Y aunque esta es propria obra del Spiritu sancto, cuyo es abrir los oydos del coraçon, y leuantar el alma, para que asienda a cosas, que

[pag.5]

son sobre todo nuestro entendimiento y no cōformes a nuestro appetito: pero ayudan mucho las buenas razones y eficacia del que predica, o en seña. Pues aunq no podamos hazer evidencia de estos mysterios podremos bien mostrar muy creybles y dar satisfaciō de nuestra fé como dize la Scriptura. Y asi lo hazian los Apostoles quando predicauan a los Indios y gētiles el Euangelio, aprouechādo se con los vnos de los testimonios de la Scriptura que tenia y con los otros de la buena razon, y sentēcias de sus sabios. Mas es de aduertir que con los Indios no siruē razones muy subtiles, ni les persuaden argumētos muy fundados. Lo q mas les persuade sō razones llanas y de su talle, y algunos similes de cosas entre ellos usadas. Exemplos tambiē de cosas que la Scriptura quenta, y sobre todo el descubrirles sus errores, y mostrarles la burleria y falsedad que contienen, y de authorizar a sus maestros los hechizeros declarando sus ignorācias, y embustes, y malicias. Lo qual es muy facil de hazer, como se tenga cuidado de saber de rayz sus ritos y supersticiones. Vltimamēte por experiēcia con esta q estos Indios (como los demas hombres) comūmente mas se persuadē, y mueuen por effectos, q por razones. Y asi importa en los sermones usar de cosas q prouoquē y de spiertē el effecto, como apostrophes, exclamaciones, y otras figuras que en seña el arte oratoria, y mucho mejor la gracia del Spiritu sancto quando arde el sentimiento del predicador euāgelico. El Apostol dezia. Vellem apad vos esse modo, & mutare uocē mean. Porque sin dubda aun que sus cartas tenian mucha eficacia, era sin comparaciō mayor la de su pronunciacion y semblante con q daua vn espíritu del cielo a todo quanto dezia, y por esto aconsejo tanto Sant Augustin, que el predicador que de seña imprimir la

palabra de Dios en otros por sermones, la imprima primero por occaſiõ. Y aũ que eſto es general a todos: pero muy eſpecialmente ſe experimenta q los Indios como gente de ſuyo blanda, en ſintiendo en el que les habla; algun genero de affecto, oyen y guſtan y ſe mueuẽ eſtrañamente. Porque ellos entre ſi miſmos en ſu lãguaje tienẽ tanto affecto en el dezir, que parece a quien no les conoce pura affectacion y melindre. A ſi que vſar a bueltas de la doctrina que ſe enſeña, algunos affectos con que ſe prouoquen a amar lo bueno, y a aborrecer lo malo, es negocio muy importante para el q vuiere de predicar a eſtos Indios. Y todas eſtas aduertencias, y otras que ſe offrezcan, no las deue tener en poco el que deſſea ſer obrero de almas, y tratar dignamẽte el miniſterio de la palabra de Dios.

DEL INTENTO DE ESTE TERCERO cateciſmo, o
sermones ſobre la doctrina chriſtiana,
y del fructo q ſe puede ſacar dellos.

Aviẽdo ſe pues tratado en el Synodo prouincial, que ſe celebrou en la Ciudad de los Reyes el año paſſado e dochenta y tres, del cateciſmo y forma de enſeñar la doctrina chriſtiana a los Indios, parecio a los Prelados y otras perſonas graues y expertas, que vltra del cateciſmo menor, y mayor, que auia de hazer ſe por modo de dialogo de preguntas y reſpuẽſtas, conuenia mucho hazer ſe otra manera de

[pag.6]

cateciſmo por modo de sermones, o platicas, que ſiruiẽ ſen principalmente para los curas, y predicadores de Indios. Por que a ſi como el cateciſmo menor es; para que todos los Indios, por rudos que ſeã los ſepã, y tengan de memoria, el cateciſmo mayor es, para que los q ſon mas capaces, ſcpã mas por entero los myſterios de nueſtra religion chriſtiana, y q para eſto ſe recite, y repita de coro quãdo ſe juntã a la doctrina, a ſi tambiẽ era menester que eſta miſma doctrina ſe les propuſie ſe a los Indios en tal modo, q no ſolo la percibieſen, y formaſen concepto de eſtas verdades chriſtianas: pero tãbiẽ ſe perſuadieſen a creerlas, y obrarlas como ſe requiere para

ser saluos. Y pa esto es nece sario diffērete e stilo, y ha de ser como sermō o platica del predicador, y tal que en seña, y agrade, y mueua a los oyētes, para que a si recibā la doctrina de Dios y la guardē. Y aun q durante el Concilio prouincial no se hizo este tercero catecismo, como los otros q el dicho Cōcilio approbo, y publico: pero vista la intencion de los Prelados, y lo mucho que importaua, se procuro, que quien por commisiō del Synodo auia sacado los otros catecismos, hiziese tambiē este tercero, y cō aprobaciō del Metropolitano se publica se para vtilidad de los curas, y sacerdotes que doctrinā Indios, o de nueuo predicā el Euāgelio a infieles. Va pues toda la doctrina christiana por modo de sermones acomodados a la capacidad de Indios: y conforme a los auisos que arriba se hā dicho, ha se tenido cuenta, de que la doctrina sea de cosas esenciales, y las q son mas importātes, se repitan muchas vezes, y el estilo sea humilde, y facil, y razones llanas, o s̄imiles, que persuadā lo que es cōtra errores, o vicios mas vados entre Indios: y q la misma doctrina lleue alguna mezcla de exhortaciō y affecto. Y aūq esto no se aya hecho como era de seer, da se si quiera ocasiō, para que se entienda como se ha de hazer. Aūque la doctrina de los Sermones es la misma del catecismo, no va todo por el mismo orden, mirando a la mayor comodidad para ser biē percebida. En los primeros sermones se trata de los misterios de nuestra Fé, poniendo primero los fundamētos y p̄tos mas substāciales, y de spues lo demas por modo de narraciō, que es el mejor modo de catechizar, como S. Agustín en seña, y se vè por experiencia, y aū por exemplo de la ley escrita, y euangelica, que ambas se en señan por narracion, y historia, la vna en el Pentateuco, y la otra en los quatro Euangelios. De spues de la fé se trata de la penitencia interior. De spues de los Sacramētos, quanto a los Indios parece conuiniente. Tras esto de los diez Mandamientos, y oracion, tratando en particular de las costūbres christianas, y vicios contrarios mas familiares a estas gentes. Al cabo de los Nouisimos, cō q se cōcluyē los misterios de nuestra fé, y se de spierta la esperança y amor para cūplir la ley de Dios, q por todos son treynta y vno sermones. Pone se e cada sermō la sūma al principio, para q se noten los principales p̄tos

[pag.7]

de la doctrina christiana han se traducido e las lēguas generales del Cuzco, y Aymara por los mismos, que el Synodo nombro para la traducciō del catecismo

(aunq no todos) porq la auſencia, y ocupaciones de algunos dellos no ha dado lugar a juntar ſe todos: ni ay tãta neceſidad, pues los principales terminos, ſon los miſmos del cateciſmo: y eſtos ſermones no ſon coſa de obligaciõ, como lo es el cateciſmo, ſino de pura volũtad del q qui ſiere aprouechar ſe de eſte trabajo: y a ſi le queda lugar a cada vno a q predique la meſma doctrina por el modo y palabras que mejor le pareciere.

PVEDEN aprouechar eſtos ſermones, lo primero a los que ſon faltos de lengua, o de letras, o de ãbas coſas: porque con tomallos de memoria y predicallos con buen affecto, podra ſin dubda hazer gran fructo ã los Indios. Y ſi alguno tuuiere eſto por coſa impropia, y agena de la authoridad de vn predicador, ſepa, que ſe vſo a ſi entre hombres muy ſabios en la ygleſia ſancta, y es parecer muy aprobado de S. Aguſt. el qual eſcriue al fin de los libros de doctrina chriſtiana a ſi. Sunt ſane quidam, qui bene pronũtiare poſſunt: quid autem pronuntient, excogitare non poſſunt. Quod ſiab alij ſumant, eloquenter ſapienter que conſcriptum memoriæ que cõmentent, & ad populum proferant, (ſi eam perſonã gerũt) non improbe faciunt. Sic enimquod profecto vtile eſt, multi prædicatores veritatis fiunt. Esto alaba S. Aguſtin. Y eſto vemos que oy dia hazen los mas de los predicadores, que predicán por papeles, y cartapacios de otros. Y ſi lo hazen con eſpíritu, no dexan de hazer mucho prouecho. A ſi podra ſer eſte como vn breue cartapacio, o ſermonario de Indios.

Pueden tambien aprouechar para dar materia, y occaſion a otros mas habiles y platicos en la lēgua: porque le ſera facil dilatar los miſmos puntos, y ternã paño de que ſacar mas ropa. Finalmente aunq ſolamente ſe leye ſe, o recita ſen, no dexariã de ſer de prouecho a los Indios, como lo ſon, tratados, o libros compueſtos en latin, o en romance, a los que los leen, o oyen leer. Solo reſta aduertir y rogar a los que en letras y lenguas buelan mas alto, no de ſprecien a los pequeños, ni por tener hecho el guſto a viandas mas delicadas, ſe enfadẽ de ſtas papiras de niõs: pues no ſe han de mirar eſtos ſermones, ſino como dichos a gēte nueva ã las coſas de Dios. Que ſi ay charidad y zelo de ſu bien, cierto es q parecieran coſas muy nueuas y muy guſtoſas, las q miradas en ſi, ſon ya tan trilladas y ſabidas. Deuemos tomar ã eſta parte el ſaludable, y docto con ſejo del glorioſo S. Aguſt. q eſcriue a ſi. Si vſitata, & paruulis congruentia, ſæpe repetere faſtidimus, cõgruamus eis per fraternũ,

paternū, maternū que amorem, & copulatis cordi eorū etiā nobis, noua videbuntur. El ſimil que trae a eſte propoſito eſ galano. Quādo eſtamo ſ hechos a ver vn jardin, o vna pieça rica de nueſtra caſa, no ſentimos mucho guſto e miralla, mas ſi algun amigo o perſona, a quien mucho de ſeamos q agrade, ſe pone de nueuo a mirarla, es coſa cierta q cō el guſto de q agrade al otro, a no ſotros tambiē nos le da muy particular mirarla, y rodearla, y moſtrarla

[pag.8]

de ſpacio, a ſi ha de ſer y es en los que tienē amor de la ſalud de los Indios, que las coſas muy menudas y muy ordinarias de nueſtra religiō chriſtiana, ſe hazen nuevas y muy guſtoſas quando las almas, que Dios llama a ſu gracia, de nueuo las oyen, y guſtan dellas.



[pag. 8]

SERMON I.

SERMON PRIMERO EN QVE SE DECLARAN LOS primeros
preſupueſtos de la Fé, ES A SABER QVE AY OTRA
VIDA DONDE vā nueſtras almas, por que ſon
immortales: que Dios hizo al hombre
para que goze del: y por que es
juſto, a los buenos da
deſcanſo, y a los
malos pena.

HERMANOS MIOS MVY AMADOS, DESSEO enſeñaros la verdadera ley
de Dios para que conociendo y amando el bien, ſalueys vueſtras animas. Oydme
con attencion, porque os va la vida en ſaber el camino del cielo: y ſi me
eſcuchays, entendereys qual es lo bueno q̄ auueys de ſeguir, y qual lo malo que
auueys de dexar. Eſto eñeña la palabra de Dios.

[pag. 9]

la qual yo os vengo a declarar, como Jeſu Chriſto nueſtro Señor nos manda que
lo hagamos, los que ſomos ſus miniſtros. y Predicadores.

PRIMERAMENTE, hermanos bien ſabeys. q̄ ſoyſ hōbres como yo, y como
los demas; y q̄ todos los hombres aca dentro deſte cuerpo que veys, tenemos
una alma, que aunque no la vemos, porque no es de carne, ni de hueſſo como
el cuerpo, pero con ella viuimos, y hablamos. y andamos. y ſentimos, y

penſamos, y queremos y hazemos muchas coſas, y en ſaliēdo eſta alma del cuerpo (que es quando muere un hombre) luego el cuerpo queda ſin habla, y ſin ſentido, y ſin menearſe como una piedra, o un pedaço de tierra. Eſta alma, hijos mios, quãdo ſale de eſte cuerpo, no ſe acaba, ni muere como ſe acaban las beſtias, y animales,

que en muriendo el cauſallo, o el perro le echays en el muladar, y no ay mas quenta cõ el, por que ya ſe acabo del todo. Mas los hombres no ſomos aſi, antes quando el alma ſale de eſte cuerpo, va luego a otra vida, donde para ſiempre ha de durar, y nunca jamas ſe ha de acabar. Por eſſo los hombres tienen tanta cuenta, con dar ſepultura a los cuerpos y hazelles enterramiēto, y no echan los cuerpos de ſus difuntos al muladar como los perros o cauſallos. Por que ſi penſays? porque el alma viue todauia, y huelga que ſe tenga cuenta con ſu cuerpo. Y eſto aſſi lo entendieron vueſtros antepaſſados, aunque en muchas coſas anduuieron muy errados y engaãados, pero biē atinaron a que auia otra vida, y que las animas ſalidas de los cuerpos no ſe acabauan luego mas viuian en la otra vida. Eſto miſmo dize la palabra de Dios

[pag. 10]

que tienen los chriſtianos, la qual no puede errar, ni mentir. Eſta dize que ay otra vida despues de eſta de aca, y que aquella vida nunca ſe acaba, y dize que nueſtras almas ſon immortales, y no ſe pueden acabar. Y dize mas, que los que en eſta vida viuen bien, y agradan a Dios tienen bienes y deſcanſo para ſiempre en la otra vida, y los que en eſta ſon malos y enojan a Dios con peccados, en la otra vida ſon caſtigados con pena y tormentos para ſiempre. Y eſto hermanos mios es lo juſto y muy conforme a razon. Porque dezidme, no es razõ que los buenos tengan premio del bien que hazen? No es razon que los malos tengan caſtigo por el mal que cometen? Aſſi vemos que lo haze el buen padre con ſus hijos, que al buē hijo le hõra, y haze bien, y al malo y deſobediente ſe enoja cõ el y le caſtiga.

Aſi tãbien los ſeñoresq̄ mādã, y rigē los pueblos, hõrrã y hazen bien a losq̄ les ſiruen y obedecen: y a los ſoberuios y malos los açotã y caſtigan, y aun a vezes los mādã matar, y todo eſto juſtamente. Porque la virtud merece premio, y el peccado merece caſtigo. Pues aſi hijos mios aquel gran Dios que eſta en el cielo, y es Señor de todo el mũdo como es bueno y juſto, tiene mucha cuēta cõ

todos los q̄ẽ eſta vida viuieren, y mira ſi obrã biẽ, o ſi obran mal: y a los buenos y obediẽtes les da premio de gloria, y a los malos, y rebeldes a ſus mādamiẽtos caſtigo de infierno. Eſte Dios es padre de todos los hõbres, y los tiene por hijos. Por q̄ aſi como el hijo es ſemejante a ſu padre, y es como ymagẽ ſuya, aſi los hõbres los hizo Dios a ſu ymagen y ſemejança,

[pag. 11]

porque eſta alma que tenemos aca dẽtro conoce lo bueno y lo malo, y tiene libertad de tomar el biẽ y dexar el mal. Y eſta alma nunca ſe acaba mas ſiempre viue y puede conocer, y gozar de DIOS ſu Criador. Y por eſo a todos los animales y aues, y peces no los tiene Dios por hijos por que no ſon como el, pero al hombre le tiene por hijo porque ſu alma es ſemejante a ſu hazedor. Aſſi que Dios ſiendo bueno, y juſto, como lo es, y padre de todos los hombres, juſto es que a los buenos hijos que obedecen a Dios y guardan ſu ley, les de bienes: y a los malos y deſobediẽtes les de males y pennas. No es eſto aſi? Todos direys, aſi es padre, no ay q̄ dudar. Pues mirad agora voſotros bien veys q̄ eſta vida ay muchos hõbres malos

q̄ robã, a otros, y les tomã ſus mugeres, y ſon ſoberuios, y cometẽ maldades, y cõ todo eſſo eſtan ricos y contentos. Pues eſtos no han de ſer caſtigados por ſus grandes delictos? es poſſible que Dios que es juſto, ha de dexar a eſtos malos ſin el caſtigo q̄ merecen? por eſſo hijos mios ay otra vida, donde ſe caſtigan eſſos malos, y alla pagaran con tormentos el mal que hizieron. Al contrario otros buenos ay en eſta vida, que eſtan pobres y enfermos, y callan y no hazen mal a nadie, antes obran bien, y ſon buenos chriſtianos. Que ſera de eſtos? por eſſo ay otra vida dõde los buenos reciban bien. De manera, hijos mios que nueſtro gran DIOS

[pag. 12]

q̄es Señor del Cielo y de la tierra, y hizo todas las coſas quãtas veys y no veys, hizo al hombre a ſu ymagẽ y ſemejãça, paraq̄ le conocieſſe, y ſiruielſe, y guardaſſe ſus mādamiẽtos, y eſ pago de eſto, alcãçaſſe eſ la otra vida, q̄ dura para ſiẽpre aql deſcãso y bienes que Dios tiene, y todas eſſotras coſas, cielos, y mar, y tierra, y Rios, y aues y peces, y animales, crio Dios para que ſiruan al hombre, que le tiene Dios como a hijo ſuyo: y ſi el hombre no quiſiere ſeruir a Dios, ni guardar

ſus mandamientos enojarſe ha Dios mucho con el, porque auiedo recebido tantos bienes de Dios, es tan malo y ingrato. Bien me aueys oydo. Pues agora no os quiero dezir mas, ſino q̄ guardeys en vuestra memoria, como ay Dios q̄ es ſeñor, y hazedor de todo, y que eſte Dios es muy bueno, y muy juſto, y aſi haze bien a los buenos: y caſtiga a los malos.

Y que ay otra vida deſpues de eſta, donde vã nueſtras almas y alli reciben de Dios los buenos gloria, y los malos pena para ſiempre. Agora cõmigo de todo vueſtro coraçon, adorad a eſte gran Dios y llamalde diziendo. O altiſſimo y eterno Señor que nos hizite a los hombres, para que te conozcamos, y ſiruamos, y gozemos en el Cielo: y aun que ſomos tan pequeños y tan pobres criaturas, nos llamas a ti, y nos quieres como a hijos, haz que nueſtro entendimiento reciba tu palabra, y que nueſtro coraçon te ame y te deſſee, y guarde lo que nos mandas, para que aſſi alcancemos la vida del cielo para que nos criaſte para ſiempre jamas. Amen.



[pag. 13]

SERMON II.

SERMON II EN QUE SE DECLARA quanto enoja a Dios el peccado,
y el daño que nos haze, y se exhorta a huyr el mesmo
peccado, y a buſcar el remedio
de tanto mal.

Si os acordays hermanos mios, en el ſermō paſſado os dixẽ como ay otra vida deſpues deſta, dōde nueſtras animas viuẽ para ſiempre, y q̄ aquel gr̄a Dios y Señor y hazedor de todo lo criado, a los buenos que le ſiruen les da bienes de gloria y deſcanſo para ſiempre porque quiere mucho al hombre y le crio a ſu ſemejança, y le tiene como a hijo, y aſi tiene guardados para los que ſon buenos hijos y guardan ſus mandamientos, bienes eternos tan grandes,

q̄ no ay lēgua q̄ pueda cōtarlos, ni coraçō q̄ pueda pēſarlos. Agora os dire porque cauſa pierdē los hōbres tãtos bienes, y caen en tãtos males q̄ no ſe pueden contar. Quiero hijos mios enſeñaros en que eſta todo el mal y perdicion de los hōbres, para que lo ſepays y huyays, y buſqueys, el remedio. Todo nueſtro mal es el peccado. Sabeys que es peccado? no querer hazer lo que Dios manda, ſino lo que a noſotros nos da guſto, hazer nueſtra voluntad, y no hazer la volūtad de Dios. mas traspafſar ſus mandamientos eſto es peccado. Peccado es hurtar, y adulterar, y jurar falſo, y adorar guacas, y hazer mal a otro, todo eſto es peccado, y todo aquello que es cōtra lo que Dios quiere y manda.

[pag. 14]

Eſto es toda nueſtra perdicion. Y para que ſepays enteramente, quan mala coſa es el peccado, y quantos daños os haze, y ſabiendolo aſi aborrezcays y huyays

del. Sabed que dize Dios q̄ el peccado es sierpe, y culebra q̄ echa ponçoña y mata, y que es una pestilencia que corrompe, y hiere de muerte el alma q̄ toca y mirad lo que haze la muerte en vuestros cuerpos, que esso haze el peccado en vuestras animas. El cuerpo muerto, ya veys quan feo se pone, quan suzio, y hidiondo. Antes era una donzella muy hermosa, y linda, en muriendo esta fea y hiede. Quien hizo esso? la muerte que aparto el anima de aquel cuerpo. Era primero un moço rezio y valiente despues de muerto no se menea, ni anda, ni habla ni siente.

Y si lo echays al muladar, o le pisays no se defiēte. Pues como es tan para poco, el q̄ antes era valiente? con la muerte perdio las fuerças, y la vida, y el sentido, y todos huyē del muerto, por que espanta, y huele mal. Aueys mirado esto? pues esso proprir haze el peccado en vuestras animas. Por que les quita la vida spiritual q̄ es Dios y el alma apartada de Dios, queda fea, y suzia, y sin fuerças, y cōdenada a ser sepultada en el infierno, y padecer eternos tormentos. Pues si huys del fuego, por que no os queme, y del cuchillo por que no os hiera, y de la sierpe y viuora por que no os mate por que no aborreceys el peccado que os haze mas mal que la viuora, ni el cuchillo, ni el fuego?

[pag. 15]

Si en vuestra ropa, quando es nueva y de muy fina lana, veys que os echan alguna grande mancha, os enojays con el que tal haze, y os pesa de ver vuestra ropa manchada: pues esso es el peccado en el alma que la crio Dios muy hermosa, muy linda, muy blanca, y por el peccado se buelue muy suzia, y muy negra. Y si quereys saber que cosa es el peccado, sabed que os haze esclauo del Diablo, enemigo de Dios, condenado a los tormētos eternos del ynfierno, que el q̄ muere en peccado, va para siempre jamas condenado al fuego donde ardera sin fin, y aunque mas gritos de, con rabiosos dolores nunca acabara de penar lo que merece por el peccado que hizo cōtra Dios. Maldito sea el peccado que tanto mal haze a los hombres.

Dezirne heys hijos. Padre la muerte del cuerpo bien la vemos y quan feo y suzio queda despues de muerto: pero no vemos como el peccado mata al alma, y la dexa tã fea y abominable, como dezis, ãtes hazemos cada dia muchos peccados, y cō todo esso comemos y beuemos, y hablamos ni mas ni menos q̄ antes. Pues como dezis q̄ el peccado haze tãto mal, pues no lo vemos? tãpoco

veys hijos mios vuestras animas y no por eſſo dexays de creer, que teneyſ almas. pues como no veys vueſtra alma, cō los ojos del cuerpo, tampoco veys el peccado, que es enfermedad del alma, y con todo eſſo ſabeys que peccays quando cometeys adulterio con la muger agena, y quando heris vueſtro hermano y quando hurtays,

[pag. 16]

porq̄ alla dentro os dize vueſtro coraçon, que hazeys mal, y luego de lo mal hecho os remuerde, y procurays encubrirlo, y que no lo ſejan. Porque? porque es malo. Quien os dixo que era malo hurtar, y adulterar, y matar? Dizelo Dios en vueſtro coraçon, y no podeys negar, que es malo. Pues eſſe Dios ha dicho, por ſu ſagrada palabra, que el peccado le enoja mucho, y que tiene por enemigos a los que hazen peccados por que contra el miſmo Dios, y contra ſu ſancta ley, cometen grãde offenſa. Si vueſtro hijo, a quiẽ vos engendraſtes, y criaſtes, y le manteneys es rebelde y deſobediente, y os dize palabras feas, y toma un palo para daros con el, ã direys deſte mal hijo? que merece por ſu maldad?

Si el criado roba la hazienda de ſu ſeñor, y dize mal del, que hara el ſeñor, no ſe enojara? no le caſtigara como a malo? Dios es vueſtro padre, que os crio y dio el ſer que teneyſ, y os mantiene. Dios es vueſtro ſeñor, y vueſtro Rey, en cuya caſa eſtays (que toda la tierra es caſa ſuya) pues no os parece que auiendo os el hecho tãto biẽ, y ſiẽdo tã gran Rey. y ſeñor ſe enojara cō razõ, que vos le offendays y le deſprecieys, y le ãbrãteys ſu ley? Si ã ſe enojara mucho, y cō mucha razõ. Por un pequeño, y ſuzio deleyte, ãbrãtas tu adultero, y tu borracho la ley de Dios. Por un pequeño enojo, maldizes a tu hermano, y le hieres. Por una pequeña ganãcia hurtas y deſprecias la ley de Dios. No ſe enojara Dios deſto cõtra ti? Mucho, y cō mucha razõ.

[pag. 17]

Y el que dexa de adorar a Dios, y adora al Diabolo ã las huacas, y no quiere aprẽder la ley de Dios, ni obedece a los padres, ſino en ſus enfermedades y neceſſidades conſulta los hechizeros y viejos, quanto os parece que terna enojado a Dios? Sabed que es terrible Dios, y que caſtiga brauiſſimamente los peccados. Por el peccado de ſoberuia echo a los Angeles, con Sathanas del cielo, y ſe hizierõ fieros Demonios. Por el peccado de deſobidẽcia deſterro a

nueſtros primeros padres, Adã, y Eua, del parayſo de deleytes, y todos ſus hijos, y deſcēdiētes padecemos trabajos y miſerias, y muerte. Por el peccado de luxuria y fornicaciō, hundio todo el mundo con el gran diluuiο, y ſolo eſcaparon ocho perſonas.

Por el peccado contra natura nefando, con fuego del cielo abraſo cinco ciudades, y a todos ſus moradores, los boluio en ceniza. Que os dire, hermanos mios, de otros mill caſtigos crueles, hechos por el peccado? Mucho enoja a Dios el peccado, huyamos hermanos mios del peccado, y lloremos auer peccado, y buſquemos remedio cōtra el peccado, porq̄ no perezcamos para ſiempre, y vamos al infierno por las culpas que hemos cometido, mas ſeamos ſaluos para ſiempre. Amen.



[Pag. 18]

SERMON III.

EN QUE SE DECLARA, como el vnico Remedio de los hombres para librar ſe del peccado es Ie ſu Chi ſto nue ſtro Señor; y ſe refieren en ſuma los myſterios de ſu humanidad, y ſe exhorta á poner todo nue ſtro coraçõ en nue ſtro Salvador.

Y asi dixe, hermanos, en el ſermon paſſado, la fealdad del peccado, y el daño que nos haze, y ſobre todo, quanto enoja á Dios. Agora os quiero dezir el remedio que tenemos los hombres para librarnos del peccado. Sabed hermanos mios, que Dios nueſtro ſeñor es muy piadoſo, y miſericordioſo,

para ſus criaturas: Y aunque le enoja mucho el peccado, que los hombres cometen contra el, pero tâbien le duele el grande mal en que caen los hombres, y le peſa de que ſean condenados, y deſſea librallos de la pena eterna, y del mal del peccado. Y por que todo el mundo eſta lleno de peccados, y todos los hombres ſegun nueſtra flaqueza peccamos, y deſde el primer peccado de nueſtros primeros padres Adã, y Eva, quedamos todos condenados ã muerte: por eſſo la immẽſa bõdad de nueſtro Dios ordeno un remedio poderoſo y admirable para quitar todos los peccados de todos los hõbres. y eſte es Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor. al qual adoramos, y ã el creemos, y en el eſperamos, y del recebimos todo el bien.

[pag.19]

Eſte es el remedio de nueſtras almas, que traxo medicina del cielo para ſanar todas las enfermedades del alma. Eſte es el cordero de Dios, que quita los

peccados del mūdo. Este es el que aplaca la ira de Dios, y haze a los hombres amigos de Dios. No ay otro nombre debajo del Cielo que nos pueda salvar, fino el de Iesu Christo nuestro Señor. A este Iesu Christo nos cōuiene conoſcer, y amar, y ſeruir y obedecer ſi queremos ſer ſaluos. Pues agora os dire, herm. mios muy amados, quien ſea eſte Iesu Christo, y deſpues os dire como auemos de alcançar perdō de nueſtros peccados por el. Sabed hijos mios, que Iesu Christo es hijo de Dios viuo y verdadero, el qual con el Padre eterno, y con el Spiritu ſancto, es un miſmo Dios,

y una miſma ſubſtancia, y gloria: que aſi lo confieſſa la fé de los chriſtianos. y lo dize la palabra de Dios que no puede errar. Es también Iesu Christo hombre verdadero como voſotros, y yo: Por que eſte hijo de Dios por remediar a los hombres, tuuo por biē hacerſe hombre como ellos, y con ſu infinito poder vino del cielo, y en las entrañas de la virgen Maria, nueſtra Señora por obra de Spiritu Sancto, ſe hizo hōbre, y fue concebido ſegun el Angel S. Grabriel lo anuncio a la virgen Maria, y deſpues nacio en Belem, quedando virgen ſu madre por el gran poder de Dios, y ſiendo niño fue adorado de los Paſtores, y de los Reyes, y de los Angeles, y deſpues quando ya grande de treynta años, predicó en el mundo la palabra de Dios, y enſeñó a los hōbres el camino del cielo,

[pag.20]

y obro grandes maravillas ſanando con ſola ſu palabra los enfermos, y cōtrechos, y ciegos, reſuſcitādo los muertos, andando ſobre el mar, declarando las coſas ſecretas, y por venir, y haziendo otras grandes maravillas con ſola ſu palabra. Su vida era ſancta, ſin peccado: su converſacion muy amoroſa, ā todos hazia bien, y a los pobres y flacos amparaua, y mantenia. Y a todos los peccadores combidava con el perdon, y dava ā los hombres ſus entrañas, por que los amaua como ā hijos, y rogava al Padre ſiempre, y llorava por ellos. Y aſi muchos peccadores, y pobres ſe yvan tras el, y lo recebia ā todos con grande amor.

Mas otros hōbres malos, y ſobervios, y mentiroſos, que ſe llamavā Phariſeos, teniēdo grande embidia, y rabia contra el, ſin razon ninguna le perſiguieron, y procuraron darle la muerte, y todo lo ſufrio con grande manſcumbre por nueſtro amor. Y para que tomaſſemos exēplo en el. En eſto gaſto treynta y tres años; al cabo de los quales ſiēdo ſu volū tad morir. por redimirnos del peccado, fue

védido, ètregado por un falso discipulo Juyo llamado Judas, y puesto en manos de sus enemigos padecio cruelísimos tormetos, y afrentas grauísimas por nosotros. Fue açotado reciametē, coronado de crueles espinas su cabeça, escupido, y abofeteado por hōbres viles.

[pag.21]

Leuātaronle muchos falsos testimonios, y llevando una cruz sobre sus hombros en compañía de ladrones fue llevado al monte calvario, y allí fue crucificado, y estuvo tres horas padesciendo grandes tormetos, y muchas afrentas de sus enemigos, y allí en la cruz rogo al Padre Eterno, por aquellos que le hazian mal, y ofrecio la sangre que derramava, por todos nosotros peccadores. Después de muerto fue sepultado, y acabo de tres dias (como el lo avia dicho a sus discipulos, y como los sãctos Prophetas muchos años antes lo avian dicho) resuscito glorioso, en cuerpo immortal, e impasible, y aparecio a los suyos muchas vezes, y se estuuu con ellos quarenta dias enseñandoles las cosas del cielo;

y les mando que fuerßen a predicar por todo el mūdo, como auian de creer è Jesu Christo los hombres, y que creyendo en el, doliēdose de sus culpas, y recibiendo el sancto Bautismo, y guardando la ley de Dios, serian saluos, y alcançarian la vida eterna. Y nuestro señor Jesu Christo, aviendo ordenado estas cosas, se subio a los cielos, y en lo mas alto dellos, esta assentado a la diestra del Padre eterno sobre todos los Angeles, como Señor universal que es de todo el mundo. Y desde allí, esta mirando a todos los hombres de la tierra, lo que hazen, y como viven, y á los que uvieren guardado su ley, les dara el dia del juyzio gloria para siempre, y á los malos, que no lo guardaron, tormetos sin fin en el infierno,

[pag.22]

porq ha de venir a tomar cuēta á los hōbres è el postrero dia del juyzio final. Veys aqui hermanos mios, el mysterio de Jesu xpo, y quiē es, q es verdadero Dios, y verdadero hōbre, saluador de los hōbres, y Señor del mūdo. Veys aqui tambien lo que hizo por nuestro remedio, y lo que padescio con tanto amor por libramos de nuestros peccados. Resta deziros, como hauemos de aprouecharnos de tan grande remedio, y gozar de tãto bien, porque, fino hazemos lo q el nos

manda para esto, fiera para nosotros mayor condenaciõ (por nuestra culpa y maldad) la muerte preciosa y sangre de Iesũ Christo, pues le despreciamos no queriendo curar conella nuestras llagas, y peccados como lo manda.

Rogad a DIOS, hijos mios, que ponga en vuestros coraçones desseo de oyr la palabra de Dios q̃os he de dezir, y q̃ a mi me de gracia para enseñaros bien, que os va la saluaciõ en ello, y venid para el sermon siguiente muy atentos. y agora platicad entre vosotros estas cosas que os he contado de Iesũ Christo nuestro Señor. Y mirad en la Yglesia la ymagẽ del crucifixo, y hincadas las rodillas adoralda, y hablando con Iesũ Christo vuestro Dios y Redemptor, q̃ estuu en la cruz, como aquella ymagen os representa, herid vuestro pecho, y con mucho dolor y lagrimas dezid. Señor mio Iesũ Christo hijo de Dios vino, que te hiziste hõbre, y moriste en la cruz por mi peccador;

[pag.23]

perdona por tu sangre todos mis peccados, y hazme buen christiano, y que sea yo hijo obediente, y oyga a tu palabra, y la entienda y guarde. Salua Señor esta alma que tu criaste, y redemiste, y dame gracia que siempre te sirua, y despues de mi muerte, alcance yo la vida bienaventurada del cielo. Amen.



[Pag. 23]

SERMON IIII

EN QUE SE DECLARA lo que hemos de hazer para ser saluos, y lo primero como hemos de creer, y esperar è Ieſu Chriſto, y de la firmeza de la fe y de la confianza en nueſtro Salvador

EN ESTE Sermon os dire, hermanos muy amados, que aueys de hazer para alcançar perdon de vueſtras culpas, y ſaluaros, por Ieſu Chriſto nueſtro Señor y Redemptor. Quando Ieſu Chriſto embio a predicar a ſus Apoſtoles a todas las gentes del mundo, mandoles que predicaſſen penitēcia, y perdon de peccados, y para que ſe ſaluaſen los hombres enſeño que auian de hazer quatro coſas. La primera es recibir la fe de Ieſu Chriſto creyendo enel.

[pag.24]

La ſegunda tener verdadero dolor de las culpas cometidas, y firme voluntad de no cometerlas mas. La tercera recibir los ſagrados Sacramentos, que el ordeno para remedio de los peccados. La quarta cumplir los ſanctos mandamientos de ſu ley. Estas quatro coſas, hermanos mios, hemos detener en la memoria, y en el coraçon. Y deſtas os tengo de tratar en eſtos ſermones. Rogad a nueſtro ſeñor que toque mi lengua, para hablar, y vueſtros oydos para oyr ſu palabra. Lo primero pues, para ſaluaros, es neceſſario que creays en Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor, porque no ſe perdonan a ningun hombre los peccados, ni le recibe Dios por hijo ſuyo, ſino teniēdo la fe, que los chriſtianos tienē. Y aſi debeys dar gracias a Dios, y eſtar muy alegres, porque os ha dado Dios quien os predique, y os declare la fé de Ieſu Chriſto.

Y ſabed, hermanos, que todos los que no ſon chriſtianos ſe condenan, y todos los que adoran las guacas, o mōtes, o cerros, o el ſol, y la luna, o qualquiera otra coſa, ſino es a nueſtro Dios, y criador, y nueſtro padre, y hazedor, y ſeñor de todas las coſas, el q es un miſmo Dios conel Padre eterno, y con el Spiritu ſancto: que ſon tres perſonas, y un ſolo Dios verdadero. Y eſto aunque no lo entendays como es, debeys lo creer aſi firmemente, porque lo enſeña la palabra de Dios, que no puede crrar. Y esta es la fé que han tendido, y ſiempre tienen todos los chriſtianos. Eſta fe enſeño Dios por ſu boca. Eſta fé predicaron los varones ſanctos, y Prophetas, y Apoſtoles, alumbrados de Dios.

[pag.25]

Por eſta fe murieron muchos millares de Martyres, eſcogiendo antes perder eſta vida preſente, que no la fé. Y yo que os predico estoy aparejado a morir en el fuego con la gracia de Dios, antes que dexar eſta fé, y todos los padres, y buenos chriſtianos haran lo miſmo con el ayuda de Dios. Con eſta fé obraron los ſanctos grandes marauillas, dando viſta a los ciegos, y ſanando los enfermos, y reſuſcitando a los muertos, y mandando al mar, al ſol y a todas las criaturas, porq̄ todas eſtã ſubjectas a eſta palabra de Dios. Con eſta miſma fe, y palabra de Dios conuirtierõ a todo el mundo, a Reyes, y a ſeñores, y a ſabios, y a poderoſos, y todos ſe ſubjectarõ a la palabra de Dios, y fé de Ieſu Chriſto,

y los que no reciben eſta palabra de Dios, y fé de Ieſu xpõ ſon deſuenturados, y cõdenados a los tormentos eternos del infierno, y mucho mas los que deſpues de auer recebido eſta fé y hechoſe chriſtianos, tornan a los errores, y mentiras de ſus antepaſſados, que les enſeñan los viejos, y hechizeros miniſtros del Diablo, los quales os procuran apartar de la fé, y palabra de Dios, y os mandan adorar al Diablo, y no a Dios, en las guacaſ, y offercer ſacrificios al Diablo, mochandole, y que en vueſtras neceſſidades, y enfermedades vays a los viejos hechizeros, y digays vueſtros peccados, y offrezcays vueſtras coſas, lo qual todo es mēтира y maldad, y ellos ſon unos pobres y deſuenturados y tontos, y os engañan, porque les deys de comer, y os lleuan al infierno, donde ellos arderan para ſiempre jamas con el Diablo.

[pag.26]

Guardaos de eſtos hechizeros, hijos mios, y no adoreys ſino a ſolo Dios verdadero, q hizo los cielos y la tierra, y da los bienes de eſte mundo, a los que

el es Jeruido, y da los bienes del cielo para siempre a los que le sirven, y castiga con tormentos de fuego para siempre, a los malos, e infieles, que sirven al Diablo. Y para todas vuestras necesidades, y enfermedades acudid, hijos mios, a Iesuchristo q̄es vuestro padre, y vuestro Dios, y tened gran confianza en el, que pues murio en una cruz, y dio su sangre por vuestro remedio, ninguna cosa os negara que le pidays, y ayays menester, y si vosotros tuviesedes la fé que deuidades con el, veriaades como os ayuda, y fauorece, en vuestras necesidades, y enfermedades, pero mucho mas aueys de yr a Iesu Christo, y llamalle,

para el remedio de vuestras animas, y paraque vuestro peccados sean perdonados porque no ay otro remedio sino Iesu Christo nuestro Señor, el qual por su preciosa sangre puede perdonar todos los peccados del mundo, aunque sean mas que las arenas de la mar, y mayores que los montes, y el quiere perdonar a los peccadores, y por ellos vino al mundo, y agora os llama, y os esta diziendo. Hijos, yo mori por vosotros en la cruz, y padeci muchos tormentos por vuestro bien, venid a mi los q̄ estays cargados con vuestros peccados que yo os descargare, y os dare descanso. Tomad mi sangre, y ofrecelda por sacrificio, y seran perdonadas vuestras culpas, aunque ayays sido muy malos, y enemigos de Dios.

[pag.27]

Conuertios a mi, que yo os recibire, Mirad estas llagas que por vosotros se hizieron, mirad la sangre, que con tanto amor derrame, para que sea medicina de vuestras almas, con esta sangre se limpiaran vuestros coraçones de vuestros peccados, y vosotros serays saluos, mucho me costastes hijos mios, mucho y mucho hize por vosotros, y pues tanto os amo dadme vuestro coraçon, que yo os dare descanso y vida perdurable. Estas palabras os dize Iesu Christo, y con mucho amor os combida, para perdonar vuestros peccados, y salvaros. Pues, hermanos mios muy amados, que respondeys a IESV CHRISTO? Yo en nõbre de todos vosotros le respõdo diziẽdo.

Señor nuestro Iesu xp̄o. que eres nuestro Padre, y nuestro Dios, y nos hazes todo biẽ, a ti pedimos perdon de nuestras culpas, y nos pesa de auer sido malos, y te suplicamos ayas piedad de nosotros miserables, y por tu muerte, y sangre preciosa nos hazas saluos. A ti adoramos como a nuestro verdadero Dios, en ti

creemos; como maestro celestial, en ti esperamos como nuestro Redemptor, y Salvador, y de aqui adelante no hemos de adorar al Diablo, ni sus guacas, ni creer lo que nos dizen los hechizeros mentirosos, sino oyr tu palabra, y guardalla, para que seamos hijos tuyos, y gozemos de los bienes q nos tienes aparejados en la gloria perdurable. Amē.



[pag. 28]

SERMON V.

SERMON V. EN QVE SE ENSEÑA que coſa es Dios,
y que no ay mas de vn Dios, y eſſe DIOS. es
Padre, y Hijo, y Spiritu Sancto.

Dixeos, hermanos muy amados, de Jeſu Chriſto nuestro Salvador, q̄ es verdadero hijo de Dios: agora os quiero dezir quien es Dios. Estad atentos y rogad de coraçõ al miſmo Dios, y que a mi me de palabras ſuyas con que os hable, y a voſotros os de entendimiẽto, con que percibays ſu palabra. Porque ningun hombre puede aprender la verdadera doctrina de Dios, ſi el miſmo Dios no te enſeña.

Y todo lo q̄ os dire agora. el miſmo Dios daba enſeñado, y aſi no puede auer engaño, ni mentira en ello. Mirad hijos mios, eſſos cielos tan grandes, y tan hermosos, eſſe ſol tan reſplandeciente, eſſa luna tan clara, eſſas eſtrellas tan alegres, y tan concertadas, mirad la mar tan immenſa, los rios que van corriendo preſſuroſos a ella, mirad la tierra y ſus campos, y montes tan altos, las arboledas y fucntes, la muchedumbre de aues en el ayre, de ganados en los prados, de peces en la aguas. El que es ſeñor de todo eſſo, y lo gouierna y manda, eſſe es Dios, el que hizo todo eſſo, y lo conſerua con ſola ſu palabra, eſſe es vuestro Dios, el que embia los tiempos de lluuia y multiplica vuestros ganados, y acrecienta vueſtras ſementeras,

[pag. 29]

y os da el mayz, y el trigo, y las papas, y todo quato ay en la tierra, para que comays y viſtays y os alegrays, eſſe es Dios. El q̄ os da la ſalud, y los hijos, y el

buẽ contento y el buẽ coraçon, eſſe es Dios. El que atruena en las nubes y echa relampagos y rayos para eſpantar a los hombres, y hazer que le temã. eſſe es Dios. El que os embia alguna vezes hambres, y enfermedades, y muertes, y temblores de tierra, para caſtigo de vueſtros peccados, porque os enmendeys dellos, eſſe es Dios. El que en el cielo, y en la tierra, y en todo lugar manda, y no ay quien pueda reſiſtir ſu poder, eſſe es Dios. Porque todas las coſas no tiencn mas de un ſolo Dios, que es ſupremo ſeñor de todos.

No penſeys hijos mios, q̄ un Dios es el q̄ manda en el cielo, y otro en la tierra, y uno da el mayz, y otro el ganado, y otro da el trigo, y uno embia los truenos, y lluiias, y otro da la ſalud, ni eſ uno el Dios de lo viracochas, y otro de los Indios. Eſto dixerõ vueſtros antepaſſados; porq̄ ſabian poco, y eran como niños en el ſaber de Dios. De lo qual os aueys de reyr, y hazer burla porque no hay muchos dioſes, ni muchos ſeñores, ſino uno ſolo, que lo mãda todo. No veys que entre los hombres, quando ay muchos ſeñores ay guerra, y diſcordia, y no van bien las coſas, antes ſe pierde todo porque cada uno quiere ſubjectar al otro,

[pag. 30]

pues ſi uieſſe muchos dioſes, uno ã el cielo, y otro en la tierra, claro esta que no avria paz, ni concierto, entre el cielo y la tierra, ſinoque el uno pelearia con el otro, y todo ſe hũdiria, y acabaria preſto. Vn ſolo Dios ay, y no mas. Aſi lo dixo el meſmo Dios, a ſu uebdo de Iſrael, Oyeme pueblo mio, el Señor Dios tuyo, no es mas de un ſolo Dios. Eſte Dios, hijos mios, ninguno de voſotros le ha viſto por ſus ojos, por q̄ no es de carne ni de hueſſo, ni tiene cuerpo, mas es ſpiritu. Como vuestra anima, q̄ eſta en vueſtro cuerpo, es ſpiritu que rige al cuerpo, y eſta en todo el cuerpo, en la cabeça, y en las manos, y en los pies, y en qualquier parte de tu cuerpo que te piquen, lo ſiente tu anima, porque alli pues aſi has de entẽ der hõbre, que tu Dios eſta ã cielos, tierra, y mar, y en todas partes preſente,

y no es ſol, ni eſtrellas, ni mar, ni fuego, ni tierra, ſino el que hizo, y gouierna todo eſſo. Dios es grande, y no haz de penſar, de Dios, como de lo que ves, por que tiene ſer ſobre todo lo que ves, Dios es un ſer ſobre todo ſer, Dios no tuuo principio, ni terna fin, ſiempre es, y ſiẽpre ſera, no tiene neceſſidad de nada, en ſi miſmo tiene el bien, y el cõtento, y alegria. Es eterno, immenſo,

incomprehenſible, infinito, y lleno de gloria. ſabe quanto ay, y quanto puede auer, de los penſamientos occultos del coraçon y haſta las arenitas de la mar tiene contadas, puede hazer todo quanto quiere, con ſola ſu palabra, y puede deshazer quanto ay en un punto.

[pag. 31]

Y los cielos y la tierra ſon como una gota de agua, o como un grano delãte ſu grãdeza. O hermanos que gran coſa es DIOS, alçad vueſtro coraçõ , y penſad que no ay coſa tã grãde, ni ſe puede penſar, ni imaginar como vuestro Dios, Dios no ſe muda, ni tiene triſteza, ni ſe canſa de gouernar todo el mundo, es muy lindo, y muy hermoſo, y los que le ven en el cielo nunca ſe hartã de mirarle, es muy bueno, y piadoſo, y amador de los hombres, a todas ſus criaturas haze bien, y los provee, y ſobre todas, quiere bien al hombre, porque en el puſo ſu imagen, y ſemejança. Bienauenturado es el que conoce a Dios, y le ſirue, y le adora.

Mas ay deſvẽturados hõbres, ciegos, q̃ a las piedras y a los rios, y a otras coſas baxas hazẽ la hõrra q̃ ſe debe a Dios. Como no te auerguẽças hõbre, de adorar por Dios lo q̃ es menos q̃ tu? Como no lloras de auer deſhõrado a tu Dios, q̃tãdo de la reuerẽcia deuida, y dãdola a las criaturas, a las guacas, y a la mẽtira? O Señor, perdona nueſtra ignorãcia, que agora q̃ te conocemos, no haremos jamas tal maldad. Aſi q̃ hermanos mios, nueſtro Dios, es todo el biẽ, y todo el ſer, y toda la verdad, que puede ſer, y aſi no hay mas de un Dios en cielos, y tierra, en Eſpaña, y en el Piru, y en todas partes, y en todos tiempos,

[pag. 32]

y quiẽ adora mas de un Dios, es ydolatra maldito, y ſera condenado al infierno. No lo creeyes, y cõfeſays aſi? Sĩ duda alguna todos lo dezis aſi. Mas guardad un poco y ſabreys otra verdad de gran myſterio, y oyreys la gran gloria de nueſtro Dios. Confeſſamos los chriſtianos, que eſte Dios es uno, y juntamente es tres. Eſ un Dios, un ſeñor, un poder, un ſer, y no tres Dioſes, ni tres ſeñores, y juntamente es Padre, y Hijo, y ſpiritu ſanto, q̃ ſon tres perſonas. Como ſon tres perſonas? Porque el Padre no es el Hijo, ni el Spũ ſancto, y el Hijo no es el Padre, ni el ſpiritu ſancto. Y ſpiritu ſancto no es el Padre, ni el Hijo. Veys ay como ſon tres perſonas differẽtes, que cada una dellas no es la otra:

Mas todos estas tres personas, Padre, y Hijo, y Spiritu Sancto, no tienē mas de un ser, un poder, un querer, un bibir, y así no son mas de un solo Dios. Dezirme heys, Padre, como puede ser esso? digoos q̄ hasta q̄ lo veamos en el cielo, no podemos entender como es, porq̄ las cosas de Dios, si fueren tales q̄ las pudiesen cōprehender, los hōbres, no sería Dios. Muchas cosas tiene el Rey de España q̄ no las puede entēder, como son el Indio q̄ esta aca, pero cree a los Españoles q̄ las cuētā porq̄ las hā visto. Pues así hermanos, los hōbres no hemos visto a Dios, ni podemos entēder su grādeza como es: pero creemos los xp̄anos firmemēte, este mysterio de la Sanctissima Trinidad, porq̄ Iesu xp̄o, q̄ es hijo de Dios, y lo ha visto como es, nos lo enseño. Creemos, y confesamos, que en esta Sanctissima Trinidad,

[pag. 33]

ay tres personas distintas, que se llamā Padre, y Hijo, y Spiritu Sancto. Creemos y confesamos que cada una de estas personas es Dios. Creemos, y confesamos q̄ son yguales entre si, por que no ay mayor, ni menor, ni primero, ni postrero. sino todas tres personas son eternamente. Creemos y cōfessamos q̄ siendo tres personas distintas, de suerte que cada una no es la otra, pero no son tres Dioses, ni tres señores, ni tres poderes, sino un solo Dios y señor, al qual adorā los Angeles, en el cielo, y obedecen las criaturas en la tierra, y tiemblan los Demonios en el infierno. Esta fé predicaron los Apostoles. Por esta murieron los Martyres. Esta enseñaron todos los doctores de la Yglesia. En esta fé, y cōfession, nos bautizamos, y hezimos christianos,

Este mysterio protestamos todas las vezes que nos sanctiguamos, diziēdo. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. En esta fé viuimos, y por ella, si es menester morir, moriremos de buena gana. O tu señor Dios nuestro, q̄ eres Trinidad gloriosa, Padre, y Hijo, y Spiritu Sancto, bendito y glorificado seas por siempre, toda criatura te alabe, toda carne te adore, por tu magestad. Alumbra, Dios nuestro estos entendimientos nuestros tan ciegos, leuanta estos pensamientos tan bajos, para que de ti sintamos dignamente, y te honremos, y adoremos con todas nuestras fuerças: y despues de esta miserable vida, te veamos con lumbrē de gloria, y gozemos eternamente sin fin. Amen.



[pag. 34]

SERMON VI.

SERMON VI. EN QVE SE ENSEÑA como Dios crio a los Angeles,
y como ay Angeles buenos, que nos ayudan, y malos, que
nos engañã, y como los cielos son criatura de Dios,
y no han de ser adorados por DIOS.

Ya os he dicho (hermanos muy amados) como para ser saluos, lo primero q̄ aueys de hazer, es tener fé, y creer en Iesu Christo, no adorando otra cosa alguna, mas de un solo Dios, verdadero, q̄ es Padre, y Hijo, y Spiritu sancto, tres personas, y un solo Dios. Sabed agora que este Dios, por que es bueno sin menor necesidad de nadie, quiso dar ser a todas las otras cosas, que son.

Y ançi con su immenso poder, con sola su palabra, crio al principio del mundo, todas las cosas de nada, y hizo los cielos, y la tierra, y todo quanto ay menester y crio cõ su gran poder, innumerables exercitos de spiritus que no son de carne, y hueso como nosotros, sino muy subtiles, y muy ligeros, muy hermosos, y muy valerosos, que llamamos Angeles. Destos algunos fueron rebeldes, y soberuios al principio, y se alçaron contra Dios. Otros fueron buenos, y leales, y permanecieron en la obediencia de Dios, y fueron de su parte como S. Miguel cõtra los malos. Y por esso Dios que es justo, a los buenos Angeles les dio corona de gloria para siempre, y les dio la bienaventurança, que es el mismo Dios,

[pag. 35]

Mas a los rebeldes, y malos, luego los arrojó de los cielos, y los cõdenno como a traydores la pena eterna. Por lo qual, ellos como malos, y soberuios, quedaron

muy enojados, y hinchados contra Dios, y tienen su corazón lleno de rabia, y de embidia contra Dios, y contra los que son del vando de Dios. Estos son los que llamamos Diablos, y Demonios, y çupay, que como son malos, y enemigos de Dios; aborrecen a los hombres que son ymagen, y hechura de Dios, y tienen gran embidia, por que los hombres van al cielo a gozar los bienes, que ellos perdieron: y por esso engañan a los hombres y les persuaden que no adoren a Dios, ni crean en Iesu Christo,

mas que adoren las guacas, donde ellos están, y quieren ser adorados de los hombres. Estos malos Demonios son los que hablan a los hechizeros, estos son los que persuaden adulterios, y homicidios y hurtos, y todos los peccados, porque con ellos se condenen los hombres; y no sirvan a Dios, ni gozen del porque le quieren mal de corazón y les pesa mucho del bien de los hombres. Mas si vosotros creéis en Iesu Christo, y le llamays, no podran hazeros mal estos falsos enemigos vuestros, porque huyen de la señal de la Cruz, y en nombrando a Iesu Christo, luego tiemblan. Y por esso los christianos se santiguan, y se persignan, haciendo la señal de la sancta Cruz,

[pag. 36]

Y así lo hazed vosotros, hermanos muy amados, muchas vezes, quando os leuantays, y quando os acostays, y quando salis de casa, y quando entrays en la Yglesia, y quando tenays algun trabajo, o enfermedad, o tentacion del enemigo. Y sabed que como estos Demonios os persiguen y quieren mal: así los Angeles buenos, que están en el cielo muy gloriosos, y resplandecientes, os quieren bien, y son vuestros amigos y valedores: y ruegan a Dios juntamente con los Sanctos por vosotros: y os traen buenos pensamientos al corazón: y os libran de muchos peligros, y males, y se alegran de vuestro bien, y deseen que seays buenos christianos, y vays a gozar de aquel Reyno del cielo, que ellos gozan.

Cada uno de vosotros, en nasciendo de su madre, tiene un Angel bueno de estos, que le manda Dios, que os guarde, y ayude: y siempre os haze bien, y os defiende de mal. Por esso encomendaos a el cada día por la mañana, diciendo. ANGEL sancto, a quien mudo DIOS que me guarda, mira por mi, para que en este dia no cayga en peccado, ni en mal alguno. Veys aqui pues como el CRIADOR hizo los cielos, y en ellos puso los ANGELES criados suyos, y

compañeros de los hombres sanctos. El mismo DIOS hizo el sol, y la luna, y las estrellas, para alumbrar, y sustentar a los hombres.

[pag. 37]

No penséis que el sol, es Dios, que no es sino hechura de Dios, y el hombre, aun que es tan pequeño, es mejor que el sol, porque tiene en sí la ymagen de Dios, y habla, y siente, y puede ver a Dios: y el sol, ni habla, ni siente, ni puede ver a Dios. De aqui vereys la locura grande, de vuestros antepasados, que adorauan al sol, y hablauã con el, y el sol ni les respondia, ni oya, ni curaua de sus palabras, ni sacrificios, porque no siente, ni la luna, ni el luzero, ni las cabrillas, ni otras estrellas, mucho menos, el trueno, y los cerros, y montes, y rios, y fuentes, y tierra, que son criaturas, que no hablan, ni oyen, ni sienten,

mas hazen lo que Dios les mãda: para seruicio y prouecho del hombre, que mora en la tierra, y ha de yr al cielo, a gozar de Dios, dõde terna todas esas cosas debaxo de sus pies. O locos, y sin juyzio, los que adoran estas cosas, y hablã de ellas. Tontos, vosotros, no veys que no responden, ni hazen nada, ni se curan de vuestras palabras, ni sacrificios, mas que las piedras de la calle? Pues de aqui adelante hijos mios no os engañe el Diablo, ni sus ministros los hechizeros para que hagays tan gran maldad, y offensa de Dios, antes le dad muchas gracias,

[pag. 38]

por que os alumbra, y saca de una gran ceguedad, y adorando a el de todo vuestro coraçon, q̃ es hazedor vuestro, y de todas las cosas, dezilde muy de veras. Señor tu nos heziste, y diste conocimiento por IESV CHRISTO tu hijo, para que dexando de adorar las piedras, y las cosas vanas, te adoremos a ti, verdadero DIOS CRIADOR de todo. Ten por bien de libramos de los engaños de Sathanas nuestro enemigo, y perdona nuestros yerros pasados, como padre piadoso. Ya conocemos, y sabemos de cierto, que ninguna cosa de quantas ay es Dios, sino tu: y a ti adoran, y siruen todos los exercitos innumerables de los Angeles: y estan prestos a obedecer a tu mandado: y de tu poder, tiemblan los Demonios nuestros enemigos, y a tu voluntad siruen todas las criaturas del cielo, y de la tierra. Tu eres el DIOS de los christianos, y no ay otro DIOS sino tu. A ti sea gloria, y honra, y reuerencia, que eres un DIOS PADRE, y Hijo, y Spiritu sancto, q̃ viues, y reynas para siempre jamas. AMEN.



[pag.39]

SERMON VII.

COMO CRIO DIOS LA tierra, y a los primeros hombres, y de su
desobediencia, y daño que vino al mundo por ella,
del remedio que nos proueyo, que fue venir
el hijo de Dios al mundo.

El omnipotente DIOS, que os dixere auia criado los cielos, y en ellos innumerables Angeles: esse mismo con sola su palabra crio la redondez de la tierra, y el mar, y todos los peces, y aues, y bestias, y ganados del campo, y lo sustenta y rige todo, de modo que un paxaro no cae, ni muere, sin su voluntad.

Y todas estas cosas crio para el hombre al qual tiene por hijo y le ama, y le quiere dar su reyno del cielo. Aueys pues de saber que auiendo Dios criado al principio todas las demas cosas, al cabo crio a un hombre, que se llamo Adam, formando su cuerpo del barro de la tierra, y con su soplo crio el anima que infundio en el cuerpo: la qual hizo a su ymagen y semejança, porque no muere, ni se acaba, como el anima de las bestias, y tiene uso de razon, y de voluntad libre, y por esso, es semejante a Dios. A este primer hombre llamado Adam, despues de auerle criado, le puso Dios en el parayso de deleytes, donde auia gran abundancia de bienes, y de regalos;

[pag.40]

dõde no auia enfermedad, ni hambre, ni pobreza, ni cançancio, ni vejez, ni muerte: y diole el mado, y señorio de todo. Y diole por cõpañera a su muger Eua: la q̃l

formó de una costilla, sacada del costado del hombre. Y estos fuerō los primeros padres del linaje humano, de q̄.ē desciēdē todas las generaciones q̄ ay en el uniuersō mūdo. Estādo pues muy contentos en el Parayso estos primeros dos, deesseando Dios, que con seruirle, mereciesen yr al cielo, adōde el esta, mādoles una cosa muy facil y muy justa, que no comiesen de un arbol que auia en el Parayso, por que moririan: y que de todos los demas (que eran muchos y muy lindos) comiesen a su voluntad.

y si guardaran este mandamiento de Dios, no supieran de males, ni de trabajos, ni murieran. Sabiendo esto el Demonio, enemigo de Dios, y teniendo embidia al hombre, buſco como engañarlos, y destruirlos. Y tomando figura de sierpe, hablo con nuestra madre Eua, diziendole, que si comia la fruta de aquel arbol, que Dios le mandara, que no comiesse, seria luego como Dios, y sabria de todo, y que por esso Dios se lo auia prohibido, porque no fuesen como el. Mirad la mentira, y malicia del Diablo, como es padre de todas las mentiras, y como siempre buſca como echar, a perder al hombre. Nuestra madre creyo (que no deuiera) ala sierpe, y tomo, y comio la fruta,

[pag.41]

y dio della a su marido Adam, el qual por no enojar a su muger, tambien comio della, contra el mandamiento del altisimo Dios. Que os parece, hermanos mios muy amados, deste tā mal hecho de nuestros primeros padres? De ay nos vino todo el mal y daño, y trabajos que padescemos sus hijos, porque enojandose mucho Dios (como era razon por tan gran traycion y deslealtad, y sintiendo la injuria que le auian hecho en obedeser al Diablo su enemigo, y no a el, que tantos bienes le auia hecho, vino cōtra ellos, y como a traydores echolos del Parayso, y dioles trabajos, y hābre, y pobreza, y enfermedad, y muerte. Y sobre todo despojolos de su graçia, y bienes hermosisimos del alma,

y mando q̄ todo su linaje fuesse tenido por traydor y condenado a muerte. Veys aqui en que paro el peccado, y desobediencia de los primeros hombres Adam, y Eua: y como todos nascemos en ira de Dios por aquel peccado. Mas, o Señor, mira que eres piadoso: mira que el hombre es hechura tuya: como permitiras, que se pierda la obra que tu heziste a tu ymagen, y semejança? Hermanos mios muy amados, viendo Dios al hombre, ya deterrado, y lleno de trabajos, y miserias: y al Demonio muy contento de nuestros males, y muy victorioso, por

que auia preualeſcido cōtra el mandamiento de DIOS, dixo nueſtro Dios entre ſí. Ara bien, que aunque el hombre aya peccado, y no merezca perdon,

[pag.42]

pero por mi hōra, y porq̄ ſoy piadoſo, yo le quiero librar, y boluelle los bienes que tenia, y muchos mas: y para eſto embiare al mundo, a mi unico Hijo Dios verdadero como yo, y hazerſe ha hombre como Adan, y ſera muy obediente a mi voluntad, y padecera muchos trabajos, y muerte por los hōbres: y con eſto el hombre quedara remediado, y el Demonio ſera confundido. y vencido, y yo ſeré honrado, y ſaldre con victoria. Eſto dixo Dios. Por que los hombres andauan tristes y affligidos, compadeciendōſe dellos embioles con ſus Angeles eſte recaudo, y auifo,

para que tuieſſen eſperāça, y conſuelo, y puſieſſen ſu coraçon en el hijo de Dios, que auia de venir al mundo para ſu remedio. Eſto ſupieron nueſtros primeros padres y aſí ſe boluieron a Dios, haciendo penitencia de ſu peccado, y pidiendo ſer perdonados, por aquel que auia de venir a ſaluar el mundo. Y deſde entonces ſiempre uuó en el mundo hombres juſtos, y ſanctos, y amigos de Dios, que eſperauan eſta promeſſa de Dios. Y añ que huó muchos peccadores, pero no ſe olvido Dios de lo prometido. Paſſaron pues un ſiglo, y otro, y muchos ſiglos.

[pag.43]

Fue NOE, en cuyo tiempo vino el diluuió, que anegó todo el mundo por los grandes peccados, y ſolo NOE, y ſus hijos, y mugeres ſe ſaluaron en el arca. Fue ABRAHAM varón ſancto, que offreſció a ſu hijo y ſí DIOS no le eſtoruara le ſacrificara en honra de DIOS, a quien DIOS prometió que vernia de ſu linaje. Fuerō ISAAC, y IACOB, de dōde tomó DIOS el pueblo de ISRAEL que le ſeruia y era ſuyo, y no adoraua Idolos como las otras naciones del mundo. Por que aueys de ſaber, que eſcogió Dios un pueblo donde fueſſe conoſcido: y a eſte pueblo de Iſrael manifeſto ſus ſecretos. En eſte pueblo fueron muchos juſtos, y ſanctos. Fue Moyſen varō ſancto, a quien Dios dio la ley por un Angel. Fue DAVID Rey, y Propheta, de cuyo linaje vino CHRISTO. Fuerō otros muchos ſanctos y juſtos padres, y prophetas, los quales todos anunciauan al

pueblo, como auia de venir el Redemptor a librarlos. Y todos estos justos morian con esta esperança, y yuan a un lugar como carçel, haſta que los vinièſſe a ſacar el hijo de Dios, y les abrieſſe el cielo, que por el peccado de los primeros hombres eſtaua cerrado.

[pag.44]

Finalmente auiendo paſſado cinco mill años, deſde que el mundo ſe crio, vino del cielo a la tierra el hijo de Dios para ſaluar a los hombres, haziendoſe hombre en las entrañas de una donzella puriſſima llamada María en Nazareth pueblo de Iſrael, la qual concibio ſin varon, y parió ſin dolor, y corrupcion. Eſte Jeſu Chriſto, hijo de Dios hecho hombre como noſotros ſin peccado, que murió, y derramó ſu ſangre en la cruz, y reſuſcito al tercero dia de domingo, y ſubio a los cielos, como os dixè en otro ſermon. Demanera que el que es nuestro Criador, haziendonos con ſu palabra de nada,

eſſe es nuestro Salvador, y redemptor, librandonos de aquel peccado, y maldicion de nueſtros padres, y de todos nuestros peccados, y dandonos ſu gracia, y fauor para que ſeamos ſaluos: Creeys en este IESV CRISTO hijos mios? Mirad que este es todo vueſtro bien, y vueſtro padre, y ſeñor: a el adorad, y ſeruid, y alabad para ſiempre jamas. AMEN.



[Pag.45]

SERMON VIII.

COMO FVNDQ IESV Christo la Sancta Ygleſia, y de ſu principio
y diſcurſo: y como ſiempre dura el poder de los miniſtros
de Ieſu Chriſto, cuya cabeza
es el Papa.

QVANDO NVEſTRO SEÑOR IESV CHRISTO, hijo de Dios verdadero andaua
aca en eſte mundo predicando, y enſeñando la palabra de Dios, y el camino del
cielo, muchos hōbres de aquella tierra, q ſe llamaua Iudea, viendo las marauillas
q̄ hazia, ſanādo con ſola ſu palabra enfermos, y alūbrando ciegos, y reſucitando
muertos: y viendo tambien ſu viuir tan ſancto, y quan amoroſo Señor era,
determinaron de ſeguirle, y andar con el, dexando ſus caſas, y haziendas, y
parientes, y amigos por aprender ſu doctrina ceſtial.

Deſtos ſus diſcipulos eſcogio Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor doze principales que ſe
llamaron Apoſtoles, y por cabeza y ſuperior dellos, y de todos los chriſtianos,
a uno dellos, que ſe llamo ſant PEDRO, a qual dio las llaues del cielo. Y deſpues
de auerles enſeñado tres años que predico, fue entregado: y padeſcio muerte
muy cruel (por todos los hombres) en la cruz: y auie do reſuſcitado al tercero
dia glorioſo, ſe les aparecio muchas vezes por eſpacio de quarenta dias. Y
dioles ſu poder y virtud para predicar en todo el mundo ſu palabra, y para regir
a todos los hombres que ſe hazen chriſtianos, y quieren ſer ſaluos, para
perdonalles todos ſus peccados, y para v̄cer, y deſtruyr a todos los Demonios,
y para ſer principes de todo el mundo.

[pag.46]

Estos Apóstoles después de subidos a los cielos, con otros muchos discípulos, recibieron el Spiritu Sancto en Hierusalem, que vino sobre ellos del cielo, en figura de un fuego muy poderoso, y muy amoroso y desde allí, se partieron a predicar la palabra de Dios por el mundo uniuerso, y con su vida sancta, y obras maravillosas, siendo ellos pobres, y despreciados conuirtieron a la ley de Dios a muchos sabios y Reyes y grandes hombres. Fueron muy perseguidos de los malos, y dieron su vida por Iesu Christo, y por guardar su palabra. Y este fue el principio que tuuo la sancta Yglesia: que es la congregacion de los christianos. Querianse mucho los christianos,

No apetecian honras ni deleytes, ni riquezas desta vida. Todo su desseo era que se saluassen los hombres, y conociesen, y adorasen a Iesu Christo nuestro Dios y señor. Tras de estos Apóstoles y discípulos de Iesu Christo, uuo en la Yglesia sancta (hermanos muy amados) muchos sanctos martyres, como sanct Esteuan, sanct Laurẽcio y sanct Vicente, que se dexaron apedrear, y quemar, y hazer pedaços por no negar a Iesu Christo, y de estos uuo millares de millares. Y uuo otros que fueron a los desiertos a hazer penitencia, y vida aspera por amor de Dios como sanct Antonio. Otros que a ymitacion de los Apostoles dexaron sus haciendas y casas, y viuieron en compañía con orden, y vida sancta, como sanct Franciſco, y sancto Domingo.

[pag.47]

Y vosotros que siendo padres, y mayores del pueblo con vida, y doctrina enseñaron la ley de Dios, como sanct AVGVSTIN, y sanct MARTIN, y sanct AMBROSIO. Uuo muchas mugeres que no quisieron conocer varõ y dieron su vida por Iesu Christo, como sancta Catherina, y sancta Ynes. Y agora todos estos sanctos, que son innumerables, estã en cielo gozando de ver a Dios, y ruegan por nosotros, y son nuestros abogados Y por esso los honramos, y llamamos, y tomamos sus nombres, y tenemos sus ymagenes en la Yglesia, para que nos recuerdẽ estos nuestros padres, y maestros: y por esso honramos sus imagenes,

no por lo que ellos son en si, que son palo, o metal, o pintura, sino por lo que representan, que esta en el ciclo. Agora (hermanos mios) tambien ay hombres

buenos, y sanctos, especial alla en el otro mundo, de donde venimos nosotros los viracochas: que aun que no somos tales como ellos, ni como fueron nuestros passados: pero tenemos la misma doctrina de Iesu Christo, y el mismo poder que ellos, y siempre dura, y durara hasta la fin en el sancta Yglesia: y ya todo el mundo conoce, y sigue esta doctrina de Dios. Porque aunque murieron los Apostoles, en su lugar puso Dios a los Obispos, que son Padres, y mayores de todos nosotros, y ellos hazen padres de missa, y otras cosas muy altas.

[pag.48]

Y en lugar de sant PEDRO que fue principe de los Apostoles, subcede el Papa, que es el Padre sancto de Roma, que es Padre de todos los christianos, a quien todos hemos de obedecer, como a Vicario de Iesu Christo: por que tiene las llaves del cielo. Y los que se apartan de la doctrina que este Padre sancto enseña, y no le obedecen, ellos son los que llamamos Herejes, traydores, que se llaman christianos, y no lo son, sino enemigos de Iesu Christo, y engañadores. Destos Herejes, ha auido muchos en el mundo: y oy dia muy muchos. Si vinieren estos, y dixeren que os enseñarán el camino de Dios, y la ley de Iesu Christo, preguntad si obedecen al Padre sancto de Roma.

y si dixeren que no: luego conocereys en esto que son traydores, y falsos xpianos, y que os vienē a engañar. Este Padre sancto os quiere mucho, y os tiene por hijos. Este nos mado, que os viniésemos a enseñaros, de pte de Dios, lo que aueys de creer, y hazer para ser salvos. Y aun que nosotros no somos tales, como nuestros antepassados: pero de la misma manera serays salvos si nos oys, y obedecays. Y mirad hijos mios que el poder que Dios nos dio a los padres, y Sacerdotes, no nos lo dio por nuestros merecimientos, ni por nuestra bondad: sino por su gran virtud y poder: y para que se saluen los que nos oyeren, y obedecieren. Y assi aun que veays algunos Padres,

[pag.49]

que no son buenos, o que se enojan, y que son deshonestos, y que juntan plata, no penseys por esso que no vale nada la missa que dicen, y el baptismo que dan, y la confesion que hazeys con ellos: que si vale, y tanto como la de los otros buenos, por virtud de Iesu Christo, que assi lo mando. Mas ellos, y todos los malos christianos que veys que son muchos, que os hazen mal, y dan mal

exemplo, todos ſeran caſtigados con la yra de Dios, en fuego eterno. Por que agora, mientras dura esta vida miſerable permite Dios que anden en ſu Ygleſia embueltos malos con buenos, como el grano con la paja en la era: por que Dios no haze fuerça a nadie para que ſea bueno, mas dexalo a la voluntad de cada uno que es buen Dios. Mas al fin apartara los malos chriſtianos de los buenos, y darles ha mayor caſtigo, que ſi fueran infieles, y nunca le conocieran. Porque ay dia de juyzio, que verna a la fin del mundo, quando Jeſu Chriſto verna a juzgar a todos los hombres: y dara premio de gloria a los buenos, y pena de ynfierno a los malos: y mucho mas ſeran atormentados los malos chriſtianos que conocieron a Dios, y no le quiſieron ſeruir ſino offenderle. Ay de los tales que alli pareceran, donde no ſe eſcondera peccado ninguno, y no ternan remedio para ſiempre jamas. Mas voſotros (hijos mios) dad muchas gracias a Dios,

[pag.50]

porque a voſotros os miro con ojos piadoſos, y os llamo a ſu ſancta Ygleſia para ſer hijos ſuyos, dexãdo a vueſtros ãtepaſſados en ſus vicios, y peccados, y ceguedad. A voſotros os alũbro de todos eſtos myſterios, y maravillas que os he cõtado. Eſtad firmes en todo eſto, que es paãbra de Dios que no puede faltar, y ſereys ſaluos para ſiempre jamas. AMEN.



[pag. 50]

SERMON IX.

SERMON IX. QUE NO BASTA SOLA la fe para salvarse, y que es menester que el que ha peccado haga penitencia:
y exhorte al arrepentimiento
de los peccados.

TODAS las cosas (hermanos muy amados) que nos enseña Dios por la sagrada Scriptura, y por la enseñanza de la sancta Yglesia, las hemos de tener firmemete, por que son tan ciertas, y aun mas que ser agora de dia. Porque las dize Dios que no puede mentir, ni engañar: y así qualquier hombre que quiere salvar su anima ha de creer la palabra de Dios que os he enseñado: como es un solo Dios hazedor de todo: y que este es Padre, y Hijo, y Spiritu sancto tres personas y un solo Dios.

[pag. 51]

y que Iesu Christo hijo de Dios verdadero se hizo hombre por nosotros, y padescio por nos redimir del peccado, y que por solo este señor tenemos remedio y en este creē y esperan los christianos: y que ninguno se puede salvar sino fuere christiano, y creyere en Iesu Christo. Bien os acordays que os he dicho todo esto mas largamente. Agora hijos sabed, que no basta que tengays esta fé, y creays lo que os he dicho de parte de Dios: mas es menester lo segundo, que aborrescays el peccado, y os conuirtays a Dios con todo vuestro coraçon. Ya os dixe como el peccado era ponçoña y muerte del alma y como enojaua mucho a Dios y que el que quiere al peccado es enemigo de Dios y esta condenado de muerte para siempre.

Preguntareys me, que es peccado padre y como sabre yo si estoy en peccado? Yo os lo dire en pocas palabras. El que haze aquello que es contra ley de Dios, esse obra peccado: el q̄ adora la guacas: el que da credito a los hechizeros: el q̄ hierre o mata a su proximo: el que anda con mugeres fuera de la suya: el que toma lo ageno, o haze daño: el q̄ trata mal las palabras de otros (y en una palabra) el que haze a otro el mal que no quiere para si. Esta es la ley de Dios sancta y justa, que lo que quierdes q̄ hagan contigo los otros, esso hagas tu con ellos. Pues quien ay de nosotros que no aya peccado una y muchas vezes? Y cada dia peccamos, y el Demonio nos engaña;

[pag. 52]

y esta mala carne nuestra nos incita a mal, y assi; tenemos enojado a Dios y nos esta esperando la muerte y el infierno para tragarnos como ha tragado a muchos que estan penando y penaran para siempre jamas. Ay de aquel q̄ le hallare la muerte en peccado, y ay de nosotros si estamos en peccado que no sabemos si verna la muerte de repente. Pues q̄ remdio padre (me direys) pa salir de peccado? Plazeme hijos mios. El remedio es arrepentiros, recibir los sacramentos que Christo ordeno. Los hechizeros no os engañen,

que las guacas, ni el sol, ni el trueno no perdonan peccados, ni los rios lleuan los peccados, ni los ychuris y confesores libran de culpa, ni por offerer cuyes, o coca, o carneros, o mayz, o otras cosas se perdona el peccado que todo esso es mentira y engaño del Diablo, y embustes de los hechizeros que comen y beuen. Y por comer y beuer dizen que offercays esso a las guacas. El verdadero remedio es bolueros con el coraçõ a aquel gran Dios del cielo y de la tierra hazedor nuestro. Y llamarle pidiendole perdon por IESV CHRISTO su unico hijo. Ha os de pesar hijos mios mucho del mal que aueys hecho y dezir de todo coraçõ, Peque, mal hize; gran castigo merezco que enoje a mi Dios quebrantando su ley.

[pag. 53]

Y tambien aueys de determinaros de no hazer adelante esse peccado ni otro alguno contra Dios diziendo. De aqui adelante yo me emmendare y no hare tal cosa, y sere bueno, y seruire a Dios. Y demas desto aueys de recibir el Sacramento del Baptismo sino estays baptizado diziẽdo, yo me quiero hazer

christiano baptizado, y recibir aquel agua del Spiritu sancto para que mis culpas se perdonen y yo quede hecho hijo de Dios. Mas si ya soys christiano baptizado y despues del baptismo aueys caydo en peccado, aueys de tener firme voluntad de confessar vuestros peccados al padre que esta en lugar de Dios diziendo. Señor mio Iesu Christo yo como malo he peccado y merezco ser condenado al infierno: mas yo me acufare de mis peccados al sacerdote y se los dire todos, para que por virtud de tu palabra me absuelua y libre dellos: y hare la penitencia y castigo que el me mandare por mis culpas.

Veys aqui hijos mios como se conuierte el hombre a Dios, y como se ha de arrepentir de sus peccados para ser perdonado. Y fino es haziendo lo que os tengo dicho, nadie puede salir de su peccado. Por esso de aqui adelante y desde luego bolueos a Dios y no esteys en peccado. Y cada noche antes de dormir penjad primero vuestros peccados y pedid a DIOS perdon dellos haziendo como os tengo enseñado. Sabed que DIOS es muy piadoso, y no quiere la muerte del peccador, sino que se conuierta y viua: el dixo que viniera del cielo a llamar peccadores a penitencia.

[pag. 54]

y por muchos y grandes que sean los peccados todos los perdona Dios al que se conuierte de coraçon y le llama aun que sean mas peccados que las arenas de la mar, y mayores que los montes. DAVID Rey pecco haziendo adulterio y homicidio, y despues lloro su peccado y Dios le perdono. Sant PEDRO APOSTOL nego tres vezes a CHRISTO en el tiempo de su passion y mirandole CHRISTO boluo en si y lloro amargamente, y DIOS piadosamente le perdono.

Uno de los ladrones que le crucifizaron junto con CHRISTO alli se arrepintio de sus peccados, y pidio misericordia a Iesu Christo, y le perdono, y el mismo dia le lleuo a parayso. El mismo señor dize por sus Prophetas. Si el peccador se cõuertiere a mi y gimiere sus peccados, yo le perdonare en el mismo punto que se arrepintiere de sus culpas. O dulcissimo señor Iesu Christo que moriste por peccadores, y diste tu sangre por nuestros peccados, no nos dejes, que aun que peccadores a ti venimos para que nos des remedio.

[pag. 55]

SABED hermanos que auia una muger gran peccadora que se llamaua Maria Magdalena la qual oyendo al señor predicar mouida de su palabra, vino a bus calle

a caña de un Phariſeo adonde comia: y llegando por detras con mucho dolor y verguença derramo tantas lagrimas que con ellas lauo los pies de IESV CHRISTO, y luego los limpiaua con ſus cabellos y los beſaua con ſu boca. Y condenando la aquel Phariſeo y otros que estauan a la meſa.

Nueſtro Saluador Ieſu Chriſto reſpndio que todos ſus peccados ſe le auian perdonado en aquella hora por el mucho dolor y el mucho amor que tuuo a ſu Dios. Deſta ſuerte hazed voſotros teniendo verguença de las maldades cometidas, y llorando tantas offenſas como aveys hecho contra Dios y pidiendole perdon por ſu precioſa ſangre: que el miſmo hijo de Dios eſta combidando, y dize, que ſe goza mas de un peccador que ſe conuierte que de muchos juſtos.

Aſi como el buen paſtor toma la oueja perdida y la pone ſobre ſus hõbros: aſi haze Ieſu Chriſto que abraça al peccador que ſe buelue a el, y haze gran fieſta en el cielo.

[pag. 56]

O hijos, que buen ſeñor tenemos y que buẽ padre porque le enojamos? porque huymos del? Boluamos de todo nueſtro coraçõ diziendo. Ya no mas peccados: de los paſſados nos peſa: aued piedad de noſotros ſeñor nueſtro: quitad nueſtra maldad, dadnos vueſtra gracia y deſpues vuestra gloria Amen.



[pag. 56]

SERMON X.

SERMON X. QVE COSA SEA SACRAMENTO: y del Bap̄tismo
que es puerta de todos los Sacramētos, y sin el nadie
se salua: estehaze hijos de Dios: en que
consiste: y que no puede recibirse,
mas de vna vez.

En otros sermones os he dicho como todo el mal le vino al hombre por el peccado, y como nuestro Señor Iesu Christo vino del cielo a la tierra para saluarnos del peccado y lleuarnos a la vida bienauenturada del cielo. Tambien os dixee que para ser librados de nuestros peccados deuemos poner nuestra fè, y esperança en este Señor nuestro Iesu Christo.

[pag. 57]

Y arreptirnos de nuestros peccados doliendonos de auellos cometido y deteminando de enmendar nuestra vida. Dixeos tambien que es necesario recibir los Sacramentos que Iesu Christo ordeno para nuestro bien y remedio. De aqui adelante os tratare de estos Sacramētos. Sacramentos llamamos vnas señales y cerimonias ordenadas por Iesu Christo: cō las cuales honramos a Dios y participamos de su gracia. Assi como si el uirrey o la Audiencia os da vna prouision o quillca, con q̄ os haze libre de tributo, y mas os manda dar de la caxa del Rey cient pesos, tomays la quillca y guardaysla y por ella quedays libre del tributo y aun rico:

Aſi tambien los Sacramentos de la ſancta Ygleſia hazen que los que los toman queden libres de peccado, y aun queden ricos de gracia y bienes ſpirituales. Esto es ſiempre aſi, ſi el que reſcibe los Sacramentos los toma con fe y deuocion deuida. Porque ſi los toma de burla: o por cumplir o ſin propoſito de dexar ſus peccados, en lugar de reſcibir gracia y ſalud del alma, reſcibe meyor daño y condenacion. Como la medecina ſino la toma el enfermo como conuiene, en lugar de hazer prouecho haze daño y aũ le fuele matar. Por tâto, hijos mios: mirad como os llegays al Baptilmo y a la Confeſſion, y a los Sacramentos del altar, y a los demas Sacramentos.

[pag. 58]

Catad que os mira Dios, y vee, ſi traeys buen coraçon: y ſi venis fingidos y con mentira, ſe enoja mucho, porque hazeys burla de Dios. Y Dios es gran ſeñor y todo lo vee haſta lo intimo de nuestros penſamientos. No ſeays como Iudas falſo diſcipulo, que deſpues de auer recebido el Sacramento de mano de IESV CHRISTO ſe fue y le entrego. Y por eſſo rebento colgandoſe de vn arbol. No ſeays como Simon Mago que ſe baptizo y pretendio ganar dineros y vanidad, y por eſſo fue maldito del APOSTOL de IESV CHRISTO ſant Pedro. Eſtos Sacramentos q̄ Ieſu Chriſto ordeno ſon ſiete como os enſeña la doctrina chriſtiana.

El primero es el ſanto Baptilmo ſin el qual ningun otro Sacramento vale nada, ni es nada, por eſſo el que no eſta baptizado no pienſe que es caſado con matrimonio de la Ygleſia: ni pienſe que confeſſando ſus peccados le valdra la confeſſion. Aſi como todos los que entran en eſta Ygleſia entran por la puerta: aſi tambien los que entran en el numero de los fieles y hijos de DIOS entran por el Baptilmo, y no ay otra puerta para entrar en el cielo, por tanto dixo el hijo de Dios IESV CHRISTO q̄ el que no naſciere por agua, y por Spiritu ſancto, que es ſer baptilizado, no entrara jamas en el cielo. Mirad que lo dize eſto el miſmo IESV CHRISTO que no puede mentir.

[pag. 59]

Si ay alguno aqui que no eſte baptizado, digalo, y no tema que no le haran mal alguno: y ſi tiene verguença de que lo ſepan, en ſecreto le baptizara el padre: y ſi lo dexa porque no tiene candela, o para el capillo: ſepa que no le fuerça a dar nada, ni candela ni capillo; que aſi lo manda agora el ſancto Cõcilio de Lima:

ni por otro sacramēto ha de pagar nada. De gracia nos dio Dios estos bienes tan grandes y de gracia nos lo manda comunicar. Si ay alguno que tiene hijos y no estan bautizados, mire que los trayga a bautizar, porque de otra manera no pueden ser saluos. Porque seras hombre tan cruel. y tan malo que a tu hijo le quites tanto bien, como hazerle hijo de DIOS?

Aunq̄ sea chiçto mada Diosq̄ se baptize. Porq̄ por el peccado nuestros primeros padres Adã, y Eua. q̄ ya os he cõtado nacemos todos los hõbres en desgracia de Dios y por el sancto baptismo. se nos quita aquel peccado original. y todos los otros peccados q̄ emos hecho. Si alguno esta en peligro de muerte y no esta bautizado auise luego al Padre. su pariente, y el fiscal, y el curaca. Catad que si por vuestra negligencia muere alguno sin baptismo, niño o grãde, q̄ vos pagareys su daño en el infierno. Y sabed hijos mios q̄ al baptismo dio Iesu Christo arto poder y virtud, q̄ limpia y laua de todas las mãchas de los peccados aun q̄ seã mas q̄ arenas y mayores q̄ mõtes.

[pag. 60]

Y de tal fuerte la limpia que queda libre de culpa y pena, y si en aquel punto se muriese yra a gozar con los Angeles de Dios. O que hermosa y que linda, y que galana queda el alma cuando sale de la fuente del baptismo: Dios la vee, y se enamora della, o si nunca perdiese aquella lumbrẽ, y aquella hermosura, que se denota por la cãdela, y por el capillo, que ponẽ al niño quando se baptiza. Direysme, Padre nosotros no vemos nada dello, antes vemos que llora la criatura, y el hombre se queda como estava, como hemos de creer esso q̄ dizes? Dime hombre, vees tu el alma, ves tu el coraçon? ves la voluntad del otro? No ves nada desto. Pues como sabes q̄ tiene alma, y songo tu compañero? Por las obras q̄ haze.

Pues hermano la gracia de Dios es inuisible, mas por sus obras maravillosas se dexa conocer. Y esto es lo que respondiõ Iesu Christo a NICODEMVS, que era vn sabio que ponía dubda e este mysterio del Baptismo. Y bastete a ti que lo dize Dios, y q̄ tu sabes poco y Dios mucho. Agora sabed, que la substancia del Baptismo esta en lauar con agua natural y verdadera al que es bautizado, y juntamente dezir aquellas palabras. Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del spiritu sancto. Y todas las otras cosas, como poner sal y soplar, y dezir otras palabras son ceremonias sanctas q̄ usa la yglesia para preparar al S.

baptiſmo. Y ſon cofas llenas de myſterios muy altos. Sabed tābiē q̄ aunq̄ el q̄ baptiza es el Padre de miſſa,

[pag. 61]

pero en extrema neceſſidad (q̄ es q̄do eſta pa morir una criatura, y no ay padre cerca) q̄lquier p̄ſona puede baptizar. Y vale el baptiſmo como eche agua, y diga aq̄llas palabras enteramente con voluntad de hazer lo q̄ la ſancta Ygleſia haze. Al cabo deſte ſermon os auiſo que aſſi como nadie puede ſer ſaluo ſin recibir el baptiſmo, aſi tambien ninguno le puede recibir dos vezes, como no puede naſcer dos vezes del vientre de ſu madre. Por que el baptiſmo es un nacimiento ſpiritual, por el qual el xp̄ano tiene a Dios por padre, y a la ſancta Ygleſia por madre. El q̄ ſe baptiza otra uez comete grandiſſimo peccado y ſacrilegio,

Por eſſo ſi ſupierdes de alguno, q̄ por deſcaſarſe de ſu muger o por otra malicia, miente, y dize no ſer baptizado, y ſe haze baptizar otra vez, tenelde por Diabolo, y acufalde al padre para que ſea caſtigado como mereçe tan gran maldad, y eſcarnio de Dios. Y los que ſoys baptizados alegraos mucho por que tanto bien alcançaſtes: y dezid a Dios mirādo el cielo. O padre piedoſo y ſeñor de todas las cofas, que ſiendo yo un guſano vil, y miſerable tuuiſte por bien de hazerme hijo tuyo por el ſancto baptiſmo. Doyte gracias por tan gran merced: y pues ſoy hijo de Dios y chriſtiano, no es juſto que me buelua hijo del Diabolo. Por eſſo ayudadme ſeñor mio IESV CHRISTO para que me aparte yo de todo mal, y obre todo biē y te ſirua y agrade como buē hijo, y deſpues deſta vida alcançe yo aquella heredad tan precioſa, que tu tienes para tus hijos en el cielo. AMEN.



[pag. 62]

SERMON XI.

SERMON XI. QUE EL QUE HA PECCADO despues del Baptiſmo
no tiene otro remedio para ſer perdonado, ſino el Sacramento
del la Confeſſion y que a ſolo a los Sacerdotes les dio
Dios este poder, y que en neceſſidad, y cada
año ſe han de confeſſar
los chriſtianos.

EN EL ſermon paſſado os trate (hermanos muy amados) del Baptiſmo, y os
dixe, que ningun hombre chico ni grande entrara en el cielo ſino reſcibiere el s.
Baptiſmo, como lo ordeno nuestro ſeñor Ieſu xp̄o: q̄ ſe eñiende recibirle d obra
q̄ndo puede: y ſi no puede a lo menos tener firme volũtad de recibirlo. Y dixẽ
q̄ todos los peccados q̄ hazẽ los hõbres antes de ſer chriſtianos ſe les perdonã
enteramente

quando reſciben el baptiſmo ſi le reſciben, con fe y penitencia que es
arrepentimiẽto de todos ſus peccados. Tambien os dixẽ que el baptiſmo no ſe
puede reſcebir mas de una vez, mas por que el hombre es flaco y pecca
facilmente, y los chriſtianos baptizados muchas vezes caen en peccado. Queda
agora de tratar que remedio tiene el chriſtiano, que ha caydo en peccado mortal
fornicando, o perjurandoſe, o hurtãdo, o haziendo mal de obra, o de palabra
a ſu proximo, y mucho mas ſi ha tornado a mochar las guacas, o hazer lo que
los hechizeros les han dicho, o cometido algun otro peccado mortal de obra o
de palabra. Que remedio tiene eſte tal? Ya no puede baptizarſe otra vez. Pues q̄
ha de hazer, haſe de deſeſperar y dexar yr al infierno?

[pag. 63]

No hermanos mios, en ninguna manera. Dios q̄ es padre de misericordia y conoce nuestras flaḡzas, y ēfermedades ordeno vna medicina y remedio pa todos eſſos males y llagas q̄ es la cōfeſſiō, q̄ por otro nōbre ſe llama ſacramēto de Penitencia. Sin eſte ningū xp̄ano q̄ ha caydo ē peccado mortal es pdonado. Aū q̄ ſea padre y Obispo y Rey ha de humillarse, y confeſſar ſu peccado: y ſino, no quiere Dios que ſea perdonado. Y ſi ſe acusa y dize ſus culpas enteramēte, aun que aya hecho muchos y muy grandes males ſera perdonado. Y eſto no ſolamente una vez como el baptiſmo, ſino muchas vezes y todas las q̄ cayere ſe ha de cōfeſſar y ſera perdonado.

O gran piedad de Ieſu Chriſto, con ſu precioſa ſangre, por aquellas palabras que dize el ſacerdote de parte de Dios luego ſe quitan todos los peccados, y el alma del chriſtiano buelue a la gracia y amiſtad de Dios. Eſte poder de abſoluer y perdonar peccados, no lo dio Ieſu Chriſto a todos los chriſtianos, ſino ſolo a los varones que por mano del Obiſpo ſon ordenados Padres de Miſſa, que llamamos Sacerdotes. Estos tienen las llaues del cielo para abrir y cerrar. Eſtos ſon jueces de parte de Dios para librar, y condemnar. Eſtos ſon medicos ſpirituaies que curan las almas y las ſanan con la palabra de Dios y con ſu virtud.

[pag. 64]

Vueſtros antepaſſados confeſſauan ſus peccados a los confeſſores del Diablo, a los ychuris, y oy día algunos hazen tan gran maldad. Que penſays que hazen los ychuris? Comen y beben, y quieren vueſtra plata, o vueſtra ropa, y ſiempre os mienten y engañan. No lo veys? q̄ ſaben ellos, ni que poder tienen? Ellos ſon malos, y ſon miniſtros del Diablo. El Diablo como es ſoberuio y embidioſo inēto estos miniſtros ſuyos, para enojar a Dios a quien el quiere mal, y para condenar las almas, y lleuallas conſigo al infierno. De q̄ ſiruen los lauatorios y apacunas vueſtras? Por ventura el rio lleva los peccados? No veys ciegos que el peccado esta en el alma, y que ni la coca q̄mada ni el rio, ni los golpes de piedras puedē quitarlo del alma:

ſino ſola la virtud de Dios que crio las almas. Y esta virtud communiſo a los ſacerdotes diziendoles estas Palabras. Tomad el ſpiritu ſancto y los peccados que voſotros perdonardes ſeran perdonados, y los que no quiſieredes perdonar

no serã perdonados. Esto dixo Iesu Christo, despues de auer ya resucitado. Y son palabras de Dios q̄ no puede engañar. Porque el peccado es contra Dios, y por esso solo Dios puede perdonalle, y por autoridad de Dios aquel solo a quien Dios diere tal poder. Así que hijos mios al padre auays de dezir todas vuestras culpas, si quereys ser saluos. Y por esso en enfermedad graue le auays de llamar por que no murays sin cõfession. Catad que os condenareys, si llamays al hechizero:

[pag. 65]

O no llamays al padre, pudiendo llamarle: y fino ouiere padre dezid con vuestro coraçõ Señor mio Iesu Christo mucho q̄siera tener aq̄ al padre, para dezille todas mis hochas: mas pues no puedo a mi pesa mucho de auellas hecho: y si tu me das salud, y me curas este mal yo se las dire y viuire bien, y no tomare a mis peccados, perdoname por tu preciosa sangre que a ti me encomiẽ do, y a ti llamo como a Padre, y Redẽptor mio. Y si vos lo dezis así de todo coraçõ, tened cierto q̄ Dios os pdonara, y aura piedad de vos. Esto auays de hazer (hijos mios) todas las vezes q̄ os veys en graue enfermedad, o en peligro de muerte, y si escapays auays de confesar al padre, y dezille todos vuestros peccados.

Tambien os aucys de confesar la Quaresma, o a lo menos una vez cada año que lo manda así Dios y la sancta madre yglesia. Y sabed hijos que es muy bueno confesar tambien otras vezes entre año, especialmente quando ay jubileos, o fiestas grãdes, que así lo hazen los buenos Christianos. No auays visto a los Viracochas buenos como lo hazen? y muchos indios ladinos que son buenos hijos y se confiesan entre año muchas vezes y rezan, y se disciplinan: estos son benditos de Dios: y los padres les quieren mucho. Porque no hareys vosotros lo mismo? que aunque Dios no os obliga, si no una vez en el año (porque no quiere echaros carga pesada)

[pag. 66]

pero mucho se huelga de vuestro bien, y le agradan mucho los buenos hijos, que se cõfiesan a menudo. Mas que os dire de los malos Christianos que aũ una vez no quieren venir a la cõfessiõ sino por fuerça, que lo trayga el alguazil? Dime mal christiano que gana Dios, ni el padre de confesarte? no es tuyo el

prouecho? pues porque huyes necio de tu biẽn? Quando te duele el vientre, o tienes hinchado el peſcueço, o otro mal que te da mucha pena, no huelgas de que te curen? No agradeces al medico que te ſana, con yeruas o emplaſtos? No le das gracias y aun ſe lo pagas? ſi tu oueja tiene caracha, no la vntas y curas? Pues porque a tu anima la dexas morir en el peccado teniendo al medico de valde?

Ea hijos mios, de aqui adelante no vengays de mala gana a la confeſſion. Mas muy contentos por la merced que Dios os haze de ſanar vueſtras animas con tanta blandura, y con tanto amor: porque el vuestro padre, y os quiere curar y ſanar, como a hijos ſuyos, para que limpios del peccado alcanceys ſu gracia y deſpues la gloria del cielo. Amen.



[pag. 67]

SERMON XII.

SERMON XII. EN QVE SE TRAta, como para que la confeſſion ſea qual deue, ha de preceder examen de la cõſciencia: y como de neceſſidad ha de ſer entera ſin occultar peccado alguno: y la ſeguridad que ay por el gran ſecreto a que eſtan obligados los Confeſſores.

Ya oyſtes, como es neceſſario confeſſar vueſtros peccados al padre, para ſer perdonados. Agora hermanos mios, os dire como aueys de confeſſar, porque muchos de voſotros os confeſſays mal: y en lugar de alcançar perdon de vueſtros peccados, hazeys otro mayor confeſſando mal, y enojays terriblemente a Dios. Y aun por eſſo tambien padeceys enfermedades muchas vezes en el cuerpo,

y teneyſ trabajos temporales, y os ſucceden mal vueſtras coſas: y aũ a muchos arrebatã la muerte a deſhora: y lo peor es, que los lleua al tormento eterno, donde no ay remedio, y penitẽcia, ni cõfeſſion: ſino gemir, y llorar, y gritar y rabiãr, y ſiempre arder en aquella llama. O hermanos mios, quanto ſe enoja Dios con los que hazen burla del, confeſſandoſe mal y fingidamente. El ha dicho por ſus Prophetas, que ſi alguno le deſpreciã el le deſpreciã: y ſi alguno le enojãr, el ſe vengãr del: y ſi alguno anduuiere contra Dios, Dios andãrã contra el. Guardaos que es terrible coſa enojãr a Dios, haziẽdo burla del. Quiẽ haze burla de Dios? El q̃ no cõfieſſa todos ſus peccados: el q̃ calla alguno, y le encubre al Padre: el q̃ miẽte dziẽdo q̃ no pecco,

[pag. 68]

o que pecco menos vezes, o fueron mas: o al reues diziendo, que hizo algun peccado, q̄ no hizo. Dios esta presente, y lo oye todo y lo sabe todo, no penſeys en engañalle. Pues para que tu confeſſion ſea buena, y agrade a Dios. Lo primero, hijo mio, has de penſar bien tus peccados, y hazer quipo dellos: como hazes quipo, quando eres tambo camayo de lo q̄ das, y de lo q̄ te deuen: aſi has quipo de lo que has hecho contra Dios y contra tu proximo, y quãtas vezes: ſi muchas, o ſi pocas. Y no ſolo has de dezir tus obras: ſino tãbien tus penſamientos malos: quando. ſi pudieras, los puſieras por obra ſi deſſeaste peccar con fulana, y la miraſte para eſſo: ſi quiſieras hurtar la manta, o el carnero del otro.

Y lo dexaſtes porque no te caſtigaſſe el Corregidor, ſi te enojaſte con el Padre, o con el Curaca, y no te atreuiſte a herille, pero en tu coraçon quiſieras hazello. Todo eſto hijos mios, aueys de dezillo: porque tambien por los peccados del coraçon que no ſe veen, ſe condenan los hombres. Deſpues de auerte peſado, y hecho quippo de tus peccados, por los diez mandamientos, o como mejor ſupieres, has de pedir a Dios perdon con mucho dolor de auelle offendido, y enojado y dezille, que te emẽdaras, y no peccaras mas, y tu diras todas tus culpas al padre, que eſta en lugar de Dios. Hecho esto muy bien, hincadas las rodillas ante el Padre, di todos tus peccados quantos vinieren a tu memoria, que no lo ayas confeſſado, y todos quantos te preguntare el Padre, ſin callar ninguno.

[pag. 69]

Guardate de callar alguno: porque vno ſolo que encubras, no vale nada tu confeſſion: y todos tus peccados ſe bueluen a ti, y otro mayor, que ſe llama ſacrilegio. Dios lo tiene dicho aſi. Mira no te engañe el diablo, que anda por boluer a tu anima, y le peſa que le echas della. Sabe que quantos peccados dizes, tantos demonios y ſapos feos vomitas, y ſi callas algunos, todos ſe bueluen luego a ti. Un Chriſtiano ſe confeſſaua una vez, y vio otro Chriſtiano, que como ſe yua confeſſando ſus peccados, aſi le yuan ſaliendo por ſu boca otros tantos ſapos muy ſuzios: y vio mas que de ay a vn rato (porque aquel chriſtiano callo un peccado por verguença del Confeſſor)

que luego boluierõ todo los ſapos a entrarſe vno a vno por la boca. Veys hermanos q̄ haze el callar algũ peccado, o mentir diziendo menos, o mas de lo

que se acuerda. Otro hombre auia callado toda su vida un peccado grande y a la hora de su muerte quiso confesalle, y ya que començaua (por justo juyzio de Dios) quitosele la habla, y murio luego: y los demonios le arrebataron luego y le lleuaron al infierno, donde no queda remedio para siempre jamas. Así que, hijos míos, guardaos de mentir en la confesión, ni encubrir peccado alguno. Direysme, Padre, tengo gran vergüença, de que el Padre sepa cosas tan sucias, como yo he hecho, que nadie las sabe sino yo. Hijo mio por essa vergüença que passas,

[pag. 70]

e perdona Dios, y te librara de que no passés aquella vergüença, quando en presencia de los Angeles, y de los hombres el diablo publicara esse peccado, y los demas, y sabe hijo, que los padres han oydo muchos peccados como ellos, y no se espantan de nada, antes quieren mucho a los que le dizen todo esso, y pues no tuuiesse vergüença de peccar no la tengas de confesar. Otro dize yo he mucho miedo al Padre, que no me castigue, y me quiera mal, si lo digo mi hocha, y por esso la callo. Hijo mio, no ayas tu miedo, porque el Padre no te castigara por esso, que Dios tiene mandado que lo que passa en confessiõ, fuera della no se castigue, ni jamas tal cosa has visto tu ni nadie,

porque si tal hiziesse el Padre Dios le condenaria, y el Visitador, y el Obispo le echarian del mundo: no temas hijo. Mas otros dizen, si el Padre sabe mis peccados quiza los dira y lo sabran otros y me verna mal. Sabed hijos, que el Confessor no puede dezir nada de la confesión, aunque le maten y que si algo dixes, viuo le enterrarian, que Dios y la sancta Yglesia lo tienen así mandado. Antes se huelga mucho el Padre, y quiere como a hijo al que le dize toda verdad. Tambien somos peccadores y flacos los Padres, y nos cõpadecemos de los peccados que oymos, y nuestro Dios a todos nos oye y perdona, y el es que es offendido, y el que perdona al peccador, que se arrepiente, y se acusa de sus peccados, por que es padre muy piadoso, y se cõpadce de nros yerros,

[pag. 71]

y al que se acusa, Dios le excusa, como hizo al Publicano y a la Magdalena, y a S. Pedro, y a Daud, que peccaron como hombres y se conuirtieron a Dios: y Dios los perdono. Porque el dize, que no quiere la muerte del peccador, sino que se conierta a el, y viua para siempre vida de gracia y de gloria. Amen.



[pag. 71]

SERMON XIII.

SERMON XIII. EN QVE SE TRAta del Sanctiſſimo Sacramento del altar: como eſta alli Jeſu Chriſto realmente: como le inſtituyo para ſacrificio ſingular, y para comida ſpiritual de los fieles: y que a todos ſe da eſte ſacramento, como tenga la diſpoſicion que ſe requiere: y qual ſea eſta.

HERMANOS mios muy amados, aunque en todos los ſacramentos, q̄ Jeſu Chriſto nuestro ſeñor nos dio, moſtro ſu grande amor y poder: pero ſobre todos lo moſtro en el Sanctiſſimo Sacramento del altar, que es el mas alto y mayor de todos los ſacramentos, y el mas admirable beneficio, que Jeſu Chriſto hizo a los Chriſtianos.

[pag. 72]

Dios (hermanos) es grande, y aſi ſus obras ſon grandes, y que el entendimiento de los hombres no las puede comprehender. En eſte ſacram̄to del altar eſta Jeſu Chriſto Dios y hombre verdadero, el miſmo que eſta en el cielo: y no eſta alli por figura y ſemejança, ſino verdadera y realmente, y aſi le adoramos todos los Chriſtianos hincados de rodillas, y hiriendo el pecho, y aſi lo has tu de creer firmemente, y adorar a Dios viuo, que eſta encerrado en aquella hoſtia, que leuanta el Sacerdote quãdo dize miſſa, y en aquel caliz conſagrado. No pongas duda ninguna: porque lo dize Dios, que no puede mentir. Y ſi me dizes Padre yo no veo a Jeſu Chriſto,

ni su cuerpo ni su sangre, sino solo veo aquel pan blanco, y aquel Caliz de la misma manera, que antes de consagrarse. Pues como adorare yo alli a Iesu Christo, y creere que esta alli? Hermanos, Dios es el que lo dize, por esso le has de creer: ¿asi lo creen y afirman todos los christianos (mas de mil años ha) en todo el mundo. Y para q este mysterio se confirme, muchas vezes han visto hombres sanctos alli la forma de Iesu Christo, y de su carne y de su sangre. Y pues Dios hizo con su palabra sola, que esse tu cuerpo tuuiesse anima, y que este ay, aunque tu no la vees: tambien puede hazer que este Iesu Christo alli encubierto con aquella figura de pan, y si no lo vees, creelo, y seras salvo,

[pag. 73]

que por esso se llama este mysterio de fe. Yo padre asi lo creo, como bueno y fiel christiano: mas querria saber, para que se encierra alli Dios? Yo te lo dire si me oyes con atencion. Sabete que Iesuchristo quando auia de morir y padecer por nosotros, vn dia antes ceno con sus discipulos muy amados: y despues de auerles lauado los pies, con mucho amor y exemplo de gran humildad (porque los amaua mucho, y queria quedarle siempre con ellos, aunque se fuesse desta vida) ordeno este sacramento en esta manera. Tomo el pan con sus manos benditas, y echando su bendicion en el dixo, tomad y comed, que este es mi cuerpo, que sera por vosotros entregado a muerte.

Y despues tomo el Caliz con vino, y dixo. Tomad y beued, que este es el caliz de mi sangre, que sera derramada por vosotros, y por otros muchos, para que sean perdonados sus peccados. Y mirad que hagays esto mismo en memoria mia siempre. Esto dixo nuestro buen padre, y maestro Iesus, y todos sus Apostoles comieron de aquel pan, y beuieron de aquel vino consagrado: en el qual estava el cuerpo y sangre de Iesu Christo: porque las palabras de Dios no son vanas, sino que luego obran lo que dizen, y desde entonces siempre los Sacerdotes, (a quiẽ dio este poder Iesu Christo) hazen lo mismo en la missa, en la qual por aquellas palabras diuinas que dizen, consagran el cuerpo y sangre de Iesu Christo:

[pag. 74]

y ofrecen al Padre eterno aquel sacrificio maravilloso, por si, y por todos los fieles viuos y defunctos. Y asi auery de saber, que la missa es el sacrificio de

los christianos: donde no se ofrecen carneros, ni bezeros, fino el mismo hijo de Dios para nuestra salud y remedio. Y por esso hijos mios sed muy deuotos de oyr missa, y estad muy atentos, y oyda entera, no solo los Domingos y fiestas, q̄ lo manda la yglesia, fino cada dia, si pudieredes. Mirad que los Angeles estan alli postrados con gran reuerencia, y no ay cosa debaxo del Cielo, que mas bien haga a los viuos y a los difuntos, que aquel sacrificio de la missa.

Estad de rodillas, y con sosiego rezando, y adorando alli a Iesu Christo: y sed amigos de ofrecer missas por vuestras necesidades y por vuestras diffuntos. Y no penseys que se compra la missa con lo que days al Padre, que os la diga. Porque os hago saber que vale mas la missa, que el Cielo y la tierra: mas la Yglesia da licencia, que el Padre lleue la limosna que le days, para que la missa para vos sea de mayor prouecho. Veys aqui como Iesu Christo ordeno este mysterio para sacrificio de los fieles. Tambien le ordeno para comida y m̄ajar del alma. Porque assi como vuestro cuerpo viue con el mantenimiento corporal: assi el alma del Christiano viue con aquel sacramento del Altar.

[pag. 75]

Y por esso le ordeno Iesu Christo en forma de pan, para que sepays, que quiere que le coman, los fieles Christianos, y con el sustentē la vida spirital de su anima. Y anſi combida Iesu Christo a los Christianos diziēdo. Tomad y comed, que este es mi cuerpo. Y otra vez. El que no comiere mi cuerpo morira, y el que comiere este pan del cielo viuirá para siempre. Y assi vereys q no solo los Padres de missa, fino tambien los otros Christianos hombres y mugeres se llegan al altar y recibē de mano del Preste este sacramento. Y tiene Dios y su sancta Yglesia mandado que cada año le reciban una vez por lo menos por Pascua de Resurreccion: y cada y quando que estuuiere en peligro de muerte. Y assi vereys lleuar por las calles este sanctissimo sacramento.

acompañado de muchos christianos y de mucha cera ardiendo, y cruz, y campana, y que todos se hincan de rodillas y lo adoran, porque va alli Dios encerrado: que por su infinito poder puede caber todo en tan pequenito lugar, y assi lo dice la fe. Dezirme heys, pues Padre como a nosotros los Indios no nos dan esse sacramento, siendo Christianos bautizados? Iesu Christo no mando que a todos se diese su cuerpo? No dixo que el que no comiere del morira para siempre? Assi es hijos mios. Mas sabed que aquel sacramento requiere aparejo

en el que le ha de recibir: y ſi no eſta aparejado como conuiene, antes ſe conuierte en muerte por ſu culpa.

[pag. 76]

El aparejo que ſe requiere eſ. Lo primero fe, que ſepas Chriſtiano con la fe, diſcernir aquel diuino manjar de ſotro corporal. y no pieneſ que eſ como tomar un bollo de mayz, o vna arepa. Lo ſegundo, que requiere eſ verdadera confeſſion de todos los peccados y enmienda de vida, que el que con peccado eſtando amancebado, o emborrachandoſe, o adorando guacas, o tratando con hechizeros recibe aquel Sacramento, haze gran injuria a Dios, como Iudas el traydor. Lo tercero requiere que aya reuerencia y deuocion, trayendo el cuerpo ayuno, ſin auer comido, ni beuido nada, y el alma muy atenta a tan gran bien como recibe. Aueys entendido?

Pues ſi voſotros adorays guacas, y hablays con hechizeros, ſi os emborrachays a menudo, ſi andays en ſuziedades con mugeres, ſi quando os confeſſays dezis mentiras, y no confeſſays todos vueſtros peccados, como quereys q̄ os den tan alto ſacramēto? No veys que ſeria echar el oro y piedras precioſas en vn muladar? Mas ſi voſotros os emendays y ſoys buenos chriſtianos, daros han aquel diuino pan, que aſi lo han mandado los Obiſpos, y Padres ſanctos: y aſi ſe haze donde ay buenos indios, como en el Cuzco, y en Lima y en otras partes. El que ſupiere bien la doctrina, y no mochare guacas ni hablare con hechizeros, ni ſe emborrachare, ni eſtuyere en peccado con mugeres y ſe confeſſare enteramente todos ſus peccados,

[pag. 77]

ſin duda recibira eſte ſacramento, que por ſer Indios no os deſecha Dios: antes os llama y os quiere mucho nueſtro ſeñor Ieſu chriſto. Muchos Indios Ladinos yanaconas y cofrades comulgan, por que ſon buenos Chriſtianos, y ſaben la doctrina. Hazed todos lo miſmo y comulgareys: que los Obiſpos y Padres ſanctos, han mandado que os dē (hijos mios) la ſagrada communion, quando eſteys en articulo de muerte, para vueſtra ſaluacion, y aun tambien por Paſcua, ſi os vieremos aparejados. Pues qual ſera el indio tan deſuenturado que a trueco de recibir a Dios viuo, y gozar del cuerpo verdadero de Ieſu Chriſto,

no querra dexar ſus vicios, dexar de emborracharſe, y de eſtar amancebado? O hermanos mios, que bien perdeys. Mirad que os combida Dios diziendo que vayã los pobres y los pequeños a ſu meſa y coman, y ſe harten de bienes celeſtiales. Dad vos ſeñor y padre nueſtro a eſta pobre gente luz de vueſtra fe, y ſpiritu de vueſtro amor, para que os recibã, y os gozen en eſta vida por gracia, y en la eterna por gloria. Amen.



[pag. 78]

SERMON XIII.

SERMON XIII. EN QUE SE TRATA del Sacramento de Confirmacion,
y del Sacramēto de Orden: del poder que en el se da a los
Sacerdotes para celebrar, y para absoluer: de los
grados differētes de ministros de la Yglesia:
como sobre los Sacerdotes son los
Obispos, y sobre todos el
Papa, y de su gran poder:
y como todos los
Christianos han
de seguir su
doctrina.

DEL Baptismo, y de la Confession, y del sanctissimo Sacramento del Altar, he tratado: agora os dire de los otros sacramentos. Los que son bautizados reciben tambien el Sacramento de la Confirmacion. La qual da solo el Obispo, ungiendo la frente con chrisma consagrada,

y diciendo. Señalote con la señal de la Cruz, y unjote con chrisma de salud, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. Este Sacramento tiene gran virtud y es muy importante: en el se da nueva fuerza del Spiritu Sancto, para resistir a las tentaciones del Demonio, y a los engaños desta vida, y por el el Christiano se confirma en la fe, y en el amor de Dios. Quando confirman los Obispos dan una bofetada al que es confirmado, en señal que ha de estar aparejado a sufrir afrentas por Jesu Christo, y que por ninguna cosa le ha de negar. Los que de vosotros no aueys recebido este Sacramento (hijos mios)

[pag. 79]

rogad a Dios, que os trayga a vuestro Obispo, y Pastor por aqui para que os confirme. Este sacramento no se puede recibir mas de una sola una vez, como el Sancto Baptismo. Y de la misma manera es el sacramento de Ordē, por el qual el Obispo haze Sacerdotes y Padres de missa consagrandolos, para que sean ministros de Dios. Y así no se pueden casar, ni tener mugeres, y han de rezar y hablar con Dios, para que os perdone. Estos tienen poder, que les da Dios quando se consagran, para ofrecer el sacrificio del altar, y consagrar alli el verdadero cuerpo de Iesu Christo. El qual muestran al pueblo, alzandole en alto,

para que todos le adoren: y por esso se visten de vestiduras sanctas quando salen a dezir missa: porque representan a Iesu Christo, que ofrecio sacrificio de si mismo en la cruz, y en la cena con sus discipulos en forma de pan y vino. Y así es grāde aq̄l mysterio, q̄ se celebra en el altar. Y los angeles hazen reuerencia al sacerdote, por el gran poder que Dios le dio. Estos sacerdotes tambien tienen poder de oyr los peccados de parte de Dios, y de perdonallos y dar alguna pena por ellos. Y lo que ellos mādan se ha de hazer.

[pag. 80]

Porque dixo Iesu Christo nuestro Dios, que lo que estos desataren en la tierra, sera desatado en el Cielo. Lo que estos ataren en la tierra sera atado en el Cielo. Estos sacerdotes tienen poder para administrar los sacramentos del baptismo y de la communion, y del matrimonio casando, y de la extrema unction. Lo que estos bendizen, es bendito, y lo que ellos maldizen, es maldito de Dios. Por esso, hijos mios, acatadlos mucho, y hōradlos y obedecedlos porque son ministros de Dios. Ya veys como el Corregidor quiere ser obedecido y acatado, porque es ministro del Rey.

Falta Pág.Sermon S.XVI. Ser. S.XVIII: [Pues el sacerdote es ministro de Dios, y delante del sacerdote se hinca de rodillas el Corregidor, el Oidor, el Virrey, y el Rey, y le dizen con humildad sus pecados, y el como Juez le sentencia. Asi que todos han de honrar a los ministros de Dios. Y si algun Padre vieredes que es flaco, mal acondicionado, y codicioso, no os maravilleis,

que es hobre como vos, y el dara quenta a Dios muy estrecha del exemplo que da. Mas vos honradle por su dignidad, porque es ministro de Dios, y no habeis mal del, ni le levanteis testimonio, catad que se enoja mucho Dios, y lo siente por la afrenta y agrauio que hazeis.

Para seruir a los sacerdotes en la Misa, y para otros oficios haze tambien el Obispo, otros ministros y padres menores, que se llaman Diaconos y subdiaconos, de Evangelio y de Epistola. Estos tampoco se casan, y han de rezar, pero no tienen poder de decir Misa, ni de confesar. Hay tambien otros ministros menores, y otros mayores que los sacerdotes, que son los Obispos,]

y sobre estos son los Arçobispos. y sobre todos es el Padre sancto de Roma, que se llama Papa, que es padre de todos los Christianos, y tiene todo el poder como Vicario de Iesu Christo. Este sancto Padre embia bullas e indulgencias para bien de los fieles y perdon de sus peccados: y este dispensa en los votos y juramentos, y en casamiento prohibidos. Este os libra de muchas obligaciones, de ayunos y fiestas, y entredichos, y otras cosas a que estan obligados los Christianos, porque no quiere que tengays mucha carga sino que seays Christianos.

[pag. 82]

Este manda al Rey de España, y a todos los Reyes de la Christiandad, y a todos los Obispos, y a todos los religiosos. Este les da priuilegios y gracias para los fieles christianos: y para vosotros, y todos los que de nuevo se conuerten a la fe, ha dado muchos poderes y gracias, especialmente a los Obispos y religiosos: porque le dio Iesu Christo poder sobre todo el mundo y la llaues del Cielo. Y este es la cabeça de toda la Yglesia: y lo que el con la Yglesia Romana determina, esso se ha de seguir como palabra de Dios que no puede errar ni faltar. Y así (hijos mios) para ser christianos, aueys de creer y tener todo lo que tiene, y crece la santa Yglesia Romana, q̄ es donde es Obispo este Padre sancto llamado Papa.

Este nunca puede faltar porque en muriendo, los Principes de la Yglesia que residē en Roma (llamados Cardenales) se encierran y con gran sanctidad y prudēcia eligen otro que le suceda que es el mejor hombre de los Christianos

que hallan para tan alto lugar. Y desde el Apóstol San Pedro fue el primer Papa, y el mayor de los discípulos de Jesu Christo, siempre ha auido Papas cõ la misma authority hasta el que oy dia es que se llama Gregorio nuestro Sanctissimo Padre, y desde Papas ha auido muy muchos, muy grãdissimos Sanctos y martyres y doctores, y los fieles christianos no creen, sino lo que estos que Jesu Christo puso por maestros de su Sancta yglesia les dizen.

[pag. 83]

Mas los falsos christianos, que se llaman Christianos y mienten, porque no lo son mas son engañadores, y ministros del diablo, son aquellos que no siguen ni obedecen la doctrina deste Padre Sancto. Sabeys quales son estos falsos y malos? los que vosotros llamays moros, y nosotros herejes, como aquellos que vinieron a robar por la mar que llamauan Ingleses. Hijos estad firmes en la doctrina de Jesu christo, que este es su Euangelio, y si fuere menester dar la vida por defender lo que la Sancta Yglesia Romana enseña, hazedlo de buena gana y serays bienaventurados, dezid de todo vuestro coraçon a Dios, Señor mio tu me heziste Christiano por tu gracia,

y me diste la doctrina de verdad que tiene tu Sancta Yglesia Romana, y el Papa padre de todos los Christianos. En essa fe quiero vivir y morir, y si fuere menester dare luego la vida por esta fe, cõ tu ayuda. Dame tu fauor para que merezca alcãçar la corona de gloria. Amen.



[pag. 84]

SERMON XV.

SERMON XV. EN QVE SE TRATA como la continencia es estado mas perfecto, pero no es de obligacion. Como el matrimonio le ordeno Dios para remedio de nuestra flaqueza: y como es estado sancto, y sacramento, y es perpetuo: y como nadie puede tener mas de vna muger. Y cõtra el abuso de los Yndios que tienen muchas mugeres. .

EL estado y manera de viuir, hermanos mios muy amados, que tiene y profesan los Sacerdotes y Padres y religiosos varones y mugeres religiosas de no casarse, ni tener ayuntamiento carnal hombre con muger, es mas alto y mas perfecto, y en alguna manera ymita a los Angeles del Cielo, los quales no se multiplican, ni tienen ayuntamiento entre si, porque son todos Spiritus sin carne ni huesso.

Y la causa porque los sacerdotes y religiosos y monjas no se casan, es, por tener mas limpieza en el cuerpo, y en el anima, y assi seruir mejor a Dios estando desocupados de los cuydados que causan muger y hijos. Mas Dios nuestro Señor que quiere, que todos los hombres se saluen no forço a nadie al estado de continencia, antes ordeno otro estado tambien sancto y bueno que es el de casados con matrimonio legitimo. En el qual estado se puede muy bien salvar los hombres y mugeres siruiendo a Dios con guardarse lealtad el vno al otro, y con criar sus hijos con seruicio de Dios, enseñandoles la ley de Dios y buenas costumbres, y proueyendoles de todo lo necessario para la vida humana.

[pag. 85]

Este estado de matrimonio ordeno Dios luego que crio a los primeros hombres varō y muger llamados Adam y Eua: que fuerō padres de todo el linage humano. Y despues dellos en todas las gentes del mundo vuo siempre conoçimiento y v̄so del matrimonio, tomando el varon a la muger por fuya, y la muger al varon por fuyo. y teniendo por coſa buena y honroſa eſtar caſados hombre y muger: y al reues por coſa mala y fea eſtar amancenbados, teniendo ayuntamiento como las beſtias que toman unas y dexã otras, como les da el appetito, ſin guardar ley de compaña entre ſi. Por donde entenderneys que todos los que eſtan amancebados (aunque ſea ſoltero con vna ſola ſoltera, y vna ſola con vno ſolo)

eſtan en peccado mortal, y ſe yran a arder para ſiempre en el fuego del infierno. No os engañen los hechizeros que dizen que con vna ſola es bueno andar, ni ſigays la coſtumbre de vueſtros antepaſſados, que antes de caſarſe para probar la muger ſe amancebauan primero. Y aſi lo hazeys muchos de voſotros oy dia: y en eſto ſoyſ hijos del Diablo y enemigos de la ley de Dios: la qual no da licencia de juntarſe el varon y muger carnalmente ni aun una vez ſola, antes de ſer caſados. Por eſſo abrid los ojos y no v̄ſeys tal maldad de aqui adelante.

[pag. 86]

mas como hazen todos los buenos Chriſtianos y los Viracochas honrados. Mirad primero con quien os eſta bien caſaros y despues de mirado caſaos como lo manda la ſancta Ygleſia, y despues de caſados os ayuntad, para tener hijos: y no antes de caſados por que no caygays en la maldicion de Dios. Agora ſabed hijos mios que el matrimonio de los Chriſtianos, no ſolo es buẽ estado y modo de viuir dado por Dios: mas tambien es ſacramento y gran myſterio instituydo por Jeſu Chriſto nuestro Redemptor. Este ſacramento ſe celebra quando el Padre y Cura vuestro os toma las manos a la puerta de la Ygleſia o en vueſtra caſa, diziendo el varon y la muger que ſe quieren por marido y muger.

Entonces ſe haze eſte ſacramento: y no antes ni despues: y todo lo demas que ſe haze de velaros y de las Arras, y de las candelas y miſſa, todas ſon ceremonias y bendiciones de la ſancta Ygleſia, para que vueſtro caſamiento tenga buen ſucceſſo en ſeruiçio de Dios: mas quando el varon y muger por mano del Cura, con teſtigos, os toma las manos, entonces ſe haze el matrimonio, y es ſacramento

de Ieſu Chriſto, en el qual os dan gracia del cielo, para que esteys en ſeruiſio de Dios, y ſeays buenos caſados y lleueys bien las cargas del matrimonio, y os ſalueys,

[pag. 87]

Y por eſſo deueys venir confeſſados de vueſtras culpas a caſaros, y no en peccado: por que ſiendo como es Sacramento el matrimonio, haſe de recibir ſanctamēte. Tambiē aueys de ſaber que el matrimonio de los Chriſtianos es perpetuo y para ſiempre, y de vn varon con vna ſola muger: y ſi mas tiene no ſon mugeres ſino mancebas con q̄yra a arder en el Infierno. Porque la ley de Dios no permite, que un hombre tēga dos mugeres ni mas: ſino vna ſola: aunque ſea Rey y ſeñor del mundo: pero bien da licencia que ſi vna ſe os muere, que os caſeys con otra, y a ella tambien ſi ſe le muere el marido, que ſe caſe con otro.

mas viuiendo la primera muger, la ſegunda con quien os caſays y las otras no ſon vueſtras mugeres, ſino vueſtras mancebas, aunque ſeays Curaca, y gran Curaca os yreys al infierno. Porque la ley de Dios es ley de paz y amor: y auiedo muchas mugeres ſiempre ay embidias y zelos y diſſenſiones. Aſi que (hijos mios) lo que vueſtros antepaſſados uſaron, y vueſtros Ingas de tener muchas mugeres es contra la ley de Dios. El rey don Phelippe que es tan gran ſeñor de los Viracochas y deſte nueuo mundo no tiene mas de una muger, ni en vida de la primera toma otra, porque es Chriſtiano y muy catholico Principe, y obedece a la ley de Dios y de la ſancta Ygleſia. Voſotros que ſoys vaſſallos ſuyos hazed como el y como los demas buenos Chriſtianos,

[pag. 88]

y contentaos con una muger, como lo manda la ley de Dios. Vltimamente aueys de ſaber hijos mios, que el matrimonio es vinculo y junta perpetua, que ſolo por la muerte ſe puede quitar, mayormente ſi ha auido ayuntamiento carnal: y no conſiēte la ley de Dios que el varon dexa a la muger y toma otra, ni la muger dexa al varon y tome otro: porque eſto ſera cometer adulterio. Aſi lo declaro el hijo de Dios Ieſu Chriſto en ſu Euangelio, al qual emos de creer, porque no puede mentir ni engañar. Aſi que lo que vueſtros antepaſſados uſaron de dexar, y repudiar el marido a la muger quando les daua enojo era mal hecho, y entre Chriſtianos es coſa de gran caſtigo. Mirad primero cō quiē os caſays y encomendadlo a Dios,

mas caſado cõ vna no ay poder en la tierra, para que la dexeys, y os caſeys con otra. Sino os contenta, enſeñadla, y reñidla lo malo, dezidjelo al Padre, para que la corrija, y ella ſe enmendara, y ſera buena. Mas no la dexeys que es peccado: mas ſuffrios y lleuaos vnos a otros, que tambien teneys coſas malas, que ella os ſufre. Tened mucho amor (hijos mios) vnos a otros. El marido quiera biê a ſu muger, prouedle lo que ha menefter con mucho amor. La muger ſirua al marido como a cabeça, y criad vueſtros hijos en ſeruiſio de Dios, pues ſiendo Chriſtianos ſon tambien hijos de Dios:

[pag. 89]

Y tu muger no mires ni quieras otro varon, ſino al tuyo, haziendo ſu voluntad: y tu varon no mires ni quieras otra muger ſino la tuya haziendo ſu voluntad. El varon no es ſeñor de ſu cuerpo, ſino ſu muger: y la muger no es ſeñora de ſu cuerpo ſino el varon. Aſi lo dize la palabra de Dios por el Apoſtol ſant Pablo. Sed buenos y fieles tened paz como buenos caſados, porque voſotros y vueſtros hijos vays a gozar la vida del cielo que nunca ſe acaba. Amen.



[pag. 89]

SERMON XVI

SERMON XVI. EN QUE SE DEclaran los impedimentos que anullan el Matrimonio.

LOS que se quieren casar han de saber los impedimentos que la Sancta madre Yglesia tiene declarados, con los quales no se puede hazer matrimonio. Y si alguno pretendiere casarse, no quedara casado sino amancebado, y en estado de condenarse para siempre. Por esso hijos mios oyd con atencion esta platica en que os enseñare todos estos impedimentos para que nadie se case con ellos,

[pag. 90]

y los que se supieren que alguno se quiere casar teniendo qualquier impedimento destes que os dire, lo diga al Padre, porque si lo supiere, y no lo manifestare, peccara grauemente, y sera cōdenado para siempre. Pues por esso manda la Sancta Yglesia que se amonesten primero en publico los que se quieren casar, para que si alguno supiere qualquier impedimento destes lo diga, y no tema a nadie, aunque sea Curaca, o principal, el que tuuiere tal impedimēto, digalo, que mas vale hazer lo que Dios os mada, que no lo que el Curaca quiere: y Dios del cielo y el Rey y sus ministros le librarã que no le haga mal alguno el Curaca ni otro: y si callare sera castigado como merece.

LO I. Pues si te quieres casar hijo mio mira que sea Christiana baptizada la que tomas por muger, y tu muger que sea Christiano baptizado el que tomas por marido, de otra suerte no vale nada vuestro casamiento.

LO II. Mirad que no seays el vno o el otro caſado otra vez viuiendo todavia el primer marido, o primera muger, porque no valdra nada vuestro caſamiento y seereys castigados. Mas ſi ya murio el marido o la muger con quien os caſastes primera vez, bien podeys caſaros otra vez, y otras en ſeruicio de Dios.

LO III. Mira que no ſea tu parienta, o pariente por lo menos dentro del primero, o ſegundo grado de parenteſco.

[pag. 91]

porque en los otros tercero, y quarto vosotros los Indios teneys licencia del ſancto Padre de Roma en vuestros privilegios por agora. Por primero, o ſegũdo grado de parenteſco has de entender que no ſea madre, o abuela, hija ni nieta, ni ſea hermana de padre o de madre, ni ſea tia hermana de tu padre o madre, o ſobrina, hija de tu hermano o hermana, ni ſea prima hija de tu tio o de tu tia. De la miſma ſuerte, tu muger, mira q̄ no te caſes con tu padre, o abuelo, ni tu hijo, o nieto, ni tu hermano de padre, o de madre, ni con tu tio hermano de tu padre o madre, ni con tu ſobrino hijo de tu hermano o hermana, o con tu primo hijo de tu tio o de tu tia,

Porque ſi aſi os caſardes valdra nada vuestro caſamiento y seereys condenados.

LO IIII. Mira hijo que la que quieres tomar por muger no aya ſido tu madraſta muger d̄ tu Padre, ni tu entenada hija de tu primera muger, ni ſea tu nuera muger de tu hijo, ni ſea tu cuñada hermana d̄ tu primera muger ni aya ſido muger de tu hermano. Y tu muger, mira que el q̄ tomas por marido, no aya ſido marido de tu madre tu padraſto, ni ſea tu entenado hijo de tu marido, ni marido de tu hija que es tu yerno, ni marido de tu hermana, que es cuñado, ni aya ſido hermano de tu marido primero: porque ſi aſi os caſardes no valdra nada vuestro caſamiento, mas seereys condannados.

[pag. 92]

LO V. Mira hijo q̄ no tomes por muger a madre, ni hija, ni hermana, ni prima, ni tia, ni ſobrina de alguna muger que tu ayas conocido carnalmente. Y tu muger mira, que no tomes por marido a padre, o hijo, o hermano, o tio, o

ſobrino de algun hombre que tu ayas conocido carnalmente: porque no valdra nada vueſtro caſamiento y ſereys condenados.

LO VI. Mira que no ſea tu compadre, o tu comadre, o tu ahijado, o ahijada, o tu padrino, o tu madrina, de baptiſmo, o de confirmacion: quiero dezir,

que no aya en el baptiſmo, o en la confirmacion tenido como padrino o madrina a ti o a tu hijo o hija, ni tu le ayas tenido a el como padrino o madrina, ni a ſu hijo, o a ſu hija: porque no valdra nada vuestro caſamiento, y ſereys condenados para ſiempre jamas.

LO VII. Mira que tomes por muger a la que conociste carnalmente en vida de otro marido dandole palabra de caſarte con ella, o ſiendo cauſa de que muriſſe ſu marido matandole tu, o aconsejandole a ſu muger, o a otra perſona que le mataſſe.

[pag. 93]

Y tu muger tambien mira que no te caſes cō el tal adultero, o homicida, porque no valdra nada vueſtro caſamiento, y ſereys condenados para ſiempre jamas.

LO VIII. mira q̄ no te caſes cō alguna muger q̄ por fuerça o por miedo, o por amenazas le ayan hecho tu, o los Curacas, o los Padres o alguna perſona que conceda en caſarſe contigo. Por que el matrimonio quiere Dios que ſea libre, y de pura voluntad, y ſi es forçada por miedo o amenazas a caſarſe contigo contra toda ſu voluntad no vale el matrimonio.

LO IX. mira, que no engañes a la muger con quien te caſes, porque ſi eres impotente, o tienes tal enfermedad o falta natural que no puedes tener acto de generacion no valdra nada tu matrimonio.

Eſtos ſon los impedimentos que la ſancta Ygleſia ha declarado ſer, de manera que nadie con ellos ſe pueda caſar, ſi algun hombre o muger tuuiere qualquiera dellos, aunque parezca que ſe caſa, no quedara caſado ſino amancebado y en peccado. Otros impedimentos ay tambien, que no pertenecen a voſotros (como es ſer padre de miſſa o de orden ſacro, o ſer religioſo profeſſo, que no ſe puede

caſar aueſtos). Mas ſi alguno de voſotros hijos mios por no ſaber la ley de Dios, o por tentacion del diablo eſta caſado y tiene algun impedimento de los dichos, venga al Padre y en ſecreto manieſtele la verdad, para que le de remedio,

[pag. 94]

Porque muchos deſtos impedimentos por virtud y authoridad de la ſancta Ygleſia, y del ſancto Papa de Roma, que es Padre de todos los Chriſtianos ſe puedê diſpẽſar y remediar: y en eſta tierra ay Prelados y religioſos que tienen authoridad para eſto, y ſin que ſea ſabido, ni caſtigado ſu delito ſera remediado: y mas vale dezir la verdad y buſcar el remedio, que permanecer ſiempre en peccado, y ſer hijo del diablo,

y yr al infierno a donde para ſiempre penaran en fuego eterno los que encubren el peccado y no ſon caſados ſegun la ley de Dios. Lo meſmo haga el que de voſotros ſiendo caſado, ha tenido cuenta con parienta de ſu muger, o la muger con pariente de ſu marido. Porque aunque no por eſſo quedan deſcaſados, pero no puede pedir el que aſi ha peccado ayuntamiento carnal ſin peccar, ni es menester que el Padre por licencia del Papa diſpenſe para eſto.

[pag. 95]

guardaos hijos mios de enojar a Dios. El matrimonio de los Chriſtianos es coſa ſancta, y aſi ha de ſer tratado ſanctamente: para que alcanceys la bienaventurança del cielo. Amen.



[pag. 95]

SERMON XVII.

SERMON XVII. EN QVE SE TRAta del Sacramento de la Extrema uncion: y para que se ordenò: y de las rezias tentaciones q̄ el demonio trae a la hora de la muerte: y como se han de vencer: y cõtra el abuso de los que en sus enfermedades llaman a los hechizeros, y se encomiendan a sus guacas.

EL vltimo Sacramento que la Sancta Yglesia da a los Christianos se llama Extrema unction, que es quando el Sacerdote unge con olio bendito a los enfermos, que tienen mucho peligro de muerte, diziendo estas palabras. Por esta sancta unction y por su piadosa misericordia te perdone Dios todo lo que peccaste por la vista por el oydo por el gusto y por los demas sentidos,

[pag. 96]

ungiendo los ojos, oydos y boca, y manos y pies. porque por estas partes peccamos, quebrando la ley de Dios. Este sacramento ordeno Iesu Christo y la Sancta Yglesia mãda, que se de a todos los fieles Christianos, que estan ya para morir. Y a vosotros (hermanos mios) tambien han mandado los Obispos que se os de este sacramento, quãdo estuuiertes enfermos de muerte. Este sacramento reciben los Christianos para tres cosas. La primera es para alcançar entero perdon de sus peccados, porque aunque por la confesion se perdonen los peccados: por nuestra flaqueza queda siempre algo en el anima del mal passado, y con esta sancta unction se purifica.

Lo segundo es para alcanzar salud del cuerpo, si es para seruir a Dios. Muchas vezes enfermos (que auian luego de morir) por la virtud deste sacramento han cobrado salud: mas no todas vezes cobran salud los enfermos cõ esta sagrada unctiõ. Porque muchas vezes no les cõuiene quedar-se en esta vida, si no yr a la otra del cielo que es mejor. Lo tercero que obra este sacramento, es dar esfuerço grãde al anima del Christiano para vencer en el postrer combate. q̃ tiene a la hora de su muerte con sus enemigos los Demonios, porque aueys de saber hermanos mios que el demonio nuestro enemigo siempre nos persigue y procura derribar en peccados para que nos condenemos y vamos presos a su carcel del infierno.

[pag. 97]

Mas esto haze con mayores fuerças y con terrible pelea acomete a todos los Christianos que estan en el articulo de la muerte: porque sabe muy bien, que de aquel pacto depende el salvar-se, o condenar-se para siempre vn alma, porque si alli es vencida muere para siempre y queda captiua del diablo y va a tormentos eternos. Si es vencedora y con la fe, y amor de Iesu Christo vence al enemigo en aquel trance de la muerte, luego queda segura, y sin peligro de ser jamas vencida, y en estado de vida para el cielo. Sabiendo pues esto nuestro aduersario en la hora postrera viene con gran impetu a tentar y haze quanto puede por espantar y derribar las animas de los Christianos,

diziendoles que la fe de Iesu Christo no es verdadera y que no llamen a Iesu Christo, ni se confies-sen de todas sus culpas al Padre, y que todo es burla, sino lo de vuestros antepas-sados, y otras muchas mentiras os dize el malo en aquella hora, para que negueys a Iesu Christo. Otras vezes os dize, q̃ vuestros peccados son muy grãdes, y que Dios no os los perdonara, y que es en vano arrepentiros dellos, y con esto os quiere quitar la esperança en Iesu Christo, cuya misericordia es tan grande que aunque sea en el postrer punto de vuestra vida perdona los peccados muy grandes

[pag. 98]

a los que le llaman, y se bueluẽ a el de todo coraçon. Otras vezes el diablo os trae enojos contra vuestros compañeros, y contra vuestros mayores por que os hã hecho mal: y tambien os pone enojo contra Dios porque os dio enfermedad

y pobreza, y no os dio la salud que deſſeauades, ni las riquezas que otros tienē, diziēdo que Jeſu Chriſto no es buen Dios, pues no os da bienes, ni os da buenos temporales, y que mejor era la guaca que os daua todo eſto. Veys aqui como os tienta, y engaña el diablo para poner os mal coraçon con Dios: y aun en la vida agora os dize muchas vezes eſtas mentiras,

y mucho mas en aquella hora poſtrera. O hermanos mios estad fuertes en la fe, y palabra de Dios, y reſiſtid a eſte vuestro enemigo el diablo diziendole con mucho animo. Vete de mi maldito engañador, mentiroſo, que yo ſoy Chriſtiano baptizado, y tengo la fe de Jeſu Chriſto, que es mi Dios y mi Redemptor, y esta en el cielo y quiere ſaluarme, y por mi derramo ſu ſangre en la cruz y alli te vencio, y me libro de tu poder, yo llamo a Jeſu Chriſto y a el me encomiendo, mi cuerpo y mi alma, y por el eſpero ſer ſaluo y perdonado de todos mis peccados, y el me dara la ſalud del cuerpo que es mejor, y porna mi alma en el cielo, a el llamo yo y a el adoro, que las guacas no ſon nada, ni valen nada.

[pag. 99]

Ni los hechizeros no ſon ſino para comer y hartar ſu barriga y engañar y todo quãto dizen es mentira. Vete vete de mi maldito padre de mentiras que quieres matar mi anima: mas Jeſu Chriſto por ſu bondad me ſaluara, aunque te peſe a ti que eres malo y enuidioſo. Aſi aſi hermanos mios reſponded al demonio quando os dixere ſemejantes maldades, reſiſtilde varonilmente y huyra de voſotros, hazed la ſeñal de la Cruz en el pecho y en la frente, y luego huyra lleno de miedo mas couarde que vna gallinaza. Dezid con el coraçon, y con la boca. Jeſus Jeſus ſea conmigo y vencereys con eſte admirable nombre: tomad el agua bendita y rezad el creo en Dios padre, y dezid el Padre nueſtro, y el Auemaria y vereys como os dexa luego el Demonio.

Todo eſto aueys de hazer quando el diablo os tienta, en qualquier tiempo: pero mucho mas en la hora de la muerte. No ſe os oluide, ponedlo en la memoria, catad que os va vuestra ſaluacion, y tened firme confiança en Dios que ſi recebis los ſacramentos en vuestra enfermedad, confeſſando al Padre todos vuestros peccados ſin callar ninguno con dolor, y recebis la extrema unction, que ſereys ſaluos por la grã miſericordia de Dios, y por la virtud marauilloſa que puſo en aquellos ſacramentos. Y los que veys a otros en peligro de muerte, y es vuestro

marido, o muger, o hermano, o hermana, o pariente, o amigo, o compañero, mirad que no le deſampareys, mas hablalde coſas de Dios, y llamad al Padre que le confieſſe,

[pag. 100]

y para que le de la ſancta unction. Procurad de tener alguna ymagen, y la Cruz y agua bendita, y animadle al enfermo con palabras buenas y ſino ſabeys llamad a alguno que ſepa rezar y hablarle de Dios. Porq̄ dexays morir como beſtia a vuestro proximo? No veys que es gran crueldad y os lo demandara Dios? Mas que os dire de los que entonces llaman hechizeros, y ſe encomiendan a la guacas, y ſe confieſſan con los ychuris, y ofrecen cuyes, y hazen otros engaños de ſus antepaſſados? O hijos del Diabolo.

O enemigos de Dios. Voſotros no veys que todo eſſo es burla y mentira, y que el hechizero no da ſalud, ni la guaca, ni haze mas de lleueros vuestra plata, o vuestra ropa? No veys que el diablo ſe huelga mucho de vuestra perdicion, por lleueros coſigo al infierno? Sabeys que quenta la ſagrada Eſcriptura, que vn Rey llamado Ocozias embio a conſultar la guaca, estando enfermo ſe ſanaria, y enojado Dios, le embio a dezir con ſu Propheta Elias, que porque auia conſultado a Belzebud que era guaca, y no auia conſultado, ni llamado a Dios, por eſſo moriria; y no ſanaria de aquel mal. Aſi fue que murio aquel desbenturado, y fue arder al infierno para ſiempre.

[pag. 101]

Lo miſmo acaece a los que llaman los hechizeros y conſultan las guacas en ſus enfermedades, que ellos mueren y no ſanan, y vanſe al infierno. Aſi que hijos mios de mi alma, en vueſtras enfermedades llamad a Jeſu Chriſto vuestro Dios, y a ſu bendita madre la virgen ſancta Maria, y recibid los Sacramentos de la Ygleſia, como buenos Chriſtianos que yo os digo de parte de Dios, que ſi os conuiniere la ſalud del cuerpo que Dios os la dara: y la ſalud del alma que es gozar de Dios en el cielo, ſin duda ninguna la alcançareys. Amen.



[pag. 101]

SERMON XVIII.

SERMON XVIII. EN QVE SE TRAta como toda la ley de Dios eſta en diez palabras, y como dio Dios eſta ley por ſu mano, y todos los hombres la tienen eſcrita en ſus coraçones:
y como por el primer mandamiẽto nos mãda
Dios, que a el ſolo adoremos, y no al
ſol, ni a las Eſtrellas, ni Truenos,
ni Montes, ni Guacas.

DE LOS ſiete ſacramentos os he tratado lo que os baſta ſaber para recibirlos como Dios quiere, y la ſancta Ygleſia lo tiene ordenado. De aqui adelante tratare de los mandamientos de la ley de Dios:

[pag. 102]

los quales ha de guardar qualquier hombre para ſer ſaluo. Aſi lo dixo Ieſu Chriſto nueſtro Señor a vn mancebo que le pregunto que auia de hazer para alcançar la vida eterna. Guarda los Mandamientos, le reſpondio el Señor, porque aunque ſeays Chriſtianos baptizados, y creays lo que la ſancta Ygleſia os enſeña. ſi quebrãtays qualquiera de los mandamientos de Dios, ſereys por ello condenados al infierno. Por eſſo hermanos estad atentos; y aprended bien la ley de Dios, y guardadla con todo vuestro coraçon: para que ſeays ſaluos. Eſta ley de Dios, aunque tiene muchos preceptos, y reglas para alcançar el bien, y huyr el mal:

Pero toda ella se resuelue en diez palabras, o diez mandamientos, los quales dixo Dios por su propria boca, y escriuio de su propia mano. Porque auerys de saber hermanos mios, que antiguamente muchos años antes de venir Iesu Christo al mundo, fago Dios a su pueblo de Israel, que eran los fieles de aquel tiempo de vn duro captiuero de Egipto, haziendo grandes marauillas. Y en vn monte llamado Sinay, estando todo el pueblo junto, aparecio Dios en vn grã fuego muy terrible, y de en medio del, hablo a su pueblo y por su boca les enseñó aquellas diez palabras, y despues las dio escriptas con su dedo en dos tablas llanas de piedra al propheta Moyses, que era el gouernador de aquel pueblo de Israel.

[pag. 103]

Y quiso Dios aparecer en fuego, para q̃ todos temamos a su Magestad, y sepamos que nos puede abraçar, sino le obedecemos, quiso escriuir las en tablas de piedra, para que sepamos que esta ley de Dios es perpetua, y nadie la puede quitar ni borrar y los mismos Diez mandamientos enseñó nuestro Señor Iesu Christo viniendo al mundo y los mismos predicaron sus sagrados [A]postoles y aun los mismos tienen cada vno de los hombres escriptos en su coraçon [por] mano del hazedor que halla dentro le enseña la verdad con la luz que pone en su anima. Porque dezidme qual hōbre por barbaro y saluaje que sea, no sabe que matar a otro es malo, y que es malo tomalle la muger.

y que es malo tomalle su hazienda, y que es malo leuantalle falso testimonio, y que es malo hazer injuria al nombre de Dios jurando falso, y que es bueno honrar a Dios y adoralle, y que es bueno honrar a su padre y madre? Pues esta es la ley de Dios, todo esto no es muy justo y muy bueno? Si por cierto. No nos dize luego nuestro coraçon quando hazemos contra esso hurtando, adulterando, matando que hazemos mal? No ay duda. Pues veys ay porque los malos se condennan, aunque nunca ayan oydo la palabra de Iesu Christo porque hazen contra esta ley de Dios que naturalmente conocen y por esso son dignos de pena, porque conociendo el biẽ y el mal, siguen el mal, y dexan el bien.

[pag. 104]

Y si los infieles que no conocen a Iesu Christo se condennan por esto, quanto con mayor razon seran condenados los Christianos que teniendo tantos bienes

quieren como traydores ser contra Dios? Así que hermanos muy amados oygamos con atención la ley de Dios, y procuremos guardar nuestros corazones para ser salvos. Toda la ley de nuestro Dios como os he di[cho en estas] palabras. La primera es que adores y honres sobre todo al verdadero Dios que es vno solo, y no adores, ni tengas otros dioses, ni ydolos, ni guacas. Por este mandamiento se os manda que no adoreys al sol, ni a la luna, ni al luzero, ni a las cabrillas, ni a las estrellas, ni a la mañana, ni al trueno, o rayo,

ni al arco del cielo, ni a los cerros ni montes, ni a las fuentes, ni a los rios, ni a la mar, ni a las quebradas, ni a los arboles, ni a las piedras, ni a las sepulturas de vuestros antepasados, ni a las culebras, ni a los leones, ni a los ossos, ni a otros animales, ni a la tierra fertil: ni tengays villcas, ni guacas, ni figura de hombre, o ouejas hechas de piedra, o Chaquira, mandaos que no offrezcays al sol, ni a las guacas, coca, cuyes, febo, carneros, ropa, plata, chicha, ni otra cosa, ni mocheys al sol, ni a las sepulturas de vuestros antepasados inclinando la cabeza y alzando las manos, ni hableys al sol ni al trueno, o a la pachamama,

[pag. 105]

pidiendo os den ganado, o mayz, o salud, o os libren de vuestros trabajos y enfermedades. Todo esto manda Dios que no se haga, y el que haze qualquiera cosa destas morira, y ardera en el fuego del infierno para siempre jamas: porque haze trayciõ y maldad y gran injuria a Dios: pues ninguna cosa destas es Dios y el que las adora quita a Dios la honra que a el solo se le deue, y dala a las piedras y a los elementos, y a las criaturas infernatas. Dime hombre quando mochas al sol, quando le offresces algo, que piensas? piensas por ventura que el sol es Dios?

piensas que siente lo que tu hazes? piensas que por esso se hara bien o mal? O loco ciego como te engañas, el sol no es Dios, mas es una criatura de Dios, que Dios la hizo para que alumbrase a los hombres. El sol no siente, ni habla, ni se cura de lo que tu le dizes, ni lo haze, ni te responde, ni haze caso de ti mas que una piedra, tu no lo ves, por ventura dexa de salir, o sale mas temprano? No ves como siempre anda en buelta como Dios le manda, y que no haze mas de lo que Dios le manda? Sabes lo que hazes quando adoras al sol por la luz que te da o le mochas, porque no te queme a ti o a tu sementera, yo te lo dire.

[pag. 106]

Has visto al perro que tirandole una piedra, dexa de morder a quien se la tira, y muerde la piedra? Pues así hazes tu quando adoras al sol, que sabe lo que hazes, piensas tu que porque es tan grande, y tan resplandeciente el sol, que por esso es dios. Es cosa de risa, tu indio miserable eres mejor y demas estima que el sol, porq̄ tienes alma, y sientes y hablas, y conoces a Dios, el sol, no siente ni habla, ni conoce mas de que es vna hacha grande que puso Dios alli para alumbrar este mundo. Pues la luna y las estrellas, menos son que el sol, y no hazen sino dar bueltas, sin descansar, como Dios les manda:

Dios las puso para adornar el cielo y para producir frutos en la tierra, mas la luna y las estrellas no sienten, ni hablan, ni te responden, ni se curan de lo que les dizes, ni les da nada por lo que les offresces. Pues el trueno, rayo, y lluvia, que piensas tu que es. Piensas que es algun hombre grande, que da golpes, o vierte agua, o que sacude su honda, y da con su porra, como dezian algunos viejos desta tierra? Es cosa de risa, y todo quanto vuestros viejos os dixeren, son como hablillas de muchachos, menos saben que muchachos, vuestros viejos. Es trueno hermanos, y el rayo, le embia Dios de las nuues, para poner espanto a los hombres malos, y el agua cambia: para de fructo la tierra.

[pag. 107]

Y quando Dios quiere cae el rayo, y como el manda vienc el agua mucha o poca, como el es Jeruido, y las nuues le obedecen, y solo Dios es señor de todo. Pues los rios, y los montes, y la mar, y la tierra, y las fuentes, y los arboles, y los animales todos son criaturas de Dios de menos estima que el hombre, y todas las hizo Dios al principio, para que siruan al hombre y con ellas haze Dios bien a los buenos, y mal a los malos. Así como los criados de vn señor hazen bien al que su señor quiere bien, y hazen mal a los que son enemigos de su señor. Pues las guacas y figuras y ydolos que teneys escondidos y los adorays que os dire dellos?

Vnos de vosotros tienen vna piedrezita muy lisa, y de muy biua color para su guaca, otros una ouegita hecha de plata, otros vna maçorca de mayz que llamays Pirua, muy encubierta; otros vna figura de Ynga labrada en piedra, otros vn ydolillo vestido de cumbi de ropa chiquita, y otras mil niñerías, y bouerías con

que offendeys a Dios y le teneys muy enojado porque la honra que es del alto Dios, la days a cosas tan viles, y soezes, y el diablo se esta riendo y haciendo burla de vosotros, que como a niños sin seño, os tiene engañados con tales niñerías y embustes? Quien pensays inuento todo esto? El diablo para que se condenen los hombres.

[pag. 108]

Quien os persuade que adoreys las guacas? El Diablo que os quiere tener captiuos. Quien habla algunas vezes en las guacas a los viejos? El Diablo enemigo vuestro. Vosotros no veis como huye de los christianos, y como a su pesar le echan de toto el mundo, y como Iesu Xpo vence y reyna en toda la tierra? Por ventura las guacas deffendieron a vuestros antepassados de los viracochas? Dadme aca la guaca yo la pisare delante de vosotros, y la hare poluos. Como no responde? como no habla? como no se defiende? pues quien a si no se defiende ni ayuda, como os ayudara a vosotros?

Vayanse para burleria las guacas pongase de lodo los Ydolos, los muchachos se enluzien en ellas, que todo es engaño y mentira. Y solo nuestro gra Dios seño y hazedor del cielo y tierra ha de ser adorado, y seruido y reuerenciado, y nosotros que somos hechos a su ymagen y semejança, no hemos de adorar las inuenciones de los hechizeros, que para solo comer y beber fingen maldades, ni hemos de sugetarnos a los embustes del Diablo que quiere engañarnos, y lleuarnos a arder en el infierno mas solo a nuestro Dios todo poderoso adoramos, y bendizimos, y honramos, y reuerenciamos para siempre jamas. Amen.



[pag. 109]

SERMON XIX.

EN QVE SE R Eprehendē los hechizeros, y sus supersticiones,
y ritos vanos. Y se trata la diferencia que ay en adorar
los Christianos las ymagenes de los Sanctos,
y adorar los ynfieles sus ydolos,
o Guacas.

HASSE de aduertir, que en cada Prouincia se predique a los Indios
mas por estenfo, contra las supersticiones, que alli se vsan:
porque sin las que aqui se tocan ay otras muchas,
& importamuchos predicar en particular
contra ellas, y mas porestenfo de lo
que en este Sermon, se haze
por la breuedad.
(...)[sic]

EN EL Sermon passado os dixi como Dios manda en el primer mandamiento de su ley, que no adoreys al Sol, ni a las estrellas, ni a las guacas, ni a otra cosa ninguna, sino a un solo Dios hazedor de todo.

En este sermon hermanos os quiero declarar los engaños y mentiras, que los viejos hechizeros os enseñan contra la ley de Dios: para que huyays dellos como del diablo. Sabed hermanos quel diablo como es enemigo mortal de los hombres y le pesa de que se saluen ha procurado y procura engañaros para que os condeneys, y así como Iesu Christo nuestro saluador embio por todo el mundo sus Apostoles y Discipulos para enseñar la verdad. Así el diablo embia

ſus ministros que ſon eſtos viejos hechizeros, para que engañen a los hōbres. Voſotros no veys que eſtos hechizeros, ſon unos necios y tontos, y miſerables, que no ſaben nada más de mentir y engañar?

[pag. 110]

No veys como todo quanto hazen, y dizen, es por comer, y beber, para que les deys plata, ropa, comida? no veys que las mas vezes, y caſi ſiempre os mienten, y apenas ſale verdad una vez lo que dizen? no veys como viuen mal, y ſon peores que voſotros, que ni ſaben lo que eſta por venir, ni ſaben las cosas ſecretas, y que eſtã lexos, ni ſaben curar enfermedades ni hazen coſa buena, y ſi alguna vez aciertan, es acaſo, y no porque ellos ſepan nada y quando no ſuccede lo que dizen, echã la culpa a voſotros, diziendo que no ofreceys bien, y por vueſtra culpa eſta la guaca enojada, y no os quiere dezir lo que os conuiene: y finalmente tienen mill embuſtes, y mañas para traeros engaãados como a unos niños ſin ſeſo para que les deys que coman y beban, que ningun otro fin tienen ſino ſu vientre. A eſtos hechizeros manda Dios en ſu ſagrada Scriptura que no les pregũteys lo que eſta por venir, ni les pidays remedio para vueſtras neceſsidades, Y el q̄ tal hiziere manda que ſea apedreado y muerto por ello. Manda tambien Dios: que el que ſupiere de eſtos malos hechizeros los deſcubra al padre para que no les dexen hazer mal, y el que los encubre es hijo del Diablo, y ardera por ſiempre en el infierno.

[pag. 111]

Manda tambien Dios en ſu ley que el que ſupiere de otro que va a pregũtar a eſtos hechizeros, o los llama, o ſe cura, o ſe confieſſa con ellos que lo diga luego al Padre, ſo pena que ſera condenado. Mirad hijos por voſotros, guardaos deſtos que ſon Tigres y lobos que matan y deſpedaãan las almas, eſtos os enſeñan que quando paſays por los rios o cerros arroyos bebays del agua, haziendo ſalutacion y mochoando el rio para que no os lleue, y las fuentes, para que no os dañen. No veys que es engaño y boueria, que el rio no oye, ni ſiente. Dios es el que te ha de guardar a el adora, y pide te libre.

Otros quando van camino echan en los cerros o apachitas, o rimeros de piedras, caľcados viejos, coca, mayz maſcado, plumas, y otras cosas pidiendo que los

dexen paſſar en ſalvo, y les quiten el canſancio. Otros ſe quitan las cejas y peſtañas, y las offrecen al Sol, y a los cerros, y al trueno. Quando vays a las minas, o a pleytos, conſultays a los hechizeros, y velays de noche beuiendo y baylando. Y quando llegays alla, hazeys otro tanto para que os ſucceda bien vuestro negocio, o el pleyto, o el metal que buſcays. Y para eſſo adorays los cerros, y minas. Algunos en ſus chacaras ponen una piedra luenga, para que les guarde la chacara.

[pag.112]

Otros mochan las llallahuas y maçorcas de mayz. Otros guardan la Pirua en ſu caſa y la traen en proceſſion. Otros traen los huacanquis que les dan los hechizeros, para alcançar ſus malos deſſeos de mugeres. Otros aſperjan al ſol, o a la tierra, o al fuego con dos dedos la chicha: para que no les haga mal. Quando oyen cantar lechuzas, o buos, o aullar perros, dicen que es ſeñal de muerte, para ſi o para el vezino donde aullan, o cantan. Quando zumban los oydos, o tropieçan los pies dicen que es mala ſeñal, otros eſtando enfermos ponen ſu ropa en el camino para que lleuen ſu mal los caminantes. Otros quando acaban ſu caſa, cuelgan una maçorca de mayz, para huaca que guarde la caſa, los cabellos de diverſa manera los ponen, y hazen criznejas.

Otros abren las entrañas de los carneros o cuyes, o otros animales, y por ellos adivinan lo que a de ſer. Todo eſto enſeñan los viejos hechizeros, y mandanos que tengays gran ſecreto. Tambien hazen que deſſenterreys vueſtros muertos de la ygleſia, y que los ſepulteys con huacas, y que les pongays comida y beuida. Han os enſeñado que no comenceys coſa alguna ſin conſultar los hechizeros, y echar ſuertes, y offrecer a los huacas, y aſi lo hazeys quando començays caſa, o hazeys ſementerera, o vays camino, o caſays vuestros hijos.

[pag.113]

diziendo que no os da bien el mayz, o las papas, ni el ganado, porque eſtan enojadas las guacas. Hazenos entender que hablan con las huacas y que les reſponden, y ſon unos pobres viejos tontos que no ſaben nada, ſino mentir y comer. Voſotros hijos mios no veys como todo esto es mentira, y que los viracochas y Chriſtianos, y los Yndios ladinos que ſaben, hazen burla dello? Que os dire de las patrañas y tonterias con que los viejos hechizeros trahen

embaucado al pueblo, sería nunca acabar contar sus abusos y supersticiones, todos son engaños del diablo guardaos dellos.

No aueys de adorar las guacas, ni les aueys de pedir salud, ni comida, porque no lo pueden dar, sino solo Dios que es Señor de todos. No aueys de preguntar a los echizeros lo que os ha de suceder, ni que os digan las cosas perdidas y secretas, porque nada desto sabē, y solo Dios es sabidor de lo que está por venir. No aueys de pedilles remedio para vuestras necesidades, ni curaros cō sus palabras, ni dexaros soplar o chupar de hechizeros. No aueys de creer en agujeros de aullidos o cantos de animales, ni buelo de mariposa, porque todo es vanidad.

[pag.114]

No aueys de dar credito a sueños, ni pedir q̄ os los declaren, porque los sueños son vanidad. No aueys de cantar los cantares de vuestros antepasados, porque son engaños del demonio. No aueys de celebrar las fiestas del Raymi, ni del ytu, ni las otras que los antiguos hazian, porque son fiestas en que se adora el diablo, quando sembrays y quando cogeys vuestro mayz o papas no aueys de hazer los bayles y Taquies, ni celebrar el Aymuray, sino dar gracias a Dios que os da la comida.

Quando falta lluuia, o no ay buen temporal, no aueys de llamar al trueno, ni celebrar el Yntirami, ni offercer al carnero sino mochar a Dios que es el dador de los frutos de la tierra. No aueys de hechar fuertes, ni adiuinar lo que esta por venir con coca, ni con mayzes, ni con pedrezuelas, ni con arañas tapadas, todas estas son abusiones del demonio de que se enoja Dios nuestro Señor. Mirad como los Christianos no hazemos nada desto, y nos succede todo mejor que a los hechizeros, ni a vuestros antepasados sabeys porque? Porque conocemos y adoramos al verdadero Dios el qual solo es poderoso para dar salud, y hacienda y hijos y comida, y ganado.

[pag.115]

Todo es suyo, el mayz, las papas, y el axi, y los carneros, y los metales, y el lo da a quien el es seruido. Por esso hijos mios a el seruid, y a el adorad que aunque no le veays, esta presente en todo lugar y el os vee, y os oye, esta alla en vuestro coraçon y sabe todo lo que es, y todo lo que sera, porque es Dios glorioso

que hinche cō ſu grãdeza los cielos, y la tierra. Mas dezirme eys, Padre como nos dezis que no adoremos ydolos, ni guacas pues los chriſtianos adoran las ymagenes que estan pintadas: y hechas de palo, o metal, y las beſan, y ſe hincan de rodillas delante dellas, y ſe dãn en los pechos y hablan con ellas? Eſtas no ſon guacas tãbien, como las nueſtras?

Hijos mios muy diferente coſa es lo que hazen los Chriſtianos, y lo que hazeys voſotros. Los Chriſtianos no adoran, ni beſan las ymagenes por lo que ſon, ni adoran aquel palo o metal, o pintura, mas adoran a Ieſu Chriſto en la Ymagen del Crucifijo, y a la madre de Dios nueſtra ſeñora la virgen Maria en ſu Ymagen, y a los ſantos tambien en ſus Ymagenes, y bien ſaben los Chriſtianos, que Ieſu Chriſto y nueſtra Señora y los ſantos entan en el Cielo viuos y glorioſos y no estan en aquellos bultos, o ymagenes ſino ſolamente pintados,

y aſi ſu coraçon ponenlo en el cielo donde esta Ieſu Chriſto y ſus ſantos, y en Ieſu Chriſto ponen su eſperança y ſu voluntad y ſi reuerencian las ymagenes, y las beſan, y ſe descubren delante dellas, y hincan las rodillas, y hieren los pechos es por lo que aquellas ymagenes repreſentan, y no por lo que en ſi ſon como el corregidor beſa la prouiſion y ſello real, y lo pone ſobre ſu cabeça, no por aquella cera, ni el papel,

pag. 116]

ſino porque es quillca del Rey, y aſi vereys, que aunque ſe quiebre un bulto, o ſe rompa una ymagen, no por eſſo los Chriſtianos lloran, ni piensan que Dios ſe les ha quebrado o perdido, porque mi Dios esta en el Cielo y nunca perece, y de la ymagen ſolo ſe quiebra o pierde el palo, o el metal o el papel, de lo qual a los Chriſtianos no ſe les da nada, ni lo tienen por ſu Dios. Mas vueſtros antepañados y voſotros no lo hazeys aſi con las guacas, porque ſi os toman vueſtra Pirua, o vueſtra guaca, os parece que os toman vueſtro Dios, y llorays porque teneys en aquella piedra o figura todo vueſtro coraçon,

[pag. 117]

y no lo teneys en el cielo donde eſta el verdadero Dios. Aſi que hijos mios quiere Dios que los Chriſtianos tengamos las ymagenes de Ieſu Chriſto y de

los sanctos, y que con mucha deuocion las honrremos poniendo nuestro penſamiento y coraçon en lo que eſta en el cielo, y manda que no pongamos nuestro coraçon con las huacas ni las adoremos porque ſon inuencion del diablo y burleria, y ſolo Dios es a quien hemos de adorar por Dios nuestro poniendo en el toda nuestra confiança, y a los ſantos hemos los de reuerenciar porque ſon criados y amigos de nuestro Dios, y pedir que intercedan por noſotros ante el ſummo Dios, el qual es un ſolo, padre y hijo y Eſpiritu ſancto Dios eterno glorioſo que reyna en los cielos y en la tierra ſin fin amen.



[pag.118]

SERMON XX.

EN QVE SE TRA ta de los juramentos como es licito jurar con verdad y necesidad, como es gran peccado perjurarſe, eſpecialmente diziendoſu dicho ante el juez, y con los teſtigos falſos, y q̄ el juramēto ha de ſer de coſa cierta y como es juramento jurar por qualquier criatura, y que lo que ſe jura o promete a Dios ſe ha de cumplir ſi es bueno y ſi malo no.

El ſegundo mandamiento de la ley de Dios dize. No tomaras el nombre de tu Dios en vano, porque no dexara Dios ſin caſtigo al que tal hiziere. Eſto es lo miſmo que lo que os dizen en la cartilla. No juraras el nombre de Dios en vano. Sabed hermanos que el jurar no es otra coſa, ſino hazer a Dios teſtigo de lo que dezis.

Porque Dios como lo ſabe todo, y lo vee todo es teſtigo de todo, y como es ſumma verdad no puede mentir ni ſer teſtigo de falſedad, y por eſſo en los negocios ocultos y de mucha importancia para ſer creydos de la verdad que dezimos hazemos a Dios teſtigo jurando, y eſto quando ſe haze como ſe deue que es con verdad y con necesidad y con reuerencia coſa licita y buena es, y Dios ſe agrada de que la verdad encubierta ſe crea por medio del juramento que es por el testimonio de Dios, y por eſſo los Chriſtianos algunas vezes juran y no peccan, y los juezes Eccleſiaſticos y ſeglares toman juramento a los teſtigos, porque jurando enteramēte la verdad y auiendo necesidad de dezir ſu dicho, no es peccado jurar, porque entonces no es tomar en vano, ni jurar en vano el nombre de Dios.

[pag. 119]

Mas el que jura con mentira eſſe quebrante este mandamiento, y comete peccado mortal muy grande contra Dios, y merece muerte e infierno para ſiempre jamas. Porque lo miſmo es jurar falſo, que llamar a Dios mentiroſo y teſtigo de falſedad. Ved pues hermanos quan terrible injuria y affrenta haze al ſummo Dios el que le llama falſo y mentiroſo, que eſſo miſmo hazeys voſotros todas las vezes que jurays mintiendo. La ſagrada Eſcriptura dize que al que jura mentira, no le dexara Dios ſin caſtigo, y tambien dize que del y de ſu caſa no ſe apartara el açote de Dios, aũ en eſta vida, a muchos les caſtiga Dios por eſte peccado con darles enfermedades, e quitarles los hijos, o la hazienda, o con otros males.

Mirad lo que hazeys, guardaos de jurar falſo, y no ſolo lo que es falſo, pero lo que no ſabeys muy de cierto no lo aueys de jurar, porque eſſo tambiẽ es peccado mortal. Especialmente os guardad quando os toma el alcalde, o el corregidor, o el viſitador vuestro dicho de jurar con mentira, o en dubda, ſino ſolo jurar lo que ſabeys muy claro. Catad que muchos de voſotros jurays lo que el curaca os manda, o lo ñ os ruega vuestro amigo por un mate de chicha ñ os dan, os hazen jurar cada uno lo que quiere? O graue malda, Dios del cielo eſta muy enojado con voſotros, porq le hazeys tan gran affrenta.

[pag. 120]

Como no temes hombre malo y traydor, teſtigo falſo de reuentar, y que te coma la tierra, como ha hecho a otros que ſe han perjurado? Dos hombres llamados Ananias, y Saphira, porque mintieron tomandoles ſu dicho el Apoſtol ſant Pablo cayeron luego alli muertos a los pies del Apoſtol, porque mintieron a Dios en cuyo nombre les preguntaua ſant Pedro que les tomaua ſu dicho y todos los Chriſtianos de ver tal coſa temblaron. Pues como no temblays voſotros de jurar falſo y mētir quando os toman vuestro dicho los juezes que eſtan en lugar de Dios? Como oſays poner la mano en la cruz de la vara que representa a Dios diziendo mentira y perjurando os?

Manda Dios en ſu ley (y el Rey tambien lo manda en las ſuyas) que el teſtigo que jurare falſo y ſe le prouare, que pague la pena del otro contra quien juro, de manera que ſea apedreado, y muerto el que juro falſo contra la vida de ſu proximo y voſotros no teneys en nada jurar falſo. El ſancto Concilio (que para

vueſtro bien ſe hizo en la ciudad de los Reyes eſtos años paſſados) manda que de aqui adelante el indio que jurare falſo ſea publicamente aꝓotado muy reziamente, y manda que ſea tambien traſquilado, y pueſto a la verguença, y aunque haſta agora ſe ha diſſimulado con voſotros, por vueſtro poco ſaber, de aqui adelante ſera reziamente caſtigado el que fuere teſtigo falſo.

[pag. 121]

El Diabolo es padre de la mentira, el que jura falſo yra con el Diabolo a arder para ſiempre en el fuego del infierno. Aueyslo entendido? Pues de oy mas, ſi el curaca os mandare jurar falſo, dezid que no quereys. y que el ſe va al infierno en mandaros tal, y no le ayays miedo, que Dios, el Padre, y el Rey os defenderan para que no os haga mal. y ſi vueſtro compañero, o algun viracocha os rogare que jureys lo que el quiere, y no es verdad embialde con el Diabolo, y dezid que vos ſoyſ christiano, y los chriſtianos no hande jurar falſo. Mirad que lo hagays aſi, porque ſeays buenos hijos, y os quiera Dios mucho. No ſolamente quando os toma vueſtro dicho los juezes,

ſino tambiẽ en vuestra caſa, y entre vueſtros compañeros os guardad de jurar falſo, mas jurad ſiempre verdad porque tambien es peccado mortal y os condenareys ſi jurays con mentira aunque ſea en cosas muy livianas, y lo mejor es no jurar ningun juramento como hazen los buenos Chriſtianos, y como nuestro ſeñor Ieſu chriſto enſeña en ſu ſancto Euangelio diziendo, no querays jurar por Dios, ni por el cielo, ni por la tierra ni por vuestra vida, ſino ſea vuestra palabra, ſi o no, porque lo demas no es por bien. Eſto aconseja nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y pues el lo dize, deuemos tomar ſu coſejo, y mirad hijos mios que nos enſeña Ieſu Chriſto, que no ſolo es juramento jurar por Dios ſino tambien es juramento, jurar por el cielo, o por la tierra, o por vuestra vida, y finalmente por qualquiera criatura.

[falta pag. 122 Ser. S.XVI] Sermon S.XVIII: {porque Dios eſta presente en toda criatura, que quando ſe jura por la criatura, ſe jura por el criador que eſta en ella, y aſi es peccado jurar con mentira en cualquiera manera y forma que ſea el juramento.

Juramento es decir; Vive Dios; por Dios. Juramento es: por eſta Cruz, y por nuestra Señora, y por los ſantos, y eſte Dia. Juramento es, por vida mia, o por

vida vuestra. Juramento es decir, mala muerte muera si esto no es así, la tierra me coma, el diablo me lleve. Guardaos, hijos míos, de decir tales juramentos, que son muy grandes, y si oyeredes a los viracochas, o a los Yndios ladinos yãnaconas jurar mucho, no penseis que eso es cosa buena y honrrrosa, porque Dios se enoja de que traigan su nombre, y el de la Sta. Cruz por ahí a cada paso sin reverencia y consideracion, y al cabo les dara el pago que merece su desacato. Mas vosotros no jureis, y al que vieredes jurar reprendedle diciendole: ¿No veis que manda Dios, que no tomemos su nombre en vano? ¿Para que somos cristianos, sino hacemos lo que nuestro señor Jesucristo nos manda? Esto haced, hijos míos, como buenos cristianos, y sereis hijos de Dios. Y si habeis prometido algo a Dios, o a Sta Maria o a los sanctos, habeis jurado de hacer alguna buena obra a vuestro projimo, cumplid lo que habeis prometido, o jurado, siendo cosa buena, porque desagrada a Dios el que no cumple lo que promete, y mirad que es lo que dira nuestro señor, y sancta Maria, si se lo prometeis}.

[pag. 123]

Mas si fue cosa mala lo que jurastes como de herir a vuestro proximo, o hazelle mal no lo aueys de cumplir, aunque lo ayays jurado, porque no quiere Dios que se cumpla. Mas aueys os de arrepentir de auer jurado y pedir a Dios perdon por el mal juramẽto que hezistes. Todo esto guardad en la memoria, y mirad que así lo hagays y de aqui adelante nadie jure, y el que oyere jurar auise al otro, y si no se emendare, digalo al Padre, para que lo corrija, y desta suerte cumplireys la ley de Dios y fereys saluos y en la vida eterna. Amen.



[pag. 123]

SERMON XXI.

DEL III. MANDA miento, en que se trata, que fiestas de guardar obligan a los Indios, y como se ha de oyr Missa, y quan grã cosa sea la Missa, y quanto importa oyr la palabra de Dios, y como los dias de fiestas no se ha de trabajar, sino hazer buenas obras, y que obras es licito hazer, y de los ayunos y abstinencia de carne, que la yglesia manda.
(J.)

EN EL III. Mandamiento dize Dios sanctificaras mis fiestas, y no haras en ellas obra seruil de trabajo. Cosa es muy justa hermanos que algunos dias en el año los demos a Dios, pues el nos da todos los dias y todo el tiempo. Cosa es muy conuiniente (sic) que pues nos ocupamos tanto tiempo en las cosas de nuestra casa y sementera, y en otros negocios de los hombres ocupemos algun tiempo en las cosas de Dios nuestro Señor.

[pag.124]

Y para esto ordeno la sancta yglesia las fiestas que guardan los Christianos, y nos manda Dios en este precepto guardarlas. Estas fiestas son de cada siete dias uno, q̄ es el que llamamos Domingo, porque siquiera un dia en la semana descanse el cuerpo de sus trabajos y el alma descanse tratando las cosas de Dios, en quien esta el verdadero descanso. Preguntarme eys pues porque guardamos

los Christianos el Domingo, mas que otro dia de la semana? Sabed hijos que en tal dia que es el primero de la semana resucito nuestro Señor Iesu Christo de entre los muertos, siendo el tercero dia despues de su pasión, y muerte como lo rezamos en el Credo,

y en honrra de la resurreccion de nuestro Salvador, y porque por ella alcãbamos el descanso y gozo de la vida eterna del cielo, por esso celebramos todos los domingos, y lo mesmo es domingo que dia del Señor. Fuera de los domingos tiene tambien la sancta Yglesia otros dias de guardar porque en ellos se celebran misterios principales de nuestro Señor Iesu Christo, o de nuestra Señora la Virgen Maria, o de sanctos Apostoles, o de otros sanctos muy esclarecidos, y aunque estas fiestas son muchas, pero porque a vosotros no se hos haga pessado obligaros a guardar tantas fiestas, y porque aueys menester vuestro trabajo para viuir, por esso los Summos Pontifices han dispensado por agora con vosotros en muchas fiestas,

[pag. 125]

y solamente os obligan a estos dias que os dire. El dia del nacimiento de nuestro Salvador. El dia de su Circuncision. El dia de los Reyes. El dia la pasqua de la Resurreccion del Señor. El dia de su Ascension. El dia de la venida del Spiritu Sancto. El dia de corpus Christi y de las demas fiestas. La Assumpcion de nuestra Señora. El dia de su Natiuidad.

El dia de su Anunciacion. El dia de su Purificacion. El dia de los Apostoles Sant Pedro, y Sant Pablo manda Dios que guardemos sus fiestas. Como se han de guardar y celebrar? No se celebran las fiestas de los Christianos, como antiguamente vuestros antepassados las fuyas del Yntiraymi, y del Aymuray, y del ytu con borracheras y bayles, y otras ceremonias que el demonio les enseño.

[pag. 126]

Celebra la sancta Yglesia las fiestas de nuestro Dios ofreciendo el sacrificio sancto del altar con mucha solemnidad, cantando salmos y alabanças del Señor, predicando la palabra de Dios al pueblo christiano, y haziendo otras cosas muy sanctas y agradables a Dios, y vos hermano que tales dias estays obligado a oyr missa entera. Que pensays que es la missa? No veys alli al Padre salir vestido

con vestiduras sagradas que nunca se las pone sino para yr al altar? No le veys yr muy attento y con gran reuerencia, y leer o cantar por el libro sancto que es el Missal.

No le veys tomar una hostia, y vino y agua en el Caliz, y despues de auer dicho en secreto palabras sanctas açallo y mostrallo a todos? No les veys despues recibir aq̄l pan, y aquel vino? Que pensays que es? Todo esto Iesu Christo lo ordeno y lo mando, el mismo por su boca, que asì lo hizieffen los sacerdotes y padres de los Christianos como el lo hizo la noche antes de padecer que ceno con sus sagrados Apostoles y Sebro el mysterio de la Missa consagrando su cuerpo en el pan, y su sangre en el vino,

[pag. 127]

y el mismo lo recibio, y dio a sus amados discipulos. Y mando que lo mismo hicieffen ellos y sus successores en memoria de su bendita passion y muerte. Asì que hijos mios en la Missa lo que se lee alto, o se canta, son las palabras y doctrina de Dios dada en su Euangelio, o por sus Apostoles, o Prophetas, y son oraciones cõ q̄ la sancta Yglesia pide a Dios y son alabanças que dize a su gran Magestad.

Mas lo que se haze con la hostia y con el caliz, y lo que dize en secreto el sacerdote es offercer el mismo sacrificio del cuerpo y sangre de Iesu christo que el offercio en la cruz y el sacerdote lo offerce en el altar, y este sacrificio es la cosa que Dios mas ama y mas precia de quantas ay en el mundo y por el nos perdona nuestros peccados y nos libra de los males del alma, y del cuerpo, y por el nos haze muchos bienes a los biuos, y a los difunctos, y no tiene la sancta yglesia en todas sus cosas misterio de tanto valor como este.

[pag.128]

Porque en la Missa viene Dios viuo y verdadero al Altar, y los Angeles del cielo estan alli adorando aquella hostia con gran reuerencia, y aunque vosotros no los veys han los visto muchos varones sanctos y de limpio coraçon. Por esso hijos mios, mirad que no perdays tanto bien, y que vègays a Missa temprano y limpios y lauados pues venis a la casa de Dios, y mucho mas venid con deuocion

y no parleys mientras Miſſa, ni mireys a mugeres, ni a las paredes, ſino hincadas ambas rodillas con mucha deuocion adorad aquella hoſtia y caliz. quando le alçan, daos en los pechos pidiendo perdon de vuestros peccados

y por ninguna coſa dexeyſ de oyr Miſſa el dia de fieſta, catad que os caſtigara Dios en quitaros la ſalud, y en daros malos temporales, como ha hecho con muchos malos chriſtianos, que quantan las historias, y aun entre ſemana todos los que pudierdes venid a Miſſa, y gozad tan alto bien aunque no peccays ſi lo dexays entre ſemana. No veys los buenos chriſtianos como cada dia oyen Miſſa? Pues aſi hazed voſotros, y ſentireys mucho bien en vueſtras almas, y en vuestros cuerpos, y en vueſtras haciendas,

[pag. 129]

porque ha dicho Dios que el honrrara y hara bien a los que le honrraren y acataren y no ay coſa en quantas tienen los Chriſtianos en que mas ſe honre Dios que en aquel diuino ſacrificio de la Miſſa. Aſi que hijos mios de oy mas ſedme muy deuotos de oyr Miſſa, estad alli con gran reuerencia. Tambien aueys de venir a la doctrina y al ſermon, que es la palabra de Dios que ſe os enſeña, y es el mantenimiento de vueſtras almas como la comida es de vuestros cuerpos. Aprended la ley de Dios y tomadla con aficion, pues veys quan linda es, y como tiene coſas tan altas, y en ella eſta vuestra ſaluacion.

El yndio que no aprende la ley de Dios es como una veſtia que no quiere mas de comer y veber, no tiene otro guſto, ſino en paſcer yerua. Hombre, tu no eres carnero, ni cauallo, la lengua que tienes no es ſolo para comer, como el cauallo, y el carnero ſino tambien para hablar como hombre. Pues porque no querras ſaber las coſas de Dios y ſiendo hombre te buelues beſtia? Veys aqui en que aueys de gastar el dia del domingo y la fieſta. Que es en oyr Miſſa, en oyr y aprender la ley de Dios, en rezar y en encomendaros a Dios, y en otras obras buenas como viſitar los enfermos, dar de comer a los pobres.

[pag. 130]

Y tambien os da Dios licencia de que tambiẽ vueſtros cuerpos deſcanſen, y ſe huelgen como ſea honeſtamente, no en borracheras, ni en taquies, ni

de honestidades de mugeres. Porque el diablo quiere que sus fiestas se guarden de esta manera. Nuestro Dios es sancto y puro y así no quiere suziedad, ni maldad. Antes se enoja mucho con los de esta manera celebran sus fiestas. Podeys dezir algunos cantares buenos y algunos juegos honestos, y comer y beuer con alegría combidando a vuestros amigos y a algunos pobres. Mas guardaos de emborracharos, ni de hazer cosas del tiempo viejo que os lleuara el Demonio al infierno si tal hazeys. Ya os he dicho como aueys de sanctificar los domingos y fiestas, sabed agora que tâbiẽ quiere Dios que el cuerpo descansase en tales dias. Y así manda que no trabajays ni vays a sembrar, ni a cuspár, ni a labrar cañas y heredades ni a otros trabajos semejantes. Mas lo que es necesario para vuestra comida, bien lo podeys adereçar y guisar, y quando huuiẽse mucha necesidad, de fuerte que se os perdiẽse el mayz o el ganado, o cosa semejante, con licencia del Padre podeys acudir a vuestra necesidad, porque Dios q̄ es muy piadoſo no se enoja quando por necesidad que no podeys escuſar trabajays. Mas catad q̄ por vuestra cobdicia (sic) no os tiente el enemigo y despreciando la fiesta digays, agora no me vee el Padre, quiero cuspár, o chacanear, cata que os mira Dios. Y así como es piadoſo cõ los que tienen necesidad, es muy riguroſo con los que tienen malicia.

[pag. 131]

Antiguamente a un hombre porque en dia de fiesta se fue al campo a coger leña, le mando Dios apedrear. Por eſſo mirad que guardays las fiestas. Vltimamente os quiero dezir que así como ay dias de fiesta, en que la sancta madre yglesia manda holgar. Así ay otros dias en que manda afligir el cuerpo ayunando, estos dias son toda la quaresma, que es tiempo sancto y vigiliyas de grandes fiestas. Pero cõ vosotros ha dispenſado el Padre sancto de Roma, para que solo esteys obligados a ayunar los viernes de quaresma y sabado sancto, y la vispera de Naidad. Mas los que quisieren y pudieren ayunar lo que los christianos acostumbran, mejor haran.

El que ayuna no ha de comer hasta medio dia, ni a la noche sino fuere muy poquita cosa, y no ha de comer cosa de carne. Tambien sabed q̄ todos los viernes del año esta mandado, que ningũ christiano coma carne, ni lo sabados, salvo sino fuere por enfermedad, y con licencia. Por eſſo si vierdes a alguno comer carne, en quaresma, o en viernes, o otro dia de ayuno auisad al Padre, porq̄ este tal da muestra de ser infiel, y que ha de ser castigado. Todo esto hijos mios

tomadlo muy bien de memoria, y unos a otros lo dezid, y enſeñadlo en vueſtras caſas a vueſtros hijos, para q̄ todos ſeays buenos Chriſtianos, y alcançeys la vida del Cielo que Dios promete a los que guardan ſu ley. Amen.



[pag. 132]

SERMON XXII.

DEL IIII. Y V. MANDAMIENTO. En que se trata como hemos de honrar y proueer a nuestros Padres carnales, y reuerenciar y obedecer a los espirituales, y a los señores temporales, y honorar a los viejos, y el modo que han de tener entre sí los casados, y el cuydado que han de tener de sus hijos, y los amos de sus criados, y como nos manda Dios que de obra ni palabra, ni pensamiento, no ofendamos a nuestro Proximo.

EL IIII. Mandamiento de Dios dize, honrraras a tu Padre y Madre para que viuas largo tiempo sobre la haz de la tierra. Bien veys quan justa es la ley de Dios, y como nos manda cosas buenas, y que a nosotros nos estan bien. Quan bien parece el buen hijo que a sus Padres honra, y les sirve con amor y con humildad, a Dios agrada y a los hombres.

Tu padre, y tu madre te engendraron y te criaron, pues no es razon que reconozcas que les deues, que es tu propria vida, y tu proprio ser pues despues de Dios ellos te lo dieron? El honrar a nuestros padres consiste en dos cosas, la una es en acatelles, y obedecelles, sin murmurar dellos, ni dezirles mala palabra. La otra es en prouelles quando son viejos o enfermos, o tienen necesidad y dalles lo que tenemos aun que tenga poco deue el hijo dar de comer al Padre, o Madre, quando lo vee con hambre, y aunque este pobre (si puede) les ha de cubrir

con ſu ropa, ſi les ve padecer de ſnudez. Y a los buenos hijos q̄ aſi lo hazen, les da Dios el premio, no ſolo en la otra vida del cielo, ſino tambien en esta, dandoles vida larga, y ſalud y bienes temporales.

[pag. 133]

Dios lo promete aſi, y aſi lo cumple (Exod. 20 y 21.4). Al contrario a los malos hijos deſobedientes a ſus Padres, y que les reſponden mal, y murmuran dellos, o les deſprecian, o ſe rien de ſu vejez o no los ſocorren en ſu neceſſidad, o ſon deſuergonçados y ſe atreuen a maldezillos, o herillos. A estos tales aborrece Dios, y les echa ſu maldicion, y en eſta vida los castiga con hambre, enfermedades y trabajos, y les acorta la vida, y deſpues les echa al infierno. ſen, y lafet, dize la palabra de Dios que fuerō buenos hijos y honrraron a Noe ſu padre Can, que era otro hijo le deshonor y por eſſo el mal hijo, quedo hecho eſclauo de los otros dos buenos hijos.

Y aun os hogo ſaber que antiguamente manduua la ley que los malos hijos, reuelde y deſuergonçados fueſſen apedreados y murieſſen. Deſid, vosotros ſoyſ hōbres, o ſoyſ brutos animales, ſin juyzio ni razon? El caualllo y el carnero deſpues que ha crecido no tiene quenta con quien le pario ni engendro, ni el perro ni el gato, antes les muerden como a los otros: porque? Porque ſon beſtias que no tienen razon, ni entendimiento. Mas el hombre que mira al cielo, y es hecho a ymagē de Dios no ha de ſer aſi; ſino quando es muchacho honrar y obedecer y ſeruir a ſus padres, y quãdo es ya grande y ellos ſon viejos, tambien honrallos y ſocorrellos de lo que tuuiere, y no los deſamparar en ſu neceſſidad, y enfermedad, como hazē algunos de vosotros y por eſſo enojan mucho a Dios nueſtro ſeñor.

[pag. 134]

Tambien quiere Dios que tengays reſpecto y obediencia a los Padres eſpirituales, que ſon los Sacerdotes, y Vicarios, y Obiſpos, y Religioſos, porque todos eſtos ſon criados de Dios. Y ſi los deshonorays, deshonorays a Dios que es ſu amo. Tambien aueys de honrar y obedecer a los ſeñores temporales, al Rey, a los Gouernadores, y Corregidores, y a vueſtros Curacas que os gouernan. No aueys de maldezillos ni murmurar dellos ſino obedecer como buenos hijos a lo que es juſto y honeſto. Tambien quiere Dios y manda, que honrreys a los viejos y ancianos que han viuido mas que vos, y ſaben mas coſas y ſus canas

y vejes no ha de ser afrentada fino honrrada, y acatada pues son primero que vos en este mundo.

Al reues lo hazeys casi todos que los moços despreciays a los viejos, y os reys dellos, y hazeys burla de sus cosas. Catad que es gran peccado y que enojays a Dios. Sabeys lo que cuenta la sagrada Escripura, de unos moçuelos que hizieron burla de un buen viejo llamado Eliseo, llamandole, caluo, caluo? Dizen que salieron del bosque dos oßos que despedaçaron quarenta y dos muchachos porque veays si es poco hazer burla de los buenos viejos. Los Españoles y todos los hombres, de policia y buena razon, tienen gran cuenta en que los moços honren a los viejos, y les den mejor lugar, y les oygan quando hablan, y les muestrẽ subjection por sus años y ancianidad.

[pag. 135]

Y esto mismo alaba a Dios, y lo manda en su sancta Escripura (Eccl. 52. Tes. 12). Mas aueys de saber que como los hijos han de honrar a sus padres assi los padres han de enseñar y proueer a sus hijos. No basta que les ayas engendrado y dado leche quando niños, fino despues les has de criar en buenas costumbres. O padres y madres mirad que os pedira Dios cuenta de como viuen vuestros hijos. Luego quando niños los aueys de embiar a la yglesia, para que sean bautizados y se hagan hijos de Dios.

Y los que teneys hijos por baptizar, o los occultays soys demonios, que tanto mal hazeys a vuestros propios (sic) hijos, que quereys mas que sean hijos del Diablo, que no hijos de Dios. Despues de baptizado vuestro hijo, quando es muchacho hazedle aprẽder las oraciones y la doctrina, y fino lo hiziere, açotadle. Mirad que oygã misa vuestros hijos, que rezen cada dia la Doctrina, antes de acostarse, que no se apuñeen, ni riñan. Limpiadlos y labadlos y bestidlos,

[pag. 136]

y las muchachas ya grandezillas no consintays que anden con otros muchachos, y mirad que no duerman hermanos y hermanas todos juntos como muchos hazeys. Esso es de bestias y no de hombres. Son perros o careros, para que machos y hembras anden rebueltos? Guardad que se enoja Dios contra vosotros, porque a los muchacho vuestros hijos les dexays enluziar en luxuria, y no se os

da nada que vuestras hijas anden con varones, esso es gran peccado vuestro. Guardad vuestras hijas enteras e incorruptas, hasta que se calen porque no os destruya.

Que por este peccado y otros que teneys ha permitido Dios q̄ andeys perseguidos y hechos esclauos como si fueßedes bestias, porque no quereys viuir como hōbres, sino como caballos y carneros del prado, sin orden ni limpieça en vuestras almas, ni en vuestros cuerpos. Tambien quiere Dios que los que soys caßados tengays mucho amor y lealtad el uno al otro, y la muger acate y sirua a su marido, y el marido trate bien y ame a su muger. Los que aporrean a sus mugeres y las maltratan, son hijos del diablo.

[pag. 137]

Y las mugeres q̄ no sirven a sus maridos, o se andan con otros son hijas del diablo. Mas los buenos caßados q̄ se quieren bien, y se guardā ley, y se ayudan, y criā bien a sus hijos, ellos son beditos de Dios, y tienē parte en el reyno de los cielos. Si teneys criados, o familia, tãbiēn aueys de mirar por ellos de dalles lo q̄ es razon, para su sustento, y mirar q̄ viuan bien, y q̄ oygan missa, y sepan la doctrina, y si fueren buenos tenellos como a hijos. Así lo dize Dios en su ley y todo esto que os he dicho se encierra y entiende en este quarto mandamiento. Agora el quinto en q̄ Dios manda, q̄ nadie mate a su proximo. Solo Dios es señor de la vida del hombre, y así el hōbre no puede quitar la vida a otro hombre, ni así mismo.

Y si lo haze comete grandissima maldad. No solo manda Dios que no mates a tu proximo, sino tambien que no le hieras, ni le des bofetada, ni coçes, ni traygas de los cabellos, ni hagas otro mal tratamiento. Y si alguno haze algo desto, Dios del cielo lo castiga, y el Rey de la tierra, aunque sea Viracocha pues todos los hombres somos hermanos y descendimos de un padre Adam, y de una madre Eua. Y por todos murio nuestro Señor Iesu Christo, y todos tenemos un Dios y un mismo padre en el cielo. Así que nadie se atreua a tratar a otro mal: pero la justicia bien puede castigar a los que han hecho delicto.

[pag. 138]

Y los Padres y señores bien pueden castigar moderadamente a sus hijos y criados auiedo cauça. Tambien os manda Dios que no injurieys de palabra a otro,

pues no quereys que os afrenten a vos. El que llama a otro opa o tonto dize nuestro Señor Ieſu christo en el Euangelio que merece fuego de infierno. O hermanos guardaos de peccar, ni en el coraçon, no aueys de tener odio ni rancor (sic) contra vueſtro proximo catad que quiere Dios que todos nos queramos bien, y nos perdonemos unos a otros el agrauio que huieremos recebido. Porque el que aborrece a ſu hermano dize, Ioan apoſtol que delante de Dios es homicida matador.

Aſi que ni por obra, ni por palabra, ni por voluntad no hemos de hazer mal a nueſtro proximo. ſino antes bien a todos, porque aſi ſeremos hijos de nuestro buen padre Dios, que da ſu ſol, y ſu lluuia a buenos y malos, y murio por todos en la cruz, y alli rogo por los que le dauan la muerte, ſeamos hijos de tan buen Padre, y a todos queramos y hagamos bien, y a ninguno queramos ni hagamos mal, y querranos mucho nueſtro padre Dios y como a buenos hijos nos dara la herencia del cielo y gloria para ſiempre. Amen.



[pag. 139]

SERMON XXIII.

CONTRA LAS borracheras. En que se enseña como la embriaguez de Juyo es peccado mortal, y los daños que haze en el cuerpo, causan enfermedades, y muertes, y en el sentido entorpeciendole, y en el alma obrando grãdes peccados, de incestos y homicidios, y sodomias, y sobre todo que es el principal medio para destruir la fe, y sustentar las supersticiones & ydolatrias.
(J.)

TODAS las cosas crió Dios para bien del hombre, y el hombre necio con las criaturas de Dios offende a su Criador y haze daño así mismo la comida y la bebida hizo Dios para que el hombre sustente su vida con ella y tome fuerza para trabajar y hazer obras loables.

Mas los hombres torpes o ygnorantes no guardando la templança y orden que cõviene con comer y beber acarrear a su cuerpo enfermedades con que estan inutiles para trabajar, y muchas vezes mueren dellas, porque como dize un sabio, a muchos mas mata la gula que la espada, y no solo hazen mal a su cuerpo los que comē y beuen destempladamente, sino mucho mas a su anima, matandola con los peccados. Porque de mucho comer y beber procede la luxuria y la embriaguez. El vino y la agua no es cosa mala, sino buena que crió Dios para esfuerço del hombre.

[pag. 140]

Pero si la tomays con mucho exceso, quitaos el juyzio y causaos grandes males, como el fuego que si llegays como conuicne a el os caliente, y abriga, mas si os juntays a el demasido, os quema y mata. El fuego bueno es, y no tiene la culpa. Jino el que se mete en el. Añsi hermanos el vino y agua, y todas estas criaturas corporales buenas son, y si usays bien dellas aprovechan, mas si usays mal, y os days a ellas de demasido matan vuestros cuerpos y vuestras animas, y no tienen ellas la culpa jino vuestra necesidad que os haze usar mal dellas. Sabed pues que la embriaguez es muerte del alma y del cuerpo.

Y añsi como Dios tiene mandado en el quinto Mandamiento que no mateys a otros añsi tambien os manda que no os mateys a vos mismo, ni podeys quitaros la vida, ni cortaros la mano, ni el pie, ni otra parte de vuestro cuerpo, y de la misma manera el juyzio que Dios os dio con que soys hombre y no caballo, no lo podeys quitar, privaros del emborrachando os, porque es matar vuestra anima. Por esso hermanos huyd de embriagaros catad que es peccado mortal. Dezirme heys: porque es peccado? Porque os quitays lo mejor que Dios os dio que es el juyzio y razon de hombre, y de hombre os bolueys cauallo, y aun peor.

[pag. 141]

Vn borracho no lo veys que perdido esta, que no sabe mas que un cauallo lo que haze? Riñe y da bozes, y aporrea a su muger y a sus amigos, no se puede tener en sus pies, todo se cae, no acierta a hablar, añsi mismo se sacude, y para ningun officio ni obra es bueno, jino para tenelle atado y que duerma el vino. Ay bestia mas bestia que un borracho? Peor es que qualquiera bestia porque al cauallo el hombre lo rige y lo lleva do quiere y lo mismo al carnero, y a esos otros animales, mas el que esta borracho, ni el por si sabe hazer cosa buena, ni se dexa regir de otros para hazerla.

Pues no os parece que es gran peccado, y gran offensa del criador que el hombre se haga bestia, y peor que bestia, y que se priue de su juyzio que es la luz de su alma? Mirad qual queda una candela quando la apagan la llama? Que diferencia ay de una cãdela a un palo despues de apagada su luz? La Luz en el hombre es la razon y juyzio si le quitays el juyzio no ay diferencia del hõbre a una piedra, o a un bruto. Esso haze la embriaguez, y por esso la sagrada Escripura dize, que

es peccado mortal, y que ninguno que se emborracha entra en el cielo. Abrid los oydos y oyd hombres miserables lo que dize Dios que los borrachos no entran en el cielo. Pensays que es poco mal emborracharos

[pag. 142]

No entrareys en el cielo, no gozareys de los bienes de Dios, vuestro lugar sera el infierno compañero serays del diablo, alli passareys crueles tormentos y sed rabiosa como perros. Veys aqui como es peccado grande la borrachera, aunque no trayga otro mal, mas de privaros el juyzio de hombre, que Dios os dio. Mas tiene otros muchos males la embriaguez, que no se pueden todos contar. Pero para que la aborrezcays, y huyays della como de ponçõña, quiero os declarar quatro males que os cauja estad atentos.

El primer daño es en vuestra salud, y en vuestras vidas, porque por cauja del mucho beuer, y emborracharse tanto, no pocos, sino muy muchos de los indios enferman y mueren. Así lo enseña la sancta scriptura que el demasido beuer vino, cauja al cuerpo dolencias y muertes antes de tiempo. Y esto mismo vemos todos con nuestros ojos que passa en esta tierra. Sino dezidme que cauja ay, porque los indios de los Llanos, y costa de la Mar se van acabando, y ay, ya tan pocos? y los de la sierra no se van disminuyendo tanto. En los Llanos no solia auer innumerables indios en el tiempo del Inga, como ormigas, pues que se han hecho? Y porque se acaban?

[pag. 143]

No tienen mejor tierra, no tienen mas comida, si son mas ricos, no son mas ladinos, que los de la sierra? No ay duda. Pues que es esto que se acaban? Que pestilencia ha venido por ellos. La pestilencia hermanos no es otra, sino las borracherras, porque nunca dexan la chicha, y esta les abraza las entrañas y mueren della a manadas por ay. En tiempo del Inga no se emborrachauan sino muy pocas vezes, porque no se lo consentian los Governadores del Inga, y así estauan en esta tierra como enjambres de auejas. Agora beben quantos quieren, y así mueren,

y se acaban especialmente aquella maldita Sora, que es fuego que abraza del mayz podrido hazen un breuaje que asfa las entrañas y todos beuen del, y así

todos se acaban presto, porque no se pone remedio en tanto daño. Dizeys los Curacas beben mas que todos y no se mueren? Tambien se mueren y les haze daño; pero mucho mal a los indios hatun lunas, porque no tienen comida, y el cuerpo esta delgazado con el trabajo. Por esso hermanos no querays tan mal vuestras vidas que os las quitays, por la misma causa engendrays pocos hijos, y ellos se os mueren muy ternecillos, porq la virtud de vuestro cuerpo con essa chicha o Sora esta abassada, y hecha ceniza.

[pag. 144]

Vn arbol quemado, q fruto o que frescura ha de dar? Pues assi son los hechos a borracheras. Mirad como en donde ay menos mayz, y se haze menos chicha, multiplican mas los indios. Creedme que os hablo como quien sabe bien las cosas de vuestra tierra, y os quiere bien, que la mayor causa de estar enfermos, y de no tener hijos, y de morir presto es esta endiablada embriaguez, a que tanto os days, veys ay un daño para vuestro cuerpo. El segundo es para vuestro entendimiento y sentido que la embriaguez os embote el sentido y os haze toscos y necios. Assi lo dize Dios en su sagrada Scriptura. (Eccl. 31. Prov. 23) No veys como vuestros muchachos son mas auiles que vosotros, y aprenden mas y son muy prestos?

Porque en siendo ya hombres se parã torpes y botos? Auia de ser al reues: que los hombres ya hechos mas entendimiento tienen que los muchachos, y assi es en los Viracochas. Entre vosotros es al contrario que los muchachos tienen mejor juyzio que los hombres. Sabeys porque? Porque la borrachera, y la luxuria os entorpece los entendimientos, y haze como cauallos. Por esso sabeys tan poco de las cosas de Dios, y todo se os oluida y estays como unos palos. Los indios que no se emborrachan, mas viuos son de entendimiento, y mejor saben las cosas de Dios. El tercero daño de las borracheras, es los peccados que hazen los borrachos, que son muchos y muy inormes.

[pag. 145]

Los borrachos dan de palos a sus mugeres y hieren a sus compañeros, y muchas vezes los matan. Los borrachos se echan con sus parientas, y con sus propias hermanas, y con sus hijas, y con sus madres. Los borrachos unos con otros cometen peccados abominables y nefandos. Que maldad ay que no cometa, un borracho? Que demonio ay que haga cosas mas abominables? La sancta Scriptura cuenta de Lot, que era varon justo y sancto, y que emborrachado dos

vezes tuvo quenta con dos hijas ſuyas proprias, y por eſſo los linages, que dellas nacieron, fueron malditos de Dios. Pues ſi a un juſto hizo la embriaguez cometer tal maldad, que hara en un peccador deſuenturado.

Y no penſeys que por eſtar borracho y no entender el mal que haze, q̄ por eſſo no cae en peccado ſi cae. Y por adultero y homicida le caſtigara Dios, porque biẽ ſabe quãdo ſe emborracha, que eſtas maldades ſe ſuelen hazer con la embriaguez. O quantos males trae conſigo eſte mal, no es poſſible ſer voſotros Chriſtianos, ni aun hombres, mientras fueredes tan dados a eſte maldito vicio de borracheras. Pero hermanos todos los daños y males q̄ os he dicho no ſon nada reſpecto del q̄ os dire agora. El quarto daño de las borracheras es que quitan la fe de Jeſu chriſto y renuevã y ſuſtentan las ydolatrias y ſetas maluadas de los infieles, y del diablo. Aſi lo dize ſant Ambroſio gran doctor de la ſancta ygleſia. Porque penſays que el diablo anda tan diligente en ordenar borracheras y taquies?

[pag. 146]

Porque en ellos pierde Jeſu chriſto todo lo que gana con los predicadores y doctrina chriſtiana y baptiſmo, y cobra el diablo todo lo q̄ habia perdido. Todos quantos taquies hazeys ſon ſacrificios y cantares y ceremonias antiguas del diablo. Todas quantas borracheras juntays ſon en memoria de vueſtras huacas, y de vueſtros antepaſſados, eſſo me da q̄ ſea en caſa del Cacique, o en el cãpo o en la plaça o en el camino, o al ſembrar, o al coger, ſea al hazer nueva caſa, o al yr a las minas, o al yr a los pleytos, todo es ceremonia y memoria, y ritos del tiẽpo de vueſtra infidelidad, ſea con vueſtros parientes, o cõ vueſtros amigos o cõ los forasteros ſea tañendo a tãbores, o baylando, o andando en dança moyomoyo todo es ſuperſticion de vueſtras huacas, todo es enſeñança de los viejos hechizeros.

Como dezis que ſoys chriſtianos adorãdo al diablo? Como oſays entrar en la ygleſia y oyr la palabra de Dios q̄ alli ſe canta auiendo oydo los cantares del diablo? Como hincays las rodillas y os perſignays auiendo en vueſtras borracheras mochado al diablo, y vertido la chicha, y aſperjado en honra del diablo? Andad andad gẽte mala q̄ teneys enojado a Dios. Sabeys que ſera de voſotros? Oyd lo que quenta la ſagrada Scriptura de un rey llamado Balthaſar, que era infiel, el qual ſe emborracho cõ ſus hijos y con ſus mugeres, y con ſus

mancebas, y estando borracho cantando a sus dioses y huacas, cada uno albanças, y aun se atreueron a beuer en los calizes sagrados.

[pag. 147]

Deſto enojado Dios reziamente hizo que pareciesse una mano en la pared de la sala y escriuiesse tres palabras que eran la ſentencia de Dios. En que por aquella borrachera y taqui, le condenaua a que le quitassen el reyno, y el y sus hijos muriesſen mala muerte. Luego la misma noche se cumplio la ſentencia de Dios, y le quitaron todo su reyno y a toda su casa y a el le mataron cruelmente. En esto paran las borracheras y taquies. Temed a Dios hermanos que hos ha ſufrido, ya mucho tiempo. Mirad que la ſentencia se esta ya escriuiendo contra vosotros, y ſino os emendays y quitays las borracheras, y taquies, Dios os embiara castigo brauo en esta vida presente, y en la otra.

No tengays duda yo de parte de Dios os auiso, que aſi lo hizo con otras gentes llamados Amorreus, y ſebuceos, que por tales peccados los destruyo, y dio sus tierras a otros. De aqui adelante el que ſupiere que se haze borrachera o taqui auise al Padre y ſino ſera açotado, y traſquilado. Y los Alcaldes y Fiscales miren todo el pueblo y anden de noche y de dia, y el que quitare cosa tan mala ganara honra, y premio de Dios que quiere vueſtras almas y le peſa que os enſeñe el diablo, y os lleue a manadas al infierno. Bolued hijos mios a vueſtro Dios, y como buenos Christianos comentaos de beuer lo que baſta ſin emborracharos, para que ſiendo buenos hijos agradeys a Ieſu Chriſto, y alcanceys la vida eterna Amen.



[pag. 148]

SERMON XXIII.

DEL SEXTO Mandamiento. En que se enseña quanto enoja a Dios el adulterio, y como lo castiga, y como el fornicar tambien con soltera, aunque sea vna sola es peccado mortal, y de las otras maneras de luxuria por las cuales castiga Dios, a la nacion de los indios.

EN EL Sexto mandamiento dize Dios que no cometays adulterio. La ley de nuestro Dios hermanos es sancta y justa y el Señor aborrece la suziedad y la injusticia. Por esso quiere que ninguno haga agrauio a su proximo ni le tome la muger, y quiere que cada uno assi el pequeño como el grande tenga segura su muger sin q̄ nadie llegue a ella, aunque sea el Curaca, ni el Rey de la tierra.

Y mirad quan buen Dios teneys que aunque seays un yndio pobrecito, no da Dios licencia al Español, ni al Corregidor, ni al Virrey, ni al mismo Inga si viuiera, q̄ os toque a vuestra muger, ni en vuestra hija, y si lo haze le amenaza con pena de muerte para siẽpre en el infierno, y a un rey q̄ se llamaua Pharaõ porq̄ quiso tomar la muger de un sieruo suyo llamado el Patriarcha Abrahã, le açoto muy reziamẽte, aun no sabiendo aquel rey q̄ era casada, la q̄ q̄ria tomar para si. No penseys que por hazer vuestras maldades a escondidas y sin q̄ nadie lo vea, q̄ por esso se yrã sin castigo. Dios del cielo lo ve todo, y el dize q̄ tomara la mano en vengarise de semejãtes trayciones. Y pues Dios no consiente q̄ nadie llegue a tu muger, y a ti te parece q̄ esto es justo, y bueno.

[pag. 149]

Dime porque has tu de llegar a las mugeres de los otros? Lo que tu no quieres que hagan contigo, di porq̄ has de querer hazer lo cōtrario? No vees q̄ Dios es padre de todos, y juez juſto y recto. y que mira por los pequeños pues no ſe pueden defender, y que caſtiga terriblemente a los malos? Pienſas que por ſer Curaca o Principal, o Fiſcal, o Hilacata que por eſſo te puedes atreuer a peccar con la muger del indio hatun luna, y tenella por tu manceba? Mucho te engañaſ no conoces a Dios. Sabete que quanto mas tarda en caſtigar tanto mayor es ſu yra. La condicion de Dios es muy diuerſa de los hōbres, los hōbres quando tienen grande yra y enojo luego lo mueſtrā, y luego ſe quieren vengar. Dios quando es mucha ſu yra cōtra los malos no la mueſtra luego, mas guarda, y no ay mas cierta ſeñal de ſer grande la yra de Dios contra ti.

Que quando te ſuffre muchos peccados y no te caſtiga luego, mas antes te dexa andar en tus maldades. Aſi como la flecha del arco que quanto mas ſe detiene en ſalir quādo tiran, es el tiro mas rezio, aſi haze Dios. Por eſſo no digas yo he andado con muchas mugeres y me huelgo con la que bien me parece, y no ſiento mal por eſſo ni caſtigo ninguno. Eſſo que dizē los Padres que Dios caſtiga, y ſe enoja con los que andan con mugeres fuera de las ſuyas, deuen ſer amenazas y palabras. Porq̄ yo veo que hazgo eſſo, y otros muchos lo hazen, y no nos caſtiga Dios, antes eſtamos buenos y contentos, burla deue ſer eſſo que los Padres dizen que ſe enoja Dios y que caſtiga a los que adulteran, y hazen otros vicios ſuzios.

[pag. 150]

O hermanos guardaos de tales penſamientos que el diablo los trae a vueſtros coraçones, para que pequeys, mas y mas y al cabo os vays cō el a arder al infierno. Dios dize que yra al infierno para ſiempre ſin fin el que toma la muger agena, mirad q̄ no engaña Dios, ni puede engañar catad que es juſto, y que no ha de paſſar el mal ſin caſtigo. Vueſtra miſma conciencia alla dētro os dize que hazeys mal, y os eſta acufaſando ſiempre de la maldad. Si Dios no caſtigaſſe los peccados ſeria ciego y ſordo y ruyn como vos. Mas es bueno y lo malo le parece mal, y es poderoſo y no teme a nadie. Catad que ay fuego, que arde, catad que ay infierno, catad que en muriendo el hombre va ſu anima a dar quenta luego de toda ſu vida.

Y que por eſſos deleytes suzios la condena Dios a que ſea aſſada en las braſſas del infierno. Muchos ſanctos han visto eſtas penas y a los que ſon atormētados en ellas. El Euangelio lo dize, y toda la ſagrada Scriptura, ſino lo creeyſ no ſoyſ Chriſtianos, y aun ſoyſ mas que beſtias ſi creeyſ que Dios no caſtiga tales peccados, vueſtro Inga caſtigaua con muerte al que tomaua la muger de ſu proximo y le hazia morir rabiando pues Dios que es rey del cielo, no caſtigara mejor que vueſtro Inga? Las leyes de la tierra mandan, que los adulteros mueran. El rey del Cielo no hara lo que es juſticia y razon? O hōbre miſerable no te engañe el diablo y tu mal deleyte mira q̄ te eſpera la hoguera del infierno donde arderan tus carnes y tu alma para ſiempre jamas.

[pag. 151]

Y porq̄ entēdays como ſe enoja Dios de q̄ tomeys la muger agena, por eſſe peccado aun en esta vida caſtiga Dios cruelmēte muchas vezes, y pmite q̄ le tomē ſu muger al que toma la agena. Aſi le caſtigo Dios al rey Daud porq̄ cometio adulterio cō Bersabe, muger de Vrias criado ſuyo, aſi ſe lo amenazo y aſi lo cūplio. Tambiē caſtiga Dios eſſe peccado cō enfermedades, el mal de bubas q̄ pēſays q̄ es, ſino caſtigo de eſſe peccado. A otros por eſſe peccado les quita Dios los hijos, a otros no ſe les quiere dar porq̄ ſon malos y deshonestos cō mugeres de otros, a otros les quita la haziēda y los dexa pobres y mezquinos, y no es peq̄no caſtigo la deſhōra y verguença q̄ cauſa tal ſuciedad, y la cōſciēcia q̄ ſiēpre os remuerde y dize como ſoyſ malos y os esta amenazando con rayos del cielo y con tēblores de la tierra, y cō otras calamidades, en vueſtros ganados, y en vueſtras ſementeras.

No os marauilleys que Dios os caſtigue en todo eſſo pues tanto le offendeys con vueſtros vicios tan ſucios. Por eſſo emendaos y pedid a Dios perdon y cada uno ſe contente con ſu muger que Dios le dio por matrimonio. Y ſi no es caſado y esta amancebado caſeſſe y ſaldrá del mal eſtado. Sabed mas hijos mios que en eſte ſexto Mādamiento, no ſolo ſe veda el adulterio mas otro qualquiera vicio deſhonesto y feo. Y porque muchos de voſotros no ſaben la ley de Dios direos en quātas maneras ſe offende al ſeñor en eſte mandamiento. Todo aquel hōbre que tiene cuenta con muger mas de la ſuya. Y la muger que tiene cuenta con otro hombre con quien no eſta caſada, pecca, y merece muerte o infierno.

[pag. 152]

No penſeys que el ſoltero puede tener quēta cō otra ſoltera, ni cō biuda ſin peccado, el que tal haze pecca e yra al infierno aunque ſea con una ſola. Esto lo dize Dios y lo dize el gran Apoſtol ſuyo llamado ſant Pablo. No os engaņeys dize el que ni los adulteros, ni los deshonestos, ni los fornicarios entraran en el cielo. Fornicar es tener quenta ſoltero con ſoltera, y los que tal hazen dize que yran al infierno, mas vale creer lo que Dios dize que no lo que dizen algunos malos que dizē que no es peccado. Y ſon malditos hereges y deſcomulgados los que tal enſeñan, y ſi peccar con ſoltera es digno de infierno mucho mas es corromper a la que es donzella, ſin ſer casado con ella. Esto es gran maldad, aunque ella lo conſienta.

Y mucho mas ſi le hazen fuerça que eſſo es enormiſſimo peccado, y mayor peccado es peccar con padres de miſſa, porque estan conſagrados a Dios y tienen ungidas con chriſma ſus manos, y peccar cō estos es como tomar el caliz del altar y enſuziaros en el, que diriadades del que vieſſedes tomar el caliz, para hazer del orinal, pues eſſo haze el mal Sacerdote quando comete vicio de carne, y eſſo haze la muger que pecca con el. Sobre todos ſtos peccados es el peccado que llamamos nefando y ſodomia, que es peccar hombre con hombre, o con muger no por el lugar natural, y ſobre todo eſto es aun peccar con beſtias, con ouejas o perras, o yeguas, que esta es grãdiſſima abominacion. Si ay algunos entre voſotros, no cometan ſodomia peccando con otros hombres, o con muchachos, o con beſtias,

[pag. 153]

Sepa que por eſſo baxo fuego, y piedra açufre del cielo, y abraſo y boluio ceniza aquellas cinco ciudades de Sodoma y Gomorra. Sepa que tiene pena de muerte y ſer quemado por las leyes juſtas de nueſtros reyes de Eſpaña. Sepa que por eſſo dize la Sagrada Scriptura, que destruye Dios a los reynos y naciones. Sepa que la cauſa porque Dios ha permitido que los indios ſeays tan afligidos y acõſados de otras naciones por eſſe vicio q̄ vueſtros paſſados tuvieron y muchos de voſotros todavia teneyſ. Y ſabed que os digo de parte de Dios que ſino os emendays que toda vueſtra nacion perecera y os acabara Dios y os caera de la tierra. Por eſſo hermanos mios muy amados llorad vuestros grandes peccados,

Y pedid a Ieſu Chriſto miſericordia, que os torno a dezir que os acabara Dios, y ya lo va haziendo ſino os emendays. Quitad las borracheras y taquies que ſon la ſemētera deſtos vicios tan abominables, apartad los muchachos y los hōbres de vueſtras camas, no durmays rebueltoſ como cochinos, ſino cada uno por ſi, no digays cantares, ni palabras ſuzias, no provoqueys a vueſtra carne cō vueſtras manos que eſto tambien eſ peccado y digno de muerte y infierno. Tened verguença de Dios que os mira, y de la virgen Maria que aborrece toda ſuziedad, y del Angel de vueſtra guarda, que anda con voſ.

[pag. 154]

Tened verguença de todo el cielo y ſus ſanctos que os miran, que aunque os parezca quando peccays que nadie os ve, dios os ve y ſus Sanctos y ſus Angeles y os eſtan mirando. Y el diablo eſta diziendo a Dios ſeñor eſte mal hōbre pecca cōtra ti quieres que le acabe aqui y le mate, y pague lo que merece por eſte peccado.

Eſto dize el diablo, y tiene una grande hacha, de cortar en la mano para darte con ella. O peccador ſi Dios tantico le dexa. Mas Dios que eſ piadoſo no lo confiente y dize a vueſtro enemigo,

aguarda no le mates vere ſi ſe conuierde a mi y haze penitencia confeſſando ſu peccado, ſi ſe conuirtiere yo le perdonare que ſoy piadoſo y di mi precioſa ſangre por el mas ſi permaneciere duro en ſu peccado, entonces le derribaras con eſſa hacha, y le llevaras a penar al infierno. Eſto ha dicho Dios de voſotros hermanos por eſſo eñmēdemoſ nuestra mala vida, lloremos nueſtros peccados confeſſemoſlos enteramente al Padre y boluamoſ a taleſ fealdadeſ de carne, mas ſiruamoſ a Dios pidiendole ſu gracia para ſer caſtoſ, porque ſin ſu ayuda nadie puede guardar limpieza como deue.

[pag. 155]

Ieſu Chriſto eſ buen ſeñor y noſ perdonara loſ peccadoſ paſſadoſ, y noſ dara gracia para que adelante viuamoſ bien y noſ ſaluemoſ. Amen.



[pag. 155]

SER MON XXV.

DEL SEPTIMO Mandamiento en que se declara como pecca el que hurta, y el que engaña en compra, o venta, o el q presta por ganancia, o lleva mas por el fiado, y el que no paga su trabajo al indio, y el que es causa de judaño en su hacienda, y no se perdona el peccado de hurto, o grauo sino es restituyendo el que puede, y como ha de restituyr.

EN EL septimo mandamiento dize Dios, que no hurtemos, cada uno de nosotros, quiere tener su hacienda segura y que nadie le toque en ella sin su voluntad. Ello mismo manda Dios que guardemos con la hacienda de nuestro proximo, todos sabeys quan mala e infame cosa sea ser ladron

[pag. 156]

y el hurtar como auerguença y atemoriza al que lo haze, quando otros le veen. Así que aunque no nos dixera la ley de Dios escripta, que es malo hurtar, cada uno de nosotros conoce luego que es malo, y digno de castigo. Pero sabed hermanos que no solo pecca contra este mandamiento, el que toma el camero o gallina, o ropa, o plata de otro sin que el dueño lo quiera, sino tambien el que engaña a otro quando vende, y le pide mas de lo que vale la coca, o la ropa, y tambien si esta dañado y tiene falta secreta que no sabe el que compra, y no se lo dize.

Y tambien quando por aguardar la pagamos largo tiempo, se lo vende mas caro. Todo esto es hurtar y lo prohibe Dios en su ley, y otro qualquiera engaño en el peso o medida, porque se ha de tratar verdad, y no engañar, que es peccado de hurto. Tambien es contra este mandamiento prestar por ganancia quando days el dinero o el trigo, o el mayz, con condicion que os bueluan mas. Esto es ussura y no se puede hazer que lo prohibe Dios.

[pag. 157]

De la misma manera el que compra no ha de dar menos de lo que vale la cosa que compra, y si por dar la paga adelantada da menos de lo que vale pecca. Mirad hijos mios que no os ciegue la cobdicia y engañeys a vuestros proximos en las compras o ventas, o tratos que teneys con el porque os castigara Dios reziamente. Tambien peccan contra este precepto los que hazen trabajar a los indios y no les pagan su trabajo, o les quitan algo. En este peccado caen los Curacas muchas vezes que se alcan con los jornales de sus indios y no les dan lo que les cabe.

Y peccan otros si quando los piden mas de lo que han de dar por su tasa para quedar se con ello. Y peccan los Corregidores y Curacas, y los demas que hazen trabajar a los yndios, y no les pagan. Y quando les hechan derramas para pleytos o negocios, y se quedan con parte del dinero. Tambien peccan los que en las tierras y ganados toman lo que no les pertenece. S. Pablo Apostol dize, que Dios es vengador y Dios ha de boluer por los Probrecitos, porque todos los roban, y los pelan: no se lograra la hazienda mal ganada,

[pag. 158]

Porque esta dando bozes a Dios contra el ladrón, y engañador que la tiene. Así lo dize Dios por su propheta Abacuc. Ay de aquel que junta y allega contra lo que no le pertenece. Ay del que el mismo se hunde en el profundo. Tambien pecca contra este precepto el que es causa del daño de su proximo poniendole pleyto injusto, espantandole el ganado, siendo testigo falso contra el quitandole su grangeria, pisandole su sementera o paciendola con sus bueyes, en breue hermanos, lo que tu no quieres para ti, esso no lo has de hazer con otro.

Porque qualquier hurto, robo, o engaño, fuerça y daño contra tu proximo lo castigara el Señor que lo mira todo, y ve quien haze agrauio y demasia a su proximo. Y en la tierra tambien lo castiga la justicia quando lo sabe, que para esso traen vara los Corregidores y Alcaldes para hazer justicia y castigar a los malhechores, y si ellos no lo supieren o no quisieren hazer justicia, el que esta en el cielo hara justicia muy presto, y castigara al malo como merece. Ay de aquel que cayere en las manos de Dios ayrado, o quanto enoja a Dios la maldad hecha contra el proximo.

[pag. 159]

Penfays que no ay mas de que los mas grueffos se traguen a los mas flacos como hazen los peces del mar que el mayor come al menor? No sera assi hermanos, que aunque Dios calla y disimula bien vee quien haze mal, y quanto mas tarda en embialle el castigo tanto sera mayor su tormento. Y hazerle a Dios bomitar todo lo que ha mal engullido a palos, y añ aca en esta vida embia Dios rezios castigos. A una Reyna llamada Iesabel porque tomo la viña de un valfallo suyo llamado Nabob, y con falsos testigos le hizo matar.

La castigo Dios quitandole por la riña del otro todo su reyno, y por la sangre que derramo despues de hecha pedaços y despeñada la beuieron su sangre los perros. La sancta escriptura lo quenta (3 Reg. 21:4 Reg. 9.). El curaca o Español que os hizere agrauio, el pagara dexad hazer a Dios que no se oluida de vuestros agrauios. Sabed hermanos mios que quando uno ha hurtado o engañado o tomado algo del otro o hechole daño no le perdona Dios aunque se arrepiaeta, y se confiesse sino torna el carnero que hurto, o la ropa o plata, o otro que valga tanto.

[pag. 160]

Y todo aqlo q̄ engaño, o hizo de daño enteramēte lo que ha de boluer a pagar otro tanto, y si esto no haze no le perdonara jamas Dios. O quātos de vosotros estays en peccado porq̄ no quereys boluer lo que hurtaſtes o engañaſtes. Dime hombre qual vale mas tu alma o esso que tienes ageno? Mas vale tu alma que todo el cerro de Potosi, y que todo el oro y plata de todo el mundo. Pues porque quieres que el diablo te tenga tu alma empeñada y pressa por esso que tu tienes? Hasta que bueluas esso a su dueño no te boluera el diablo tu alma porque

es fuya. Dizefme Padre yo hurte, y ya no lo tengo, ni tengo con que pagar que foy un pobre yndio? hijo, fi no tienes con que pagar no quiere Dios mas de que tengas propofito de pagar quando tengas con que dilo tu afsi en tu coraçon y perdonarte ha Dios que es piadofo, y nunca manda fino lo que podemos cumplir. Mas fi puedes pagar o restituyr no lo dilates guarda no venga la muerte y te destruya en peccado.

[pag. 161]

Diras Padre si lo bueluo a fu dueño fabran que hurte y ternanme (sic) por ladron y hazerme han mal. Buen remedio hijo dalo al Padre que el lo dara a cuyo es fin que fepan que tu lo hurtaste. Dile tu confieffandote lo que paſſa y el te dara remedio para que tu alma fe ſalue reſtituyendo y no te venga daño a tu cuerpo ni a tu honra. Porque Dios es tan bueno que no quiere que recibas daño, mas de que te confieſſes y arrepietas y reſtituyas lo ageno y propongas firmemente de no hazer tal coſa de aqui adelante, y con eſſo ſeras ſaluo, y perdonado y alcançaras la gracia del Señor y deſpues la gloria del cielo. Amen.



[pag. 161]

SERMON XXVI.

DE L VIII. Y IX. Y X. Mandamiento, que no se ha de dezir mal de nadie, sino es a quien lo ha de remediar, que en el pensamiento puede auer peccado mortal, y quando se entendera que lo ay.
(.f.)

EL Octavo mandamiento de Dios dize que no leuantemos falso testimonio a nadie. Muchas vezes os he dicho que la ley de Dios es muy justa, y que cada uno de nosotros mire que quiere que hagan con el, los otros, y lo q no quiere que hagan con el, no haga el esso con otros. Qualquier hombre se enoja, y con mucha razon quando sabe que otro trata mal del, mayormente siendo mentira.

[pag. 162]

Pues lo mismo hemos de pensar de nuestros proximos. No hemos de dezir mal de nadie con mentira diziendo que aquel hurto o que se emborracho, o que fulana hizo tal flaqueza, y andubo con çutano, y mucho menos del Padre que os enseña, no hemos de dezir que es malo, y que anda con mugeres, ni otras cosas feas, porque Dios se enoja muy mucho de que leuantemos testimonio, y no nos perdonara jamas sino voluemos la honra que quitamos, diziendo que era mentira lo que diximos, y aunque sea verdad no hemos de descubrir el mal de nuestro proximo que sabemos diziendo que aquel o aquella hizo tal maldad. solamente al Padre y al Visitador, y a quien lo puede remediar lo hemos de dezir en secreto quando es menester que pongan remedio en ello, aueysme

entendido? Al reues lo hazeys caſi todos, que entre voſotros unos de otros dezis mal, lo que es y lo que no es como os viene a la boca, y al Padre que lo ha de remediar no le quereys dezir, quien ſe emborracha y quien esta amancebado, o quien es hechizero, o trata cõ hechizeros, y en lo que Dios os manda que hableys ſoys mudos, y quando manda que calleys ſoys muy parleros y chiſmoſos.

[pag. 163]

Quando vierdes algun hombre o alguna muger que ſiembra chiſmes y rebuelva a unos con otros tenedle por hijo del diablo, y huyd del como del fuego. El officio del diablo es poner mal a unos cõ otros, eſſo hazen los chiſmoſos y murmuradores y aſi ſon aborrecidos de Dios y de los hombres. Estos tienen lenguas de Viuora, y de Sierpes, y con ellas hechan ponçona y matan. Guardad vuestra lengua hermanos, y teneys guardada vuestra anima, mirad que aun de las palabras vanas y ocioſas os han de pedir quenta el dia del juyzio. Aſi lo dize Jeſu Christo nueſtro Señor q es ſumma verdad. (Mt.12) Pues que ſera de las mentiras? Que ſera de las murmuraciones? Que ſera de los chismes? Que ſera de los falſos testimonios? Y no ſolo aueys de dezir mal de vuestro proximo, pero ni aun penſarlo. No quiere Dios que le tomeys a el ſu officio y preminencia ſolo el es conocedor de coraçones, la intencion del coraçon ſolo Dios lo vee y la ſabe. No tienes tu licencia de juzgar a mala parte lo que puede proceder de buena intencion. Lo que de ſuyo no es malo no lo has de condenar. Quien te ha hecho a ti juez de tus hermanos, harto tenemos que mirar en nueſtras culpas y peccados.

[pag. 164]

Para que nos entremetemos en las agenas? Si eſtubieſſe tu caſa cayda, y tu fueres a adobar la agena que eſta en pie no ſerias loco? Pues porque dexas hombre, de penſar tus culpas, y acusas las agenas? No juzgueys, y no ſereys juzgados. No condeneys y no ſereys condenados dize Dios (Mt. 7 Lc. 6.). Antes digamos lo bueno de nueſtros hermanos paraque a todos aproueche. EN EL noveno mandamiento, nos dize Dios que no cobdiciemos la muger agena, y en el dezimo que no cobdiciemos la oueja ni la caſa, ni la ropa, ni la hazienda de nueſtro proximo. Sabed hermanos que nueſtro Dios mira lo ſecreto de nueſtros coraçones, y no ſe contenta con que de fuera no hagamos mal, ſino

tambien dentro quiere que no lo penſemos, porque los que en ſu coraçon tienen malos deſſeos. aunque de afuera parezcã buenos ſon como los ſepulchros que eſtan de fuera cubiertos, y dentro eſtan llenos de guſanos y hediondez. Aſi que el Chriſtiano ha de ſer bueno de dentro y fuera en boluntad y en obras, y aunque no cometas tu adulterio cõ la muger agena por obra, ſi la miras con mal ojo. y la deſſeas para peccar con ella, ya has cometido adulterio en tu coraçon.

[pag. 165]

Quien dize eſto? Ieſu Chriſto nueſtro Dios lo dize en ſu ſancto Evangelio (Mt.5), y el que viendo el carnero o la manta, o anaco de otro, le parece bien, y dize en ſu penſamiento, yo la hurtara para mi ſi pudiera, eſte ya la ha hurtado quanto a Dios que vee ſu coraçon. Los hombres como no ven ſino las obras de afuera no caſtigam ſino a los ladrones que por ſu mano hurtan, mas Dios que vee en el coraçon caſtiga en el infierno al que hurta con ſu coraçon, aunque lo dexede hazer porque no puede, o porque tiene miedo a la juſticia. Y en todos los mandamientos de Dios, quando nos prohiben la mala obra, tambien nos prohiben el mal deſſeo della. No has de matar ni deſſear matar, ni has de leuantar falſo teſtimonio, ni deſſear leuantarlo. No has de perjurar, ni querer que tu ni otro ſe perjure, y aſi en todos los otros mandamientos. Pero en eſtos dos de no adulterar, y de no hurtar puſſo nueſtro Dios eſpecial mandamiento con que nos prohibe el mal deſſeo de fornicar, y de hurtar. Porque ſi penſays? Porque ſabe bien nueſtro Señor quan inclinados ſomos a eſtos dos vicios, y que nos mueven brauamente los deleytes de la carne, y los intereſſes de la codicia.

[pag. 166]

Y por eſſo en eſtos dos puſſo eſpecial mandamiento en que nos veda el mal deſſeo, y el mal penſamiento de peccar con muger, o de tomar la hazienda agena. Preguntarme heys, Padre ſegun eſſo cada ora y cada momento peccamos? Porque en viendo mugeres de buen talle, o de buen geſto, luego nos viene deſſeo dellas, ſi en mirarlas peccamos, quien puede ſaluarse? Hijos mios por eſſo es menester llamar ſiempre a Dios para que nos libre de los lazos del Diablo, y es menester gran cuydado en guardar nueſtros ojos, y nueſtro coraçon como lo amoneſta la ſancta Scriptura. Mas ſabed que no ſiempre es peccado mortal quando os viene el mal penſamiento y deſſeo de la muger agena. Porque ſi vos a eſſe penſamiento y deſſeo lo reſiſtis diziendo no quiero offender a Dios,

malo es peccar no quiero peccar, entonces no ay peccado mortal. Mas ſi os holgays del mal penſamiento que os viene y dezis dentro de vos, o quien tuuiera aquella muger, yo peccara con ella ſi pudiera, entonces ya es peccado mortal. Porque cõ vueſtra voluntad ya quereys al peccado, y ſi no lo hazeys, no es porque no quereys ſino porque no podeys, o porque teneys miedo.

[pag. 167]

Aſi que hijos mios guardad os de tales penſamientos quando os vienen y luego llamad, y hazed la ſeñal de la cruz, y ſi uvieredes caydo confeſſad vueſtros peccados a Dios y al padre que eſta en ſu lugar para que alcançeys perdon y gracia. Amen.



[pag. 167]

SERMON XXVII.

DE LA CHARIDAD y Limosna. En que se trata como todos los mandamientos se resumen en amar a Dios y al proximo, y como el amar consiste en hazer bien al proximo, y de los malos Christianos. que tratan mal a los Indios, y exortasen a que tengan charidad con los pobres, y necesitados, y cumplan las obras de misericordia, reprehendiendo su inhumanidad en esto, y como el dia del juyzio Iesu Christo ha de pedir cuenta de las obras de misericordia.
(...)

EN muchos sermones he dicho lo que contienen los mandamientos de Dios, declarandoos cada uno por si. En este sermón os quiero enseñar como tengays en una palabra la ley de Dios. La qual si la guardaredes cumplireys todos los mandamientos.

[pag. 168]

Iesu Christo nuestro Señor dixo, que toda la ley de Dios y todos los mandamientos se encierran en estos dos en amor a Dios sobre todas las cosas, y al proximo como a ti mismo. Y el Apostol Sant Pablo dize, que todo el

cūplimiento de la ley esta en amar, y dice que el que ama a su proximo como deue cumple todo quanto Dios manda. De manera hermanos mios muy amados que si queremos saber si cumplimos la ley de nuestro Dios hemos de mirar, si amamos a Dios y al proximo como deuemos. Porque claro esta q̄ no ama a Dios el que ama al Demonio, y a los cerros y a los huacas, ni el que haze injuria a su sancto nombre jurando falso, ni el que dexa de oyr Missa el dia de fiesta. Y asì mismo esta muy claro, que no ama a su proximo el que no le hõra, y haze biẽsiendo su padre o madre, y mucho menos el que le quita la vida o la muger, o la hazienda, o le leuanta testimonio falso. Mas el que tiene fee, y esperança y amor con Dios, solo a el sirue, y adora como a su Dios y señor, y el que ama a su proximo como asì, mismo no le haze mal de obra, ni de palabra en su persona, ni en su muger, ni en sus bienes, ni en su honra. Quereys entender que es amar al proximo como asì mismo, mirad bos lo que quereys que hagan con vos, y esso hazed con vuestro proximo, y entonces entended que le amays como a vos mismo.

[pag. 169]

Dezidme si os dixesse otro que os quiere mucho y con esto no dexasse de daros bofetadas, y de maltrataros de palabra, y os robasse vuestra pobres hazienda, y viendoos en necesidad os embiasse a pescar sin daros nada que dirias deste que dize que os ama haciendo tales obras? No diriad que hazia burla de vos? Y que era enemiga vuestro y os queria mal? Quicn duda. Pues hermos esso es lo q̄ dize Dios por boca de sant Juan su Apostol, que no amemos de palabra sino con obras y verdad (1. Jn. 3), y en otra parte dize que el perfecto amor de Dios es cumplir sus mãdamiẽtos. Los que dizen que guardan la ley de Dios y se alaban de christianos y por otra parte maltratan a sus hermanos o los roban, o acozean, o les toman su hazienda. O les hazen trabajar y no les pagan, o les toman su muger, o su hija, o les hechã maldiciones, estos mienten y son enemigos de Iesu Christo. Porque infaman su ley. Quãdo vieredes algunos Viracochas que dan de coçes a los yndios o les tiran por los cabellos, y los maldizen, y dan al diablo, y les toman sus comidas, y les hazen trabajar y no les pagan, y los llaman perros y estan enojados y soberuios, estos tales Viracochas son enemigos de Iesu Christo son malos, y aunque dizen que son christianos no hazen obras de Christianos sino de Demonios. A estos aborrece Iesu Christo, porque son como los malos hijos que se bueluen contra su padre.

[pag. 170]

[falta pag.170 Sermon S.XVI] Sermon S.XVIII:] { Asi hacen otros que son cristianos bautizados y saben las cosas de Dios pero no siguen a Dios antes le ofenden quebrantando su ley. Porque Dios les manda que amen a vosotros como a si mismos y que nos os hagan mal sino mucho bien. Quando vieredes otros viracochas que nos os hacen mal, (sino mucho bien) tratamiento antes os tratan como a hijos y os defienden de los malos y os socorren de vuestras necesidades entended q? estos son buenos cristianos guardad la ley de Jesu Cristo son hijos suyos y han aprehendido de el porque el mando que nos amemos unos a otros y nadie haga mal a otro mas a todos hagamos bien. Esto es toda la ley de Jesu Cristo y en esto se vee quien ha aprehendido de Jesu Cristo lo que el enseño por obra y palabra amandanos a nosotros miserables hasta dar su vida y sangre en la cruz por nosotros Y el que asi ama a su proximo ese es discipulo de Cristo y el que no no lo es; y si dice que si miente como malo. Asi lo dijo el mismo Jesu Cristo en esto conoceran las gentes que soys mis discipulos si os amaredes unos a otros (Juan.13).

Veis ahi la Señal cierta del buen cristiano. No penseis que por traher habitos largos ni corona en la cabeza entrará en el cielo. sino obra bien, y cumple lo que Dios manda: que aunque sea Padre de Misa y aunque sea Obispo, sino hace bien á su proximo sino antes mal hiriendole y robandole}

[pag. 171]

No es buē christiano ni discipulo, ni amigo de Iesu Christo, sino enemigo suyo. Porque Iesu Christo que es vuestro Dios y vuestro hazedor os quiere mucho como a hijos suyos, aunque soys pobrecitos y deshechados, y manda a todos que os traten bien y hagan bien. Y el que os haze mal tãto enoja a Iesu Christo vuestro Dios, que el dize, que quien os toca a vosotros haciendo os mal, le toca a el, en los lübres de sus ojos mirad que quan buen Dios teneys y como os ama. Y si os veys perseguidos y acossados por muchos malos hombres alçad vuestros ojos al cielo que alli esta quien os vengara, y boluera para vosotros, y aũque agora disimula a vezes, a su tiempo el hara un castigo que tiemble el mundo. Porque no quiere ni suffre, que traten mal a aquellos por quien el dio su preciosa sangre. Los verdaderos discipulos de Iesu Christo, imitandole a el, no solo su hazienda, mas su vida ponen por sus proximos, asì lo hizo sant Pedro, y sant

Pablo y ſant Esteuan, y otros ſanctos. Aſi lo aueys de hazer tambien voſotros pues ſoys Chriſtianos baptizados, que unos a otros os aueys de querer biẽ y hazer bien quãto pudieredes cada uno. No como en tiempos paſſados ni como muchos de voſotros, y caſi los mas lo hazeyſ agora, no os curays del enfermo, ni del viejo, ni del pobre, antes los deſechays y teneys, un poco y ſolo preciays, y ſeruis a lo ricos, y a los que os mandan y os ſustentan. Eſto uſauan vueſtros paſſados, no es esta ley de Jeſu Chriſto ni ſon buenos Chriſtianos los que aſi lo hazen.

[pag. 172]

Por ventura los hombres hã de ſer como los perros, q̃ a los flacos y trabajados los muerden los otros? No hermanos, no aſi, mas ſi ſoys chriſtiano baptizado veaſe en vueſtras buenas obras, mirad que dize Jeſu Chriſto, q̃ en eſto ſe ve quien eſ ſu diſcipulo. El indio que a los pobres y enfermos y a los viejos les haze bien, y reparte de lo que tiene eſſe eſ diſcipulo de Jeſu Chriſto y buẽ chriſtiano. El ſer buenos chriſtianos eſta en quereros bien unos a otros, y en hazeros bien, como aſi miſmo dize Dios. Quando tu eſtas enfermo, como querrias que te curaſſen? Quando eſtas deſnudo como querrias que te abrigaſſen? Quando tienes hambre como querrias que te dieſſen de comer?

Quãdo tu vienes camino, y no tienes caſa ni poſſada, como querrias que te acogieſſen? Pues eſſo miſmo has con tu proximo y ſeras bienaventurado. O bienaventurados los que hazen bien, porque eſſe eſ officio de Dios y eſſo eſ ſer hijos de Dios, y no penſeys hermanos que el hazer bien, ha de ſer ſolo a los de vuestro aylllo tambien a los del otro aylllo, y tambien a los forasteros de otro pueblo, y a todos los hombres que vieres con neceſſidad, a todos has de hazer bien, porque todos ſon proximos tuyos y todos tienen un miſmo Dios y ſeñor y Padre en el Cielo, ſino hazes bien mas q̃ a tu pariente, o allegado no te daran el cielo porque eſſo no lo hazes por Jeſu Chriſto, ſino por ſu amiſtad o parenteſco mas la charidad, a todos abraça.

[pag. 173]

Aſi que hermanos mios de oy mas no aya en voſotros tanta dureza de unos con otros, mas todo amor y charidad y procurar cada uno en vencer al otro en hazerle mas bien, y eſto eſ gran gloria, eſto eſ ſer chriſtianos y hijos de Dios,

y sabed mis hermanos que lo que days a vuestros proximos por amor de Iesu Christo, que el mismo Dios lo escriue en su libro, y lo paga dos vezes una aca en la tierra, haziendoos bien en vuestra hacienda en vuestros hijos, y en vuestras casas, otra vez alla en el cielo dando os descanso para siempre. Ganancia vuestra es dar por amor de Dios, y mejor paga Dios que los hombres.

Si tu das tu plata, o tus carneros, para ganar con ellos con otros hombres, no sera mejor ganar con Dios? El mismo Señor nos lo dize, bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcançaran misericordia. Y si quereys saber de q manera, y en que cosas auеys de hazer biē, esso os enseñan las obras de misericordia, que dize la doctrina christiana. Que son dar de comer al hambriento, dar de beuer al sedieño q combideys al pobre q no tiene a vuestra comida, y a vuestra bebida q le deys de vuestro chuño o mayz, vestir al desnudo, algunos teneys dos o tres camifetas, y mātas y vuestro proximo no tiene una, fino q anda hecho pedaços las carnes de fuera, yd y dadle el buen bestido, y sereys hijos de Dios.

[pag. 174]

Visitar al enfermo y encarcelado muchas vezes dexays por ay en esos caminos a vuestros compañeros, por no cuirallos y ayudallos, catad que es tanto como matallos que os lo demandara Dios. El que sabe curar, sin supersticion cure al enfermo pobre por amor de Dios, y terna buena paga en el Cielo. Acoged al peregrino no defecheys a los forasteros, ni seas crueles, mas ayudadlos y dad vuestra casa a quien no tiene donde meterse, sed hombres piadosos compadeceós del mal ageno, consolad a los tristes, aconsejad y enseñad a los que no saben, sed mansos y amorosos como hijos de Dios y no duros y crueles como hijos del diablo.

Torno os a dezir que toda la ley de Iesu Christo, esta en amar a vuestro proximo, amable de coraçon y de obra, y sereys amados de Dios, y terneys el premio de la gloria. En el sancto Euangelio dize Iesu Christo q el dia del juyzio verna el Rey de Gloria con todos sus Angeles con gran magestad, y juntarse han delante del todas las gentes y estando sentado en su trono mandara apartar a los buenos de los malos como el pastor aparta los corderos de los cabritos y a los buenos porna a su mano derecha, y a los malos a su mano yzquierda.

[pag. 175]

Entonces dira el Rey a los que estan a su mano derecha, venid benditos de mi Padre poseed el Reyno q os esta aparejado dende el principio del mundo, porq tube hãbre y me distesme de comer, tube sed, y me distesme de veber, era huesped y acogistesme, estaua desnudo, y bestistesme, estube enfermo, y visitastesme, estube en la carcel y venistes a mi. Entonces responderan los justos diciendo quando te vimos hãbrieto, y te dimos de comer, quando sediento y te dimos de veber, quãdo te vimos forastero y te dimos posada, quando desnudo y te vestimos, quando te vimos enfermo y en carcel y venimos a verte? Responderles ha, el Rey, del cielo, en verdad os digo que el bien q hezistes a uno destes mis hermanos pequenitos a mi mismo me le hezistes. De la misma manera dira entõces el Rey a los malos q estaran a su siniestra. Apartaos de mi malditos al fuego eterno que esta aparejado al Diablo, y a sus malos Angeles. Porque tube hambre, y no me distes de comer, tube sed y no me distes de beuer era huesped, y no me acogistes, desnudo y no cubristes, estuue enfermo y en la carcel, y no me visitastes diran entonces tambien los malos, Señor quãdo te vimos hambrieto? o sediento, o peregrino o desnudo, o enfermo, o encarcelado, y no te seruimos, ni dimos lo que era menester? Entonces les respondera el Rey. En verdad os digo que el bien que dexasteys de hazer a uno destes pequenos a mi me lo dexastes de hazer.

[pag. 176]

Y asì yran estos malos al tormento eterno. Mas los justos a la vida eterna. Todas estas palabras son de Iesu Christo nuestro Señor en su sagrado Euangelio. Por esso hermanos mios el que quisiere ser saluo el dia del Juyzio, agora en esta vida haga el bien que pudiere a sus proximos, cumpliendo las obras de misericordia, corporales, y tambien las espirituales quando pudiere, y mire que el pobre representa a Iesu Christo, y que Iesu Christo recibe el bien y limosna, que se hazeys al pobre. Quan dicha cosa es hazer bien a Christo que tanto bien nos hizo, y nos haze. Esto bastaua mil vezes para dar el hombre quanto tiene, por amor de Dios, mayormente que no te pide Dios, sino lo que buenamente puedes dar sin que te falte a ti lo que te es necessario, y esso paga el con tal premio, que da el Reyno de los Cielos por ello para siempre jamas. Amen.



[pag. 177]

SERMON XXVIII.

DE LA ORACION En que se declara, quan necesaria es la Oracion al Christiano, y quan eficaz es, y que cosa es oracion, y como se ha de hazer con confiança y con reuencencia exterior e interior, y como en todolugar se puede hazer. Pero especialmente ha de hazerse en la yglesia ya cosas sagradas y en todas necesidades.
(.j.)

Ya aueys oydo en muchos Sermones, (hermanos mios muy amados) los Mandamientos, que Dios Nuestro Señor nos ha dado para que los guardemos, y bien veys que el que no los guarda, sera condemnado, y tambien conoceys que todos ellos son justos y sanctos. Pero como la fragilidad nuestra de los hombres es tanta, y las ocasiones desta vida para peccar son tan quotidianas, y muchas dellas muy fuertes, y sobre todo esto el Demonio nuestro enemigo, no cessa de procurarnos el mal, e incitarnos a el es cosa muy difficil, y sobre todas nuestras fuerças cumplir toda la ley de Dios como el quiere, y así vemos quan poquitos son los que viuen sin caer muchas vezes en peccados mentales contra los mandamientos de Dios. Pues que remedio? Guardar la ley de Dios nos es necesario para ser saluos, ella es muy alta, y muy perfecta, nuestras fuerças son muy flacas, y nuestros coraçones muy bajos, como podremos cumplir cosas tan grandes y que tanto nos importan?

[pag. 178]

Yo os lo dire hermanos mios estadme muy atentos. Si en el ayuda y fauor, y gracia de nuestro Dios nadie puede cumplir su ley como Dios lo manda, nadie puede apartarse del peccado, nadie puede salvarse, porque como esta dicho las fuerças humanas son muy pequeñas y lo enemigos de nuestra alma, que son el Demonio, y el apetito desta nuestra carne y la vanidad deste mundo. Siempre nos combaten, y las cosas que Dios manda son soberanas y celestiales. Mas con el ayuda y gracia que Dios da muy bien se puede guardar su ley, y muy bien puede el hombre salvar su anima. Esta ayuda y gracia de nuestro Dios todos aquellos que la piden a Dios como la han de pedir la alcançan y la tienen, y para esto es necesario hazer oracion, porque con la Oracion se alcança la misericordia del Señor. Así como el niño de teta no se puede sustentar sin la leche que le da su ama o su madre. Así nuestras almas no se pueden sustentar sin esta gracia de Dios, y así como el niño quando quiere mamar, pone la boca en el pecho de su ama, y le anda buscando y chupa y con esto saca la leche, la qual le da de muy buena gana su ama. Así nosotros que somos niños chiquitos delante de Dios abriendo la boca del corazón, y esta del cuerpo para orar y pedir alcançamos de nuestro Dios, todo quanto hemos menester, para sustentarnos en esta vida espiritual.

[pag. 179]

Que del mismo como de madre y padre nuestro recibimos y por el bautismo. Por esso dixo Iesu Christo, pedid y recibireys buscad y hallareys, llamad y abriros han. Con la oracion pedimos buscamos y llamamos y Dios nos, da y se nos muestra, y nos abre las puertas del Cielo. En otra parte dize, que todo lo que pidieremos al Padre Eterno en su nombre lo alcançaremos. En otra parte dize que nos conuiene siempre orar y nunca desfallecer, para no ser vencidos de nuestros enemigos. Pues hermanos muy amados ved quan necesario le es al Christiano hablar con Dios a menudo y hazer oracion. Ved quan grande cosa es la oracion pues por ella alcançan los Christianos todo los bienes del alma, y aun los del cuerpo que han menester, y por ella resisten y vencen a sus enemigos y se libran de caer en los laços de los peccados. El christiano que nunca haze oracion no esta en gracia de Dios, ni permanece en el bien, ni cumple la ley de Dios. Preguntadme heys, Padre que es hazer oracion? Placeme dezirlo de suerte que lo entendays muy bien. Hazer oracion hermano es hablar con Dios pidiendole lo que aueys menester.

[pag. 180]

Dezidme vuestro hijo chiquito no os pide pan o agua, porque ¿oyes ¿u padre? Pues así pedid vos a Dios lo que aueys menester, que el es vuestro padre y esso es hazer oracion. Mirad hijos Dios es grande, y esta en todas partes, y oye lo muy secreto de vuestro coraçon, y así aunque hableys muy quedito en vuestro pensamiento con Dios muy bien os oye. Para hablar a los hombres y que os entiendan, hablays alto y en lengua que sepa el otro a quien hablays. Dios todas las lenguas entiende, y entiende los pensamientos. y mejor oye lo que le dezis con el coraçon, que lo que dezis con la boca, si el coraçon piensa en otra cosa, y pues Dios esta en todo lugar y siempre esta atento a todo lo que le dizes, y es vuestro Padre, y os quiere mucho, deueys siempre en todo quanto se os ofrece, ocurrir a el, y hablar con el de todo quanto teneyd y desseays, y os da pena, o contento. No es Dios como los Reyes y señores de la tierra que se cansan de oyr a muchos, y se enfadan de que les pidan nuestras cosas.

[pag. 181]

[Falta pag.181,ser.Siglo XVI] Ser. S.XVIII: {antes huelgan mucho Dios de que le habreis cada uno de vosotros aunque seais muy pobres, muy rudos y muy viles; Porque todos sois hijos de Dios y como Padre vuestro se huelga de que le llameis y habreis como vos os holgais quando vuestro niño chiquito os llama taita. Asi que hijos mios daos mucho a hablar con Dios de todo lo q. vuestro corazon tiene que de eso gusta Dios. Decirme eis, Padre como hemos de hablar con Dios que somos unos pobres Indios y no sabemos hablar ni aun con los Viracochas? Yo os dire como hablareis muy bien hablad con el corazon y hablad con la boca con el corazon pensando en Dios como en vuestro Padre y como de el habeis de tener todo bien. Con la boca diciendo las Oraciones que os enseña la Yglesia; El Padre nuestro el Ave Maria, y demas que sabeis y sed muy devotos de rezad el Rosario ninguno haya que no tenga rosario, ó de cuentas o de ñudos. Fuera de las oraciones de la Yglesia tambien podeis hablar con Dios otras cosas buenas que}

[pag. 182]

Y para vuestra sementera, y para vuestro ganado, y para vuestro camino, y para todos vuestros negocios de todo huelga Dios que trateys con el, y le pidays lo

que vos quereys, que ſi ello es bueno, y os conuiene el os lo dara ſin duda ninguna, como lo ha prometido, y ſi no os lo diere ented que es una de dos, o es coſa que no os conuiene, para vueſtra ſaluacion, o vos no la pedistes como conuiene. Que es pedir como conviene? Tened gran reuerencia y gran confiança en Dios, quando hazeys oracion aueys de penſar el gran poder y mageſtad de Dios. Y juntamente vueſtra miſeria y poquedad, y aſi terneys gran reuerencia, a aquel altiſſimo ſeñor con quien hablays y eſtareys muy attentos. Tambien aueys de penſar como es vueſtro Padre y tan piadoſo y tan bueno que os dio ſu ſangre en la cruz y con eſto terneys gran fe, y confiança, que os dara quanto le pedis. Veys ay como aueys de hazer oracion, que es con el coraçon y con la boca, teniendo gran reuerencia, y confiança, y por eſſo los buenos chriſtianos, quando hazen oracion, ſe hincan ambas rodillas y ſe deſcubren a cabeça.

[pag. 183]

Y ponẽ las manos, y tienen lo ojos muy ſoſegados y humildes, aſi lo hazed ſiempre voſotros como buenos hijos. Y ſabed que en todo lugar podeys hablar con Dios, y hazer oracion en vueſtra caſa, en el campo, y en el camino porque Dios eſta preſente en todo lugar. Pero eſpecialmente aueys de hazer oracion en la ygleſia, que es caſa de Dios y caſa de oracion, yd a las ygleſias por las mañanas, y alli hazed oracion cada dia, ſin faltar ninguno y tambien a las tardes, tomando agua bendita y beſando la Cruz, y mirando las ymagenes y rezando las oraciones que ſabeys y todo lo demas que vueſtro coraçon con buen deſſeo os dixere. Tambien aueys de hazer oracion quando paſſays delante de la cruz, o delante de alguna ymagen abaxando la cabeça como buenos chriſtianos. Tambien quando os leuantays de dormir, y quãdo os echays, y principalmente todas las vezes q̃ os veys en algun gran trabajo, como al paſſar algun rio, o estays canſado del camino, o ſentis enfermedad, o vueſtro ganado, o vueſtra ſementera no va biẽ, o vuestro hijo eſta malo: hablad con Dios y pedidle lo que aueys meneſter, y tened fe, que ſin duda ninguna os oyra y socorrera, como buẽ Dios que es. O ſeñor hazedor de los cielos y de la tierra, tu eres nueſtro refugio, y conſuelo, tu eres adorado de los Angeles, y estas en lo alto, y no deſprecias los ruegos de los hombres, que eſtan aca en la tierra.

[pag. 184]

Enſeñanos tu Señor con tu eſpiritu a tratar contigo, y limpia nueſtros coraçones de todo peccado, y danos fe firme, y gran confiança en ti, tu nos házes biẽ,

porque eres bueno, y sufres tantos males como hacemos. Ya Señor queremos ser buenos hijos y servirte, tu me da gracia para ello, y alumbra nuestros corazones para que no queramos otra cosa, sino lo que tu nos mandas, para que así alcancemos la vida eterna. Amen.



[pag. 184]

SERMON XXIX.

EN QUE SE DE clara el Padre Nuestro, y el Ave Maria,
y el Perſignar, y santiguar, y otras cosas que
vsan los Fieles.

GRAN cosa es hermanos muy amados hablar con Dios. Quãdo hablays cõ algun gran ſeñor como Virrey, o Gouernador, o Obiſpo. primero os informays de algun Viracocha que aueys de hazer, porque ſoyis yndio hatũ luna. y no ſabeys. Pues para hablar con Dios que ſera menester? Por eſſo los Apoſtoles, pidierõ a Jeſu chriſto que los enſeñaſſe a orar. Entonces Jeſu Chriſto les enſeño, la oracion del Padre Nuestro, por ſu boca. y por los Apoſtoles nos enſeño a todos a hazer oracion.

[pag. 185]

De manera hermanos mios, que para que ſepays todo lo que aueys de pedir, por eſſo el hijo de Dios Jeſu Chriſto nueſtro ſeñor enſeño la oracion del Padre nueſtro a ſus ſagrados Apoſtoles el miſmo por ſu boca. Y aſi no ay oracion mas alta ni mejor. En ella ſe encierra todo quanto el chriſtiano puede deſſear y pedir a Dios, ya la ſabeys de coro, y ſino aprendedla, porque no es buen chriſtiano el que no ſabe la oracion del Padre nueſtro. Pero quiero os la declarar breuemente. Dezimos primero (Padre nueſtro) para q pensando como Dios es nueſtro Padre le tengamos amor y con mucha confiança le pidamos. Como un niño chiquito pide a ſu padre el pan y el agua y todo lo demas. Aſi noſotros vamos a pedir a Dios lo que emos menester, y por eſſo le llamamos Padre

nuestro. Dezimos (que estas en los cielos) para que pensando su grã magestad, que esta sobre los altos cielos tengamos gran reuerencia y acatamiento ante el. Dezimos luego la primera peticion (sanctificado sea el tu nombre) porque lo primero que hemos de desear es la honra de nuestro Dios y Padre, y señor que todos conozcan, y alaben su sancto nombre y le adoren dexando las huacas, y otras vanidades y peccados.

[pag. 186]

Dezimos en la segunda peticion (venga a nos el tu reyno) porque el Reyno de la gloria es lo que sobre todas nuestras cosas hemos de desear, que alli esta toda nuestra bienauenturança y gloria, y no en esta miserable vida. Dezimos en la tercera peticion (haga se tu voluntad así en la tierra como en el cielo) porque en obedecer a la voluntad de Dios esta todo nuestro bien. Y el mayor que podemos tener en esta vida, que es la gracia de Dios esta en cumplir su voluntad, y desta vida se va a la de la gloria y así pedimos, que se cumpla la voluntad de Dios por su gracia aca como alla se cumple en su gloria. En la quarta (El pan nuestro de cada dia danoslo oy) pedimos todos los bienes q hemos menester en esta vida, para nuestro sustento, no solo espiritual, sino también corporal, porque todo nos viene de la mano de Dios, y el nos da comida, y vestido, y salud y contento, y todo esso entendemos, quando pedimos el pan nuestro de cada dia danoslo oy. En la quinta (perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores) Las deudas que pedimos nos las perdone Dios, son nuestros peccados, con los cuales les offendemos, y merecemos ser castigados y estas son nuestras deudas. Dos maneras ay destas deudas, una de las grandes, q son peccados q llamamos mortales, y por estas deuenos pagar pennas de infierno para siẽpre jamas.

[pag. 187]

Y estas nos perdona Dios quando nos recibe en su gracia y amistad, teniendo nosotros verdadero arrepentimiento de auerlas cometido. Otras son deudas mas pequeñas que son peccados que llamamos veniales, en los cuales caemos cada dia muchas vezes, y por estas deuenos passar penas en esta vida o en el Purgatorio, y estas nos perdona Dios, quando dezimos esta oracion, del Pater Noster deuotamente, y por esso la auemos de dezir muchas vezes, y los sanctos varones tambien la dicen, porq todos caen en estas culpas pequeñas que

llamamos veniales. Pero mirad que dezimos (como no) otros las perdonamos a nuestros deudores) Lo qual declaro Iesu Christo diziendo. En verdad os digo que fino perdonaredes de coraçon a los otros que tampoco os perdonara Dios a vosotros. Así que hermanos muy amados, el que tiene odio y enemistad con su proximo no es perdonado de Dios. Todos somos hermanos y Dios es buen Padre, y no quiere que sus hijos unos a otros se quieran mal. Si alguno ha recebido agrauio perdone al que le injurio por amor de Dios, y así le perdonara Dios a el, Dios es gran Señor y con todo esso perdona al hombre, quando le pide perdon, pues porque no perdonas tu, que eres guffano a otro hombre como tu.

[pag. 188]

Iesu Christo en la Cruz rogo, por los que le cruzificauan, dandonos exemplo que hagamos bien a los que nos hazen mal, que esso es de hijos de Dios. Así que perdonemos hermanos a los que nos han enojado, para que Dios nos perdone los enojos que le emos dado. En la sesta peticion dezimos (y no nos dexes caer en tentaciõ). No basta perdonarnos Dios los peccados que emos hecho, fino que tambien es menester, nos guardé de que no tornemos a peccar, y esso le pedimos en esta palabra, porque somos flacos, y el Demonio anda diligente por hazernos peccar para que nos condenemos. Y en esta vida a cada passo se offrecen ocasiones de peccar, si Dios no nos tiene de su mano, y si no nos libra de tantos laços, sin duda caeremos y nos perderemos, como otros se han perdido y condenado, por esso dezimos, no nos dexes caer en la tentacion. En la septima y ultima palabra dezimos (Mas libranos del mal) Por el peccado de los primeros hombres, y por nuestros peccados ay en esta vida muchos trabajos, y miserias, y enfermedades, y defastres, y en la otra vida ay terribles penas por los peccados que aca se han hecho. De todos estos males pedimos ser librados, y así hermanos acabamos diziendo

[pag. 189]

(Amen), q̄ quiere dezir que todo lo dicho y pedido se cumpla así. Veys pues ay como en la oracion del Padre nuestro, se encierra todo quanto podemos pedir y desear para nuestras animas y para nuestros cuerpos en seruicio de Dios. Por esso hemos de rezar el Padre Nuestro muchas vezes al dia con gran fe, pues nuestro Señor Iesu Christo tiene prometido en su Euangelio que todo quanto

pidieremos en ſu nõbre nos lo otorgara Dios. Tambien rezamos el Aue Maria como la ſancta Ygleſia lo enſeña. y deſpues del Padre nueſtro es la oracion mas acepta a nueſtro Señor. En el Aue Maria hablamos con nueſtra Señora la Virgen Maria madre de Dios que es Reyna del Cielo. y es Abogada nueſtra. y es una ſeñora que nos quiere mucho. y siempre ruega por noſotros. y por ella nos hace el Señor tantos bienes. y nos libra de todos males. Esta Señora es ſobre todos los Apõstoles. y ſobre todos los Sanctos. y ſobre todos los Angeles. Y deſpues de Ieſu Chriſto ſu hijo nueſtro Señor no ay otro como esta ſeñora. q tan alto ſea. ni que tanto nos quiera. Por eſſo la emos de llamar ſiempre en nueſtros trabajos y neceſsidades. y tenella por madre y querella mucho. porque ella nos tiene por ſus hijos y nos quiere mucho.

[pag. 190]

Cada uno procure tener la imagen de nueſtra ſeñora para rezar con deuocion y llamarla. que aunque esta en el cielo. nos oye muy bien. con esta ſeñora hablamos en el Aue Maria ſaludandola con mucho amor y reuerencia diziendo (Dios te ſalue Maria llena de gracia. el ſeñor es contigo bendita eres tu entre todas las mugeres) Estas palabras le dixo el Angel ſant Gabriel quando le trajo la embaxada del muy alto. para que fueſſe Madre de Dios. y aſi ella goza mucho de que le digamos noſotros la miſma ſalutacion. Dezimos tambien (Bendito el fructo de tu biente Jeſus) Esta palabra le dixo ſancta Yſabel ſu parienta quando la Virgen Maria la fue a viſitar. Porque Jeſus nueſtro Dios la tomo por Madre. y aſi por ella alcançamos el fructo bendito. y la vida del cielo. que por Eua nueſtra primera madre perdimos. Dezimos luego (Sancta Maria Madre de Dios ruega por noſotros miſerables peccadores. agora. y en la hora de nueſtra muerte) quando es mayor nueſtro peligro y tenemos mas neceſsidad de ſu ayuda. y aſi os acordad todos quando os vieredes en aql poſtrer trance de la muerte. de llamar a eſta Señora. porque della huye el Dragon Infernal. que nos quiere tragar entonces. Otras Oraciones tiene tambien la Ygleſia. hablando con Dios. y hablando con nueſtra ſeñora. y hablando con los ſanctos.

[pag. 191]

Las quales oraciones dizen. y ſaben los Padres de Miſſa. y de todos os viene a voſotros provecho. por eſſo eſtad muy deuotos en la Ygleſia. y eſpecialmẽte

Œed deuotos de la Œancta Cruz de adoralla y beŒalla, y donde quiera que la vierdes inclinad la cabeça, y tambien os Œeñalad muchas vezes con la Œeñal de la Cruz, eŒpecialmēte quādo os leuantays, quando Œalis de caŒa, quando el Demonio os tra e malas tentaciones quando os veys en algun peligro o trabajo, porque la Œeñal de la cruz es vencido el enemigo y huye de los chriŒtianos. Esta Œeñal hazemos quādo nos persignamos en la frēte, y en la boca, y en el pecho, para q Dios nueŒtro Œeñor libre nueŒtro entēdimiēto de malos penŒamientos, nuestra boca de malas palabras, nueŒtro coraçō de malos deŒŒeos, y malas obras. Quando nos Œantiguamos hazemos la Œeñal de la Œancta cruz en todo el cuerpo deŒde la frente haŒta la cinta, y deŒde el un hombro al otro, inuocando y llamando y confeŒŒando el nombre de la ŒantifiŒima Trinidad Padre y Hijo y Spirito Œancto que es un Dios para que nos de Œu bendicion y gracia y nos libre de todo mal. El Agua bendita tomamos para que huyan de noŒotros los demonios, y para que Œe limpie nueŒtra anima, porque aquella agua esta Œantificada cō la palabra de Dios. Quādo alçan la hostia, y el caliz eŒtamos de rodillas, y nos herimos en los pechos adorando a nueŒtro Œeñor IeŒu ChriŒto.

[pag. 192]

Cuyo cuerpo y Œangre precioŒa eŒta verdaderamente en aquella hostia y en aquel caliz deŒpues de conŒagrado, y confeŒŒando que Œomos peccadores, y por aquella hostia Œe nos perdonan nueŒtros peccados. La confeŒŒion general dezimos al principio de la miŒŒa, y quando comulgamos y otras vezes para humillarnos delante de Dios y de los Œanctos para Œer perdonados de nueŒtros peccados. Otras muchas coŒas muy lindas y muy marauilloŒas tiene la Œancta YgleŒia enŒeñada por el eŒpiritu Œancto de cātares y Œalmos y officios y oraciones y bendiciones, y tiene beŒtiduras Œagradas, y ceremonnias con gran cōcierto y horden, y todas Œon coŒas llenas de miŒterio para que con el alma, y con el cuerpo honrremos y Œiruamos a nuestra gran Dios. Mas a voŒotros hijos mios, baŒtaos por agora Œaber bien eŒto que os he dicho, y obradlo muy bien. alegraos muy mucho, porque nueŒtro Œeñor os ha hecho chriŒtianos, y hijos Œuyos y os quiere llevar al cielo, y aca en la tierra os da parte de todos eŒtos miŒterios, y en todos los bienes que tiene vueŒtra madre la Œancta YgleŒia. dezilde voŒotros o gran Dios Padre nueŒtro pues tanto nos amaste, y tantos bienes nos hazes, danos gracia que te Œiruamos como buenos hijos y Œeamos muy buenos ChriŒtianos, y alcāzemos el tiempo de tu gloria, donde Œiempre te alabemos. Amen.



[pag. 193]

SERMON XXX.

DE LOS NOVÍSSIMOS en que se trata de la muerte como desta vida nada se lleva a la otra, sino buenas y malas obras, y como alla no ay tiempo de merecer o de merecer, y que luego el alma salida del cuerpo va a juicio y recibe sentencia, y como ay Purgatorio para las animas que llevan que pagar desta vida, y de los suffragios que por ellas haze la Yglesia. Del Ynfierno que ay para los malos, de sus terribles tormentos, y eternidad. Exortase a hazer penitencia con el exemplo de Lazaro y del Rico Auariento.

HASTA aqui os he dicho hermanos mios muy amados lo que hade hazer todo hombre para ser salvo. Que es lo primero, creed los misterios de la fe de Iesu Christo. Lo segundo arrepentirse y hazer penitencia de sus peccados. Lo tercero recibir los sacramentos de la sancta Madre Yglesia. lo quarto guardar la ley de Dios, para todo lo qual le ayuda la gracia del Señor, la qual se pide y alcãça por la oracion. No resta ya para acabar los sermones de la doctrina christiana mas de que os diga. El fin y paradero que ternan los que hizieren lo que os he enseñado y el que ternan los que no lo hizieren assi. Porque mirando los grandes bienes, que esperan a los que guardan y los grandes males, que està aparejados para los que no lo cūplen, procureys con todas vuestras fuerças cūplir la ley de

Dios y guardar todo lo q en nombre de Ieſu Chriſto (cuyo ministro, e interprete ſoy) os he enſeñado.

[pag. 194]

Todos los hombres buenos y malos emos de morir, ya lo veys, que en eſto no ay diferencia de ricos y pobres, de ſabios a ygnorantes, de buenos y malos. La muerte nos vino por el peccado de nueſtros primeros padres Adan y Eua como os dixe en otro ſermon. Pero Ieſu Chriſto nueſtro Señor haziendoſe hombre por noſotros quiſo morir por destruir el peccado, y con ſu precioſa muerte libramos del. La muerte no haze mal a los buenos christianos que eſperan en Ieſu Chriſto, y le aman antes es paſſo para yr a la bienauenturança del cielo, y por eſſo hemos de viuir muy aparejados, porque quando venga aqlla poſtrera hora nos halle en amiſtad de Dios. Porque ſabed hermanos mios, que deſta vida miſerable ninguna coſa lleuan los hombres a la otra vida, ſino las obras buenas y malas que hizieron. Los hijos, y la hacienda y los criados, y las caſas y todo lo demas todo ſe queda aca, tan pobre y deſnudo de todo eſto va el ynga, como el yndio hatun luna. No penſeys que los que tienen en ſus entierros mucha ropa, o comida, o oro o plata, que gozan en la otra vida de coſa deſtas, ni aun lo ſabē. Eſſo es deſſatino de vueſtros viejos, que como unos muchachos no ſaben coſa de la otra vida. El cuerpo no veys como ſe queda en la ſepultura frio y elado, y ſin comer ni beber, antes deshecho, y hediondo?

[pag. 195]

Pues el alma es eſpiritu ſin carne, ni hueſſo, no come de eſſos manjares, ni tiene boca ni biente mas ſu mantenimiento es Dios en la otra vida. Aſi que hermanos mios no emos de llevar deſta vida coſa alguna deſtas de aca, deſnudos nacimos y deſnudos y ſin nada emos de morir y ir a la otra vida, y aſi vereys quanto engaño es confiar en la mucha haziēda, o chacra, o plata, todo es vanidad y nada aprouecha a la otra vida. Solamente llevamos lo malo y lo bueno que emos hecho, porque nueſtra alma va a dar quenta de como ha viuido, y nuestras obras palabras y penſamiētos los tiene Dios eſcritos en ſu libro para pedimos quenta por alli. Y ſabed mas q en la otra vida ya no qda tiēpo para emēdar lo q aca uuiemos hecho mal. Ni ay lugar de hazer mas bien, ni mas mal, ſino ſolo aquello que de aca llevamos nos hade ſaluar o condenar. Y por eſto nos amoneſta el Apoſtol, que agora que tenemos tiempo no nos canſemos de obrar bien. Y

en otra parte dize el Señor, que no dilatemos en hazer penitencia de nuestros peccados, porque en viniendo la muerte se acaba todo, y se cierra la puerta así como el que trabaja, en acabándose el dia, no puede mas trabajar sino solo llevar el jornal de lo trabajado. Y por esso nos dize Iesu Christo que estemos siempre apercebidos, porque no sabemos a que tiempo verna la muerte. No quiso Dios que lo supiésemos, porque siempre viamos bien.

[pag. 196]

Ay de aquel que le tomare la muerte en mal estado y en peccado, que para siempre no le queda remedio, y dicho so y bienaventurado el hombre que le halla la muerte en seruido de Dios, confesado de todos sus peccados y con gran voluntad de seruir a Dios, y con buenas obras de charidad porque este tal para siempre sera saluo, y gozara de los bienes del cielo. Porque aueys de saber que en arrancándose vuestra anima y saliendo deste cuerpo luego es llevada por los Angeles ante el juyzio de Iesu Christo, y alli le relatan todo quanto ha hecho bueno y malo, y oye sentēcia de aquel alto Juez, de vida o muerte, de gloria o de infierno como lo merece sin que aya mas mudança para siempre jamas. Y por esto aueys visto pintado a sant Miguel glorioso Archangel con un pello que esta peşşando las animas que significa y quiere dezir que en la otra vida se mira el bien, y el mal que han hecho las almas, y conforme a esso reciben sentēcia. O hermanos que sera parecer alli ante Iesu Christo? O que riguroso examen aquel, o que cosa tan temerosa esperar sentēcia del eterno Juez. Por esso viamos bien desde luego y si alguno ha viuido mal no cesse en sintiéndose enfermo de llamar al Padre y confesarse bien y boluerse a Dios, y recibir los sacramentos, no sea que lo tomen en peccado la muerte y sea condenado para siempre jamas.

[pag. 197]

Despues de aquella sentēcia de Iesu Christo aueys de saber q si el anima del christiano fue tan pura y tan limpia desta vida, que ningun peccado, ni un chiquito, ni mancha ninguna no llevo luego es llevada con gran gozo por los Angeles al lugar de descanso y gloria con Dios y con los sanctos. Así fueron los Martires q murieron padeciēdo por Christo, y los Apostoles y muchos sanctos que celebra la Yglesia. Mas si tiene algunos peccados chiquitos que llamamos veniales, o sino ha hecho entera penitencia por todos sus peccados de que se

confeso y arrepintio. Esta tal anima no va luego a la gloria, porque en la gloria no entra, ni una mancha muy pequeña. Mas es lleuada al lugar q se llama purgatorio, y alli esta penando el tiempo q Dios le determino hasta salir purgada y limpia de todas sus culpas, y entended q de los buenos christianos la mayor parte va primero a este purgatorio q al cielo, porq Dios es muy limpio, y muy justo, y los hombres estamos llenos de mil immudicias, y harto bien es que no bamos condenados al Ynfierno. Este lugar de purgatorio tiene terribles tormentos y fuego que reziamente abraza y consume la malicia del peccado, así como el minero el mal metal, y que es tierra o plomo lo hecha a mal. Mas el bueno de plata lo mete en la guayra, y en la hornaça para que con el fuego se limpie de la escoria que tiene.

[pag. 198]

Asi haze Dios a los buenos que son como oro y plata, para que esten del todo limpios y resplandecientes, metelos en el horno de Purgatorio y alli tienen mucha paciencia, y dan gracias a Dios conociendo que aquello justamente lo pasan por sus peccados, que de alli yran a gozar de Dios. Y porque nuestro Dios con ser justo, es también muy piadoso, y desea que aquellas animas de sus escogidos que estan en purgatorio, salgan de pena y vayan a gozar el bien del cielo, por esso ordeno con su grã clemencia que los christianos que vimos aca en esta vida socorramos aquellas animas con nuestras oraciones. Y limosnas y buenas obras, y sobre todo con las missas que dizen por ellas, y todo esto recibe Dios quando lo hazemos y offrecemos por nuestros diffuntos, como si ellos mismos lo hizieran, porque la charidad y amor de Dios haze que los christianos sean una cosa, y unos a otros se puedan así ayudar. De aqui es lo que veys q usa la sancta Yglesia de dezir oraciones y salmos quando entierran un deffuncto y dezilles missas y resposos y tambien de ofrecer limosnas sus parientes de trigo, o carneros, o cera, o otras cosas. No porque desto coma el anima del diffunto, no digays, ni ymagineys tal, que es gran necesidad, y desatino pensar tal cosa.

[pag. 199]

Sino porque lo que se ofrece a los padres y a la yglesia y lo que se da a pobres lo recibe Iesu Christo por aquellas animas que estan en purgatorio, y con estos suffragios son ayudadas, y salen mas presto de aquella pena, y van muy contentas

a desfãsar para siempre y gozar de aquel immenso mar de gloria que Dios tiene para sus escogidos, y alli se acuerdan de los que le hizieron bien, y ruegan a Dios por ellas con gran voluntad. Aſsi que hijos mios ſed muy deuotos de rezar, y de hazer bien por las animas de Purgatorio, que eſtan alla penando, y ſon amigos de Dios y rogaran por voſotros en el cielo. Eſto es lo que paſſa por las animas de los buenos q ſalen en gracia de Dios deſta vida. De las animas de los malos q van en peccado porque no creyeron en Jeſu chriſto, o ya que creyeron, no guardaron ſus mandamientos, ni hizieron penitencia ni ſe cõfeſſaron bien, y aſsi murieron. que ſe haze dellas? Donde van, o que es lo que paſſa en la otra vida? Leerles hermanos mios el proceſſo de todas ſus culpas grandes y chicas, y oyen ſentencia de juez eſpantable en que ſon condemnados a tormentos y fuego de Ynfierno para ſiempre jamas ſin remedio ſon entregados a ſus enemigos. Luego al punto aſſen dellas los fieros demonios como crueles verdugos carniceros, y con gran grita y eſcarnio los lleuan al profundo del infierno.

[pag. 200]

Y alli los atormentan terriblemente, ſin canſarſe jamas, ni tener piedad dellas. Es el Ynfierno hermanos un lugar que esta en lo profundo de la tierra, todo obſcuro y eſpantable donde ay cien mil millones de tormentos, alli se oyen grandes gritos y llantos y rabioſos gemidos, alli ſe ven horribles viſiones de demonios fieriſſimos, alli ſe guſta perpetua y amarguiſſima hiel, alli hieden mas que perros muertos, alli rabian unos con otros, y contra ſi miſmos que ſe querrian deſpedaçar, y contra ſu hazedor Dios onnipotente que le querrian comer a bocados. Alli eſtan deſſeãdo ſiempre la muerte y no pueden morir, mas ſiempre tienen viuo el ſentido para mas padecer. Alli arde un fuego que no ſe apaga, ni ſe atiza con leña, y les eſta comiẽdo las carnes y las entrañas ſin afloxar un punto y lo peor de todo, alli quentan los dias que eſtan en tormento, y cada dia ſe les haze mil años, y deſpues de mil años eſtan diez mil, y deſpues cien mil, y deſpues mill millares de millares, y quando ayan eſtado todo esto en tormentos, preguntaran que tanto les falta y reſpondera Dios, que no han eſtado un dia, que infinitamente les queda mas por eſtar, porque para ſiempre jamas ſin fin penaran y rabiaran y nunca acabaran, porque ſiempre permanecerã en ſer enemigos de Dios y en quererle mal, y ſiempre Dios que es juſto les caſtigara como merecen.

[pag. 201]

O hermanos míos esto que os he dicho no lo digo yo sino Jesu Christo Dios que no puede engañaros. O quan amargo es el peccado, o deſucurtado del hōbre que oye esto y no se enmienda y se buelue a Dios. Por eſſo os lo auiso de parte de Dios para q enmendeys vuestra vida y confesseys vuestros peccados y llorando digays. O ſeñor Dios libranos de aquellos tormentos del Ynfierno, danos gracia que hagamos penitencia, y no permitas que muramos en peccado, mas danos buena muerte, para que eſcapemos de aquel profundo lago de pennas, y ſeamos ſaluos por tu bondad. Amen.

Falta Serm. Siglo XVI. En el Serm. Siglo XVIII: {Oyd lo que cuenta Jesucristo en su Evangelio. Dice, (Luc.10.) q. habia un hombre muy rico, que comia y bebia, y zegalaba mucho; y olvidado de Dios, se daba a los placeres de esta vida. Y habia otro hombre muy pobre y muy llagado, llamado Lazaro. Este Lazaro iba á pedir limosna á casa del rico, y no le daban nada, ni le hacian bien los de aquella casa. sino solo los perros, que venian y le lamian sus llagas. Sucede morir ambos; y el pobre como tenia paciencia, y se encomendaba á Dios, en muriendo fue su alma llevada por los Angeles á un lugar de descanso, donde estaba el Padre Abraham, y los otros justos. El rico como era malo y cruel, en muriendo fue su alma arrebatada de los demonios y sepultada en el Ynfierno. Allí estando en medio de aquellos cruelisimos tormentos, alzó los ojos y vió á Lazaro el pobre descansando con Abraham; y dijo á voces; Padre Abraham embiame Lazaro para que mojando su dedo me toque en esta lengua, porque estoy abrazado de sed; y estas llamas me abrasan todo. Respondio el Padre Abraham; ya no es tiempo de eso; acuerdate q. quando tuviste bienes, no quisiste hacer bien á Lazaro; y Lazaro paso muchos males con gran paciencia, y por eso ahora Lazaro descansa y tiene contento; y tu justamente eres atormentado, como mereció tu mala vida. Entonces dijo el rico; siquiera, Padre Abraham, enviale para que avise a cinco hermanos q. tengo que viven como yo vivia, para que se enmienden, y no vengan á este lugar de tantos tormentos. Respondio Abraham; No es menester eso tampoco, alla tienen quien les predique, y enseñen; hagan lo que les dicen, y si no lo hacen no hay para que ir á avisarles mas de aca. Esto cuenta Jesucristo que pasó.

Ved, mis herm., q. cosas tan grandes son las de la otra vida; y como los que en esta vida no hacen bien, y solo buscan sus placeres, son condenados. Ved

como los pobres y enfermos, si tienen paciencia, y se encomiendan á Dios, tienen descanso en la otra vida. Ved como se pagan alla los contentos de aca; que porque no quiso dar una migaja de pan para comer al pobre esta pidiendo una gota de agua rabiando de sed y no se la dan. Ved como metidos una vez en aquella carcel de Ynfierno, jamas pueden salir de alli. Alli gritan y bramán, y se muerden la lengua; pelean con el fuego, y siempre padecen intolerables tormentos. Ved como sino ois á los Predicadores, que de parte de Dios os avisamos, no tendreis remedio para siempre. Ahora que hay tiempo, ahora que convida Dios, ahora que es de provecho lo que hicieredes, haced penitencia, llorad vuestros pecados; enmendad vuestra vida, confesad vuestras culpas, resistid al pecado y al mal deleite diciendo no quiero deleite tan breve con tormento eterno: mas quiero aqui pasar trabajo, y domar mi carne, y quitar mis malos deleites, y para ir al lugar descanso y de gozo quiero apartarme de borracheras, de hechizeros, y de mugeres, porque no vaya mi alma á aquel fuego que siempre arde y siempre atormenta. Quiero ser buen cristiano, y hacer buenas obras, y dar por amor de Dios lo que tengo para q. halles en la otra vida refrigerio. Quiero llamar á Jesucristo, y poner todo mi corazon en el, para que me libre de aquellos tormentos, perdonadme mis pecados por su preciosa sangre, y llevandome quando muera al lugar de bienaventuranza y vida eterna. Amen}



SERMON XXXI.

[Texto transcrito correspondiente al sermonario del siglo XVIII, debido a la no tenencia de éste en la versión del siglo XVI]

DEL JUYZIO FINAL. En que se trata como hay dia de juicio universal el cual solo Dios sabe quando sera y las señales que habra en toda las criaturas y espanto de todos los hombres. De la venida de Anticristo y de sus engaños y como al fin todos resucitaran en su propia carne y de la venida de Jesu Cristo a juzgar De la condenacion de los malos y de la gloria eterna que gozaran los buenos en sus cuerpos y almas.

Asi como cada uno de los hombres tiene fin y termino de su vida y al cabo muere y tras la muerte te sigue dar cuenta para recibir premio o pena segun ha vivido asi tambien todo este mundo visible ha de tener su fin y acabase y entonces sera el juicio universal de todos los hombres juntos que seran juzgados por Jesucristo nuestro señor. No hizo Dios estas cosas de aca de la tierra para que los hombres permaneciesen en ellas sino para que usando de ellas bien merecieren alcanzar aquella vida del cielo. Y quando se haya cumplido el numero de los escogidos y justos que solo Dios tiene en su memoria entonces cesara todo esto que veis y sera otro siglo y otra vida para siempre jamas. Asi como los que van caminando o a la guerra y hacen toldos o ramadas que

acabando el camino o la guerra alzan los toldos o queman las ramadas porque ya no es menester así todas estas cosas de ropa y comida casas y plata ganados y lo demás de que se sirven los hombres en esta vida en acabandose el número que Dios tiene señalado todo se acabara y volviera ceniza y gozaran los buenos de otras moradas y vestido y comida celestial. Porque veais en quan poco han de tener los hombres las cosas de este mundo pues son caducas y se han de acabar y como todo su deseo y cuidado ha de ser por aquellas moradas y bienes eternos que no tienen fin.

Quando haya de ser este día último en que se acabe este mundo y venga el juicio final nadie de nosotros lo sabe ni aun los Angeles del cielo sino solo el eterno Dios en la manera que nadie de nosotros sabe quando morira pero ninguno duda que ha de morir. Así no hay duda que ha de haber día último de juicio para todos los hombres [...] que lo afirma Dios nuestro señor en su sagrado Evangelio y todos los Prophetas y Apostoles en la sagrada escritura lo dicen por palabra de Dios pero ni ellos ni nadie fuera de Dios sabe quando sera este último día para que todos estemos aparejados que no sabemos si sera en nuestro tiempo. Este mundo nacio como niño quando Dios lo crio de la nada. Han pasado por el muchos años mas de seis mil y diversas edades ya es viejo y demuestra quererse acabar Pero antes que se acabe el mundo se ha de predicar el Evangelio a todas las naciones del Universo orbe segun el Hijo de Dios dijo a sus discipulos (Mar.22). Y por eso hordenos su sabiduria que se descubriesen estas tierras tan apartadas de los viracochas para que oyeredes la palabra de Dios y salvasen de vosotros los que la recibiesen y guardasen y lo mismo sera para todas las otras gentes que y quando a todo el mundo universo se hubiere predicado el Evangelio entonces vendra el fin. Mas antes de venir aquel día último tenebroso habra señales en el cielo y en el mar y en la tierra que ternan espanto a los hombres. El sol se obscurecera y pondra la luna se pondra toda de sangre las estrellas caeran del firmamento las virtudes y poder de los cielos se desconcertaran y turbaran. Este hechura rayos y truenos espantosos como gotas de agua El [...] y tragara la tierra los rios se alzarán en alto y combatirán los montes se abrirán por medio y temblara la tierra edificios y torres vendrán con furia al suelo. Entre los hombres habra guerras crueles y hambres y mortaldades y los que escapasen de estos males con rayos del cielo temblores de tierra peligraran de [...] Que haran entonces los miserables? Donde irán? A quien se acogera? Todas las criaturas de Dios estaran contra ellas con armas de vengala. Huirán de las olas de la mar y subirán a los montes allí los

heriran rayos del cielo ardiendo. Meter se han en las cavernas de la tierra huyendo de los rayos allí temblaran las peñas se abriran y caeran como el que huye del Leon y topa al tigre y huye del tigre y le muerde la vivora volante.

Sera tanta la turbacion y el espanto de los miserables hombres que se quedaran elados de miedo y mirandose unos a otros sin poder hacer de puro espanto se caeran hechos ceniza. Y todo esto hermanos sumas de la vispera sera todo esto como flor. Asi como a la muger que anda preñada quando le comienzan los primeros dolores y se retuercen las tripas mas el rabioso y mortal tormento despues es parir. Asi lo dice la sagrada escritura y todo quanto os he dicho nos a [...] para que temamos la ira de Dios (1.Thes.5.Ysai.13.) y sepamos que esas criaturas de nuestro Dios que ahora sirven tambien a los que sufren las afrentas de su criador porque el se lo manda mas [...] que tendran licencia rebentaran u enojo contra los pecados y como criados leales de la casa de Dios tomaran las armas y para ver las injurias hechas a su Dios contra los enemigos suyos. ¡O hermanos! ¡Quan ciegos andamos! Como somos locos y sin seso? pues tanto enojamos con nuestros pecados a aquel señor tan poderoso y juez tan vigoroso? Como no tememos sus duros castigos que nos amenazan todas criaturas? Quando hay tormenta brava en el mar qdo. ay tempestades de rayos y truenos en la puna y quando hay recios temblores de tierras en la costa como tememos? ¿quan tristes [...edrosos] estamos? Cosa de aire y de burla es todo eso respecto de lo que sera entonces que habra tal tribulacion qual nunca jamas habra en el mundo. Todo esto verna para castigar la maldad de los hombres que dejando a Jesucristo su verdadero Dios y Redemptor seguiran al Anticristo y le alzaran por su Rey y señor y salvador y Dios. Porque sabed que el diablo al fin del mundo sospechando que tiene poco tiempo para engañar y hacer mal juntara todas sus fuerzas y poder y nuestro Dios le dara entonces larga licencia por los pecados del mundo. Y asi levantara un hombre maldito abominable infernal que llamamos Antecristo. Este hara bando contra Jesucristo y procurara destruir su sancta Yglesia y con astucia y falsos milagros con promesas y con amenazas y con crueles tormentos incitara a todos los cristianos a que renieguen del buen Jesus y se pasen a el le adoren. Y seran tantos sus hechos y sus mañas y tendran de su parte tantos letrados y tantos señores y tanto poder del diablo que casi todos se rendiran y muy poquitos permaneceran en la fe de Jesucristo.

Entonces vendran los Profetas Elias y Enoch que Dios tiene guardados y predicaran contra este maldito Anticristo y el peleara con ellos y al cabo los

degollara y quedara victorioso y los buenos muy afligidos. Mas nuestro señor Jesucristo habiendo piedad de los buenos vendran y con la espada de su palabra destruira aquel malvado enemigo suyo resuscitando a sus Profetas y los cielos cantaran victoria por Jesucristo nuestro salvador. Hechas todas estas cosas maravillosas sera el tiempo que Dios tiene determinado en su alto y divino pensamiento de dar fin al mundo y juntar todo el linaje humano al juicio final. Y asi vendra por mandado de Dios fuego de todas las cuatro partes del mundo y abrasara todas las ciudades y palacios huertas y tesoros de la tierra y todo lo bolvera en pura ceniza para que asi se purifique la tierra de los males y pecados que en ella se han cometido con que esta toda inficionada. Y quando ya todo este acabado y todos los hombres hayan fenecido su tiempo entonces embiara Dios de lo alto del cielo su gran Arcangel y tocara una trompeta diciendo en voz poderosa levantaos muertos y venid a juicio. A este pregon y voz de parte de Dios obedeceran todos los muertos y sera aquella grande maravilla que Dios por su palabra tantas veces tiene dicha que resucitaremos los hombres cada en su propio cuerpo el mismo que tuvo cuando vivio. Esto es lo que confesamos todos los fieles cristianos en el Credo diciendo Creo la resurreccion de la carne.

Y no hay que poner duda en ello porque lo dice Dios por su boca y el que tuvo poder para hacer de nada este mundo y criar los hombres dandoles alma y cuerpo ese mismo tiene poder para despues de apartada el alma del cuerpo tomarla a juntar aunque haya mil años que haya muerto aunque el cuerpo se haya hecho polvos comido de la tierra o hecho ceniza en el fuego aunque le hayan comido los peces del mar y sepultado en el profundo. Todo obedece a Dios el sabe donde esta cada cosa y no se olvida y hace todo quanto quiere Como el grano de maiz o de trigo primero se muere y pudre en la tierra y despues brota y sale o en la espiga o en el choclo. No os de pena hijos m. que vuestros cuerpos pasen ahora trabajos ni os cureis mucho de sepulturas muy honradas y pomposas. Vuestro Dios tiene cuenta con vuestros cuerpos y el guarda vuestras cenizas y no le faltara un polvito de la uña ni del cabello todo lo mira y lo cuenta y guarda en su eterno tesoro y de alli saldra todo el día del juicio. Asi que todos resucitaremos certisimamente aquel día con estos cuerpos con estos ojos con estas manos con estos huesos con esta carne y con este pellejo. No se perdera ni trocara un cabello por la virtud de aquel grandioso.

Asi que mis herm. quando hayan todos los muertos resucitado y salido de sus monumentos a la voz del Hijo de Dios entonces embiara Dios sus Angeles

para que le junten en un lugar que dicen sera el valle de Josafat a todos los hombres y estando alli todos desde el primero hasta el ultimo de los mortales aguardando el juicio postrero he aqui donde aparecera en los cielos la señal de la sancta Cruz y tras ella vendran millares de Angeles y sanctos con sus espadas afiladas en las manos y en medio de ellos el hijo de Dios Jesucristo Juez universal vendra con tanta magestad que los mismos cielos temblaran de el. Y viendole los hijos de los hombres abajaran sus ojos como muertos de espanto y diran ¡O montes cubridnos! ¡O abrimos sepultadnos! porque no veamos la ira de Dios. Y el asentado en su glorioso trono rodeado de los exercitos celestiales mandara a sus Angeles apartar los buenos de los malos y al punto los buenos seran puestos a la mano derecha y los malos a la mano siniestra. ¡O que sentiran los malos quando se vean echar y arrojar al lado de condenacion! ¡O que tristeza y quebranto cubrira sus corazones como temblaran y cruxiran los dientes aunque hayan sido Incas y Emperadores!.

Alli se sacaran los libros en que estan escritos los bienes y los males de todos y por obra admirable cada uno leera alli toda su vida y leera todas las vidas de los otros y vera quien merece muerte eterna y quien vida eterna. Que sentiran los malos quando vean volverse a ellos el Juez eterno con rostro airado y mirarlos con ojos feroces y con voz terrible decirles Id malditos enemigos mios al eterno fuego infernal con el Diabolo a ser atormentados para siempre sin fin. Al punto se abra la tierra y los demonios fieros embestiran en los miserables condenados y bajaran al profundo Ynfierno dando gritos y rabiando y alli quedaran sepultados en el fuego ardiendo en cuerpo y alma sin esperanzas de jamas tener remedio eternamente Quien no teme herm. mios aquel dia y hora espantable? Todos quantos estamos aqui hemos de parecer alli y todas nuestra obras y pensamientos han de parecer alli en publico a todos. Bien sera que ahora hagamos penitencia y vivamos bien para que escapemos aquel dia de la ira terrible de Dios. Bien sera que agora nos juzguemos y castigemos nuestra culpas para que Dios nos perdone entonces.

En siendo llevados los males al Ynfierno luego recubrira la tierra sobre ellos y quedara muy contenta y descansada de haver hechado de si tan pesada carga. Y luego el agua se porna clara y hermosa como un cristal el aire y el fuego en sus regiones muy suaves y alegres y los cielos aparejaran la morada de los justos queridos de Dios. La Luna resplandecera como el sol y el sol siete veces mas que ahora. Y aquella dichosa compania de los escogidos queridos de Dios

viendo la venganza y juicio que Dios ha hecho en los malos cantaran victoria y alabanzas y diciendo Grandes y maravillosos son tus juicios quien no te obedecera y adorara Rey de los siglos? Mas el Hijo de Dios volviendo sus amorosos ojos y su rostro muy alegre a sus escogidos les dira dulcem. Venid conmigo benditos y queridos de mi Padre poseed el Reyno de los cielos que os tengo aparejado. ¡O que gozo inefable entrara en aquellos corazones! Iran triunfando y todos llenos de amor y de contento viendo acabados ya del todo sus trabajos que ya no hay hambre ni enfermedad ni pobreza ni cansancio ni muerte ya no hay tristeza ni cuidado ni temor ni rezelos ya no hay enojos ni envidias ni contradiccion ya no hay gemidos ni angustias ni tribulaciones ya no hay pecados ni tentaciones ni mentiras ni deshordenes ni escandalos. Todo esto se acabo paso el tiempo y sus mudanzas todo es ya eternidad paz amor gozo y descanso en aquellas moradas eternas en aquellos prados floridos en aquellas fuentes de agua viva en aquel rio de deleytes qe. mana de Dios y donde beben sin cesar siempre gustan mas y siempre beben deleytes de Dios. Sus cuerpos seran mas ligeros que Aguilas mas resplandecientes que el sol mas sutiles que el viento mas hermosos que el cielo sus animas sera como Dios llenas de el mismo Dios iguales a los Angeles hijos queridos y regalados de su Dios. Todos tendran entre si entrañablemente amor dando cada uno a los otros todo el bien que tiene gozandose todos del bien de cada uno y cada uno gozando de los bienes de todos y sobre todo viendo y gozando los tesoros de toda la hermosura y suavidad de nuestro Dios. No se puede esto hermanos pensar como es y mucho menos se puede decir porque ni oyo oido ni vio ojo ni imagino pensamiento la grandeza de los bienes qe. Dios tiene para los que le aman y sirven. Amad mucho a nuestro Dios servidle con todas vuestras fuerzas cumplid sus mandamientos aunque os cueste la vida. Y bien

FIN

INDICE

AGRADECIMIENTOS	VII
PRESENTACIÓN	IX
PRÓLOGO	XI
NOTA DE ACLARACIÓN	XVII
LA EVANGELIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COLONIAL EN EL ÁREA ANDINA	1
1. Etapas de la evangelización	1
2. La primera evangelización	2
2.1. Evangelización y el problema de las encomiendas	2
2.2. La primera evangelización y la idea de justicia	3
2.3. El primer concilio limense	4
2.4. Curas y frailes en la primera evangelización	4
2.5. Las órdenes religiosas en la primera etapa	4
2.5.1. Agustinos	5
2.5.2. Dominicos	5
2.5.3. Franciscanos	6
3. Una etapa de transición: entre el Segundo Concilio Limense y el arribo de Toledo	7
3.1. Preparación del Tercer Concilio Limense	8
4. Antecedentes del Tercer Concilio	8
4.1. Los jesuitas	8
5. El Tercer Concilio Limense de 1583	10
5.1. De las conclusiones del tercer concilio	13
5.2. El catecismo del Tercer Concilio	14
5.3. Una comparación entre la primera y segunda evangelización	14

6.	La tercera etapa	15
7.	Conclusiones	16
8.	Religiosidad indígena en la colonia	16
8.1.	El Taki Onqoy	17
8.2.	Religiosidad en la Audiencia de Charcas	18
BIBLIOGRAFÍA		21

DE IDOLATRAS Y HEREJES.

EL ESPIRITU DE TRENTO Y EL SERMONARIO

DEL TERCER CONCILIO LIMENSE	25
-----------------------------	----

IDOLATRAS Y HEREJES	29
---------------------	----

IDOLOS E IMAGENES	33
-------------------	----

CONCLUSIONES	36
--------------	----

CLASIFICACION DE LA TRANSFORMACIÓN
LÉXICA

37

AGRUPACIONES DE CONSONANTES

DISTINTAS A LAS ACTUALES	37
--------------------------	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /bn/	37
---	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /bd/	37
---	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /ch/	38
---	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /ct/	38
---	----

AGRUPACION DE CONSONANTES

CON LAS FORMAS /pc/, /ph/ y /pt/	39
----------------------------------	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /sc/	39
---	----

AGRUPACION DE CONSONANTES CON LA FORMA /th/	40
---	----

USO DE CONSONANTES DOBLES INTERVOCALICAS	40
--	----

FORMA /cc/	40
------------	----

FORMA /ff/	41
------------	----

FORMA /mm/	41
------------	----

FORMA /nn/	42
------------	----

FORMA /pp/	42
------------	----

FORMA /ss/	42
------------	----

UTILIZACION DE LA CEDILLA /ç/	45
-------------------------------	----

NO UTILIZACION DE ALGUNOS FONEMAS	46
-----------------------------------	----

FONEMA /h/	46
------------	----

USO DE CONTRACCIONES O ELISIONES	47
CAMBIO DE UN FONEMA POR OTRO	48
PALABRAS QUE MANTIENEN LA FORMA LÉXICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII	58
CAMBIO DE PALABRAS	60
QUECHUISMOS Y AYMARISMOS	61
EMPLEO DE FIGURAS DE DICCIÓN	62
METAPLASMOS POR OMISION	62
METAPLASMOS POR TRANSPOSICION	62
ESTRUCTURA COLONIAL Y DISCURSO EVANGELIZADOR	63
- Los dioses recostados - Pablo Neruda.	64
"... DESSEO enseñaros la verdadera ley de Dios..."	66
"HERMANOS MIOS MUY AMADOS..."	66
LA COSMOVISIÓN ANDINA Y LA EVANGELIZACION DE LOS AYMARA-QUECHUAS	69
1. INTRODUCCION	69
2. LA COSMOVISION ANDINA	70
Pacha como espacio-tiempo.	71
Pacha como espacio territorial, divino y humano.	71
Pacha como tiempo histórico.	73
3. UTILIZACION DE LA FIGURA DEL SOL INKAICO Y OTROS ELEMENTOS SAGRADOS	75
4. APU Y APUDIOS	77
5. LA OTRA VIDA	79
BIBLIOGRAFÍA	81
DE GUERREROS A EVANGELIZADORES: LA ÉLITE INDÍGENA DE POTOSÍ EN LA COLONIA TEMPRANA	85
Una propuesta de lectura del proceso evangelizador	91
Cómo escucharon los sermones los señores étnicos	92
Escuchar los sermones como una propuesta política	94
Una lectura del tiempo y la historia	94
Escuchar los sermones como una lectura de la historia o parte I de la propuesta política	98

La lógica del quipu y la reciprocidad, parte II de la propuesta política	98
De los símbolos de poder	100
Textos visuales ¿parte III de la propuesta política?	101
BIBLIOGRAFIA	103
EL DISCRETO ENCANTO DE LA EUCARISTÍA	
una experiencia ficcional con el «3er. Catecismo o Sermonario» del 3er. Concilio Limense (1584-1585)	107
0. UNA SUSPENSIÓN NOVELESCA OF DISBELIEF	109
0.0. La fricción	109
0.1. De arte poética	113
1. COREOGRAFÍA Y DRAMATIS PERSONÆ	121
1.0. Algunos trazos	121
1.1. Cuestión de fe	125
1.2. Cuestión de extirpe	129
1.3. La tentación universal	132
1.4. Simpatía por el demonio	136
2. DIÁLOGOS Y ACOTACIONES	143
2.0. Una Babel feliz	143
2.1. Las santas cosas	149
2.2. Música sin palabras	159
2.3. Imágenes en movimiento	169
2.4. El banquete	178
3. DIVINA PARODIA	183
3.0. Portarse como un cretense	183
3.1. Comer papas	190
TABULA GRATULATORIA	199
REFERENCIAS	201
SEMBLANZA "BIO"-BIBLIOGRÁFICA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	209

I.	PRIMERA PARTE: EN TORNO AL PROYECTO Y AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	210
a)	Algunos antecedentes	210
b)	El desentrañamiento del misterio	211
c)	La definición de temas	213
II.	SEGUNDA PARTE. AQUELARRÉ Y ALTERIDAD: UNA PROPUESTA BIBLIOGRÁFICA	215
a)	Centro de estudios regionales andinos "Bartolomé de las Casas"-Cusco	215
b)	Evangelización, idolatría y hechicería en los Andes: otras lecturas	219
c)	Lo diabólico y la persecución en Europa	221
d)	Algunas notas teóricas generales	224
1.	Metodologías de lectura	224
2.	Alteridad y control religioso, cultural, social, político y económico	232
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	236
•	EL CATECISMO CRISTIANO (FUENTE PRIMARIA)	236
•	CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES ANDINOS "BARTOLOME DE LAS CASAS"	237
•	EVANGELIZACIÓN, IDOLATRÍA Y HECHICERÍA EN LOS ANDES: OTRAS LECTURAS	239
•	LO DIABÓLICO Y LA PERSECUCIÓN EN EUROPA	240
•	TEORÍA GENERAL	241
	TERCERO CATECISMO Y EXPOSICION DE LA Doctrina Cristiana, por Sermones.	245
	ERRATAS DE LOS SERMONES en Romance.	247
	PROVISION REAL	247
	TABLA DE LAS MATERIAS Y COSAS NO tables que se contienen en los Sermones.	253

PROVISSION PARA QVE E N ESTOS REYNOS no fe v fe de otro Catheci fmo ni Confe fionario,	267
PROEMIO DE LOS SERMONES	271
DEL MODO QVE SE HA DE TENER EN ENSEÑAR, Y PREDICAR A LOS Indios.	271
DEL INTENTO DE ESTE TERCERO cateciŪmo, o sermones fobre la doctrina chri ftiana, y del fructo q fe puede facar dellos.	275
SERMON I.	279
SERMON II.	283
SERMON III.	287
SERMON IIII.	291
SERMON V.	295
SERMON VI.	299
SERMON VII.	302
SERMON VIII.	306
SERMON IX.	310
SERMON X.	314
SERMON XI.	318
SERMON XII.	322
SERMON XIII.	325
SERMON XIIIII.	330
SERMON XV.	334
SERMON XVI.	338
SERMON XVII.	342
SERMON XVIII.	346
SERMON XIX.	351
SERMON XX.	357
SERMON XXI.	361
SERMON XXII.	367
SERMON XXIII.	372

FE DE ERRATAS

* AGRADECIMIENTOS, p.v

dice: “el original del sermonario del siglo XVI copia que ha permitido...”

debe decir: “el original del Sermonario del siglo XVI, copia que ha permitido...”

dice: “pintada en el siglo XVII”

debe decir: “pintada en el siglo XVII.”

dice: “una copia manuscrita del sermonario...”

debe decir: “una copia manuscrita del Sermonario...”

* ESTRUCTURA COLONIAL Y DISCURSO EVANGELIZADOR

p. 65

dice: En el período comprendido entre 1535 hasta 1583, fecha donde se inicia el III Concilio ecuménico en Lima

debe decir: En el período comprendido entre 1535 hasta 1583, fecha donde se inicia el III Concilio en Lima

* ÍNDICE

p. 421

dice: LA EVANGELIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COLONIAL EN EL ÁREA ANDINA

debe decir: LA EVANGELIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO COLONIAL EN EL ÁREA ANDINA, Ximena Medinaceli

p. 422

dice: DE IDÓLATRAS Y HEREJES. EL ESPÍRITU DE TRENTO Y EL SERMONARIO DEL TERCER CONCILIO LIMENSE

debe decir: DE IDÓLATRAS Y HEREJES. EL ESPÍRITU DE TRENTO Y EL SERMONARIO DEL TERCER CONCILIO LIMENSE, María Luisa Soux

dice: CLASIFICACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN LÉXICA
debe decir: CLASIFICACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN LÉXICA,
Olivia Pacífico y Mabel Zambrana
p. 423

dice: ESTRUCTURA COLONIAL Y DISCURSO EVANGELIZADOR
debe decir: ESTRUCTURA COLONIAL Y DISCURSO
EVANGELIZADOR, Javier O. Paredes

dice: LA COSMOVISIÓN ANDINA Y LA EVANGELIZACIÓN DE LOS
AYMARAS-QUECHUAS
debe decir: LA COSMOVISIÓN ANDINA Y LA EVANGELIZACIÓN DE
LOS AYMARAS-QUECHUAS, Roberto Choque

dice: DE GUERREROS A EVANGELIZADORES: LA ÉLITE INDÍGENA
DE POTOSÍ EN LA COLONIA TEMPRANA
debe decir: DE GUERREROS A EVANGELIZADORES: LA ÉLITE
INDÍGENA DE POTOSÍ EN LA COLONIA TEMPRANA, Ximena
Medinaceli

p. 24
dice: EL DISCRETO ENCANTO DE LA EUCARISTÍA una experiencia
ficcional en el “3er. Catecismo o Sermonario” del 3er. Concilio Limense (1584-
1585)

debe decir: EL DISCRETO ENCANTO DE LA EUCARISTÍA una
experiencia ficcional en el “3er. Catecismo o Sermonario” del 3er. Concilio
Limense (1584-1585), Marcelo Villena

dice: SEMBLANZA “BIO”-BIBLIOGRÁFICA DE UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
debe decir: SEMBLANZA “BIO”-BIBLIOGRÁFICA DE UN PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, Ana Rebeca Prada

* **Texto de contratapa**

dice: “fue el primer libro impreso en el continente americano.”

debe decir: “fue el primer libro impreso al sur del continente americano.”

PUBLICACIONES INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

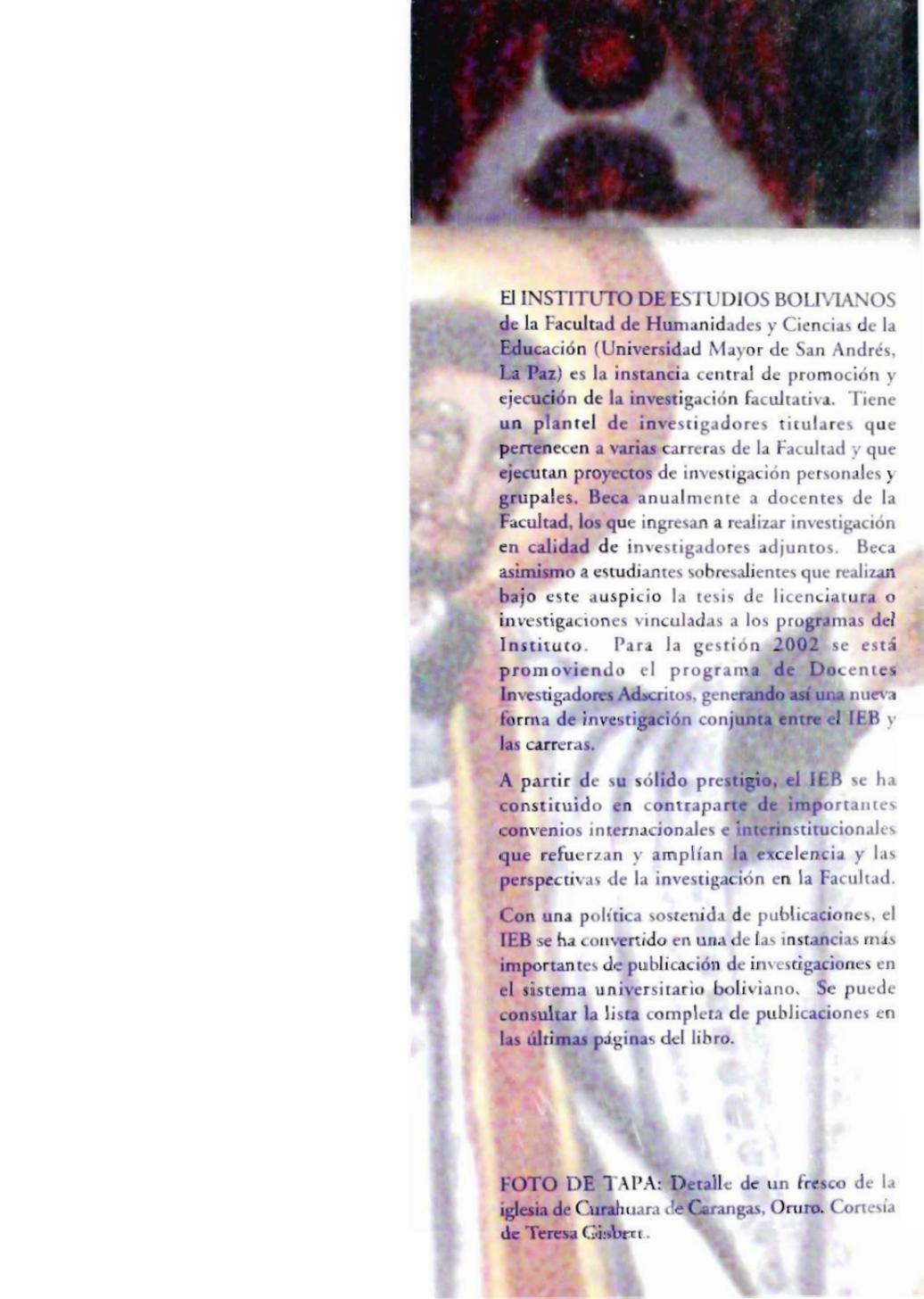
1. Estudios Bolivianos # 1
2. Estudios Bolivianos # 2
3. Estudios Bolivianos # 3: *Teoría y Filosofía.*
4. Estudios Bolivianos # 4: *Historia.*
5. Estudios Bolivianos # 5: *Psicología y Educación.*
6. Estudios Bolivianos # 6: *Historia.*
7. Estudios Bolivianos # 7: *Literatura.*
8. Estudios Bolivianos # 8: *Historia y Teoría.*
9. Estudios Bolivianos # 9: El Discurso de la Evangelización del Siglo XVI. Número especial.
10. Blithz Lozada Pereira: *Sugerencias Intempestivas.*
11. Rubén Carrasco de la Vega: *Diálogo con Heidegger Aprendamos a Filosofar Tomo I.*
12. IEB-CEBIAE: *La transición de la educación secundaria a la superior.*
13. Lucy Jemio (Ed.): *Senderos y Mojones: Relatos Orales de los Yungas y de Alto Beni.*
14. Lucy Jemio (Ed.): *Senderos y Mojones: Relatos Orales de Santa Cruz.*
15. Blithz Lozada Pereira: *Memorias del IV Congreso Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* PRESIDENTE DEL PRESIDIO.
16. Donato Gómez Bacarreza: *Diccionario Básico de Quechua.*
17. Donato Gómez Bacarreza: *Diccionario Básico de Aymara.*
18. Geyci Tapia Campos: *Three Methodological Proposals for Teaching English in Bolivia*
19. Ignacio Apaza Apaza: *Estudio Dialectal del Aymara Caracterización lingüística de la región intersalar de Uyuni y Coipasa.*

20. Blithz Lozada Percira: *Foucault, feminismo, filosofía...*
21. Porfidio Tintaya: *Estructuras posibles y aprendizaje significativo.*
22. Donato Gómez Bacarreza: *Estratedias para fortalecer el programa de la educación intercultural bilingüe en Bolivia.*
23. Eugenia Bridikhina: *Sin temor a Dios, ni a la justicia real.*
24. Wálter Navia Romero: *Comunicación y hermenéutica: Implicaciones sociales y educativas.*
25. Cuaderno de investigación # 1; Zacañas Alavi M.: *Campo, familias léxico-semánticas y la derivación verbal de los verbos llevar del aymara.*
26. Cuaderno de Investigación # 2; Silvia Parrado Mercado: *Catálogo de conectores: Lengua Castellana.*
27. Cuaderno de Investigación # 3; Galia Domic Peredo, Blithz Lozada Percira: *Herencias culturales y educación para el cambio: Un Inventario Filosófico.*
28. Cuaderno de Investigación # 4; Pilar Mendieta Parada: *La COB: Entre el mito y la realidad.*
29. Cuaderno de Investigación # 5; María Lily Maric: *Motivacion Laboral.*
30. Cuaderno de Investigación # 6; Pilar Mendieta Parada: *De Tupac Katari a Zárate Willka. Alianzas, pactos, resistencias y Revelión en Mohoza (1780-1899). 2da. Ed.*
31. Cuaderno de Investigación # 7; Galia Domic Peredo: *El pensamiento filosófico y el estudio de las ciencias humanas.*
32. Cuaderno de Investigación # 8; María Lily Maric: *Estereotipos y representaciones sociales: análisis del caso boliviano.*
33. Carrera de Historia: *Boletines de Historia # 21-22-23.*
34. Biblioteca de Humanidades: *Alertas Bibliográficas # del 1-6.*
35. Archivo de La Paz: *Boletines del Archivo de La Paz # 17-18.*

SERMON XXIII.	378
SERMON XXV.	383
SERMON XXVI.	387
SERMON XXVII.	391
SERMON XXVIII.	397
SERMON XXIX.	402
SERMON XXX.	407
SERMON XXXI.	414

INDICE

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de noviembre, año 2001
en la imprenta del
Instituto de Estudios Bolivianos
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Mayor de San Andrés
Av. 6 de Agosto N° 2080
Tels.441602. Fax. 591-2-440577
La Paz-Bolivia



EL INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz) es la instancia central de promoción y ejecución de la investigación facultativa. Tiene un plantel de investigadores titulares que pertenecen a varias carreras de la Facultad y que ejecutan proyectos de investigación personales y grupales. Beca anualmente a docentes de la Facultad, los que ingresan a realizar investigación en calidad de investigadores adjuntos. Beca asimismo a estudiantes sobresalientes que realizan bajo este auspicio la tesis de licenciatura o investigaciones vinculadas a los programas del Instituto. Para la gestión 2002 se está promoviendo el programa de Docentes Investigadores Adscritos, generando así una nueva forma de investigación conjunta entre el IEB y las carreras.

A partir de su sólido prestigio, el IEB se ha constituido en contraparte de importantes convenios internacionales e interinstitucionales que refuerzan y amplían la excelencia y las perspectivas de la investigación en la Facultad.

Con una política sostenida de publicaciones, el IEB se ha convertido en una de las instancias más importantes de publicación de investigaciones en el sistema universitario boliviano. Se puede consultar la lista completa de publicaciones en las últimas páginas del libro.

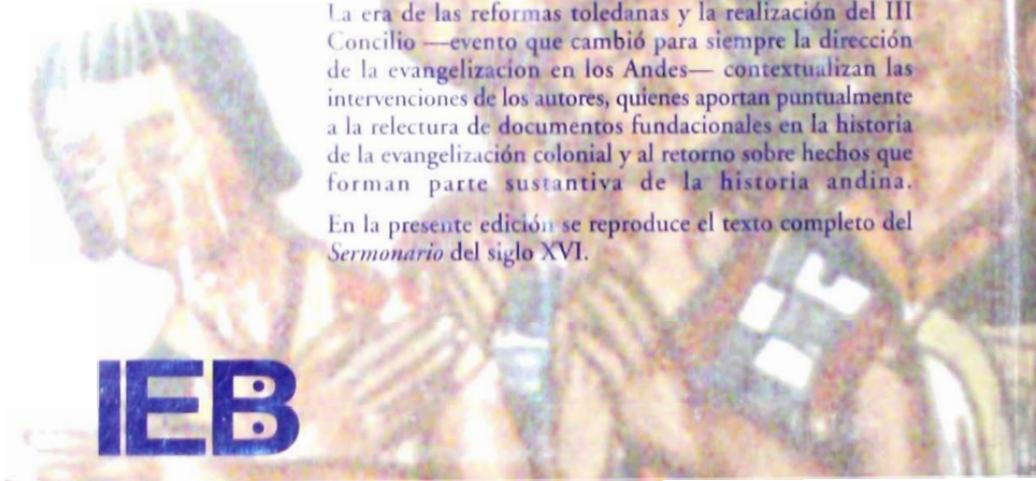
FOTO DE TAPA: Detalle de un fresco de la iglesia de Curahuara de Carangas, Oruro. Cortesía de Teresa Gisbert.



La investigación aquí publicada, en este Número Especial de *Estudios Bolivianos*, refiere a una interrogante que desencadenó dos años de trabajo (1998-1999) interdisciplinario del Grupo "Discursos, Historia y Cultura" del Instituto de Estudios Bolivianos. Investigadores en historia y literatura y auxiliares de investigación de la Carrera de Lingüística se encaminaron a partir del hallazgo de un manuscrito del siglo XVIII en la pesquisa de los orígenes y naturaleza del documento. Averiguadas las cosas, se trataba de una copia del *Tercer Catecismo* o *Sermonario*, complemento de la *Doctrina Cristiana y Catecismo para Indios*, documento emanado del III Concilio Provincial de Lima, realizado en 1582 y 1583. La *Doctrina Cristiana y Catecismo para Indios*, publicado en 1583, fue el primer libro impreso en el continente americano. El *Sermonario* fue publicado un año después.



Roberto Choque, Ximena Medinaceli, Ana Rebeca Prada, María Luisa Soux y Marcelo Villena, junto a Olivia Pacífico, Javier Paredes y Mabel Zambrana, encararon entonces el trabajo de explorar desde distintos puntos de vista el texto del sermonario, en un intenso proceso de diálogo y encuentro de disciplinas y perspectivas conceptuales y metodológicas.



La era de las reformas toledanas y la realización del III Concilio —evento que cambió para siempre la dirección de la evangelización en los Andes— contextualizan las intervenciones de los autores, quienes aportan puntualmente a la relectura de documentos fundacionales en la historia de la evangelización colonial y al retorno sobre hechos que forman parte sustantiva de la historia andina.

En la presente edición se reproduce el texto completo del *Sermonario* del siglo XVI.